



**Departamento Administrativo Nacional  
de Estadística (DANE)**

Mauricio Perfetti del Corral

**Subdirector (e)**

Carlos Felipe Prada Lombo

**Secretaria General**

Maria Leonor Villamizar Gómez

**Directores técnicos:**

**Metodología y Producción Estadística**

Eduardo Efraín Freire Delgado

**Censos y Demografía**

Liliana Acevedo Arenas

**Regulación, Planeación, Estandarización  
y Normalización**

Ramon Ricardo Valenzuela Gutierrez

**Síntesis y Cuentas Nacionales**

Juan Francisco Martínez Rojas

**Geoestadística**

Miguel Ángel Cárdenas Contreras

**Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística**

Erika Mosquera Ortega

**Oficina Asesora Jurídica**

Adela Astrid Monroy Omaña

**Oficina Asesora de Planeación**

Luis Humberto Molina Moreno

**Oficina Asesora de Sistemas**

Ligia Galvis Amaya

**Oficina de Control Interno**

James Lizarazo Barbosa

**Coordinación editorial**

Luis Humberto Molina Moreno

Mara Brigitte Bravo Osorio

Paola Constanza Montenegro Ramírez

Luisa Fernanda Riveros Chávez

**Corrección de estilo**

Adriana Paola Arcila Rodríguez

Luis Javier Sánchez Duque

Héctor Manzano Rodríguez

**Diseño y diagramación**

María Amaya Castellanos

Diana Alejandra Casas Rodríguez

Andrea del Pilar Forero Wittighan

Carolina Norato Anzola

Samira Rodríguez Moyano

**Fotografía**

Banco de imágenes Oficina de Prensa DANE

**Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura  
Estadística**

**Agosto de 2015**

# QUIÉNES SOMOS

En octubre de 1953 mediante el Decreto 2666, se crea el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Con 61 años de experiencia, es la entidad responsable de producir y difundir información estadística de calidad para la toma de decisiones y la investigación en Colombia, así como de desarrollar el Sistema Estadístico Nacional (SEN).

# NUESTRA MISIÓN

Producir y difundir información estadística de calidad para la toma de decisiones y la investigación en Colombia, así como desarrollar el Sistema Estadístico Nacional.

# NUESTRA VISIÓN

El DANE, en el 2018, se consolidará como una institución moderna, innovadora y generadora de conocimiento, y continuará siendo la entidad líder en la producción estadística.

# NUESTRO PROPÓSITO SUPERIOR

Contribuimos al desarrollo del país produciendo y difundiendo información confiable, relevante, oportuna y de calidad.

# NUESTROS PILARES

Gestión del capital humano - Innovación - Gestión del conocimiento  
Comunicación y accesibilidad - Liderazgo.

# NUESTRA POLÍTICA TRANSVERSAL

Mejoramiento Institucional



# MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL DEL DANE AL CONGRESO NACIONAL



El último año se ha destacado por importantes logros y transformaciones, los cuales forman parte de lo que se requiere para llegar a lo que nos hemos propuesto lograr en 2018: consolidar al DANE como una institución moderna, innovadora y generadora de conocimiento que continúe siendo la entidad líder en la producción estadística.

Entre los logros más importantes está la culminación del Tercer Censo Nacional Agropecuario (3er CNA), 45 años después del último Censo Agropecuario realizado en el país, proceso que incluyó la recolección de información, el control de cobertura, el análisis, la crítica y la verificación de la consistencia de la información recolectada, lo que nos permitió construir una base de datos sólida que será la fuente de los resultados próximos a entregar. Este 3er CNA es una de las operaciones estadísticas más grandes e importantes acometida recientemente por el DANE, que implicó recorrer cerca de 113 millones de hectáreas, 3,9 millones de predios, 773 resguardos indígenas, 181 territorios colectivos y 56 parques nacionales.

Se continuó fortaleciendo la producción estadística nacional mejorando 38 estadísticas económicas, 24 estadísticas sociales, 9 estadísticas de índices, precios y costos, y 2 estadísticas de medio ambiente, trabajando en integrar la información estadística social y económica de los censos, muestras y registros administrativos en el espacio geográfico, en el marco del Sistema de Información Geoestadística.

En cuanto a las transformaciones más importantes está la creación del Sistema Estadístico Nacional (SEN), el cual tendrá un gran impacto en la producción y difusión de información en el país. Se creó mediante el artículo 160 de la Ley 1753 de 2015, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 «Todos por un nuevo país». La relevancia del contenido de dicho artículo radica en que establece un man-

dato legal en cuanto a los lineamientos, estándares, buenas prácticas y normas técnicas para la producción de estadísticas oficiales, el uso estadístico de los registros administrativos y los resultados del trabajo; como también, la evaluación de las estadísticas en el país que la OCDE realizó con el DANE, los cuales potencian los logros obtenidos en el último año y favorecen el acceso al Comité de Estadística y Política Estadística de esa organización.

De otra parte, una de las transformaciones importantes que vive el sector estadístico a nivel mundial es la llamada «Revolución de los Datos», que incluye la disponibilidad de datos abiertos, la utilización de «Big Data» y un uso más amplio y concienzudo de los registros administrativos para fines estadísticos.

Para responder a los desafíos y oportunidades de estas tendencias innovadoras y mantener el liderazgo internacional, el DANE ha incursionado de manera decidida en la creación de proyectos tipo «Big Data» y en explorar opciones de un uso más amplio y efectivo en Colombia de los registros administrativos, lo cual quedó claramente consignado en el ya mencionado artículo 160 de la Ley del Plan Nacional de Desarrollo.

Lograr para el DANE, en el 2018, lo que nos hemos propuesto e incorporar las tendencias contemporáneas del sector estadístico a la entidad requieren, por supuesto, del fortalecimiento institucional, razón por la cual se continúa trabajando en mejorar los instrumentos y sistemas de planeación y en el seguimiento y aseguramiento de la calidad. En este marco, trabajamos con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) a través del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Sector de Información Estadística, con el fin de fortalecer también la gestión institucional del sector estadístico. Todo lo anterior, con una utilización eficiente y eficaz de los recursos disponibles.

Adicionalmente, el DANE avanza en la preparación del próximo Censo Nacional de Población y Vivienda realizando varias actividades, algunas de ellas de carácter innovador, como la posible incursión en el levantamiento censal para ciertos segmentos de la población usando formularios

electrónicos, así como en el levantamiento de información georreferenciada del equipamiento urbano en los municipios de menos de 50.000 habitantes, en los cuales se está realizando el recuento de viviendas.

Todo lo mencionado en esta síntesis y en el presente informe hace parte de lo que estamos construyendo para lograr que el DANE sea una entidad moderna, innovadora y generadora de conocimiento, cuyo fin principal es que los colombianos cuenten con más y mejor información, lo cual les permitirá tomar decisiones, contribuyendo, desde el sector estadístico, a la construcción de un país en paz, equitativo y educado.

**MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL** - Director General



**DANE**  
Para tomar decisiones



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

¿En qué piensa cuando le hablan del DANE?



# INSUMO PARA TOMA DE DECISIONES EN COLOMBIA



**Con la información del Dane puedes conocer**

- Principales productos que utilizan en los hogares y el comportamiento de los precios
- Personas empleadas y desempleadas en nuestro país
- Cuántas personas nacen y mueren cada año en nuestro país
- Personas que no saben leer ni escribir
- Comportamiento de las importaciones y exportaciones en Colombia

## MÉTODOS PARA OBTENER LA INFORMACIÓN

- CENSOS**  
Son conteos de todos los elementos de un conjunto o universo, en un espacio geográfico y momento determinados.
- ENCUESTAS**  
Se obtiene información relativa a una parte de la población total, a partir de una muestra; son aplicadas tanto en hogares como en establecimientos económicos.
- REGISTROS ADMINISTRATIVOS**  
Son estudios que se realizan a partir de los datos que suministran otras entidades, con los cuales se puede obtener información sobre: salud, electorales, nacimientos y defunciones, educación, entre otros.

## ¿CÓMO SE RECOLECTA LA INFORMACIÓN?

- Mediante un Dispositivo Móvil de Captura- DMC**  
Aplicación de moderna tecnología de captura.
- En formulario electrónico a través de la página Web**  
Diligenciado por la fuente de información.
- A través de Registros Administrativos**  
Con información obtenida de diferentes instituciones.

# CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	11
<b>A.</b> TERCER CENSO NACIONAL AGROPECUARIO: LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA PARA SABER LO QUE HAY Y LO QUE NECESITA EL CAMPO COLOMBIANO .....	12
<b>B.</b> COLOMBIA EN CIFRAS: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA NACIONAL .....	28
1. ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS .....	35
2. ESTADÍSTICAS SOCIALES .....	72
3. ESTADÍSTICAS DE ÍNDICES, PRECIOS Y COSTOS .....	101
4. ESTADÍSTICAS DE MEDIO AMBIENTE .....	112
5. CENSOS Y DEMOGRAFÍA: INFORMACIÓN POBLACIONAL Y DEMOGRÁFICA .....	123
6. LAS CUENTAS NACIONALES .....	127
7. SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOESTADÍSTICA: INTEGRACIÓN DE MARCOS Y DATOS ESPACIALES .....	137
8. FONDANE .....	148
<b>C.</b> DESARROLLANDO EL LIDERAZGO ESTADÍSTICO .....	166
1. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ESTADÍSTICO .....	171
2. QUIENÉS, CÓMO Y CUÁNTOS SOMOS: XVIII CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA .....	176
3. COORDINACIÓN Y REGULACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL .....	179
<b>D.</b> EMPRENDIENDO UN CAMINO HACIA LA INNOVACIÓN .....	186
<b>E.</b> AVANZANDO HACIA LA COMUNICACIÓN Y LA ACCESIBILIDAD .....	194

<b>F.</b>	PROMOVIENDO LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.....	212
	1. GESTIÓN INTERNACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES .....	217
	2. LA FORMACIÓN ACADÉMICA COMO HERRAMIENTA PARA LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA .....	220
<b>G.</b>	GESTIÓN ENFOCADA AL MEJORAMIENTO CONTINUO .....	222
	1. MODERNIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN .....	227
	2. GESTIÓN JURÍDICA INSTITUCIONAL .....	232
	3. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: GESTIÓN PARA EL AVANCE .....	240
	4. SISTEMA DE PLANEACIÓN .....	258
	5. MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA .....	262
	6. GESTIÓN CONTRACTUAL, FINANCIERA Y GESTIÓN DOCUMENTAL .....	265
<b>H.</b>	GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO .....	276



**EL DANE**  
*Moderno*

**2018**

*Accesibilidad*

*Gestión del  
capital humano*

*Gestión del  
conocimiento*

*Innovación*

*liderazgo*

**MEJORAMIENTO  
INSTITUCIONAL**

# INTRODUCCIÓN

Conforme lo establecido en los decretos 3851 de 2006 y 262 de 2004, y en el Decreto Ley 4178 de 2011 el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), tiene como objetivos garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica, y dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica.

Así mismo, como coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), el DANE garantiza la producción y difusión de las estadísticas oficiales que requiere la nación, por medio de instrumentos de planificación, normas, estándares y producción de estadísticas de calidad. De igual forma el DANE bajo su marco estratégico viene trabajando en la búsqueda de un DANE Moderno que contribuya al fortalecimiento del SEN a través de estándares como el Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales

(CNBP), un conjunto de reglas funcionales que permite el mejoramiento de la calidad y la credibilidad de las estadísticas requeridas para el diseño, la formulación, el seguimiento y la evaluación de planes, programas y políticas públicas.

El presente informe se rinde de conformidad con la sección 6 - Informes, del artículo 254 - Obligatoriedad de su presentación, de la Ley 5 del 17 de junio 1992 por el cual se expide el reglamento al Congreso, el Senado y la Cámara de Representantes ilustrando la gestión realizada en el periodo 2014-2015, y se desarrolla a partir de los siguientes capítulos: Tercer Censo Nacional Agropecuario, Colombia en Cifras: Producción Estadística Nacional y los pilares estratégicos que la entidad ha definido como marco de acción a 2018: i) liderazgo estadístico, ii) innovación, iii) gestión del conocimiento, iv) comunicación y accesibilidad; v) gestión del capital humano y vi) mejoramiento institucional.



**DANE**  
Para tomar decisiones



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

**TERCER CENSO NACIONAL  
AGROPECUARIO:  
LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA PARA SABER  
LO QUE HAY Y LO QUE NECESITA  
EL CAMPO COLOMBIANO**

# Cifras del 3er Censo Nacional Agropecuario

## Sensibilización y Entrenamiento

**55.000**  
hojas de vida



**40.000**  
personas entrenadas  
en 979 municipios

**26.000**  
modalidad  
virtual

**33.000**  
modalidad  
presencial

**3.500** reuniones con autoridades  
y líderes comunitarios



## Difusión



**3** comerciales  
de televisión

**25.000**  
mensajes radiales

**196** avisos  
de prensa



**+10.000**  
horas de perifoneo



## Impacto

Desarrollo

productivo  
económico  
ambiental  
social

"Un censo incluyente y participativo" con todas



3<sup>er</sup> CENSO NACIONAL  
AGROPECUARIO

Hay campo para todos

## Recolección

Métodos de recolección:

1. barrido: 1.034 municipios
2. rutas: 88 municipios

**25.000**  
censistas en acción

más de



**17.500**

dispositivos móviles de captura - DMC's

**279.500** mapas

## Cobertura

**98%**  
Cobertura

**3,9** millones de  
predios rurales

**1.101**  
municipios

**770** resguardos  
indígenas

**20** corregimientos  
departamentales

**182** territorios de  
comunidades negras

**56** parques  
nacionales

**113'008.623,9**  
hectáreas

las comunidades de las zonas rurales del país.

Después de 45 años sin conocer la realidad de las zonas rurales del país, se diseñó y realizó el Tercer Censo Nacional Agropecuario (CNA) como la operación estadística que permite subsanar la deficiencia de información sobre todas las zonas rurales dispersas, incluidos los resguardos indígenas, comunidades negras, raizales y palenqueras, así como las áreas protegidas de los Parques Nacionales Naturales.

Este, que es el ejercicio estadístico más importante del país y uno de los mayores del continente, se convirtió en el primer gran proceso totalmente incluyente. En un detallado plan se llevaron a cabo mesas de trabajo con comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes sin diferenciaciones económicas, sociales, culturales o étnicas de ningún tipo, para que todos los colombianos estuvieran incluidos en el censo.

El comienzo de esta operación censal se remonta al Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 «**Prosperidad para todos**», como un programa que hiciera parte de una política de Estado para beneficiar a la totalidad de la población rural dispersa del país. Era necesario y fundamental contar con información estadística básica sobre los indicadores estructurales del sector, tales como tamaño y número de las unidades de producción agropecuaria, el productor, hogar del productor, tenencia de la tierra, uso actual de la tierra, tecnología, maquinaria, infraestructura, utilización de agroinsumos, mano de obra rural, jornales agropecuarios, cultivos, ganadería, identificación de tierras agropecuarias abandonadas y aspectos ambientales.

El CNA recogió información de la totalidad de los 3,9 millones de predios rurales del país, los 182 territorios colectivos de las comunidades indígenas y los 770 resguardos indígenas.

Este censo fue diseñado para ejecutarse en tres fases con dos esquemas de recolección de la información: Barrido y Rutas. El primero se ejecutó para las Fases I y II en 1.034 municipios, a través de un ejercicio donde se recolectó la información de manera sistemática y secuencial sobre todas las unidades de información en un municipio con registro digital, mediante los Dispositivos Móviles de Captura (DMC) y con personal de origen municipal o regional. El segundo se diseñó para la Fase III, como un ejercicio donde se estableció un itinerario para la recolección de datos en la

región en 88 municipios, con registro en papel y con personal de las comunidades étnicas.

Para el periodo de gestión del presente informe, la Entidad presentó avances importantes en el operativo del censo, iniciando con la recolección de la información en la fase I, como consecuencia de los procesos realizados previamente con gran éxito como el método de captura de datos, la definición de los roles y el número de personas necesarias para la ejecución del operativo censal, la disposición de los materiales y equipos necesarios para cada municipio, la sensibilización de las comunidades, la puesta en marcha de un plan de medios informativo para todos los actores involucrados y el desarrollo del operativo censal en sus fases II y III.

## Colombia empezará a mirarse en el espejo del Tercer Censo Nacional Agropecuario

Antes de mencionar el gran panorama que el CNA le empezó a abrir a Colombia sobre la realidad del campo, vale la pena repasar el camino recorrido hasta el proceso de entrega de resultados que hace poco se puso en marcha.

Primero, hay que recordar que el diseño temático del censo fue realizado con un equipo de expertos en los sectores agropecuario, acuícola, forestal y ambiental, quienes delimitaron y consolidaron el marco conceptual, el insumo básico para la construcción del formulario. En este proceso fue importante evaluar los alcances temáticos del censo, los conceptos, las definiciones y la funcionalidad del instrumento de recolección. Para el diseño del formulario censal, como elemento fundamental de la operación estadística, se desarrollaron las etapas de diseño estadístico, orden de las preguntas y diseño gráfico para su construcción. El formulario censal contuvo 180

preguntas y se dividió en diferentes secciones, entre las que se encontraban las siguientes: usos del predio, inventario de prácticas agrícolas, actividades agropecuarias, vivienda, hogares y personas, entre otras.

Las pruebas piloto realizadas permitieron estudiar, analizar y comprobar, entre otros, los métodos de recolección, duración, estructura de capacitación, perfil de censistas, alcance temático, instrumentos, cartografía, captura y procesamiento, y plan de tabulados. Durante esta etapa de preparación se realizaron pruebas en diferentes agro ecosistemas, representativos de la actividad agropecuaria del país y de la idiosincrasia del productor agropecuario, que permitieron hacer las correcciones previas al operativo de campo.

El DANE estableció una coordinación con importantes instituciones del orden nacional como el Ministerio de Agricultura y de Educación para asegurar los objetivos del censo. Esta colaboración se vio reflejada también en los acuerdos firmados con la Unidad de Parques Nacionales Naturales, la cual administra 56 parques con alrededor de 15 millones de hectáreas; con el ICA, temas sanitarios; con Incoder temas de territorios étnicos, predios baldíos y predios del Fondo Nacional Agrario; con Corpoica y con el Banco Agrario en temas de información junto con el Ministerio de Educación Nacional.

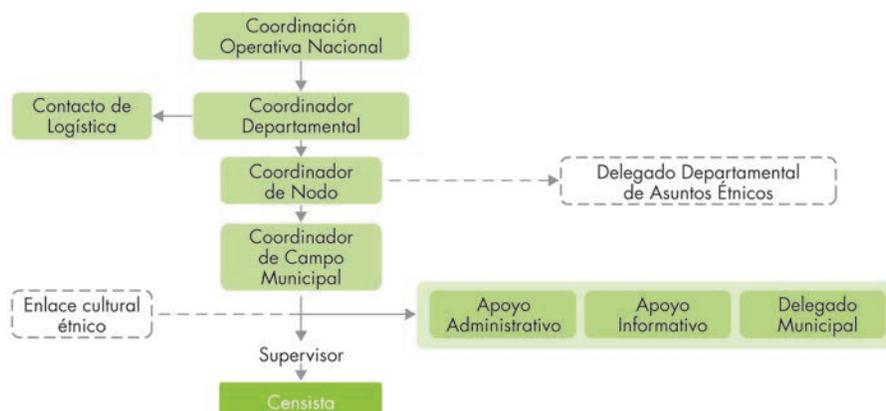
Dentro de las estrategias de recolección de los datos en campo y para garantizar la cobertura y calidad del censo, se realizó una clasificación por tamaño, uso y territorialidad a los productores agropecuarios en cuatro grupos:

1. Productores agropecuarios con predios de todos los tamaños: pequeños, medianos y grandes.
2. Los resguardos indígenas, asentamientos, parcialidades, territorios indígenas, territorios colectivos de comunidades negras titulados, y territorios de ocupación colectiva de comunidades negras sin titulación.
3. Parques Nacionales.
4. Minería en predios rurales.

## Una organización y planeación ejemplares

Para la realización del operativo censal, se definió la estructura operativa nacional con los diferentes roles y responsabilidades, la cual contó con un esquema administrativo que se encargó de los aspectos logísticos, contractuales, financieros, administrativos y de vinculación de personal, como se muestra en el siguiente gráfico:

**Figura 1. Esquema general del CNA-2014**



La operación censal fue programada en tres fases para garantizar la cobertura total del país y garantizar la operación.

**Fase I:** El proceso de recolección se realizó en un tiempo de un mes por municipio, para 4 departamentos, para un total de 64 municipios.

**Fase II:** El operativo censal se llevó a cabo en 25 departamentos y 970 municipios, en los cuales se encontró una gran diversidad de la topografía, distintos tipos de infraestructura vial existentes, así como las marcadas diferencias en la extensión rural de los municipios y, la heterogeneidad en la distribución de la población a lo largo de las regiones fueron algunas de las características propias del territorio, que hicieron surgir la necesidad de clasificar los municipios en dos grandes grupos, lo que implicó la organización de dos modalidades de recolección: Barrido y Rutas.

Adicionalmente, se tomaron en cuenta cinco criterios operativos como lineamientos para el desarrollo del operativo:

1. Diagnóstico de la actividad agropecuaria en el país, su distribución geográfica y porcentual de cultivos, y coberturas según su concentración departamental y regional.
2. Análisis de distancias entre puntos más cercanos y equidistantes. En este caso, la distancia y el nivel de infraestructura vial fueron fundamentales.
3. Análisis y diagnóstico de la ubicación, desarrollo y culturas predominantes de comunidades indígenas y afrocolombianas en el territorio nacional.
4. Evaluación del desarrollo tecnológico de espacios físicos que funcionaron como Centros Operativos Municipales (COM).

En este punto se trabajó, teniendo en cuenta la cobertura en cuanto a telecomunicaciones, internet y cobertura telefónica. En la Fase I estos COM fueron ubicados a través del operador logístico; para la Fase II, se ubicaron con la colaboración de las sedes y subsedes DANE y el Ministerio de Educación, entre otros entes gubernamentales.

5. Identificación del tamaño de predios mediante el análisis de base de datos a nivel de municipio donde se relacionaban los diferentes tamaños de predios.

Para la Fase I, la prueba experimental fue realizada en el municipio de Granada (Cundinamarca), y para la Fase II, la prueba fue realizada en el municipio de Tenjo (Cundinamarca).

Dentro de los resultados arrojados de estas pruebas, se verificaron en campo los tiempos promedio de las entrevistas, la funcionalidad tanto de la cartografía en papel, en cuanto a la identificación y delimitación de las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) en el DMC. Esta prueba también permitió incluir algunas características para la asignación correcta de predios por áreas operativas y finalmente, ratificar los promedios diarios de rendimiento por censista.

Para Fase III, se definió la operación bajo la modalidad de rutas, las cuales son áreas de trabajo delimitadas sobre cartografía, en aquellas regiones o zonas del país que se caracterizan por las dificultades en la accesibilidad, la extensión geográfica, así como la forma en que se distribuyen las agrupaciones de viviendas. Como su nombre lo indica, para estas áreas se ha establecido un recorrido que permite llegar a las concentraciones de población ubicadas en su interior (comunidades, fincas, veredas, etc.). Asimismo, las rutas pueden ser recorridas por vía fluvial, marítima, terrestre o por la combinación de estas, y por lo

general, las determina un río principal con sus afluentes, un sendero, camino o trocha.

El plazo promedio para el operativo censal de rutas fue de treinta (30) días calendario, por los recorridos que fueron establecidos con anterioridad. Este operativo comprendió 16 departamentos del país con 88 municipios de las siguientes regiones o zonas:

- **Amazonía:** departamentos de Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés, y algunos municipios de Putumayo y Caquetá.
- **Parte de la Orinoquía Colombiana:** Vichada.

- **Andén Pacífico:** departamentos de Chocó, y algunos municipios de Valle del Cauca, Cauca y Nariño.
- **Sierra Nevada de Santa Marta:** parte de algunos municipios de Cesar y Magdalena.
- **Alta Guajira:** algunos municipios de La Guajira.
- También se incluyen algunos municipios de Antioquia y Meta.

Estos territorios se caracterizaron porque en su interior se ubicaron cerca de 773 resguardos indígenas y 181 tierras de las Comunidades Negras.



## EL CNA Y LAS COMUNIDADES ÉTNICAS

El DANE diseñó y desarrolló una estrategia metodológica a partir de la realización de talleres de cartografía social con la población indígena y las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, con el fin de actualizar la cartografía de sus territorios y tener insumos para el operativo censal tanto en zonas de rutas como en barrido.

El desarrollo de estos talleres promovió la participación de las comunidades en la planificación del censo y generó insumos, no solo para el CNA sino para otras operaciones estadísticas. En desarrollo del objetivo propuesto se realizaron durante el 2014 las siguientes actividades:

- Elaboración de convenios con organizaciones indígenas y afrocolombianas para la realización de los talleres de cartografía social y la estructuración de rutas operativas.
- Realización de talleres de cartografía social tanto en zonas de rutas como en barrido con representantes de la población indígena de las regiones Andina, Orinoquía, Pacífica, Amazonía y Caribe.
- Realización de talleres de cartografía social en zonas de rutas y barrido con representantes de la población Afrocolombiana, Negra y Palenquera en las regiones Andina, Orinoquía, Pacífica, Amazonía y Caribe.
- En total, se realizaron 87 talleres de cartografía social con los grupos étnicos.
- Igualmente, se realizaron 18 reuniones de concertación con la población indígena, 11 reuniones de concertación con la población Afrocolombiana, Negra, Raizal y Palanquera, y talleres de expertos para la inclusión del enfoque diferencial en el formulario censal.
- También, se diseñó de manera conjunta con las organizaciones étnicas, un proceso de sensibilización para dichos grupos con diferentes estrategias.



## CARTOGRAFÍA CENSAL: PRIMER BENEFICIO DEL CNA

Para las operaciones censales, la cartografía censal es un instrumento fundamental, ya que en ella se delimitan las áreas de estudio siendo la base para la planeación, ejecución, control de los operativos, y divulgación de resultados.

La cartografía censal es la representación, a través de mapas, de las diferentes unidades operativas definidas: nodo, municipal, área operativa y unidad de cobertura, que son empleadas junto con la información geográfica básica de referencia; tales como vías, ríos, sitios de interés, toponimia, accidentes geográficos, núcleos de población, viviendas, entre otros.

La producción de cartografía censal fue el resultado de los procesos de planeación, diseño, pruebas, preparación e impresión de los mapas, para su utilización en las diferentes etapas del CNA.

En total, para el CNA, los productos cartográficos para los municipios donde el operativo censal se realizó por el método de barrido fueron: 102 mapas de nodos, 1.034 mapas de áreas operativas por municipio y 21.445 mapas de predios por área operativa. Se generaron en total 279.309 incluidos los de los 88 municipios de la fase de rutas.

Como parte complementaria a la cartografía, se preparó la documentación del marco censal y la cartografía requerida para el operativo del 3er CNA, a través de protocolos para rotulado y empaque, formatos y protocolos para el registro de entrega y devolución de material cartográfico censal, documento para el taller de instrucción sobre cartografía censal, instrucciones de manejo de la cartografía censal, entre otros.

## CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO: GARANTÍA DE CALIDAD

El DANE diseñó y puso en marcha un proceso de entrenamiento para los 1.123 equipos de trabajo que se debían conformar para adelantar las labores operativas del censo en cada uno de los municipios del país. Fue un proceso de una enorme complejidad, toda vez que el entrenamiento contó con más de 55.000 candidatos en un proceso competitivo, en el que se seleccionaron las personas que demostraron haber alcanzado los conocimientos y habilidades mínimas necesarias para asegurar la calidad en la captura de la información en el censo.

El gran número de aspirantes permitió que se seleccionara, para conformar el equipo opera-

tivo del censo, a quienes obtuvieron los mejores resultados en las pruebas posteriores a las capacitaciones.

**FASE I:** departamentos de Quindío, norte del Tolima, Atlántico, Risaralda. Para esta fase se entrenaron 66 equipos de trabajo mediante talleres de formación presencial que fueron orientados por expertos de la dirección nacional del DANE, entre noviembre de 2013 y enero de 2014. En estos talleres se entrenaron 2.604 aspirantes con una duración promedio de cinco días de trabajo con supervisores y censistas, y cuatro días para el personal profesional.

**FASE II:** Antioquia, Arauca, Bogotá D.C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vichada. En esta fase se formaron 970 grupos de trabajo en cada uno de los municipios. Ante la magnitud del trabajo a realizar, se optó por diseñar un esquema de entrenamiento con método combinado virtual y presencial. Este último, bajo el esquema de «cascada» por niveles. Esta fase se ejecutó desde el mes de abril y terminó en el mes de diciembre de 2014.

**FASE III:** fue diseñada para las comunidades étnicas del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Amazonas, Antioquia, Caquetá, Cauca, Chocó, Cesar, Guainía, La Guajira, Guaviare, Magdalena, Meta, Nariño, Putumayo, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada. Dadas las condiciones especiales que ofrecen los municipios de la fase III, el entrenamiento se realizó exclusivamente de manera presencial. En estas jornadas se formaron más de 5.000 personas que conforman los equipos operativos.

## LAS BUENAS NOTICIAS SOBRE EL TERCER CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

La estrategia de comunicaciones fue desarrollada con el objetivo de «informar a la población en general sobre la realización del Tercer Censo Nacional Agropecuario e incentivar a productores agropecuarios y personal vinculado con el tema agropecuario a participar activamente respondiendo el cuestionario censal».

Durante el primer semestre del año 2014, se llevaron a cabo actividades tales como la preparación de materiales de sensibilización; participación y acompañamiento en las jornadas de sensibilización y capacitación de las pruebas piloto y del operativo en campo real; preparación e impresión del material de capacitación, difusión y piezas promocionales; producción de cuñas y comerciales para cada etapa del operativo censal, que se unieron a la realización de diseños y requerimientos para la indumentaria del personal que hacen parte del CNA como chalecos, gorras, sombreros, capas y morrales; coordinación y distribución de material de sensibilización, elaborados con anterioridad.

Entre diciembre de 2013 y enero de 2014 entró en funcionamiento el equipo de comunicaciones del CNA, el cual, con base en el trabajo iniciado por la Dirección de Difusión, continuó con algunas acciones de comunicación para reforzar la Fase I y realizó el ajuste y ejecución del Plan de Medios para las Fases II y III.

De esta manera, para complementar las acciones de sensibilización y comunicación de la Fase I, se diseñó una acción de difusión, información y promoción, a través de la producción y emisión de programas de radio, cápsulas informativas y auspicios radiales, haciendo uso de RTVC, cuya señal tiene cobertura total del territorio rural a nivel nacional.

Asimismo, para la realización de las Fases II y III del Censo Nacional Agropecuario se diseñó y se inició la ejecución de un completo plan de medios que se implementó durante las etapas precensal y censal, el cual incluyó las siguientes acciones:

- Medios impresos
- Pauta en periódicos de circulación nacional y regional
- Pauta en radio nacional, regional y local
- Perifoneo
- Acciones informativas y promocionales en una emisora de cobertura nacional y con alta preferencia en las zonas rurales
- Pauta en medios de los Pueblos Indígenas y Comunidades Afrodescendientes, Negra, Raizal y Palanquera
- Sitio Web
- Redes sociales

## MISIÓN CUMPLIDA

El Censo Nacional Agropecuario se realizó con éxito en todo el territorio nacional dentro de los términos planeados, con el cumplimiento del 100 % de cubrimiento, 100 % de todas las metas propuestas, y 98,9 % de cobertura. Estos porcentajes consolidaron al CNA en el concierto hemisférico, como un evento estadístico ejemplar y altamente confiable si se comparan estos indicadores con los de censos de países como Canadá 98,2 %, Estados Unidos 96,6 %, Nicaragua 97,1 %, El Salvador 89,1 %, Chile 98,0 %, Argentina 87,0 %, Brasil 97,5 % o Bolivia 98,0 %, entre otros.

Con el fin del operativo de campo comenzó en el DANE una cuidadosa labor previa al procesamiento de los datos que se transformarían en resultados para todo el país. Tuvieron inicio, con rigurosidad y disciplina, tres importantes labores conocidas como control de cobertura, crítica y digitación.

**Control de cobertura:** el control de cobertura es un procedimiento que se aplica tradicionalmente en todos los censos y consiste en poder verificar en terreno que el número de unidades visitadas (vivienda, hogares o predios) corresponde al reportado inicialmente por la operación de campo, y se hace debido a que pueden existir diferencias frente a lo esperado. En el caso del CNA, se presentaron procesos de conurbación

importantes (predios que antes eran rurales ahora son urbanos), o también que varios predios se unieron en uno, o por el contrario que un predio se dividió en varios. Mediante este procedimiento se asegura la cobertura de la operación

**Crítica y consistencia:** es un proceso que se aplica en cualquier operación estadística y consiste en verificar en oficina y mediante procesos informáticos, que los flujos de la información recolectada se cumplieron y también que los valores recolectados se encuentran dentro de los parámetros posibles para cada variable. Esto incluye variables cruzadas o el contraste con parámetros técnicos, por ejemplo: número de árboles por hectárea, la producción por área cultivada, las relaciones de dependencia económica, los índices de masculinidad, entre otros. Con esto se asegura la calidad de la información recolectada.

**Digitación:** actualmente, las operaciones estadísticas han sido diseñadas para realizarse usando medios electrónicos, en dispositivos móviles de captura y cuestionarios electrónicos, pero hay lugares del territorio nacional donde no es posible usar estas herramientas, esto significa usar papel, por ejemplo, en las rutas de recolección, en las zonas de difícil acceso, o cuando simplemente la DMC se descarga. Ese material físico debe ser consolidado, criticado y finalmente digitado para ingresar a la base de datos de la operación.



La realización detallada y exitosa de estos procesos, que obedecen a estándares internacionales, ubican al CNA, en el mes de agosto del 2015, ad portas de la entrega de los resultados que el país había estado esperando. Haberlo hecho con la ejemplar celeridad y rigurosidad técnica nos permite otro importante logro que es el de divulgar resultados antes de un año de haber finalizado el operativo de campo, cosa que tampoco lograron países del hemisferio, como los mencionados anteriormente cuando realizaron sus censos. Este proceso de entrega de resultados, de manera diligente, se suma a la lista de atributos que consolidan al Tercer Censo Nacional Agropecuario como una de las operaciones estadísticas más destacadas internacionalmente.

Solo queda por reconocer la dedicación y compromiso de los colombianos con el CNA. En un término de solo 670 días, la actual administración del DANE y el equipo de 25.000 censistas supieron realizar el Censo Nacional Agropecuario con eficiencia, confiabilidad y responsabilidad que están a la vista y escrutinio de quien quiera conocer la forma como se desarrolló este operativo sin precedentes en el país. Con ese trabajo metódico y cuidadoso terminó para Colombia casi medio siglo de ausencia de información sobre el campo. Hoy con la información actualizada, el país enfrenta el mejor escenario posible para asumir la generación de políticas públicas y programas de desarrollo, prosperidad y equidad.

El DANE supo hacer el CNA con los más altos estándares de calidad y sobre todo respondiendo a la necesidad del país. Se hizo bien, correctamente y con el profesionalismo que siempre ha caracterizado a esta Entidad, líder en la generación de estadísticas en Colombia. Con el proceso de divulgación de resultados, el país deja de ser ignorante sobre la realidad de millones de productores colombianos. Ya sabemos qué tenemos y qué nos falta en el campo. Empezamos a

dejar atrás una realidad que estuvo desconocida durante 10 gobiernos.

Este logro no hubiera sido posible sin el aporte de miles de colombianos que hoy debemos destacar. Primero, a todos los censistas, quienes a lo largo y ancho del territorio más que cumplir con unas funciones, dieron muestra de patriotismo, dedicación y entrega. Cualquier agradecimiento será poco frente a la labor realizada. También agradecer al Gobierno en todos los niveles que fueron apoyo incondicional. No podemos dejar de mencionar y reconocer a los jueces y tribunales de la República, quienes con su trabajo impidieron que los contradictores del censo evitaran su realización a través de acciones legales que nunca prosperaron.

Finalmente, y no menos importante e ineludible, es el profundo y sincero agradecimiento que tenemos con las Fuerzas Militares y de Policía Nacional. Su aporte y acompañamiento fueron fundamentales para el éxito que celebra Colombia. Gracias a todos los soldados y policías en toda la geografía nacional. Este logro también es de todos estos compatriotas.

Desde hoy el gobierno, el estado y el país cuentan con la información suficiente para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas contando con el componente de localización geográfica para el desarrollo productivo, económico, ambiental y social. Ya sabemos los colombianos qué hay y qué falta en el campo colombiano y es labor de todos trabajar para alcanzar mejor bienestar, mayor producción y sobre todo reducir la inequidad.

También, el Tercer Censo Nacional Agropecuario deja el compromiso a los colombianos de no volver a ignorar al campo como se hizo durante casi medio siglo. Para ello, se debe realizar un censo cada 10 años como lo determinan los estándares internacionales. Colombia no puede

hacer de estos ejercicios estadísticos la excepción sino la norma.

Para la actual administración del DANE es muy significativo el gran hecho histórico que se marcará en Colombia. Por primera vez en la historia y en un término de tres años se dispondrá del

censo agropecuario y el censo de población, realizados de forma casi paralela, para contar con toda la información que nunca antes se tuvo de manera conjunta. Todo esto aparte de ser único será fundamental y un gran modelo para gobiernos futuros.





**DANE**  
Para tomar decisiones



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# **COLOMBIA EN CIFRAS: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA NACIONAL**

CAPÍTULO **B**

## COLOMBIA EN CIFRAS: PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA NACIONAL

92 operaciones estadísticas las cuales están conformadas por:



Se han introducido mejoras en:

- **Rediseños** para tomar mejores decisiones:
  - Muestra industrial mensual
  - Muestra de comercio mensual
  - Índice de precios al productor
  - Muestra de comercio exterior de servicios
- **Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga** cuentan por primera vez con resultados sobre comercio al por menor mensual.
- **Ampliación de cobertura** para:
  - Encuesta de gasto interno en turismo
  - Licencias de construcción
  - Encuesta de sacrificio de ganado
- **Desarrollo tecnológico**, cuestionario electrónico para:
  - Transporte urbano
  - Licencias de la construcción



## **CENSOS Y DEMOGRAFÍA:**

### INFORMACIÓN POBLACIONAL Y DEMOGRÁFICA

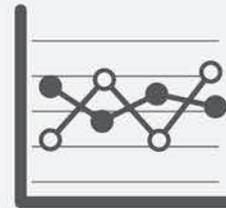
- **MICRODATOS**

Anonimizados de nacimientos y defunciones disponibles en web.



- **REVISIÓN, ANÁLISIS Y VALIDACIÓN**

De fuentes de información y registros administrativos para el seguimiento y evaluación de las proyecciones de población.



- **ANUARIO DE MOVIMIENTOS**

Internacionales año 2013 disponible.



- **REGISTRO DE POBLACIÓN**

Del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

## LAS CUENTAS NACIONALES

- **CUENTAS TRIMESTRALES**

- Mejora de oportunidad en publicación: **9 días menos.**
- **Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)**, como medida de proyección para analistas.

- **CUENTAS DEPARTAMENTALES**

- **Asesoría técnica** sobre el Indicador de actividad económica en el Valle del Cauca.

- **CUENTAS ANUALES DE SECTORES INSTITUCIONALES**

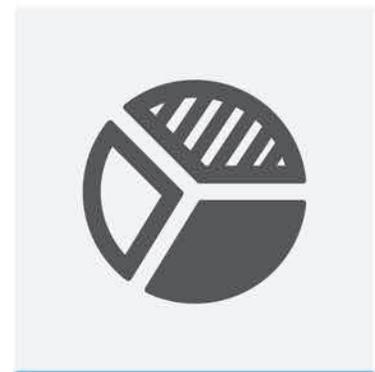
- **Cooperación con Uruguay** para el desarrollo técnico de los sectores institucionales.
- Proceso de conciliación de **préstamos netos con el Banco de la República.**
- Fortalecimiento del **Sistema de Información de Sectores Institucionales (SISEC).**

- **CUENTA SATÉLITE AMBIENTAL**

- Avances para Colombia en la estructura de la **cuenta de Bosque**, desarrollando investigaciones de la cuenta de tierra y de activos de madera; y la articulación del **Estudio Nacional del Agua con la Cuenta de Agua**, en el marco del proyecto de contabilidad de la riqueza y la valoración de los servicios de los ecosistemas (**Waves**).
- Cepal reconoce el avance de Colombia en la **implementación del SCAE.**

- **NUEVA BASE DE LAS CUENTAS NACIONALES**

- Formulación del proyecto y definición de la **Línea Base** para el periodo **2015-2018.**
- Propuesta final de la nomenclatura de actividades y productos adoptando **CIU 4.0 AC y CPC 2.0 AC** para ser usada en el año base de las Cuentas Nacionales.



## SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOESTADÍSTICA: INTEGRACIÓN DE MARCOS Y DATOS ESPACIALES

- **43.212 fuentes georreferenciadas** que comprenden las temáticas de Beneficiarios Sisben en Cali.
- **Apoyo técnico a 581 municipios y distritos** en los procesos de mantenimiento y actualización de las estratificaciones urbanas, de centros poblados, de fincas y viviendas dispersas adoptadas con base en las metodologías vigentes.
- **66.466 productos cartográficos** para apoyo a la recolección de datos estadísticos.
- **Normalización y estandarización** de los marcos por producto:

<b>LECHE</b>  En 23 departamentos	<b>SOYA</b>  En el Meta	<b>CEREALES</b>  En 13 departamentos	<b>ALGODÓN</b>  En Antioquia, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Sucre, Magdalena y Vichada
---	---	---	--

- **163 cabeceras municipales** del Marco Geoestadístico Nacional integradas con la información catastral predial.
- **Implantación del sistema geográfico en línea** para la identificación y consulta de **sedes educativas**.
- Implementación del **servicio web del Directorio Único de Educación (DUE)** bajo la política de gobierno en línea e interoperabilidad de **MINTIC**, para el **intercambio y gestión de información** entre el **MEN, DANE** e **ICFES**.
- **Curso virtual y del Diplomado** de **SIG** para Estadística.
- **Liderazgo del grupo de trabajo** de Integración de la Información Estadística y Geoespacial dentro del Comité Regional para América y el Caribe **UN-GGIM: Américas**.
- **Membresía a la Comisión de Estadística de Naciones Unidas** para la integración de la información estadística y geoespacial, **ratificada en Lisboa (Portugal)**.
- **Grupo Global de BIG Data** de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas.

El DANE como ente rector del Sistema Estadístico Nacional y con la experiencia en la producción de estadísticas oficiales, las cuales responden a criterios de calidad y pertinencia, crea tres estrategias que contribuyen a seguir produciendo la información oficial sobre fenómenos sociales y económicos, para la toma de decisiones del país, y estas contienen 4 tipos de operaciones estadísticas.

# 1. ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

## 1. Proyecto de levantamiento recopilación y actualización de la información relacionada con producción, comercio y servicios nacionales

Este proyecto tiene como naturaleza crear la estructura de la información básica y coyuntural de los sectores industrial, comercial y de servicios, para que permita su conocimiento, caracterización y evolución.

### Apropiación del proyecto

Para el año **2014** este proyecto contó con recursos por valor de **\$ 7.452 millones de pesos** y para el año **2015** con **\$ 7.940 millones de pesos**.

Este proyecto está compuesto por las siguientes investigaciones o encuestas:

### a) Encuesta Anual de Comercio

**Objetivo:** Conocer la estructura y el comportamiento económico del sector comercio a nivel nacional a partir de los parámetros de inclusión definidos por grupo de actividad comercial, de manera que permita el análisis de la evolución del sector y de la conformación de agregados económicos; determina la estructura de las actividades económicas de comercio y permite realizar análisis sectorial.

**Alcance:** Todas las empresas que comercializan mercancías o productos nuevos, mayoristas y minoristas, que cumplen con los parámetros establecidos para la inclusión forzosa, es decir, cuyos ingresos por ventas anuales son iguales o mayores a \$2.990 millones de pesos del año 2013 o que en su defecto cuentan con un personal ocupado mayor o igual a 20 personas. Se excluyen aquellas empresas en las que los mayores ingresos se generan por el mantenimiento o reparación de mercancías o cuyos mayores ingresos se generan por el comercio al por menor de artículos de segunda mano o se realiza en puestos de venta móviles, o no se realiza en establecimientos.

**Resultados:** El DANE da a conocer al país estadísticas sobre la reventa de mercancías (venta sin transformación) al público en general, a través de las variables: ventas, personal ocupado, sueldos y salarios, costo de la mercancía vendida, producción bruta, valor agregado, consumo intermedio, entre otras.

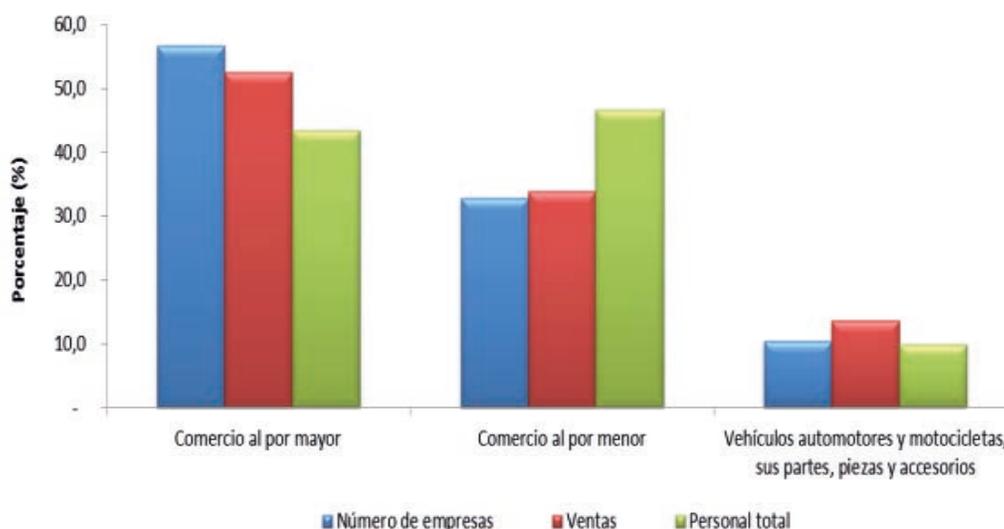
La Encuesta Anual de Comercio (EAC) 2013 recolectó información de 7.025 fuentes que representaron a las empresas con ventas anuales de 2013 iguales o superiores a \$2.990 millones o con 20 o más personas ocupadas por el sector. Las ventas del comercio en 2013 ascendieron a \$186,3 billones.

Para el desarrollo de sus actividades en 2013, las empresas objeto de estudio ocuparon en promedio 512.515 personas, de las cuales 57.019 fueron contratadas a través de agencias de servicios de suministro de personal y 455.496 personas en forma directa.

El comercio al por mayor registró la mayor participación en las ventas del sector (52,5%), seguido por el comercio al por menor incluido combustibles y lubricantes (33,9%). El 13,6% restante, correspondió al comercio de vehículos automotores, motocicletas sus partes y piezas.

El subsector de comercio al por menor concentró el 32,9% de las empresas cubiertas por la investigación y el 46,7% del personal ocupado. El mayor coeficiente técnico insumo – producto lo registró el comercio al por menor (50,3%). La relación costo/venta más alta se presentó en el subsector de comercio minorista que incluye combustibles y lubricantes (81,8%).

**Gráfica 1. Participación del número de empresas, ventas y personal total, según sector. Total nacional 2013**



Fuente: DANE-EAC

**Logros:** Dentro de la política de mejoramiento continuo de sus operaciones y con base en recomendaciones realizadas por expertos internacionales en el marco de los procesos de certificación de calidad, el DANE implementó varias medidas para mejorar los resultados probabilísticos de la Encuesta Anual de Comercio (EAC) entre las que se encuentran la rotación de empresas del directorio, especialmente las del segmento de comercio al por menor que ocupan de 10 a 19 personas y que se caracterizan por la

alta mortalidad y natalidad de establecimientos, el cambio de actividad económica y el cambio de localización, entre otros.

La divulgación se realizó a través de la página web de la entidad, por medio del boletín técnico, comunicado de prensa y anexos. Los usuarios especializados pueden acceder a las bases de datos anonimizadas en la Sala de Procesamiento ubicada en las instalaciones del DANE Central.

Nota: “Debido a la estructura del cierre contable de las unidades económicas, éstas generan sus estados financieros de cada año entre enero y febrero del año siguiente. Por lo anterior, los resultados de la recolección, procesamiento y análisis que realiza el DANE sobre las encuestas anuales, se entregan preliminarmente en mayo y de forma definitiva en diciembre. Por lo tanto, para el año 2013 se entregaron resultados preliminares en diciembre de 2014 y los resultados definitivos en mayo de 2015. De esta manera, los resultados definitivos de la información de las encuestas económicas anuales del año 2013 se encuentran en el marco de referencia del presente informe”.

## b) Encuesta Mensual de Comercio al por Menor

**Objetivo:** Medir el comportamiento del comercio al por menor y de vehículos automotores, sus partes, piezas y accesorios, a partir de las variables: ventas, personal ocupado, y sueldos y salarios per cápita causados en las empresas investigadas; y de manera relacionada el consumo de las familias, en el corto plazo.

**Alcance:** Total comercio al por menor nacional: información sobre ventas, personal ocupado, y sueldos y salarios per cápita causados en las empresas investigadas; y de manera relacionada el consumo de las familias, en el corto plazo.

En cuanto a los dominios de estudio por actividad económica principal se estudian las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios, así como las dedicadas al comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), grandes almacenes e hipermercados minoristas: información sobre ventas y personal ocupado, comercio de vehícu-

los nuevos: unidades y valores por categoría y origen (nacional e importado).

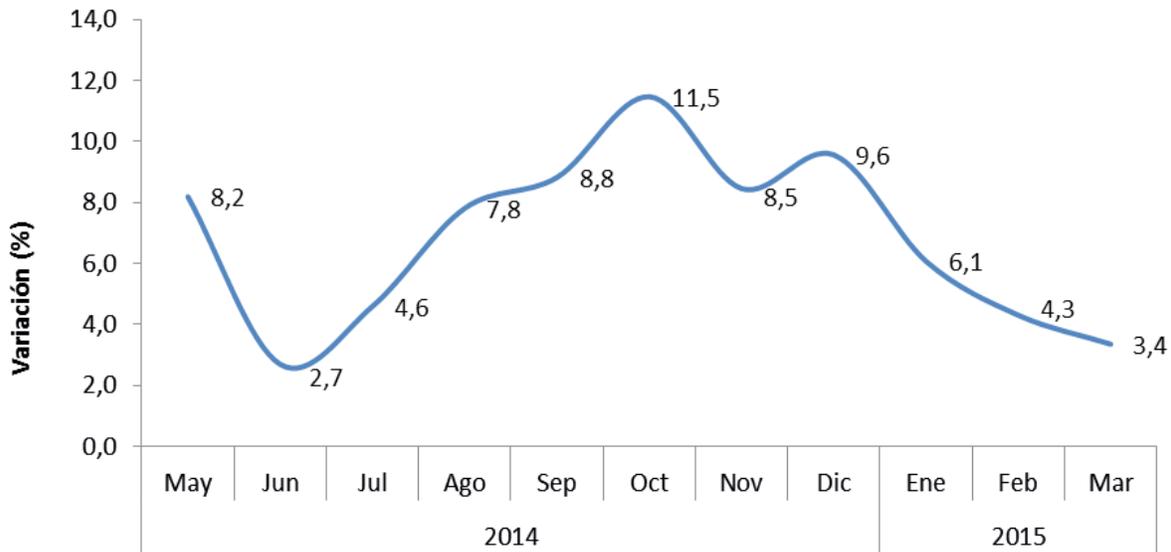
Las ciudades que incluyen información sobre ventas y personal ocupado de Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Medellín y Cali.

**Resultados:** A continuación se presenta la dinámica de las ventas y el personal ocupado del comercio minorista publicadas por el DANE en el período comprendido entre el 1 de junio de 2014 y el 31 de mayo de 2015:

En junio de 2014, las ventas reales y el personal ocupado del comercio minorista aumentaron 2,2% y 1,8%. En diciembre de 2014, las ventas reales y el personal ocupado del comercio minorista aumentaron 9,6% y 4,9%. En marzo de 2015, las ventas reales y el personal ocupado del comercio minorista aumentaron 3,4% y 6,3%. En las cinco principales ciudades los mayores crecimientos se registraron en Medellín con 6,6% y Barranquilla con 5,0%.

El comportamiento citado se puede observar en la siguiente gráfica:

**Gráfico 2. Encuesta Mensual de Comercio al por Menor y Vehículos - EMCM**  
**Variación porcentual de las ventas reales al por menor del comercio minorista.**  
**Total nacional**  
**Mayo 2014-marzo 2015**



Fuente: DANE-EMCM

Nota: Como resultado de ajustes en la información remitida por las unidades estadísticas informantes, se actualiza la serie histórica.

**Logros:** En julio del 2014, el DANE oficializó los resultados del rediseño de la Muestra Mensual de Comercio al Por Menor que implementa los siguientes cambios metodológicos:

- Actualización de la nomenclatura de clasificación; las cifras de la investigación se presentan de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas, Revisión 4.
- Un nuevo cálculo del índice mediante un método encadenado.
- Incremento en la cobertura de fuentes que suministran información, al pasar de 486 a 1.270 empresas, de las cuales 817 son de cobertura nacional y 453 de cobertura en ciudades.
- Ponderadores actualizados que permiten obtener el mismo resultado del sector, tanto por líneas de mercancía como por grupo de actividad económica.
- El DANE incorporó en la EMCM la Muestra Trimestral de Comercio de Bogotá a través de la medición de ciudades información so-

bre ventas y personal ocupado de Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Medellín y Cali. De esta manera se mejora la disponibilidad y periodicidad de la investigación al pasar de trimestral a mensual. Así mismo, se incorporaron los resultados de Grandes Almacenes e Hipermercados Minoristas que también hace parte de la publicación mensual.

La divulgación se realizó a través de la página web de la entidad, por medio del boletín técnico, comunicado de prensa y anexos.

### c) Exportaciones e Importaciones

**Objetivo:** Obtener información periódica sobre las ventas y compra de bienes que realiza legalmente el país al exterior.

**Alcance:** Declaraciones de exportación, excepto para petróleo; la fuente de información sobre exportaciones de petróleo y sus derivados es la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol) y las compañías privadas exportadoras de esos combustibles. Para las importaciones corresponde a la información consignada en la declaración de importación registrada ante la DIAN.

**Resultados:** A continuación se presenta la dinámica de las exportaciones e importaciones registradas durante el período comprendido entre el 1 de junio de 2014 y el 31 de mayo de 2015:

En los once primeros meses del año 2014 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$4.807,0 millones FOB.

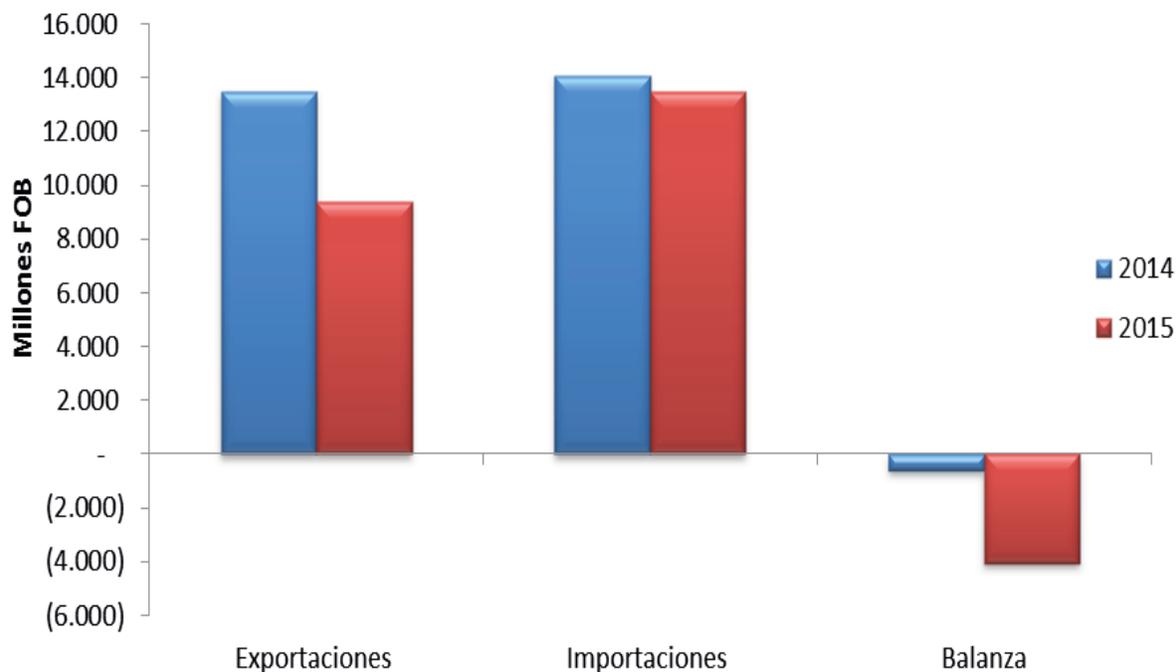
En el año 2014 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$6.293,0 millones FOB. El mayor déficit se registró en las balanzas con China (US\$5.397,5 millones), México (US\$4.176,8) y Estados Unidos (US\$3.303,6 millones). Los superávits más altos se presentaron con Panamá (US\$3.562,4 millones) y España (US\$2.358,2 millones).

En enero de 2015 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$1.797,6 millones FOB.

En el primer trimestre del año 2015 se registró un déficit en la balanza comercial colombiana de US\$4.047,0 millones FOB.



**Gráfica 3. Exportaciones - Importaciones y Balanza comercial según CIU Rev. 3 (miles de dólares FOB). Total nacional Enero-marzo (2014-2015)**



Fuente: DANE-EXPO, IMPO

**Logros:** En el boletín técnico de comercio exterior se incluyó un capítulo en donde se da cuenta de la balanza comercial según grupos de productos, lo que permite realizar un análisis de la estructura del comercio exterior y el resultado de la balanza a nivel más desagregado.

La divulgación se realizó a través de la página web de la entidad, por medio del boletín técnico, comunicado de prensa y anexos. El usuario puede consultar las bases de datos en la sala de procesamiento especializado ubicada en el DANE.

#### d) Zonas Francas

**Objetivo:** Presentar la información del movimiento y comercio exterior de mercancías de las zonas francas ubicadas en el territorio nacional.

**Alcance:** Registros administrativos de zonas francas que reportaron información hasta el mes de referencia y que cumplieran con los parámetros estadísticos de calidad en la información.

**Resultados:** Se presenta a continuación la dinámica de las Zonas Francas durante el período comprendido entre el 1 de junio de 2014 y el 31 de mayo de 2015:

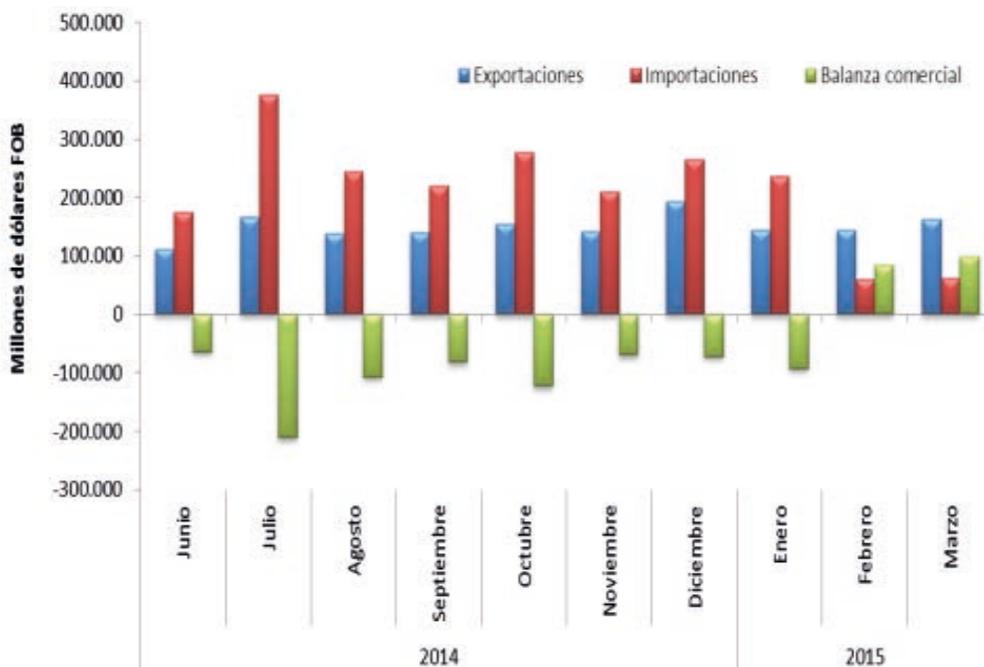
En 2014 las exportaciones de las Zonas Francas Permanentes (ZFP) presentaron un aumento de 18,7%. En este mismo período, las Zonas Francas Permanentes Especiales-ZFPE presentaron una disminución de 74,0% en las exportaciones.

En febrero de 2015 las exportaciones totales de mercancías desde las zonas francas colombianas al resto del mundo, registraron una disminución de 50,3% con relación al mismo mes

de 2014, al pasar de US\$290,9 millones FOB a US\$144,4 millones FOB en el mismo período de 2015. Las importaciones totales de mercancías hacia las zonas francas colombianas disminuyeron 65,2%, con relación al mismo período del

año anterior, al pasar de US\$182,9 millones CIF a US\$63,6 millones CIF. La balanza comercial de las zonas francas colombianas registró un superávit de USD\$84,3 millones FOB en el segundo mes del año 2015.

**Gráfico 4. Balanza comercial de las Zonas Francas Colombianas. Total nacional  
Junio p 2014 - marzo p 2015**



Fuente: DANE-ZF

**Logros:** A partir de la información de enero del año 2015, oficializada en marzo del mismo año, el DANE implementó un cambio en la periodicidad de la operación estadística que pasó de ser oficializada cada trimestre a una publicación mensual.

El DANE realiza esta mejora en la investigación, con el objeto de preparar la información necesaria para la incorporación de las estadísticas del

comercio exterior en las Zonas Francas al total de las exportaciones e importaciones del país, lo que permitirá ampliar el sistema de comercio.

La divulgación se realizó a través de la página web de la entidad, por medio del boletín técnico, comunicado de prensa y anexos. El usuario puede consultar las bases de datos en la sala de procesamiento especializado ubicada en el DANE.

## e) Muestra Trimestral de Comercio Exterior de Servicios

**Objetivo:** Presentar la información de exportaciones e importaciones de servicios realizadas por las unidades económicas residentes en Colombia, a fin de determinar la posición internacional del país y generar herramientas que permitan la adecuada formulación de políticas públicas.

**Alcance:** Corresponde a las operaciones de comercio exterior de servicios (exportaciones e importaciones) de las empresas de los sectores gobierno, industria, construcción, comercio y servicios, cuyas actividades principales se relacionen con las actividades de la CIU Rev. 3 adaptada para Colombia.

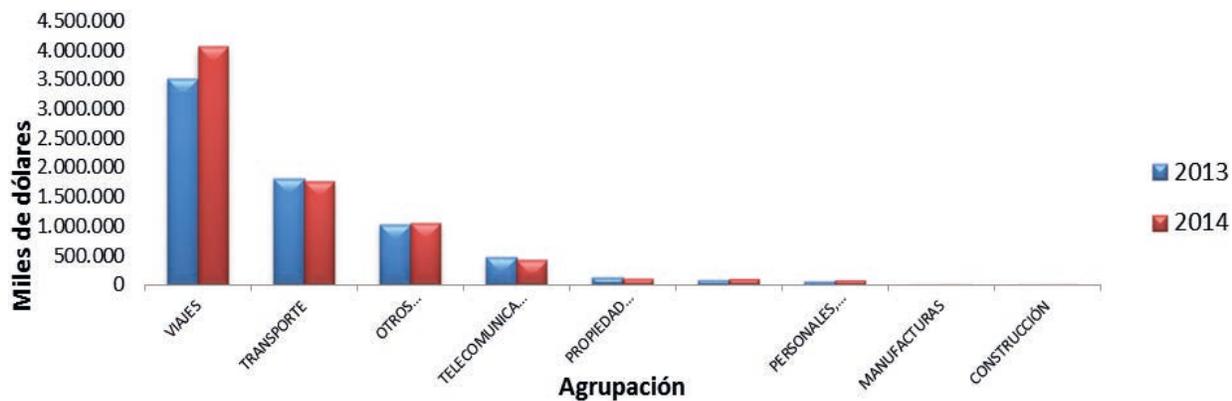
Se toman las cuentas de la Clasificación Ampliada de la Balanza de Pagos en Servicios -CABPS, para diez agregaciones consignadas en la sexta Edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI (referencia utilizada por el Banco de la República) aplicando además los lineamientos de comercio exterior de servicios redactados en el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Servicios (MECIS 2010) en cuanto a los Modos de Suministro del servicio y al país socio.

**Resultados:** En el segundo semestre de 2013 las exportaciones de servicios de transporte aumentaron 26,1% respecto al mismo periodo de tiempo del año anterior. Este comportamiento se explicó principalmente por la mayor provisión de servicios de transporte aéreo de pasajeros y el transporte aéreo de carga. Las importaciones de servicios de transporte disminuyeron 0,5%, según el análisis por códigos CABPS debido a la menor contratación de servicios de transporte marítimo de carga. Estos servicios se recibieron principalmente de Liberia y Estados Unidos.

En el segundo semestre de 2014 las agrupaciones que registraron un mayor crecimiento en las exportaciones respecto al mismo periodo del año anterior fueron: servicios de viajes y servicios de manufacturas en insumos físicos que son propiedad de otros. Las agrupaciones que registraron las principales disminuciones con respecto al mismo semestre del año anterior fueron servicios de la construcción, servicios de transporte y servicios personales, culturales y de esparcimiento.

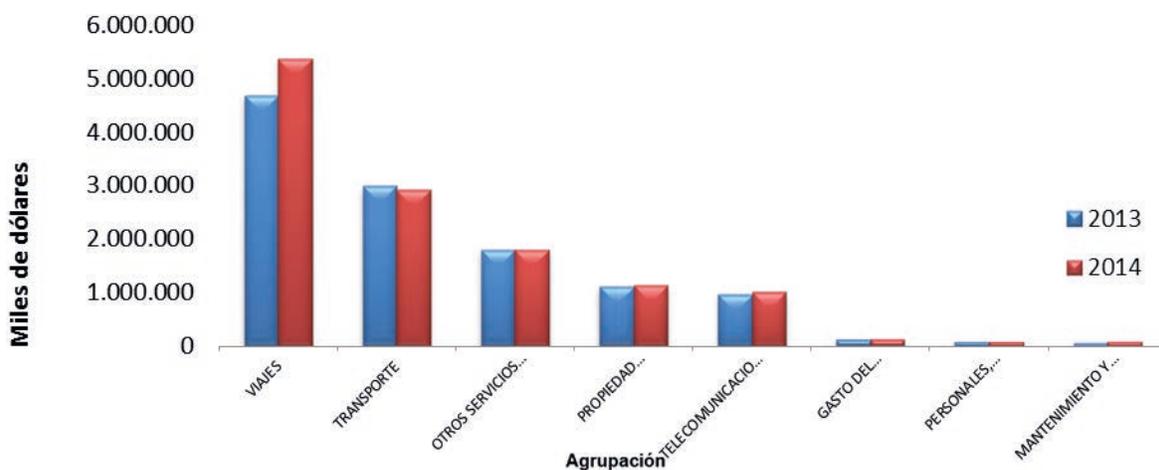
Al respecto de las importaciones la agrupación que registró un mayor crecimiento respecto al mismo periodo de tiempo del año anterior fue servicios de mantenimiento y reparación con 25,7%, con respecto al mismo semestre del año anterior. Los principales países de importación fueron Estados Unidos, Panamá y Canadá.

**Gráfico 5. Exportaciones de servicios según agrupación CABPS  
2013p - 2014p (II semestre)  
Miles de dólares**



Fuente: DANE-MTCES

**Gráfico 6. Importaciones de servicios según agrupación CABPS  
2013p - 2014p (II semestre)  
Miles de dólares**



Fuente: DANE-MTCES

**Logros:** En diciembre del 2014, el DANE oficializó los resultados del rediseño de la Muestra Trimestral de Comercio Exterior de Servicios que implementa los siguientes cambios metodológicos:

Cambios en el aplicativo de captura, en donde se implementan las recomendaciones del MECIS 2010, al incorporar nuevas agrupaciones de servicios, la revisión del directorio e inclusión de nuevas fuentes de información, la inclusión de la información de la agrupación de viajes, que corresponde a la dinámica de la Encuesta de Viajeros Internacionales modo aéreo realizada por el DANE.

De igual forma se incorporó la información de gastos del gobierno suministrados por la cancillería y se realizó la divulgación a través de la página web de la entidad, por medio del boletín técnico, comunicado de prensa y anexos.

## f) Encuesta Anual Manufacturera

**Objetivo:** La Encuesta Anual Manufacturera ha sido diseñada, organizada y estructurada con el fin de asegurar la obtención de la información básica del sector fabril que permita el conocimiento de su estructura, evolución y desarrollo.

**Alcance:** De acuerdo con el objetivo de la Encuesta Anual Manufacturera, el alcance consiste en la identificación del comportamiento del sector manufacturero por subsectores, a 3 dígitos, que comprende las actividades homogéneas por grupo de producción, y a 4 dígitos en donde se identifican las actividades manufactureras específicas de acuerdo con su producción (clase industrial) según la CIIU Rev. 4 A.C. Además, esta investigación se aplica a establecimientos industriales con diez o más personas ocupadas o con un valor de producción establecido anualmente, el cual se incrementa con base en el Índice de Precios al Productor - IPP.



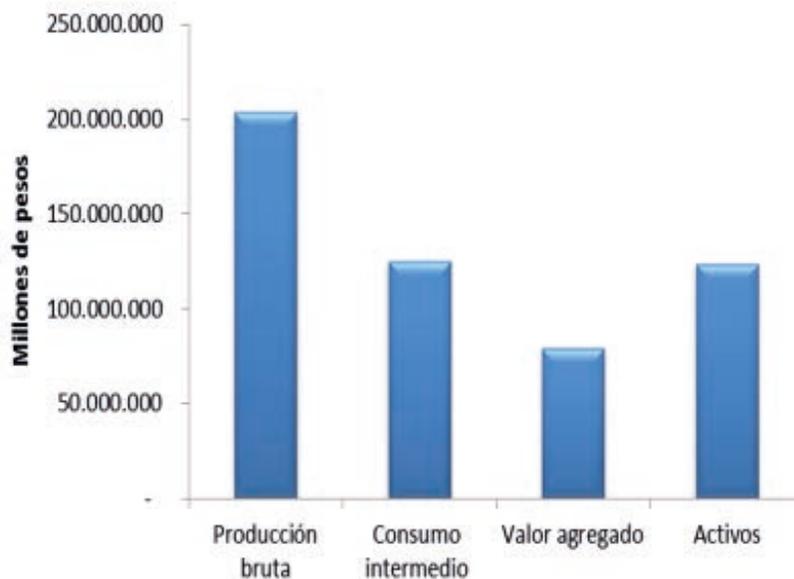
**Resultados:** Los resultados de la Encuesta Anual Manufacturera 2013 se refieren a un total de 9.227 establecimientos, clasificados de acuerdo con la CIIU Rev. 4A.C en 64 grupos industriales.

Para el desarrollo de sus actividades en 2013, el sector industrial ocupó 676.882 personas en promedio, de las cuales 393.642 correspondían a personal contratado a término indefinido. La producción bruta del sector, ascendió a \$203,8

billones, de los cuales el 80,8% se concentró en 18 de las 64 agrupaciones industriales. Por su parte el valor agregado alcanzó un monto de \$78,8 billones.

De acuerdo con el tamaño de los establecimientos cubiertos por la EAM, 83,1% de las plantas industriales en 2013 emplearon menos de 100 personas; 14,6% entre 100 a 499 personas y el restante 2,3% ocupó 500 personas o más.

**Gráfico 7. Resumen de las variables principales. Total nacional 2013**



Fuente: DANE-EAM

**Logros:** El programa de mejoramiento del directorio de empresas que el DANE viene adelantando desde hace aproximadamente cuatro años, a partir del cruce con registros administrativos, principalmente con la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), ha permitido detectar empresas nuevas de las diferentes actividades cubiertas por la encuesta.

Por su parte, el DANE inició la transición hacia la divulgación de cifras de acuerdo con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) Revisión 4, adaptada para Colombia, en adelante CIIU Rev. 4 A.C, presentando resultados de actividad económica para las dos clasificaciones a partir de la información definitiva del año 2012.

La divulgación se realizó a través de la página web de la entidad, por medio del boletín técnico, comunicado de prensa y anexos. Los usuarios es-

pecializados pueden acceder a las bases de datos anonimizadas en la Sala de Procesamiento ubicada en las instalaciones del DANE Central.

Nota: “Debido a la estructura del cierre contable de las unidades económicas, éstas generan sus estados financieros de cada año entre enero y febrero del año siguiente. Por lo anterior, los resultados de la recolección, procesamiento y análisis que realiza el DANE sobre las encuestas anuales, se entregan preliminarmente en mayo y de forma definitiva en diciembre. Por lo tanto, para el año 2013 se entregaron resultados preliminares en diciembre de 2014 y los resultados definitivos en mayo de 2015. De esta manera, los resultados definitivos de la información de las encuestas económicas anuales del año 2013 se encuentran en el marco de referencia del presente informe”.

### g) Encuesta Mensual Manufacturera

**Objetivo:** Detectar los cambios que a corto plazo se generan en el sector manufacturero, medidos a través del comportamiento de los índices de empleo, salarios, horas trabajadas, producción y ventas, en las diferentes clases de la actividad fabril según la CIIU Rev. 4 A.C.

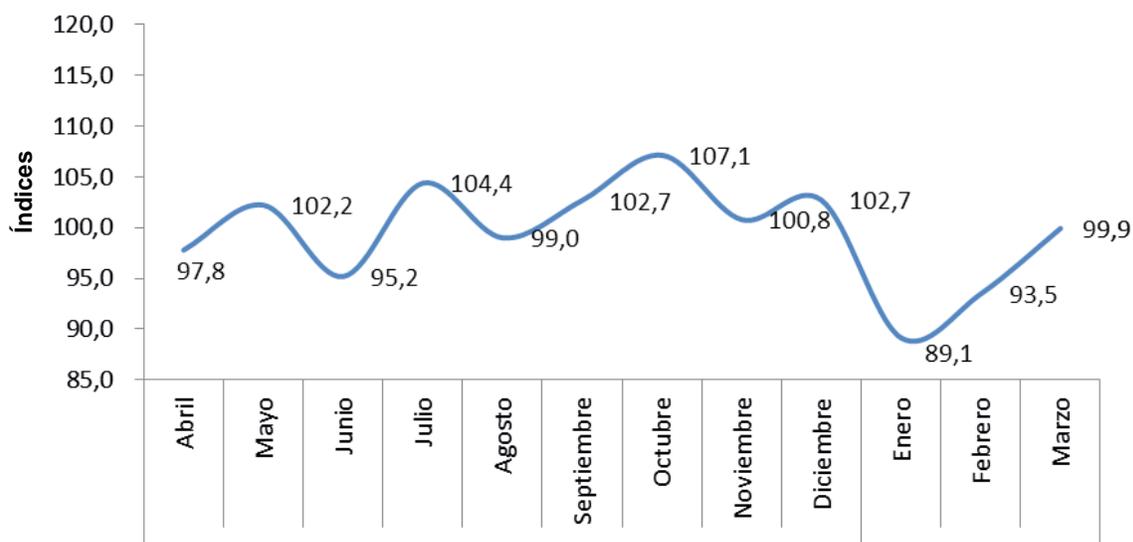
**Alcance:** Determina el comportamiento total del sector fabril y de las 39 clases industriales a 4 dígitos de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, CIIU Rev. 4 de Naciones Unidas, adaptada para Colombia por el DANE.

**Resultados:** A continuación se relaciona la dinámica de la producción real oficializada por el DANE en el período comprendido entre el 1 de junio de 2014 y el 31 de mayo de 2015:

En junio de 2014, la producción real del sector fabril, sin incluir trilla de café, presenta una disminución de 0,6% con relación a igual al mes de 2013, cuando había registrado un descenso de 5,1%. Si se excluye además la actividad de refinación de petróleo, el crecimiento de la industria manufacturera es de 0,3%.

En diciembre de 2014, la producción real del sector fabril, sin incluir trilla de café, presentó un aumento de 2,1% con relación igual mes de 2013. En el año 2014, la producción real de la industria manufacturera, sin incluir trilla de café, aumentó 1,3%. En marzo de 2015, la producción real del sector fabril, presentó una disminución del 0,1% con relación a igual mes de 2014.

**Gráfica 8. Series de índices enlazados de la producción real  
Abril 2014 - Marzo 2015  
Base 2014=100**



Fuente: DANE-EMM

**Logros:** En marzo de 2015, el DANE oficializó los resultados del rediseño de la Muestra Mensual Manufacturera que implementa los siguientes cambios metodológicos:

Actualización de la nomenclatura de clasificación; las cifras de la investigación se presentan de acuerdo con la CIIU Rev. 4 A.C, cambio de año base 2001 para la Muestra Mensual Manufacturera a 2014 en la Encuesta Mensual Manufacturera y encadenamiento de los índices.

En el marco del rediseño se incrementa el número de establecimientos al pasar de 1.383 teniendo como marco de referencia la Encuesta Anual Manufacturera (EAM) del año 1997 a 2.666 de la EAM 2011 y revisión para los años 2012 y 2013.

Se realizó la ponderación por valor agregado de la Encuesta Anual Manufacturera (EAM), lo que permite eliminar la desagregación del total de la industria manufacturera con y sin trilla.

Así mismo se realizó la actualización del deflactor de acuerdo al rediseño del Índice de Precios del Productor, con la incorporación del nuevo índice de producción nacional, ponderado con los balances oferta utilización de las Cuentas Nacionales.

Se utilizó la información de la Federación Nacional de Cafeteros para el cálculo de la producción, ventas y precios de la trilla de café. Finalmente se realizó la divulgación de esta información a través de la página web de la entidad, por medio del boletín técnico, comunicado de prensa y anexos.

## h) Muestra Trimestral Manufacturera Regional

**Objetivo:** Detectar a corto plazo los cambios que se generan en el sector manufacturero de la ciudad de Bogotá, Cali área metropolitana, Medellín área metropolitana, Costa Atlántica, Eje cafetero y Oriente (Santanderes), medidos a través de las variaciones trimestrales en empleo, producción y ventas en las diferentes actividades fabriles según CIU Rev.3 A.C.

**Alcance:** Determinar el comportamiento del sector fabril en la ciudad de Bogotá, Cali área metropolitana, Medellín área metropolitana, Costa Atlántica, Eje cafetero y Oriente (Santanderes), y las actividades industriales observadas en cada región, siguiendo la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, CIU Rev. 3 de Naciones Unidas, adaptada para Colombia por el DANE.

**Resultados:** Se relaciona a continuación la dinámica de las regiones que hacen parte del al-

cance de la MTMR, cuyos boletines se oficializaron por el DANE en el período comprendido entre el 1 de junio de 2014 y el 31 de mayo de 2015:

En el tercer trimestre de 2014, la producción en la región de los Santanderes, excluyendo la refinación del petróleo, aumentó 4,7 %. 3,3% aumentó el sector fabril excluyendo la refinación del petróleo en la región de Barranquilla, Soledad, Malambo, Cartagena y Santa Marta. El eje cafetero aumentó su producción fabril en 2,3% respecto al mismo período de 2013.

Con 4,9% Barranquilla, Soledad, Malambo, Cartagena y Santa Marta, presentó el mayor aumento de la producción en el sector fabril durante el cuatro trimestre de 2014.

Durante el primer trimestre de 2015, la producción del sector fabril en el Eje Cafetero aumentó 3.5%; 2.9% fue el incremento en la producción en Cali, Yumbo, Jamundí y Palmira. Medellín y su área metropolitana registraron un aumento en la producción de 2,2%.

Tabla 1. Variación anual de la Producción Real  
6 Regiones  
2014 - 2015 (I trimestre)

Región	2014				2015
	II	II	III	IV	I
Bogotá	3,7	-1,6	-3,1	1,0	-4,4
Medellín - área metropolitana	2,0	-1,9	7,8	2,6	2,2
Cali, Yumbo, Jamundí y Palmira	7,9	-2,2	-1,7	1,8	2,9
Barranquilla, Soledad, Malambo, Cartagena y Santa Marta	2,8	1,7	3,2	4,9	5,5
Eje cafetero	9,6	0,6	2,4	-2,9	3,5
Santanderes	10,0	-0,3	4,4	-0,4	-0,1

Fuente: DANE-MTMR

**Logros:** Durante el período comprendido entre el junio de 2014 y mayo de 2015, el DANE oficializó cuatro (4) boletines trimestrales. El DANE ha mejorado la oportunidad en la publicación de los resultados al disminuir en dos semanas la fecha de publicación de resultados.

La divulgación se realizó a través de la página web de la entidad, por medio del boletín técnico, comunicado de prensa y anexos.

## i) Encuesta de Microestablecimientos

**Objetivo:** Determinar la estructura en el mediano plazo (anual) de los microestablecimientos que cumplen con las siguientes características i) ocupan el mismo espacio físico; ii) son identificados como la misma unidad legal (NIT, C.C, razón social o nombre comercial); iii) desarrollan actividades de industria, comercio o servicios y iv) llevan más de un año de operación, en las 24 ciudades principales y sus áreas metropolitanas con hasta nueve (9) personas ocupadas.

**Alcance:** Los establecimientos con 9 o menos personas ocupadas de comercio al por mayor, el comercio al por menor y venta de motocicletas y sus accesorios, los talleres de mantenimiento y reparación de vehículos automotores. Todos los establecimientos de servicios sin incluir los financieros, la educación pública y los establecimientos del orden gubernamental. Toda la microindustria según la CIIU Rev. 3 A.C.; que permanecieron en

el mismo emplazamiento durante los años 2010 y 2011 y de los cuales se tiene información de su actividad económica.

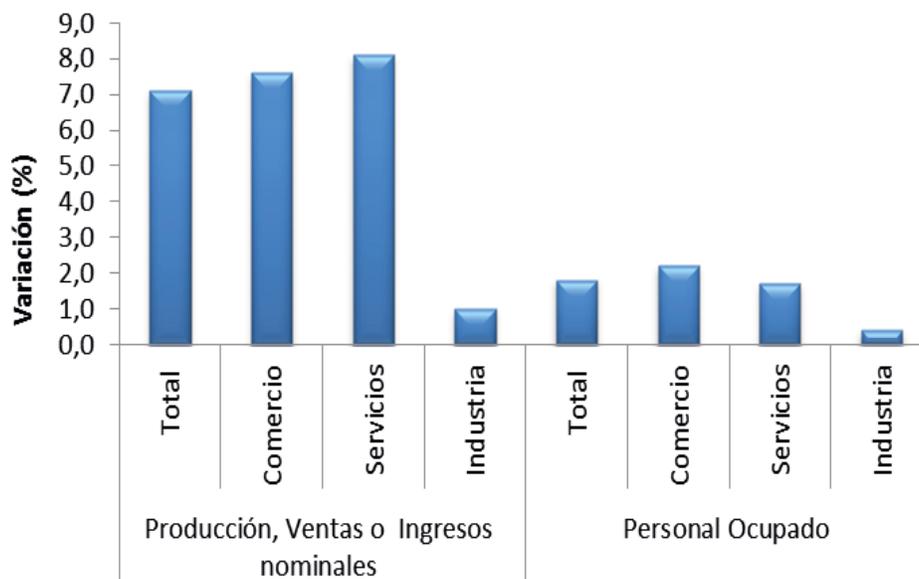
**Resultados:** Los resultados estructurales del estudio de caso de la encuesta de microestablecimientos corresponden a un total de 37.030 unidades económicas 1 desagregadas así: 22.123 establecimientos de comercio, 11.085 de servicios y 3.822 de industria, ubicados en 24 ciudades principales y sus áreas metropolitanas.

Los resultados de evolución 12 meses (octubre-septiembre) 2013/2014 se refieren a un total de 33.063 establecimientos de industria, comercio y servicios 2 ubicados en las 24 ciudades principales y sus áreas metropolitanas.

En el periodo comprendido entre octubre de 2013 y septiembre 2014 la producción nominal de los establecimientos industriales con hasta nueve (9) personas ocupadas aumentó en 1,0% con relación al año precedente y la variación del personal ocupado del sector aumentó en un 0,4% en el mismo periodo de análisis.

Las ventas nominales de los establecimientos de comercio presentaron un aumento del 7,6% y el personal ocupado aumento 2,2%, así mismo los ingresos de los establecimientos de servicios, incluidos en el estudio de caso, aumentaron 8,1% y el personal ocupado presentó un aumento de 1,7%.

**Gráfica 9. Variación anual y contribución del personal ocupado y producción, ventas o ingresos nominales. 24 ciudades principales y sus áreas metropolitanas 12 meses (Octubre-Septiembre) 2013-2014**



Fuente: DANE-Microestablecimientos

**Logros:** Con el objetivo de evitar el desgaste del panel de microestablecimientos, el DANE revisó los resultados de las encuestas estructurales de comercio interno con el fin de identificar unidades económicas de hasta 9 personas ocupadas que podían incluirse en el panel de micro, en este contexto, el grupo técnico incorporó nuevos establecimientos en la medición del comercio.

La divulgación se realizó a través de la página web de la entidad, por medio del boletín técnico, comunicado de prensa y anexos.

### j) Observatorio de competitividad

El objetivo de esta investigación es observar el comportamiento y evolución trimestral de los Índices de Productividad Laboral (IPL), Remuneración por Horas Trabajadas (IRH) y Costo Laboral Unitario (ICLU) del Sector Industrial y de la

Tasa de Apertura Exportadora (TAE) y Tasa de Penetración de las Importaciones (TPI), contruidos con base en la Información de la Encuesta Mensual Manufacturera y de las estadísticas de exportaciones e importaciones, con el objetivo de suministrar una herramienta que permita realizar un seguimiento continuo a la productividad y competitividad industrial colombiana.

**Alcance:** Elaboración de indicadores de competitividad (productividad laboral, remuneración por horas y costo laboral unitario) y realizar cálculo y análisis de los indicadores de comercio exterior, tasa de apertura exportadora y tasa de penetración de las importaciones.

**Resultados:** Durante el último año, se realizó el análisis de la metodología de cálculo de los indicadores de comercio exterior e industria, con el fin de incorporar la información obtenida a través del rediseño de la Muestra Mensual Manufacturera.

**Logros:** Se realizó la incorporación de la información de la Encuesta Mensual Manufacturera que incluye diferentes mejoras metodológicas como la implementación de la última revisión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme adaptada para Colombia, CIIU Rev. 4 A.C. en los indicadores de comercio exterior e industria.

## k) Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica EDIT

**Objetivo:** Caracterizar la dinámica de cambio técnico y de las actividades de innovación y desarrollo tecnológico en las empresas del sector servicios y comercio colombiano, así como realizar una evaluación de los instrumentos de política, tanto de fomento como de protección, de la innovación.

**Alcance:** Las variables e indicadores que establece la investigación son: actividad de desarrollo e innovación tecnológica; monto invertido en ACTI en el período de referencia; orientación de la inversión; personal ocupado por tipo de vinculación, por área o departamento, por nivel educativo y por tipo de capacitación; objetivos y resultados de la innovación; estado de avance de los resultados; fuentes de ideas de la innovación; fuente y valor de la financiación; valor financiado por los agentes de innovación; registros de propiedad de la empresa; certificaciones de producto y proceso y ocupación en la empresa.

**Resultados:** La EDITS1 IV correspondiente al bienio 2012-2013 investigó un total de 5.848 empresas de los subsectores de servicios y comercio.

De acuerdo con la tipología de empresas, establecida en función de los resultados de innovación obtenidos durante el período de referencia, los centros de investigación y desarrollo registraron la mayor proporción de empresas innovadoras en sentido estricto (1,5%); las actividades bancarias presentaron la mayor proporción de empresas innovadoras en sentido amplio (75,0%) y la actividad de cinematografía, radio y televisión presentó la mayor proporción de empresas potencialmente innovadoras (9,1%). En 12 de los 16 subsectores las empresas no innovadoras alcanzaron una proporción superior a 50%; el comercio de vehículos automotores y lubricantes registró la mayor proporción (85,2%).

Entre 2012 y 2013 el subsector de correos y telecomunicaciones fue el que presentó el mayor aumento en la inversión en Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (ACTI), al pasar de \$126.566 millones a \$437.087 millones respectivamente. En 2012 y 2013, el subsector de servicios que registró la mayor inversión en ACTI fue educación superior con \$378.849 millones y \$491.919 millones respectivamente.

Tabla 2. Número de empresas por tipología\* (grado de la innovación), según actividad económica (CIIU.Rev.3.A.C.)  
2012 – 2013

CIIU REV.3.A.C.	Total de empresas	Número de empresas por tipología					
		Innovadoras en sentido estricto	Total innovadoras en sentido amplio	Innovadoras en sentido amplio		Potencialmente innovadoras	No innovadoras
				Empresa	Mercado Nacional		
40	122	0	50	50	0	5	67
41	110	0	39	39	0	5	66
50	351	0	43	43	0	9	299
51	1.059	0	192	178	14	47	820
52	628	0	80	78	2	25	523
62	68	0	16	16	0	0	52
72	200	0	74	66	8	16	110
73	65	1	38	26	12	5	21
90	126	0	35	34	1	8	83
851	1.007	0	331	325	6	53	623
921	66	0	24	21	3	6	36
8050	233	2	124	109	15	20	87
551-552	490	0	86	85	1	11	393
602-604	1.097	0	197	197	0	26	874
641-642	202	0	47	44	3	17	138
6511- 6512	24	0	18	13	5	0	6

FUENTE: DANE-Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica (EDITS IV)

\* El tipo de empresa según el grado de innovación, se establece de acuerdo a cuatro categorías que agrupan las empresas de acuerdo al avance alcanzado en términos de resultados de innovación:

- Innovadoras en sentido estricto:** Entendidas como aquellas empresas que en el período de referencia de la encuesta obtuvieron al menos un servicio o bien nuevo o significativamente mejorado en el mercado internacional.
- Innovadoras en sentido amplio:** empresas que obtuvieron al menos un servicio o bien nuevo o significativamente mejorado en el mercado nacional o para la empresa, o que implementaron un nuevo o significativamente mejorado método de prestación de servicios o una forma organizacional o de comercialización nueva.
- Potencialmente innovadoras:** son aquellas empresas que reportaron tener en proceso o haber abandonado algún proyecto de innovación.
- No innovadoras:** Son aquellas empresas que en el período de referencia de la encuesta no obtuvieron innovaciones, ni reportaron tener en proceso, o haber abandonado, algún proyecto para la obtención de innovaciones.

**Logros:** El DANE incorporó la nueva versión de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Adaptada para Colombia, CIIU Rev.4 A.C., en las estadísticas de innovación con la oficialización de la encuesta correspondiente al sector servicios.

La divulgación se realizó a través de la página web de la entidad, por medio del boletín técnico, comunicado de prensa y anexos.

Los usuarios especializados pueden acceder a las bases de datos anonimizadas en la Sala de Procesamiento ubicada en las instalaciones del DANE Central.

## I) Encuesta Anual de Servicios

**Objetivo:** Conocer la estructura y comportamiento económico de los servicios en estudio, a través de los principales agregados: personal ocupado, remuneraciones causadas, producción bruta, ingresos, consumo intermedio, valor agregado, gastos de personal y componentes del consumo intermedio.

**Alcance:** La investigación cubre las siguientes actividades de servicios determinadas en la CIIU Rev. 3 adaptada para Colombia:

Servicios de alojamiento en hoteles, campamentos y otros tipos de hospedaje no permanente (grupo 551); expendio de alimentos preparados en el sitio de venta y bebidas alcohólicas (grupos 552 y 553); actividades complementarias y auxiliares al transporte (división 63 excepto clase 6340); actividades de agencias de viajes (clase 6340); actividades postales y de correo (grupo 641); telecomunicaciones (grupo 642); actividades inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo sin operario (divisiones 70 y 71); informática y actividades conexas (división 72); Obtención y suministro de personal, seguridad y aseo (clases 7491, 7492 y 7493); otras actividades empre-

sariales<sup>1</sup> (división 73, grupos 741, 742, actividades 7494, 7495 y 7499); servicios de educación superior privada (parte de grupo 805); actividades relacionadas con la salud humana privada (parte de grupo 851); actividades de radio, televisión y de agencias de noticias (clases 9213 y 9220); otras actividades de entretenimiento y otras actividades de servicios (grupo 921 -excepto clase 9213- y grupo 930).

**Exclusiones:** se excluyen personas naturales y viviendas con actividad económica.

**Resultados:** La Encuesta Anual de Servicios correspondiente al año 2013 investigó un total de 5.301 empresas. En la vigencia 2014 fueron entregados los resultados obtenidos durante el 2013, en donde los mayores valores de producción bruta de las actividades investigadas los registraron las telecomunicaciones con \$22,7 billones, salud humana privada con \$20,2 billones y las actividades de empleo, seguridad e investigación privada y servicios a edificios con \$18,3 billones.

Las actividades que generaron los mayores niveles de ocupación en 2013, para el tamaño de empresas cubierto por la encuesta, fueron las actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios (876.166 personas), salud humana (156.705 personas) y otras actividades administrativas y de apoyo a oficina (98.960 personas).

El coeficiente técnico insumo-producto de las empresas de servicios investigadas, entendido este como la relación porcentual entre el consumo intermedio y la producción bruta, mide la proporción de bienes y servicios de otros sectores de la economía utilizados en la producción de los servicios en estudio. Los mayores coeficientes técnicos se presentaron en los servicios de correo y servicios de mensajería (70,5%), salud humana privada (68,2%), restaurantes, catering y bares

(66,6%) y actividades de programación y transmisión de televisión (60,9%). En contraste, los subsectores que registraron los coeficientes más bajos y, por ende, los mayores porcentajes de valor agregado, fueron: actividades de empleo,

seguridad e investigación privada, servicios a edificios (8,8%), educación superior privada (29,8%) y otras actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas (32,6%).

**Tabla 3. Variables principales: producción bruta, consumo intermedio, valor agregado según sector de servicios desagregado CIU 4 A.C.**

Variaciones porcentuales corrientes  
2012-2013

Descripción actividad económica	Total ingresos	Producción Bruta	Consumo Intermedio	Valor Agregado
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,9	7,8	7,2	8,5
Correo y servicios de mensajería	10,2	9,9	10,3	9,1
Alojamiento	5,5	5,5	3,3	8,2
Restaurantes, catering y bares	13,3	13,7	13,8	13,4
Producción de películas cinematográficas	25,2	26,3	23,3	29,7
Actividades de programación y transmisión de televisión	11,3	11,3	12,0	10,3
Telecomunicaciones	9,1	7,8	13,8	1,9
Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	12,9	13,6	-8,8	30,3
Actividades inmobiliarias	9,9	9,7	10,9	8,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5,9	6,0	2,1	8,8
Publicidad	4,0	4,1	4,5	3,5
Actividades de alquileres y arrendamiento	-1,1	-1,0	-4,4	2,7
Agencias de Viaje	5,2	8,5	-3,8	17,9
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	0,5	0,5	2,2	0,4
Actividades administrativas y de apoyo a oficina y otras actividades de apoyo a las empresas	11,0	11,8	16,0	9,8
Educación superior privada	10,7	10,7	11,4	10,5
Salud humana	9,9	9,8	9,0	11,6
Otras actividades de servicios	10,2	9,1	9,0	9,2

Fuente: DANE-EAS

**Logros:** El programa de mejoramiento del directorio de empresas que el DANE viene adelantando desde hace cuatro años, ha permitido ampliar el número de empresas de las diferentes actividades cubiertas por la encuesta. De esta manera, la Encuesta Anual de Servicios investigó un total de 5.301 empresas en 2013.

El DANE inició la transición hacia la divulgación de cifras de acuerdo con la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) Revisión 4,

adaptada para Colombia, en adelante CIIU Rev. 4 A.C, presentando resultados de actividad económica para las dos clasificaciones a partir de la información definitiva del año 2012.

La divulgación se realizó a través de la página web de la entidad, por medio del boletín técnico, comunicado de prensa y anexos. Los usuarios especializados pueden acceder a las bases de datos anonimizadas en la Sala de Procesamiento ubicada en las instalaciones del DANE Central.

Nota: “Debido a la estructura del cierre contable de las unidades económicas, éstas generan sus estados financieros de cada año entre enero y febrero del año siguiente. Por lo anterior, los resultados de la recolección, procesamiento y análisis que realiza el DANE sobre las encuestas anuales, se entregan preliminarmente en mayo y de forma definitiva en diciembre. Por lo tanto, para el año 2013 se entregaron resultados preliminares en diciembre de 2014 y los resultados definitivos en mayo de 2015. De esta manera, los resultados definitivos de la información de las encuestas económicas anuales del año 2013 se encuentran en el marco de referencia del presente informe”.

### m) Muestra Trimestral de Servicios

**Objetivo:** Conocer el comportamiento económico en el corto plazo, a través de índices y variaciones de los ingresos y el personal ocupado de los servicios objeto de estudio, para el total nacional.

**Alcance:** Corresponde a las actividades económicas del sector servicios determinadas en la CIIU Rev. 3 (Clasificación Industrial Internacional Uniforme. Revisión 3) adaptada para Colombia, descritos en la población objeto de estudio.

**Exclusiones:** Actividades de sindicatos, organizaciones religiosas, políticas, deportivas y otras actividades de esparcimiento, servicios del gobierno, gremios, organizaciones no gubernamentales, educación (excepto educación superior), transporte urbano de pasajeros. También se excluyen los puestos fijos, puestos móviles y viviendas con actividad económica.

**Resultados:** Se relaciona a continuación la dinámica de los ingresos y personal ocupado de las actividades que hacen parte del alcance de la MTS cuyos boletines se oficializaron por el DANE en el período comprendido entre el 1 de junio de 2014 y el 31 de mayo de 2015:

En el tercer trimestre de 2014, mostró que durante el periodo de referencia los servicios inmobiliarios y de alquiler de maquinaria presentaron el mayor incremento con 12,9%, seguidos por educación superior privada con 12,5% y salud humana privada con un aumento de 11,4%, respecto al mismo periodo del año anterior. Por otra parte, los servicios que presentaron mayores incrementos en el personal ocupado fueron servicios de informática con 11,5% y salud humana privada con 9,9%.

En el cuarto trimestre de 2014 los mayores incrementos en los ingresos nominales se presentaron en los servicios auxiliares al transporte (15,9%), entretenimiento y otros servicios (13,5%) e informática (11,2%), respecto al mismo periodo del año anterior.

Los mayores incrementos en el personal ocupado se presentaron en los servicios de salud humana privada (11,7%), informática (9,8%) y en los servicios agrupados en «otras actividades empresariales (9,2%)».

En el año 2014, los mayores incrementos en los ingresos nominales se presentaron en las actividades de educación superior privada (11,2%), informática (11,2%) y auxiliares al transporte (10,9%).

Los mayores incrementos en el personal ocupado se presentaron en las actividades de informática (11,8%), «otras actividades empresariales» (9,8%) y salud humana privada (9,6%).

**Tabla 4. Variación anual de ingresos nominales operacionales por actividad económica I trimestre 2014 - IV trimestre 2014**

<b>Actividad Económica</b>	<b>I-2014</b>	<b>II-2014</b>	<b>III-2014</b>	<b>IV-2014</b>
Expendio de alimentos en el sitio de venta, bares y similares	11,3	4,4	2,5	6,7
Auxiliares al transporte	9,4	7,8	10,1	15,9
Correo	19,5	9,1	8,0	4,1
Telecomunicaciones	11,1	9,2	7,3	7,4
Inmobiliarias	5,0	8,3	12,7	4,7
Informática	17,1	14,3	3,6	11,2
Otras empresariales	9,8	13,1	7,6	2,5
Publicidad	16,3	4,3	(1,9)	5,7
Obtención y suministro de personal, seguridad y aseo	1,1	3,9	6,4	6,8
Educación superior privada	11,8	9,9	12,1	11,1
Salud humana privada	9,8	7,3	11,3	10,4
Radio y televisión	6,3	2,3	(5,7)	4,5
Otros de entretenimiento y otros servicios	9,8	9,9	2,2	13,5

Fuente: DANE-MTS

**Logros:** El DANE incorporó nuevas fuentes de información identificadas a partir de la actualización del directorio estadístico, esto se logró por el programa de mejoramiento del directorio de empresas que el DANE viene adelantando desde hace cuatro años.

La divulgación se realizó a través de la página web de la entidad, por medio del boletín técnico, comunicado de prensa y anexos.

### n) Muestra Mensual de Hoteles

**Objetivo:** Producir información coyuntural del comportamiento de las actividades de hoteles, apartahoteles, hostales, centros vacacionales y zonas de camping a través de índices, variaciones y participaciones.

**Alcance:** La investigación cubre las actividades de alojamiento en hoteles, apartahoteles, hostales, centros vacacionales y zonas de camping. Se excluyen el alojamiento por horas en residencias, moteles, amoblados. También se excluyen las viviendas con actividad económica.

**Resultados:** Se relaciona a continuación la dinámica de los ingresos y personal ocupado de los hoteles cuyos boletines se oficializaron por el DANE en el período comprendido entre el 1 de junio de 2014 y el 31 de mayo de 2015:

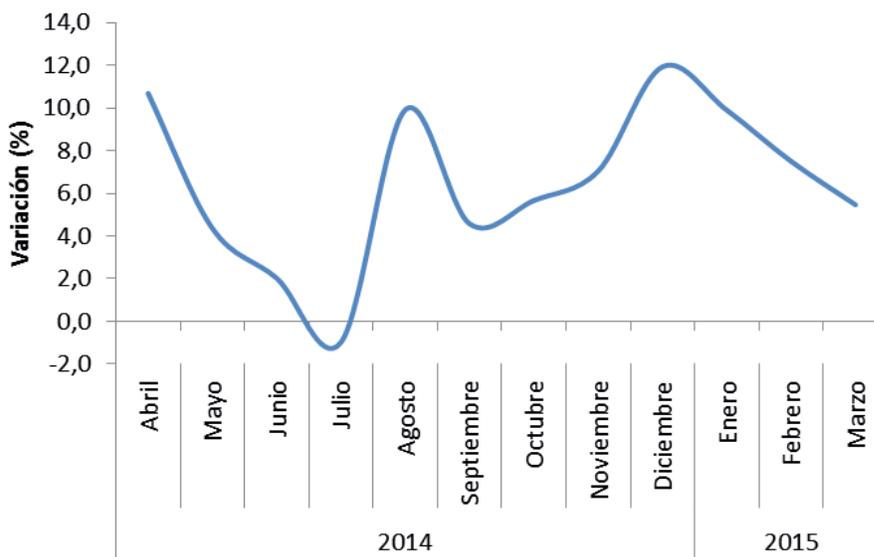
En junio de 2014, los ingresos reales de los hoteles disminuyeron 0,6% y el personal ocupado aumentó 2,1%, con relación al mismo mes de 2013.

En diciembre de 2014, los ingresos reales de los hoteles aumentaron 11,3% y el personal ocupado 5,7%.

En el año 2014, los ingresos reales de los hoteles aumentaron 5,5% y el personal ocupado 4,4% con relación al año 2013. En el año 2014, el porcentaje de ocupación hotelera llegó a 53,0% cifra superior en 0,4 puntos porcentuales a la del año 2013.

En marzo de 2015, los ingresos reales de los hoteles aumentaron 5,5% y el personal ocupado 1,8%, con relación al mismo mes de 2014 y el principal motivo de viaje de los residentes colombianos alojados en los hoteles fue ocio, con una participación de 46,6% en el total.

**Gráfica 10. Variaciones de los ingresos totales  
Enero 2014 - Marzo 2015**



Fuente: DANE-MMH

**Logros:** El DANE incorporó nuevas fuentes de información identificadas a partir de la actualización del directorio estadístico. Por su parte, el grupo técnico definió el alcance temático y el formulario del rediseño de la Muestra Mensual de Hoteles.

La divulgación se realizó a través de la página web de la entidad, por medio del boletín técnico, comunicado de prensa y anexos.

### o) Muestra Trimestral de Servicios Bogotá

**Objetivo:** Obtener información trimestral del sector servicios en Bogotá, específicamente, en cuanto al movimiento de los establecimientos, los ingresos, el personal ocupado y remuneraciones de la Unidad local de Bogotá y de la empresa a nivel nacional.

**Alcance:** La investigación cubre las actividades desarrolladas por los establecimientos de empresas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en la ciudad de Bogotá con: 10 o más personas ocupadas para la Sección H Restaurantes y Bares; 20 o más personas ocupadas para la Sección I Actividades complementarias y auxiliares al transporte, Postales nacionales; correo y Telecomunicaciones, Sección M Educación Superior Privada y Sección O Actividades de radio y tv, de entretenimiento, deportivas y otras actividades de esparcimiento. 40 o más personas ocupadas para la Sección K (excluyendo K5) Inmobiliarias, informáticas, investigación, publicidad, Sección N Salud humana privada. 50 o más personas ocupadas para K5 Obtención y suministro de personal o nivel

de ingresos mayor o igual a \$ 500 millones del año 2012.

**Resultados:** Se relaciona a continuación la dinámica de los ingresos y personal ocupado de las actividades estudiadas por la MTSB y cuya oficialización se realizó en el período comprendido entre el 1 de junio de 2014 y el 31 de mayo de 2015:

En el cuarto trimestre de 2014, los mayores incrementos en los ingresos nominales con relación al mismo periodo del año anterior, se presentaron en informática (12,4%), inmobiliaria y de alquiler de maquinaria (10,3%), publicidad (9,9%), entretenimiento y otros servicios (9,4%), salud humana privada, y expendio de alimentos bares y similares (8,7%), cada uno.

Los mayores incrementos en contratación de personal ocupado sin agencias se presentaron en los servicios de telecomunicaciones (9,5%), salud humana privada (7,6%), expendio de alimentos, bares y similares (7,3%) y otras actividades empresariales (6,6%).

En los últimos doce meses hasta diciembre de 2014, los subsectores que registraron los mayores incrementos en los ingresos nominales fueron informática y actividades conexas (11,1%), telecomunicaciones (9,1%), expendio de alimentos, bares y similares (8,7%) y educación superior privada (8,5%). Los mayores incrementos en el personal ocupado sin agencias se presentaron en informática (11,7%), otras empresariales (8,1%), expendio de alimentos, bares y similares (7,3%) y telecomunicaciones (6,9%).

Tabla 5. Variación anual de ingresos nominales operacionales por actividad económica IV trimestre 2014

Actividad Económica	Trimestre IV-2014
Expendio de alimentos, bares y similares	8,7
Auxiliares al transporte	6,9
Postales y de Correo	-1,1
Telecomunicaciones	8,6
Inmobiliarias y de alquiler de maquinaria	10,3
Informática	12,4
Otras actividades empresariales	1,4
Publicidad	9,9
Suministro de personal, seguridad y aseo	7,2
Educación superior privada	6,4
Salud humana privada	8,7
Actividades de radio y televisión	3,3
Entretenimiento y otros servicios	9,4
Actividades deportivas y de esparcimiento	6,6

Fuente: DANE-MTSB

**Logros:** El DANE incorporó nuevas fuentes de información identificadas a partir de la actualización del directorio estadístico, esto se logró por el programa de mejoramiento del directorio de empresas que el DANE viene adelantando desde hace cuatro años.

La divulgación se realizó a través de la página web de la entidad, por medio del boletín técnico, comunicado de prensa y anexos.

#### p) Actualización del Directorio Estadístico

**Objetivo:** Esta investigación tiene como propósito construir, administrar y mantener actualizado el Directorio Estadístico, donde se registran las empresas y/o establecimientos que desarrollan

actividades económicas en el territorio nacional y se constituye en la base para el diseño y desarrollo de diferentes investigaciones en el DANE.

**Alcance:** El Directorio Estadístico cuenta con un Sistema de Información que contribuye a satisfacer las necesidades de diseño y análisis estadístico para los usuarios internos, a mejorar la eficacia, efectividad y eficiencia del Sistema Estadístico Nacional y a consolidar la fuente oficial de datos sobre la población de empresas y su trazabilidad a través del tiempo. El Directorio contiene información sobre la identificación, localización, actividad económica, ingresos y personal ocupado en las empresas registradas en el Directorio a nivel nacional.

**Resultados:** Durante el periodo de referencia de este informe se entregó el Directorio Estadístico con un total de 5.043.072 empresas y un total de 140.626 establecimientos. Resultado de este proceso de actualización del Directorio, 371 empresas se identificaron como empresas nuevas que desarrollan actividades de interés para las investigaciones anuales de los sectores económicos de comercio e industria.

Para un total de 28.207 empresas, la información de localización, actividad económica, ingresos y personal ocupado fue actualizada como resultado de los operativos telefónicos realizados en el año 2014, garantizando la complementación de información obtenida de las diferentes fuentes de información y la incorporación de las nuevas empresas que son de interés para los diseños muestrales de las operaciones estadísticas.

**Logros:** Atendiendo los retos que fijan los referentes internacionales frente a los registros de empresas y que están planteados en la «Guidelines on Statistical Business Registers», el Directorio Estadístico participó en la 24th Reunión del Grupo Wiesbaden sobre Registros de Empresas, realizado en Vienna Austria entre el 15–18 Septiembre de 2014, con la presentación de la propuesta titulada «A proposal for the profiling of statistical units in Colombia's Statistical Business Register», que comprende el planteamiento metodológico para el perfilamiento<sup>1</sup> de grupos empresariales que desde el Directorio Estadístico se planteó y documentó en el año 2014 y que se desarrolla para un total de 20 grupos durante el 2015. Esta propuesta incorpora los principales lineamientos establecidos en la regulación internacional en torno a este tipo de metodologías y busca adaptarse a la realidad del directorio estadístico como fuente fundamental para la construcción de marcos muestrales.

En el marco interinstitucional, la investigación de educación formal y el grupo encargado del Directorio Estadístico del DANE junto con el Ministerio de Educación y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), se trabajó en la consolidación del directorio de sedes educativas a partir de la información que cada una de las entidades gestiona y actualiza en el marco de sus funciones misionales. Este directorio consolidado constituye la línea base para el fortalecimiento misional de cada entidad y potencializa la articulación interinstitucional en el uso de la información.

## 2. Proyecto de levantamiento recopilación y actualización de la información relacionada con servicios públicos a nivel nacional.

El proyecto garantiza la disponibilidad de información sobre temáticas como construcción, vivienda, transporte y educación, por medio de la ejecución de operaciones estadísticas continuas a través de las cuales se pueda conocer el comportamiento de dichos subsectores en el corto, mediano y largo plazo, de tal forma que permita a las autoridades tomar decisiones asertivas sobre las políticas de impacto económico y social.

### Apropiación del proyecto

Para el año **2014** este proyecto contó con una apropiación de **\$4.296 millones de pesos** y para **2015** con **\$5.135 millones de pesos**.

<sup>1</sup> El perfilamiento es un método de análisis de la estructura legal, operativa y contable de un grupo empresarial a nivel nacional y mundial, a fin de establecer las unidades estadísticas dentro de ese grupo, sus vínculos y las estructuras más eficientes para la recolección de datos estadísticos (Eurostat, 2010)

Las investigaciones o encuestas que hacen parte de este proyecto son:

## Temática de Construcción y Vivienda

**Objetivo:** Generar indicadores que permitan caracterizar la actividad económica de la construcción y vivienda, generando insumos básicos para la medición del sector el Producto Interno Bruto.

**Alcance:** Indicadores de coyuntura referentes a construcción y vivienda.

### a) Censo de Edificaciones (CEED)

**Objetivo:** Determinar el estado actual de la actividad edificadora con el fin de establecer su composición, evolución y producción.

**Alcance:** Censo en 53 municipios que corresponden a las áreas urbanas y metropolitanas de AU Bogotá, Cundinamarca<sup>2</sup>, AM Medellín, AU Cali, AU Barranquilla, AM Bucaramanga, AU Pereira, AU Armenia, AM Cúcuta, AU Cartage-

na, AU Neiva, AU Ibagué, AU Villavicencio, AU Pasto, AU Popayán y AU Manizales.

Trimestralmente se recorre la totalidad de los municipios de cobertura y se recopila información de las obras en proceso de construcción, paralizadas y aquellas que estando en seguimiento los censos anteriores finalizaron actividad.

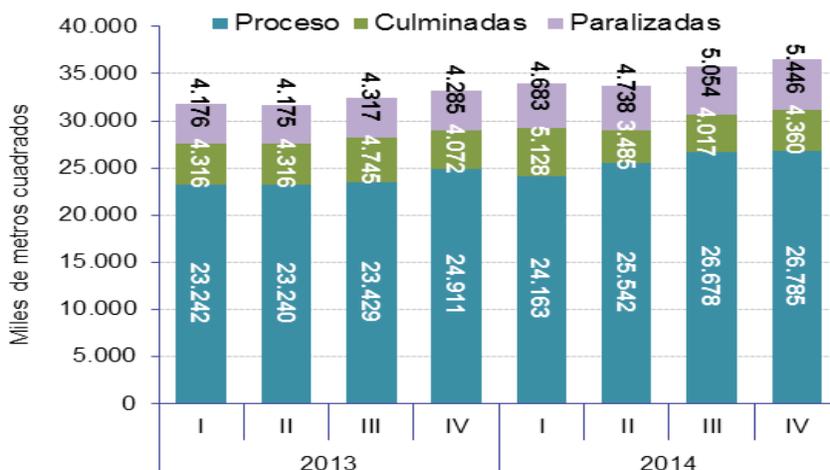
**Línea Base:** En julio de 1997 se realizó la primera recolección con una cobertura de 22 municipios.

**Resultados:** Desde 1997 y hasta la fecha, se ha recopilado información que permita caracterizar la actividad edificadora, insumo básico para el cálculo de PIB del Subsector.

**Logros:** Se realizaron mejoras a la recolección con la inclusión de preguntas que permitieran caracterizar las obras en cuanto a los niveles de acabados.

Se realizó la propuesta y se está desarrollando la fase de pruebas del formulario para la modernización del sistema de captura, análisis y procesamiento de la investigación.

**Gráfica 11. Estructura general del área censada, por estado de obra  
53 Municipios  
2013-2014**



Fuente: DANE-Censo de Edificaciones (CEED)

<sup>2</sup> Los municipios del departamento de Cundinamarca que se incluyen en la medición son: Soacha, Cajica, Chia, Cota, Madrid, Mosquera, Funza, Sopo, Zipaquirá, Fusagasuga, Facatativa y La Calera.



## b) Estadísticas de Cemento Gris (ECG)

**Objetivo:** Determinar el número de toneladas de cemento producidas y despachadas en el país, mediante la investigación Estadísticas de Cemento Gris.

**Alcance:** Censo a compañías productoras de cemento en el país, que compila de forma mensual la información de producción y despachos de cemento en el territorio Nacional.

**Línea Base:** En abril de 2010 se inicia con la recolección de la información.

**Resultados:** Se retoma la producción de un indicador líder en el país el cual permite caracterizar el mercado de uno de los insumos más importantes en la construcción.

**Logros:** Se realizó el proceso de evaluación de la operación estadística con clasificación de C (escala de calificación de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización Estadística).

## c) Indicador de Inversión en Obras Civiles (IIOC)

**Objetivo:** Determinar la evolución trimestral de la inversión en obras civiles, a través del comportamiento de los pagos de las entidades a los contratistas.

**Alcance:** Encuesta a entidades públicas y privadas que ejecutan y financian obras de infraestructura representativa para el país.

**Línea Base:** En el primer trimestre de 1997 se inicia con la recolección de información, que

comprende en su fase inicial entidades públicas que ejecutan obras de infraestructura

**Resultados:** Se consolida un indicador para la medición del subsector de Obras Civiles el cual es el insumo más importante para el cálculo del PIB trimestral del subsector de obras civiles.

**Logros:** Se realiza el proceso de ampliación de cobertura de las Entidades Territoriales, los recursos que por concepto de regalías se destinarán para la ejecución de obras de infraestructura en el país.

#### d) Mejoramiento Obras Civiles (AFOC)

**Objetivo:** Mejorar el indicador de pagos de Obras Civiles, diseñando una metodología de seguimiento físico a los proyectos de infraestructura seleccionados que se encuentren en ejecución en el país.

**Alcance:** Diseñar un indicador que permita de forma trimestral realizar el seguimiento al avance físico de las obras de infraestructura más representativas realizadas en el país.

**Línea Base:** Desde finales del año 2013 se inicia el diseño metodológico del indicador con la recopilación del directorio de proyectos de infraestructura y la elaboración de las caracterizaciones de los grupos de obras civiles que conforman el indicador.

**Resultados:** Se realizó la recolección del directorio de obras civiles, el cual permite identificar los tipos de obra más representativos en el país. De igual forma se están elaboran los documentos de caracterización temática para 37 grupos de obra.

**Logros:** Se realizó la prueba piloto del esquema operativo y de la metodología de cálculo en octubre de 2014, se selecciona la muestra para el inicio del proceso de recolección en esta vi-

gencia y se realizan mesas de trabajo con los gremios y sectores para socializar y sensibilizar sobre el proyecto.

#### e) Estadísticas de Concreto Premezclado (EC)

**Objetivo:** Proporcionar información mensual sobre la estructura y la evolución de la producción de concreto producido por la industria en el país, según destino y departamentos.

**Alcance:** Recopilar información de producción de concreto en el país para las concreteras más representativas.

**Línea Base:** Recolección de información desde el mes de enero de 2011.

**Resultados:** Información de producción de concreto a nivel de destino y uso del concreto.

**Logros:** Selección de 19 nuevas fuentes concreteras para el proceso de ampliación de cobertura de la investigación.

#### f) Licencias de Construcción (ELIC)

**Objetivo:** Proporcionar información mensual sobre la estructura y la evolución de la producción de concreto en el país según destino y departamentos.

**Alcance:** Encuesta desarrollada a las curadurías urbanas u oficinas de planeación de los 88 municipios de cobertura, para recolectar información sobre las licencias aprobadas de forma mensual.

**Línea Base:** Desde 1986 se recopila información de licenciamiento de edificaciones para los municipios con mayor concentración de población del país.

**Resultados:** Se realiza la publicación de la actividad de licenciamiento de edificaciones en los municipios de cobertura de la investigación.

**Logros:** Se realiza la implementación del sistema de captura, análisis y producción de cuadros de salida de la investigación por medio de un formulario electrónico.

## Temática de Educación

El objetivo de este proyecto es producir en línea, con la misión institucional, información estadística, a través de la cual se conozca el comportamiento del transporte urbano y de la educación formal en el mediano y largo plazo, de tal forma que permita a las autoridades tomar decisiones efectivas sobre las políticas de impacto económico y social así como de inversión.

**Alcance:** Medición de la actividad del transporte urbano en 53 municipios y de la educación formal.

### Educación Formal (EF)

**Objetivo:** Generar y difundir información estadística estratégica sobre la educación formal en Colombia, en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y educación media, base para la formulación y seguimiento de la política pública sectorial, y el ejercicio de planeación y administración del servicio público de educación según las categorías político administrativas del país.

**Alcance:** Esta es una operación estadística censal dirigida a las sedes educativas, del sector oficial y no oficial, legalmente constituidas, que prestan el servicio público de educación en los niveles de enseñanza de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, recabando datos básicos para el cálculo de los totales de matrícula, total docente sede jornada, tasa bruta de matrícula, y la relación alumnos: docentes. Se calculan los porcentajes de aprobación, deserción y reprobación como indicadores de eficiencia interna.

Estos datos se publican con niveles de desagregación geográfica para municipio, departamento y total nacional área urbana y área rural. Con desagregación temática por niveles y grados de enseñanza, por modelos educativos, y por sedes y jornadas. Con desagregación poblacional por edades de referencia y extra edad y por sexo hombre y mujer y otros atributos poblacionales.

Las estadísticas producidas son utilizadas para realizar análisis complementarios y de contraste en la confirmación de la calidad y cobertura de los sistemas de información del MEN; para el diseño y preparación de las pruebas de evaluación de la calidad de la educación básica, y como datos primarios para las estimaciones del PIB sectorial del Sistema de Cuentas Nacionales, y en general para apoyar el desarrollo de estudios e investigación de interés social público y privado.

**Línea Base:** Para las cifras de educación formal se cuenta con series desde 1991 hasta 2013. Desde 2002 hasta 2013 se recolecta información a través de C600 A y C600 B sector oficial y sector no oficial. Desde 2014 se recolecta la información a través del formulario único censal C600, llegando a un universo de cerca de 57.500 sedes educativas entre oficiales y no oficiales.

**Resultados:** Producción de las cifras estadísticas e indicadores sectoriales 2013 y su difusión para el período 2005-2013. De igual forma se realizó la difusión de las cifras de educación para el período 2005-2013 mediante herramientas interactivas a través del geo portal DANE y se realizó la actualización del directorio estadístico en cooperación con entidades territoriales certificadas (Secretarías de educación).

**Logros:** Durante 2014 y en lo corrido de 2015, se conformó la Mesa Técnica Sectorial con asien- to y partición asertiva de MEN, ICFES y DANE,

facilitando el desarrollo de proyectos de información estratégicos y garantizando una gestión efectiva en el uso, intercambio y flujo de información primaria y de microdatos.

Dentro de los logros cabe destacar la innovación tecnológica, toda vez que se puso en marcha el sistema de información de educación para la captura y producción de información a través de instrumentos electrónicos, pues desde 1991 hasta 2013 la recolección se realizaba en papel. A partir del año 2014 se realizó el tránsito para captura por auto diligenciamiento asistido a través de medios digitales o electrónicos.

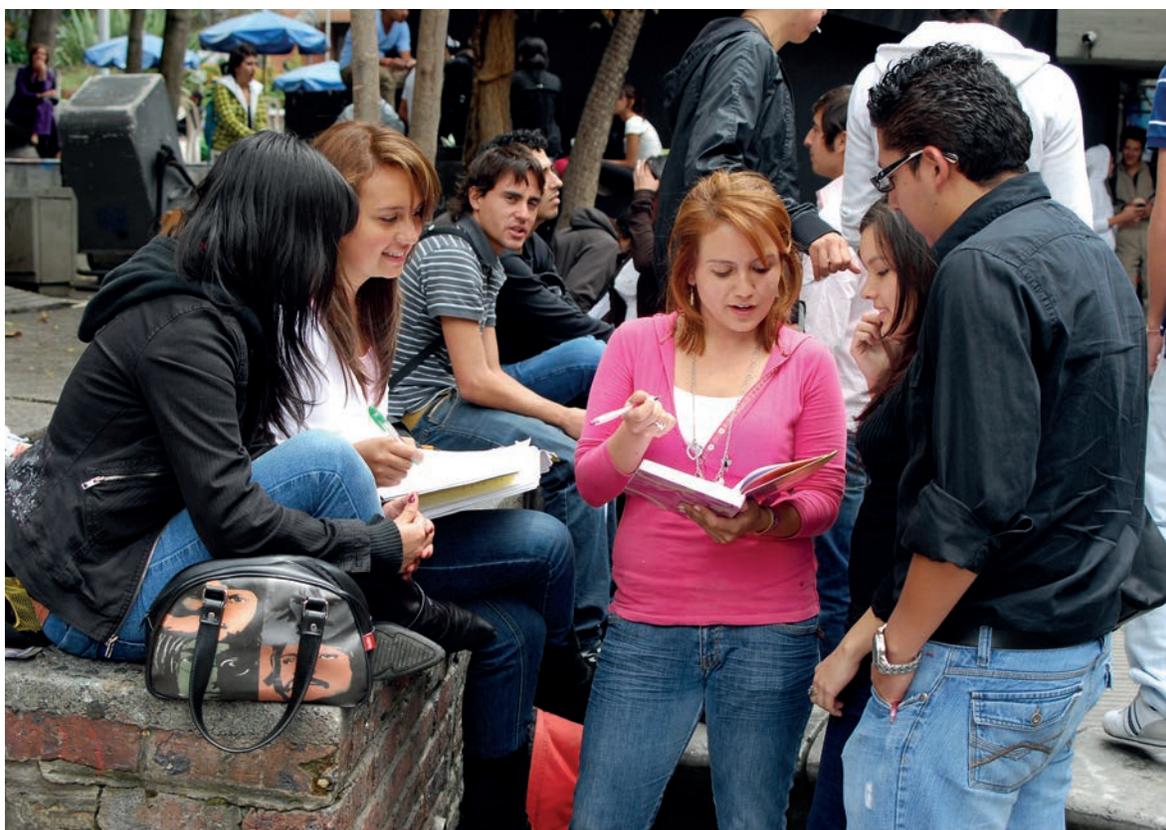
Así mismo, el sistema de información se modernizó, dando un salto desde e Fox Pro a Oracle con lenguaje de programación en JVA.

Otro de los logros tiene que ver con la implementación del sistema de identificación de sedes edu-

cativas (SISE), para la creación y asignación de códigos DANE, para el licenciamiento de sedes educativas, registro administrativo de creación y reconocimiento.

Dentro de las mejoras tecnológicas se encuentra la implementación de la estrategia de interoperabilidad de Gobierno en Línea a través de la cual se puso en marcha los Servicios web, entre DANE, Ministerio de Educación Nacional e ICFES, para la consulta e intercambio de información para el mantenimiento de los directorios estadísticos y el directorio Único de establecimientos educativos (DUE).

Con respecto a los logros en la difusión de información, las cifras de educación para periodo 2005-2013 se realizó mediante herramientas interactivas a través del Geo portal del DANE.



## Temática de Transporte

### Encuesta de Transporte Urbano de Pasajeros (ETUP)

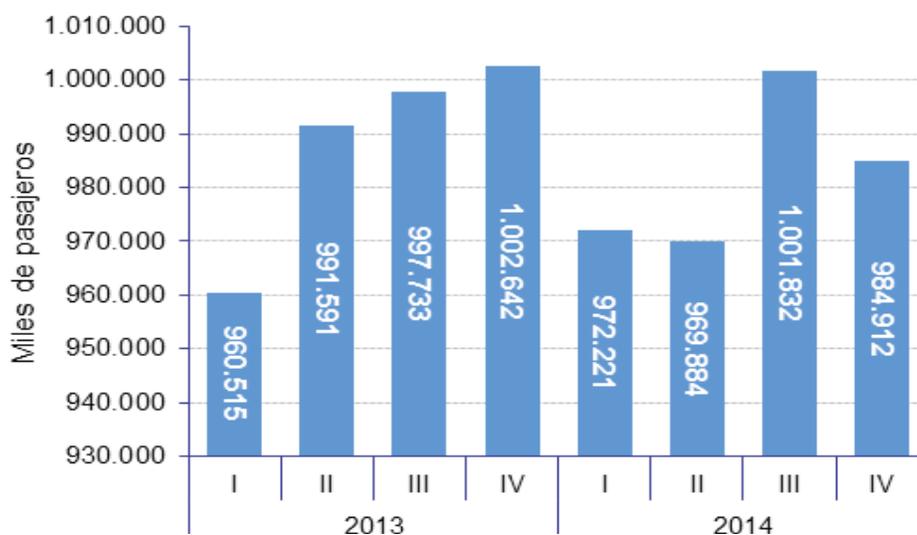
**Objetivo:** Obtener información básica que permita el caracterizar y conocer la evolución del número de pasajeros transportados, el número de vehículos en servicio y afiliados a las empresas de transporte urbano legalmente constituidas

**Alcance:** Encuesta a las empresas de transporte legalmente constituidas en los 53 municipios de cobertura de la investigación.

**Resultados:** Se consolida información del transporte urbano de pasajeros considerando los sistemas tradicionales y los sistemas masivos en las ciudades de cobertura.

**Logros:** Se realiza el desarrollo y pruebas de la modernización del sistema de captura, análisis y producción de cuadros de salida de la investigación por medio de un formulario electrónico.

**Gráfica 12. Número de pasajeros movilizados en transporte urbano de pasajeros 57 municipios 2013-2014**



Fuente: DANE-Encuesta de Transporte Urbano de Pasajeros (ETUP)

### 3. Proyecto de levantamiento y actualización de información agropecuaria a nivel nacional

Este proyecto tiene como fin producir información estadística para el conocimiento y seguimiento del sector agropecuario en el país, y servir de herramienta para la generación de las políticas del sector.

**Apropiación del proyecto**  
Para la vigencia **2014**  
este proyecto conto con una  
apropiación de **\$1.300 millones**  
de pesos y **\$9.476 para 2015.**

Este proyecto está compuesto por las siguientes investigaciones o encuestas:

### a) Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA)

**Objetivo:** Estimar el uso del suelo, el área, la producción y el rendimiento de los principales cultivos transitorios, permanentes, árboles frutales dispersos, el área en pastos y forestal, la producción de leche, especies menores y el inventario pecuario en 22 departamentos del territorio colombiano.

**Alcance:** La ENA provee información estadística sobre el área sembrada y cosechada, la producción y el rendimiento de una canasta de cultivos transitorios y permanentes. También proporciona información relativa a la comercialización de los productos en el sector agropecuario mediante la medición de variables como: destinos, precios y sitios de venta. Para la actividad pecuaria se estima el inventario por edad y sexo. Para el ganado vacuno se produce información sobre la orientación del hato ganadero, manejo y producción de leche.

La población objetivo de la ENA está conformada por 37.941.476 hectáreas del territorio colombiano con vocación agrícola, excluyendo los departamentos de Arauca, Amazonas, Caquetá, Chocó, Guainía, Guaviare, Putumayo, San Andrés, Vaupés y Vichada, por considerarse en el momento del diseño de la encuesta como departamentos tradicionalmente no agrícolas. También se excluyen las áreas sembradas en grandes extensiones de palma africana, banano tipo exportación y caña de azúcar.

**Resultados:** En 2014 se realizó la recolección de información para el II Semestre en los 22 departamentos objeto de estudio.

**Logros:** En 2015 se hizo la validación y revisión de la información recolectada en el año 2014

con el fin de producir el boletín de resultados de la encuesta. Además, se programó e inició la preparación del operativo de campo de la ENA para el segundo semestre de 2015.

### b) Encuesta de Sacrificio de Ganado (ESAG)

**Objetivo:** Proporcionar información estadística sobre el número de cabezas, peso en pie y peso en canal obtenido del sacrificio del ganado mayor (vacuno y bufalino) y menor (porcino, ovino y caprino) para el total nacional y distintos niveles de desagregación, con la oportunidad y confiabilidad requeridas, para facilitar el análisis y la planeación del subsector ganadero del país.

**Alcance:** La ESAG, mediante una muestra probabilística de establecimientos que realizan o reportan sacrificio de ganado (plantas de sacrificio, mataderos y frigoríficos, alcaldías, tesorerías municipales y oficinas de saneamiento ambiental), mide el comportamiento del sacrificio de ganado vacuno, bufalino, porcino, ovino y caprino, el número de cabezas sacrificadas, el peso del ganado en pie y el peso en canal, discriminado por sexo.

Las desagregaciones y variables incluidas tienen los siguientes usos y alcances:

- Desagregación por edad y sexo de ganado vacuno: a partir de estas variables se obtiene información específica, para su uso en temas como la tasa de extracción desagregada por machos y hembras.
- Peso en pie del ganado sacrificado por especie y peso de la canal: para determinar la evolución de la productividad del ganado para consumo interno y externo.
- Destino de la carne en canal (sólo para consumo interno): para conocer los canales de comercialización y la participación de los diferentes destinos como supermercados, grandes distribuidores o mercado institucional.

- Procedencia del ganado sacrificado: para determinar el departamento de origen del ganado que se sacrifica, proporcionando el mapa pecuario. Permite vislumbrar la gran influencia nacional, regional y local de varios centros de sacrificio, así como identificar cuáles son las regiones que se destacan por la movilización de ganado para ser sacrificado en lugares distintos al de su origen.
- La ESAG tiene cobertura nacional y cada mes obtiene información de una muestra de 406 plantas de sacrificio legalmente establecidas de ganado mayor y menor distribuidos en el país. Los resultados se publican mensualmente y trimestralmente; también se muestran las variaciones de interés para el sector.

**Resultados:** Durante este periodo se han publicado de manera mensual los anexos estadísticos para los meses de mayo de 2014 a marzo de 2015; además, se han publicado trimestralmente los boletines técnicos del segundo trimestre de 2014 al primer trimestre de 2015.

**Logros:** Durante 2014 y en lo corrido de 2015, se han implementado actividades del plan de mejoramiento de la encuesta como resultado de una evaluación de expertos independientes a la que se sometió la ESAG, con lo cual se seguirá mejorando la calidad de los procesos y documentación.

Se han revisado y explorado mejores y más completas formas de presentar los resultados de la encuesta en el boletín técnico, con el fin de explotar al máximo la información producida y se ha consolidado la información departamental entregada al país del subsector ganadero, incluyendo los indicadores de peso en pie y rendimiento de la canal.

Se ha fortalecido la comunicación con los gremios, lo cual ha permitido, entre otras acciones, actualizar las necesidades de los diferentes usua-

rios de la información y actualizar las fuentes de información que ingresan en la encuesta como inclusión forzosa.

Finalmente, en lo corrido de 2015 se diseñó una consulta a fuentes de aplicación única, con el objetivo de evaluar la calidad de una de las preguntas de la encuesta (el destino de la carne en canal para consumo interno) y complementarla.

#### 4. Proyecto de levantamiento, recopilación, seguimiento y actualización de las estadísticas del sector turismo nacional.

El proyecto tiene como fin garantizar la disponibilidad de estadísticas básicas para el sector turismo nacional y fortalecer la cuenta satélite de turismo en el país.

**Apropiación del proyecto**  
 Para el año **2014** este proyecto contó con una apropiación de **\$1.082** millones de pesos y **\$1.433** millones de pesos para **2015**.

Este proyecto cuenta con las investigaciones o encuestas que se verán a continuación:

##### a) Encuesta de Gasto en Turismo Interno (EGIT)

**Objetivo:** La Encuesta de Gasto en Turismo Interno (EGIT) tiene como propósito indagar sobre el gasto en el que incurren las personas que se movilizan a lugares que se encuentran fuera de su entorno habitual, con fines recreativos o de trabajo.

**Alcance:** La recolección posee una metodología de muestreo probabilístico, multietápico, estratificado, de conglomerados desiguales y autoponderados. Esta garantiza que los resultados sean representativos a nivel de total de las 24 ciudades y también es representativo para cada una de las ciudades.

Las 24 ciudades son: Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, Riohacha, San Andrés, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar y Villavicencio.

El periodo de recolección es de Agosto de 2014 hasta Julio de 2015. El periodo de referencia para la información de turismo y excursionismo es el mes pasado, tomando el último viaje realizado el objeto de las preguntas de gasto.

La población objetivo corresponde a la población civil no institucional residente en las ciudades o áreas metropolitanas de las 24 principales ciudades del país, siendo encuestados de manera directa los integrantes de los hogares mayores de 10 años.

La encuesta indaga sobre las principales características del gasto interno en turismo de las personas en las 24 principales ciudades del país, el cual es realizado por los individuos que se movilizan a lugares diferentes a su entorno habitual, por un periodo consecutivo, inferior a un año con fines de ocio, negocios y otros motivos no relacionados con una actividad remunerada en el lugar visitado.

Las principales variables a recoger son las asociadas a turismo, excursionismo, el motivo principal por el cual se realizan estas actividades, lugar de alojamiento, principal medio de transporte y gastos relacionados con turismo y excursionismo. Además de las variables anteriormente descritas también se indagan por variables so-

ciodemográficas como sexo, edad, parentesco, nivel educativo, fuerza de trabajo entre otros.

La presente investigación sirve como insumo fundamental para la construcción y actualización de la cuenta satélite de turismo por parte de cuentas nacionales.

**Resultados:** La encuesta aún se encuentra en campo, por tanto se espera que estos sean publicados en el segundo semestre de la vigencia 2015.

**Logros:** La EGIT 2014-2015 cubrirá las 24 principales ciudades, teniendo así 11 ciudades más que la anterior medición, alcanzando una mayor cobertura del territorio nacional.

Además se incorporaron dos nuevos capítulos que logran captar variables socioeconómicas de los hogares como lo son el estrato socioeconómico asociado al servicio de energía eléctrica, las fuentes del ingreso del hogar y el ingreso aproximado que percibe este hogar por todas las fuentes.

## b) Encuesta de Viajeros Internacionales

**Objetivo:** esta encuesta tiene como fin realizar mediciones a cruceros, para cuantificar los flujos de viajes en cruceros y caracterizar el perfil del viajero, a partir del gasto causado por residentes y no residentes en los diferentes puertos destino a estudiar y Fronteras para cuantificar y caracterizar los viajes de entrada y salida de residentes y no residentes en función de sus lugares de origen y destino según sean sus motivos de viajes, que permitan estructuras de gastos per cápita según días pernotados.

**Alcance:** a continuación se describe el alcance por cruceros y fronteras.

- **Cruceros:** el alcance de este se divide en las siguientes tipologías: cuantificar los flujos de viajes totales durante la temporada

de cruceros, estimación del gasto causado por pasajeros residentes al finalizar el viaje en puertos del resto del mundo a través de cruceros, estimación del gasto causado en los diferentes puertos Colombianos por pasajeros no residentes y el universo de estudio es el total de viajes realizados por pasajeros no residentes en Colombia que han realizado un viaje por crucero a un puerto del país y los pasajeros residentes en Colombia que han realizado un viaje por crucero a puertos del resto del mundo cuya duración de viaje es inferior a 365 días.

La población objetivo de cruceros es: turismo receptor que corresponde a todos viajeros no residentes en Colombia que han realizado un viaje al país bajo la modalidad de cruceros, turismo emisor que corresponde a todos los viajeros residentes del país que han realizado un viaje al resto del mundo bajo la modalidad de cruceros.

Este tipo de operativo se realiza en los puertos destino de los cruceros que arriban o embarcan en Colombia.

- **Fronteras:** el alcance de este se divide en las siguientes tipologías: cuantificar periódicamente el número de viajes de residentes y no residentes, durante el periodo de referencia, suministrar información sobre el gasto efectuado por los viajeros residentes y no residentes, identificar las características del viaje, para viajeros residentes y no residentes, el universo de estudio es el total de viajes internacionales de los visitantes no residentes en Colombia que han realizado un viaje dentro del país (viajes receptores) y los residentes en Colombia han realizado un viaje en el exterior (viajes emisores) a través de los principales puntos fronterizos más importantes de afluencia turística, con duración inferior a 365 días.

La población objetivo de fronteras es los viajeros residentes y no residentes que se desplacen en forma peatonal y/o en vehículos de transporte público o privado por diferentes puntos fronterizos en donde Migración Colombia se presencia como autoridad migratoria.

**Resultados:** El DANE realizó el diagnóstico de la información disponible de los flujos de viajeros en cruceros y a través de las fronteras terrestres del país.

Para las dos operaciones estadísticas, el DANE definió el contenido de los formularios de las encuestas en campo y del conteo que debe realizarse previo a la encuesta de fronteras. Al respecto de la recolección la información de la encuesta de viajeros – cruceros, el DANE definió los lineamientos operativos que guiarán el trabajo en campo durante el año 2016.

**Logros:** El DANE definió los aspectos temáticos y logísticos de la encuesta de viajes internacionales en cruceros. Se realizó la prueba piloto en las ciudades de Cartagena y Santa Marta lo que permitió definir la última versión del formulario, así como el aplicativo de captura que servirá para la recolección de información en campo.

Las dos (2) operaciones estadísticas se encuentran en fase de preparación y planificación, de manera que no se cuenta con información oficial.

### c) Rediseño de la Muestra Mensual de Hoteles

**Objetivo:** Rediseñar la Muestra Mensual de Hoteles que sirve para producir información coyuntural del comportamiento de las actividades de hoteles, apartahoteles, hostales, centros vacacionales y zonas de camping a través de índices, variaciones y participaciones.

**Alcance:** La investigación cubre las actividades de alojamiento en hoteles, apartahoteles, hosta-

les, centros vacacionales y zonas de camping. Se excluyen el alojamiento por horas en residencias, moteles, amoblados. También se excluyen las viviendas con actividad económica.

En el marco del rediseño de la muestra mensual de hoteles se incluye la definición del contenido de la Tarjeta de Registro Hotelero, y el uso de la información del registro administrativo en la producción de información estadística.

**Resultados:** El DANE definió el alcance temático del Rediseño de la Muestra Mensual de Hoteles, así como el formulario que servirá para el levantamiento de la información reportada directamente al DANE por las fuentes seleccionadas en la Muestra Mensual de Hoteles.

Paralelamente, el DANE participó activamente en la definición del contenido de la Tarjeta de Registro Hotelero, considerada como un registro administrativo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, y cuyo contenido fue inicialmente definido por el DANE para luego ser objeto de evaluación y observaciones de parte de diferen-

tes entidades del sector público y privado que participan en las mesas de trabajo.

**Logros:** El DANE definió el alcance del Rediseño de la Muestra Mensual de Hoteles. Así como la definición del formulario de la nueva operación estadística.

Al respecto de la Tarjeta de Registro Hotelero, después de diferentes mesas interinstitucionales, se definió que con el apoyo de Migración Colombia, se logrará implementar la Tarjeta de Alojamiento en todos los establecimientos que prestan este servicio, y que actualmente son vigiladas por Migración Colombia. Con este fin se incorporaran cambios en el aplicativo actual de dicha entidad, que permitirán obtener la información previamente definida en el marco de las mesas de trabajo relacionadas con la Tarjeta de Registro Hotelero.

La operación estadística se encuentra en fase de preparación y planificación, de manera que no se cuenta con información oficial.



## 2. ESTADÍSTICAS SOCIALES

### 1. Proyecto Objetivos de Desarrollo del Milenio

El proyecto tiene como fin producir estadísticas estratégicas para la obtención de indicadores sociales, como insumo importante para todas las fases de las políticas públicas en los temas de condiciones de vida y para el seguimiento nacional a los objetivos de desarrollo del milenio.

**Apropiación del proyecto**  
Para el año **2014** este proyecto  
contó con una apropiación de  
**\$4.401 millones de pesos** y  
**\$5.598 millones para 2015.**

Para llevar a cabo las actividades del proyecto se cuenta con las siguientes investigaciones o encuestas a mencionar:

#### a) Encuesta de Calidad de Vida (ECV)

**Objetivo:** Obtener información que permita analizar y realizar comparaciones de las condiciones socioeconómicas de los hogares colombianos, hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas y efectuar el seguimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM).

**Alcance:** La población objetivo está conformada por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional, excluyendo la parte rural de los nuevos departamentos. La encues-

ta obedece a un muestreo probabilístico, representativa a nivel nacional en cabecera y resto, y en 9 regiones del país: Antioquia, Bogotá, D.C., Valle del Cauca, San Andrés, Atlántica, Oriental, Central, Pacífica y Orinoquia - Amazonia.

La ECV recoge información sobre diferentes aspectos y dimensiones del bienestar de los hogares. Incluye variables relacionadas con: características físicas de las viviendas; acceso a servicios públicos, privados o comunales; tenencia y financiación de la vivienda, condiciones de vida del hogar; salud y educación de todos los miembros del hogar; atención integral de niños y niñas menores de 5 años; tecnologías de información y comunicación, y variables demográficas (sexo, edad, parentesco, estado civil, entre otras).

**Línea base:** La línea base de la Encuesta de Calidad de Vida corresponde al año 1997, donde se planteó que se realizaría cada 4 o 5 años hasta el 2008, en este año se sugirió según los resultados de la misión pobreza que se realizase cada 2 años, es decir en el 2010 y de acuerdo al seguimiento del Índice de Pobreza Multidimensional planteado en el Plan de Desarrollo de ese año se estableció una periodicidad anual.

**Resultados:** Entre junio y julio de 2014 se realizó la capacitación al personal encargado de recolectar la información de la ECV 2014, entre los meses septiembre y noviembre se realizó la recolección de la información.

El tamaño de la muestra esperada fue de 21.700 hogares. Del total de hogares esperados 20.141 hogares correspondieron a encuestas completas, la consolidación, conformación y depuración de la base de datos de la ECV 2014 se realizó en los meses de diciembre 2014 y entre enero y abril de 2015.

La publicación de resultados cumpliendo con el calendario de difusión fue el 19 de marzo de 2015. Desde el 8 de mayo de 2015 los microdatos anonimizados y metadatos de la ECV 2014 están disponibles al público en la página web del DANE: [http://formularios.dane.gov.co/Anda\\_4\\_1/index.php/catalog/342](http://formularios.dane.gov.co/Anda_4_1/index.php/catalog/342).

Entre los meses de febrero y mayo de 2015 se realizó también la concertación del formulario

ECV 2015 en mesas de trabajo con DNP, con el grupo de Pobreza del DANE para temas del Índice de Pobreza Multidimensional y con otros usuarios externos del sector público y de la academia.

Dentro de los indicadores obtenidos con la ECV 2014 se tienen los siguientes:

**Tabla 6. Hogares según acceso a servicios públicos, privados o comunales**  
Total nacional – región  
2014

Región	Energía eléctrica	Gas natural	Acueducto	Alcantarillado
Total nacional	98,5	61,5	88,4	76,7
Atlántica	97,5	66,2	79,9	58,3
Oriental	98,6	55,3	85,5	74,5
Central	98,0	55,7	85,4	75,3
Pacífica (sin incl)	94,5	9,2	80,0	45,5
Bogotá	100,0	92,1	99,7	99,7
Antioquia	99,4	51,7	90,1	79,7
Valle del cauca	99,4	75,6	96,8	91,9
San Andres	100,0	0,0	33,3	29,8
Orinoquia - Ama	100,0	23,8	91,4	97,2

Fuente: DANE ECV 2014

**Tabla 7. Hogares por los bienes y servicios TIC que poseen, privados o comunales**  
Total nacional – región  
2014

Región	TV convencional, LCD, plasma o LED	Computador de escritorio, portátil ó tableta	Internet	Celular
Total nacional	92,0	44,5	38,0	95,3
Atlántica	88,7	31,5	28,2	94,0
Oriental	91,5	37,6	31,9	96,1
Central	91,9	39,5	31,5	95,4
Pacífica (sin incl)	83,7	24,3	15,9	90,0
Bogotá	96,5	66,0	59,9	98,3
Antioquia	93,9	51,1	44,3	94,3
Valle del cauca	94,3	54,9	46,3	95,6
San Andres	97,6	44,6	29,8	95,0
Orinoquia - Ama	93,0	42,2	23,1	95,9

Fuente: DANE ECV 2014

Tabla 8. Hogares por sexo del jefe, privados o comunales  
Total nacional - región  
2014

Región	Hombre	Mujer
Total nacional	65,3	34,7
Atlántica	66,2	33,8
Oriental	64,5	35,5
Central	64,9	35,1
Pacífica (sin incl)	68,9	31,1
Bogotá	65,5	34,5
Antioquia	66,4	33,6
Valle del Cauca	62,3	37,7
San Andrés	66,2	33,8
Orinoquia - Ama	58,8	41,2

Fuente: DANE ECV 2014

Tabla 9. Opinión sobre la calidad del servicio de la entidad de seguridad social en salud a la que está afiliado  
Total nacional – región  
2014

Región	Muy buena	Buena	Mala	Muy mala
Total nacional	5,0	77,6	13,1	2,3
Atlántica	4,1	86,9	6,8	1,2
Oriental	3,3	77,1	15,4	2,3
Central	8,1	70,6	16,2	2,6
Pacífica (sin incl)	3,0	75,0	17,1	2,2
Bogotá	6,4	73,8	14,6	2,7
Antioquia	5,5	78,0	11,6	3,1
Valle del Cauca	5,7	74,0	15,1	2,5
San Andrés	13,0	83,4	2,7	0,3
Orinoquia - Ama	1,3	76,3	19,9	1,9

Nota: El porcentaje faltante para completar el 100%, corresponde a la opción "No sabe"  
Fuente: DANE ECV 2014

Tabla 10. Niños y niñas menores de 5 años por sitio o persona con quien permanecen la mayor parte del tiempo entre semana  
Total nacional – región  
2014

Región	Con su padre o madre en la casa	Hogar comunitario, guardería, jardín o centro de desarrollo infantil	Con su padre o madre en el trabajo	Al cuidado de un pariente de 18 años o más
Total nacional	50,1	36,5	2,0	9,1
Atlántica	50,1	39,6	1,3	7,5
Oriental	56,8	29,2	2,5	8,7
Central	59,5	27,9	1,5	9,9
Pacífica (sin incl)	52,3	33,7	3,9	7,4
Bogotá	36,6	42,5	2,5	14,1
Antioquia	49,0	40,4	1,4	7,3
Valle del Cauca	40,6	44,5	1,4	10,5
San Andrés	32,6	40,1	0,6	21,9
Orinoquia - Ama	61,6	26,4	2,5	5,5

Nota: El porcentaje faltante para completar el 100%, corresponde a las opciones con la empleada o niñera en la casa, al cuidado de un pariente menor de 18 años y otro  
Fuente: DANE ECV 2014

**Logros:** la ECV 2014 incluyó la temática de gastos, la cual indagó por última vez en la ECV 2011 y que es útil para realizar inferencias y análisis de gastos de los hogares. Dicho capítulo consta de 28 preguntas que registran los gastos en 95 ítems diferentes. Respondiendo a la necesidad de mejorar el indicador «trabajo infantil» del Índice de Pobreza Multidimensional se incluyó en la ECV 2014 un capítulo que aborda esta temática.

En el diseño del formulario de la ECV 2015 se consideró la necesidad de evaluar aspectos de política pública contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo sobre temas de salud, educación y consumo energético en el hogar, incluyendo estas temáticas en el formulario a aplicar.

## b) Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT 2012-2013)

**Objetivo:** La ENUT es una investigación desarrollada por el DANE, con el fin de generar información sobre el tiempo dedicado por la población de 10 años y más a actividades de trabajo y personales.

**Alcance:** La encuesta obedece a un muestreo probabilístico, representativa a nivel nacional en cabecera y resto y para seis regiones del país: Bogotá, D.C., Región Atlántica, Región Oriental, Región Central, Región Pacífica y Orinoquia, Amazonia.

La población objetivo está conformada por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional, excluyendo los nuevos departamentos de la Orinoquia y Amazonia

**Línea Base:** Entre agosto de 2012 y julio de 2013 se recogió la línea base en 43.500 hogares.

**Resultados:** Los primeros resultados de la encuesta fueron publicados en el mes de diciembre de 2013, para el mes de febrero de 2014 se realizó la segunda publicación de resultados para la región Bogotá.

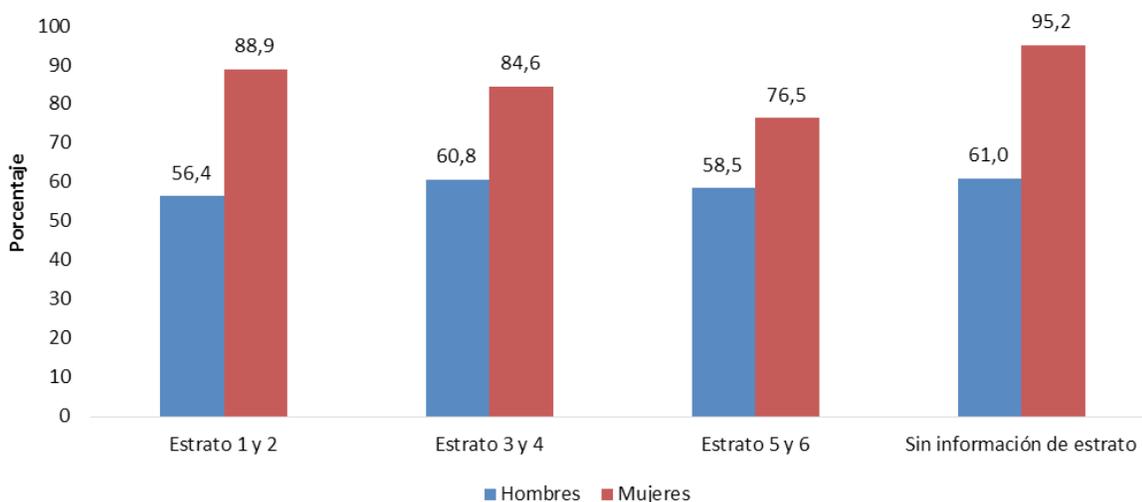
Para el 2014 se elaboró un boletín de economía del cuidado, el cual se encuentra en preparación de publicación de manera conjunta con los resultados del proyecto Investigas, que se basó en incentivos a 7 diferentes investigaciones que usaron como fuente la información de la ENUT 2012-2013.

Entre los principales resultados del boletín de economía del cuidado se destaca que el 88,9% de las mujeres en estratos 1 y 2 realizó trabajo doméstico y de cuidados no remunerado durante el periodo de la encuesta, dedicando 4 horas y

42 minutos en promedio a estas actividades; por su parte, el 76,5% de las mujeres en estratos 5 y 6 realizó estas mismas actividades con una dedicación diaria de 3 horas y 26 minutos.

### Gráfica 13. Participación y tiempo promedio en actividades de cuidado, por sexo, según estrato de energía de la vivienda que habitan

Total nacional  
2012-2013



FUENTE: DANE-Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2012-2013

**Logros:** Durante el 2015 se ha avanzado en el proceso de revisión para publicación de las 7 investigaciones seleccionadas, el proyecto INVESTIGAS, la participación en diferentes eventos en la región en donde el DANE ha sido invitado como experto en temas de uso del tiempo dada la novedosa metodología aplicada en el diseño conceptual de la encuesta, de igual manera se ha avanzado en el proceso de revisión del formulario y demás preparativos técnicos con fines de ajuste para la segunda aplicación de la encuesta programada para el año 2016.

### c) Encuesta de Comportamientos y Actitudes sobre Sexualidad en Niñas, Niños y Adolescentes Escolarizados (ECAS)

**Objetivo:** Generar información estadística para caracterizar a la población escolarizada en educación básica secundaria y media frente a sus actividades, relaciones familiares, uso del tiempo libre, sexualidad y actividades que puedan constituir un factor de riesgo a ser víctimas de explotación sexual comercial infantil.

**Alcance:** La encuesta obedece a un muestreo probabilístico dirigida a la población escolarizada de niñas, niños y adolescentes - NNA hasta 18 años en las ciudades de Bogotá, Cali, Cartagena y Tunja, matriculados en establecimientos educativos de todas las jornadas (única, mañana y tarde).

La población a encuestar está compuesta por NNA, matriculados en los grados 6° a 11° de los establecimientos educativos del sector oficial y no oficial; adicionalmente, la población escolarizada en los grados 12° y 13° que cubren las escuelas normalistas.

El método de recolección es por sistema de barrio de colegios y cursos, a través del autodiligenciamiento del formulario por parte de las niñas, niños y adolescentes.

La investigación estadística se define en función del mandato legal que obliga a recabar, procesar y difundir datos sobre factores de riesgo social, individual y familiar, que probablemente pueden propiciar la vinculación de NNA en actividades características de la explotación sexual infantil. Para ello, se define una estructura temática que indaga por diferentes aspectos<sup>3</sup> a través de un contenido estructurado y exhaustivo en las alternativas de respuesta.

**Línea Base:** La Encuesta de Comportamientos y Actitudes sobre Sexualidad en Niñas, Niños y Adolescentes Escolarizados 2006, aplicada a 86.424 NNA de todas las jornadas en las que el establecimiento presta el servicio público de educación, en las ciudades de Cartagena y Bogotá. Para esta última se incluyeron los municipios que conforman su área metropolitana (Cota, Chía, Funza, Mosquera, La Calera, Sopó, Soacha y Sibate).

**Resultados:** La información recolectada por la ECAS 2014 se encuentra actualmente en el proceso de producción estadística y análisis de los datos. Durante el período del informe, se criticó y capturó la información recolectada en campo y se está validando y consolidando la base de datos. La publicación de los resultados se espera para el segundo semestre del presente año.

**Logros:** Se concibió un nuevo formulario para su aplicación donde cada una de las preguntas que se formulan, están directamente relacionadas a la identificación de posibles factores de riesgo que propicien la vinculación de NNA a ser víctimas de explotación sexual comercial infantil. De igual forma, se diseñó un formulario donde el enfoque de derechos humanos diferencial es la base para concebir la explotación sexual comercial infantil como una vulneración de los derechos de los menores.

De igual forma, se decidió que tres de las cuatro ciudades para el año 2014 serían ciudades base para los siguientes años de aplicación (Bogotá, Cali, Cartagena) y una cuarta que podría estar variando de acuerdo al aumento de casos registrados.

## d) Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos

**Objetivo:** Obtener información sobre el monto y la distribución de los gastos de los hogares colombianos, así como el monto y las fuentes de los ingresos.

**Alcance:** La encuesta se realiza por muestreo probabilístico y es representativa a nivel nacional, cabecera y resto.

La información que recolecta, permite detectar cambios en los hábitos de compra de los hogares, acorde a la periodicidad con que compran bienes y servicios.

<sup>3</sup> Corresponde a: estratificación de la población de NNA según sexo y edad; relacionamiento afectivo, familiar y del hogar de la población de NNA; relacionamiento social y de comunicación; consumo de sustancias psicoactivas; sexualidad, comportamientos y actitudes sexuales; comportamientos incidentes y precipitantes de la vinculación de NNA en el fenómeno de Explotación Sexual Comercial Infantil – ESCI; e uso de Internet.

Es así como la Encuesta presenta información sobre: Ingresos procedentes del empleo asalariado, Ingresos procedentes del empleo independiente, Ingresos de propiedad, Ingresos por transferencias, Ingresos ocasionales, Gastos en alimentos por tipo de alimento, Gastos menos frecuentes con periodicidad mensual, Gastos menos frecuentes con periodicidad trimestral y Gastos menos frecuentes con periodicidad anual.

**Resultados y logros:** Esta encuesta en el periodo de julio a diciembre de 2014 no contó con presupuesto. Para el 2015 se están desarrollando las actividades de preparación y planeación del operativo, es decir definición y diseño de formularios, manuales, desarrollo del aplicativo de captura y diseño de la muestra.

### e) Medidas de Pobreza

**Objetivo:** Atender las necesidades de información para la planeación y toma de decisiones, mediante el cálculo de indicadores pertinentes para el diseño e implementación de políticas públicas y para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, particularmente en temas de pobreza y distribución del ingreso.

**Alcance:** Actualmente se tienen dos mediciones oficiales de pobreza: Pobreza Monetaria y Pobreza Multidimensional (IPM).

La primera se basa en la información de ingresos recolectada a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares. Anualmente se publican cifras de pobreza monetaria para el total nacional, la desagregación de cabeceras y centros poblados y rural disperso, 23 ciudades y áreas metropolitanas y 24 departamentos. Adicionalmente, en septiembre se

publica un informe de avance del año móvil julio-junio para los principales dominios.

Las cifras de Pobreza Multidimensional se calculan a partir de la Encuesta de Calidad de Vida. Esta encuesta permite obtener información representativa a nivel nacional, para cabeceras y centros poblados y rural disperso, y en siete regiones-departamentos del país: Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Región Atlántica, Región Oriental, Región Central y Región Pacífica.

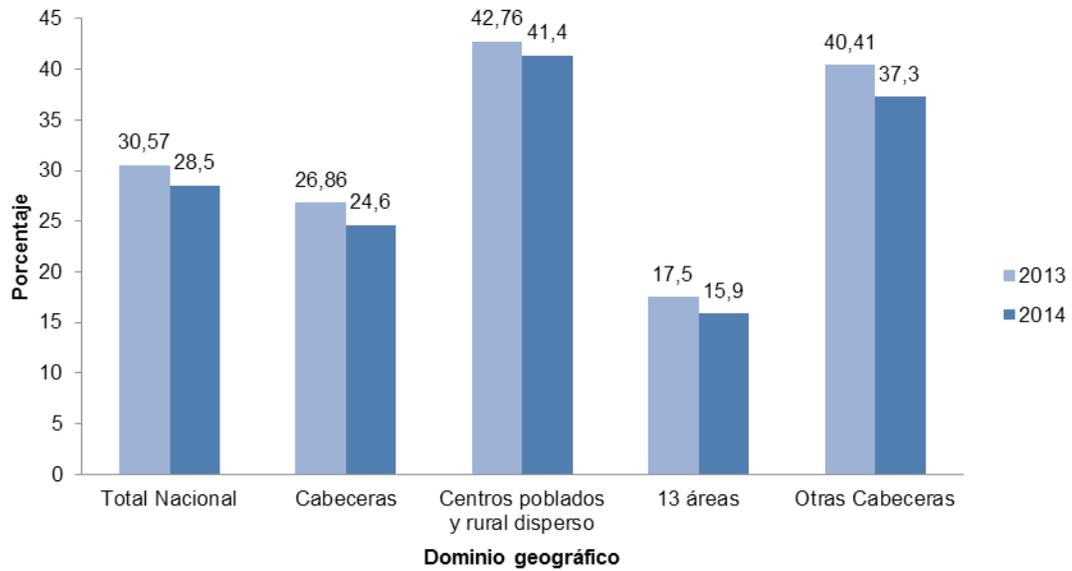
Adicionalmente, a partir de la información de ingresos empleada en la medición de pobreza monetaria, se calculan los indicadores de seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Porcentaje de personas con ingreso per cápita de la unidad de gasto diario inferior a 1.25 y 2 PPA, porcentaje de ocupados con ingreso salarial diario inferior a 1.25 y 2 PPA, y brecha de ingreso laboral mensual promedio por sexo.

**Línea Base:** Para pobreza monetaria se cuenta con información empalmada desde 2002. Para el caso de Pobreza Multidimensional, el DANE ha publicado información desde 2010.

**Resultados:** Para 2014, el porcentaje de personas en situación de pobreza monetaria fue 28,5%, presentando una reducción de 2,1 puntos porcentuales respecto al año anterior. El porcentaje de personas en situación de pobreza monetaria extrema en 2014 fue 8,1%, inferior en un punto porcentual al de 2013. En términos de desigualdad el coeficiente de Gini registró 0,538.

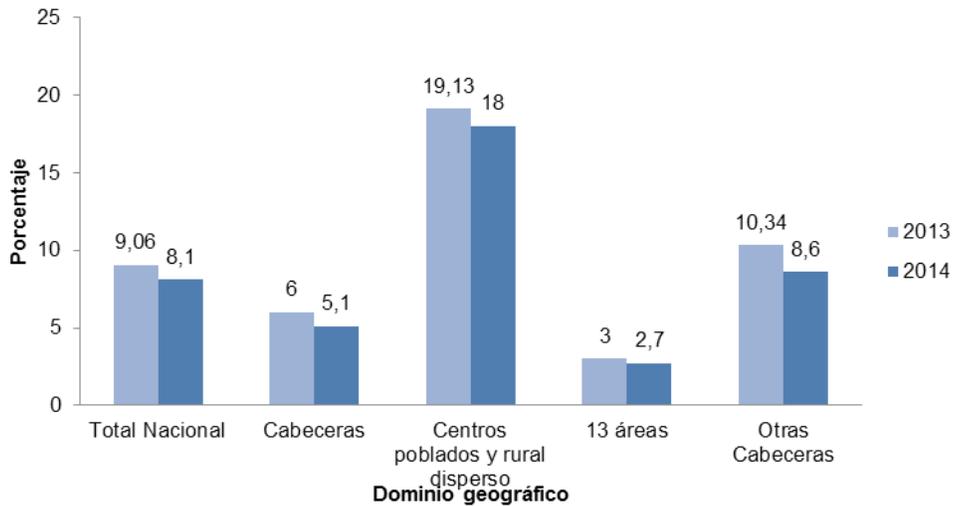
El porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en 2014 fue 21,9%, inferior en 2,9 puntos porcentuales al registrado en 2013.

**Gráfica 14. Incidencia de la Pobreza Monetaria por Dominio 2013-2014**



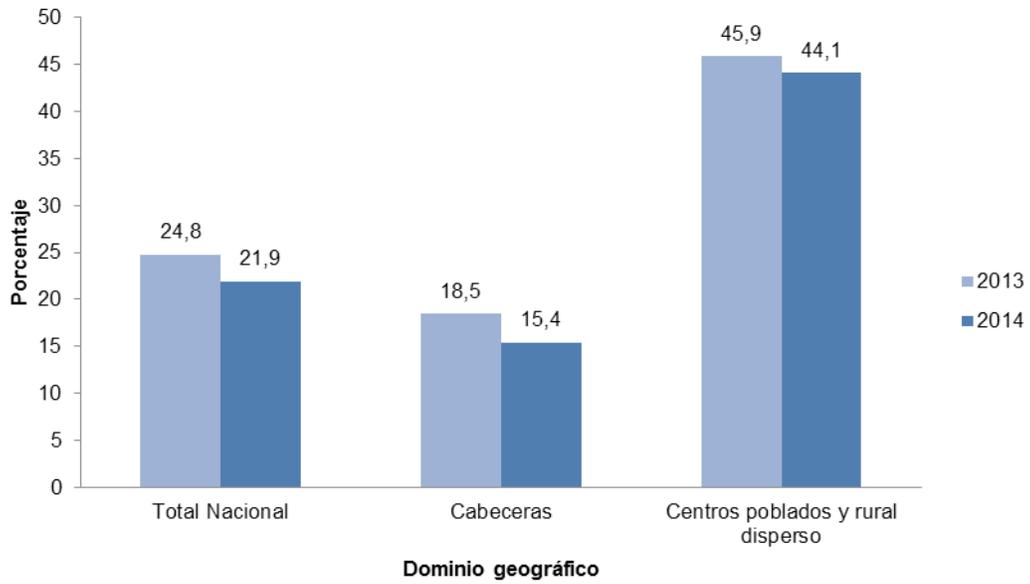
Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), 2013-2014.

**Gráfica 15. Incidencia de la Pobreza Monetaria Extrema por Dominio 2013-2014**



Fuente: DANE-Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), 2013-2014.

**Gráfica 16. Incidencia de la Pobreza Multidimensional por Dominio 2013-2014**



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV), 2013-2014.



**Logros:** Para el periodo definido en este informe se avanzó en el marco de los Comités de Expertos, en la evaluación de posibilidades de mejoras en las mediciones y en los correspondientes instrumentos de recolección de la información.

En agosto de 2014 se calcularon y reportaron los indicadores de seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el 2013, incluyendo algunos adicionales con el objetivo de relacionar temas laborales con la situación de la población en términos de pobreza.

En septiembre de 2014 se publicó el informe de avance en materia de pobreza monetaria para el año móvil julio 2013- junio 2014.

En noviembre de 2014 se publicaron las cifras de Pobreza de Tiempo e Ingreso estimadas a partir de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2012-2013. Como parte del proceso de divulgación de esta medición se realizó el Seminario Internacional «*Avanzando en la Medición de la Economía del Cuidado: Incorporación del Tiempo en el Análisis de la Pobreza*», en el que se compartieron experiencias de América Latina y se presentaron los resultados para Colombia. En el marco de este evento también se llevaron a cabo reuniones técnicas con la participación de expertas de España, Argentina, México y Uruguay.

Por otra parte, en el marco del Grupo de Trabajo de la CEA-CEPAL, del cual Colombia es coordinador junto con Uruguay, durante el último trimestre del año 2014 el equipo del DANE preparó un documento sobre posibles dimensiones y variables a abordar en el componente multidimensional, con el objetivo de ponerlo a discusión entre los países miembros.

Con respecto a la difusión de las cifras 2014 de pobreza monetaria y multidimensional se realizó a través de rueda de prensa el 24 de marzo de 2015.

## f) Seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

**Objetivo:** Producir y validar la información utilizada para el cálculo de los indicadores de los objetivos del milenio

**Alcance:** Buscan fortalecer los procesos de producción de información requeridos para la evaluación y seguimiento de las metas del milenio con énfasis en la reducción de la pobreza.

Así mismo, apoya y da soporte a las instituciones sectoriales que recopilan este tipo de información, con el fin de entregar al país una mayor oferta de datos en términos temáticos, asegurar la cobertura, garantizar una óptima recolección, mejorar la calidad de los datos, la oportunidad y su disponibilidad, su organización y utilización para los fines que se persiguen.

**Línea base:** La línea base de Seguimiento a los Objetivos Desarrollo del Milenio corresponde al año 2010.

**Resultados:** Se validó el informe de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, consolidado con información de 2013 y enviado por Departamento Nacional de Planeación. Se elaboró un Boletín para la difusión de las cifras con información de 2013.

Tabla 11. Promedio de años de escolaridad de 15 a 24 años  
Año por sexo según departamento

	2013		
	Entre 15 y 24 años		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	9,7	9,3	10,0
Antioquia	9,6	9,2	10,0
Atlántico	10,3	10,0	10,6
Bogotá D.C	10,9	10,7	11,1
Bolívar	9,5	9,1	9,9
Boyacá	9,5	9,2	9,9
Caldas	9,6	9,2	9,9
Caquetá	8,7	8,5	8,9
Cauca	8,6	8,3	8,9
Cesar	9,4	9,0	9,7
Córdoba	9,3	9,1	9,5
Cundinamarca	9,8	9,4	10,2
Chocó	8,2	7,9	8,5
Huila	9,2	8,9	9,5
La Guajira	7,9	7,6	8,3
Magdalena	8,9	8,6	9,1
Meta	9,3	8,9	9,6
Nariño	8,5	8,2	8,9
Norte de Santander	9,3	8,9	9,7
Quindío	9,9	9,5	10,2
Risaralda	9,7	9,4	10,0
Santander	9,9	9,6	10,2
Sucre	9,1	8,7	9,5
Tolima	9,1	8,8	9,5
Valle del Cauca	9,8	9,5	10,0

Fuente: DANE-Gran Encuesta Integrada de Hogares.

**Logros:** Se presentó participación por parte del DANE en las mesas de trabajo para la discusión de la temática de género convocadas por la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de Género.

Se enviaron las cifras relacionadas con pobreza, mercado laboral, analfabetismo y años promedio de educación para el informe de seguimiento de los objetivos del milenio consolidado y producido por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

## 2. Proyecto levantamiento, recopilación, seguimiento y actualización de la Encuesta Longitudinal de protección social para Colombia nacional

El proyecto busca realizar el seguimiento, recopilación y actualización de la información que soporta la encuesta longitudinal de protección social para Colombia, la cual proporcionará los cimientos para una base de datos longitudinal de largo plazo, además de analizar un conjunto de trayectorias, comportamientos y transiciones asociadas al sistema de protección social en Colombia.

**Apropiación del proyecto**  
Para la vigencia **2014** este proyecto conto con recursos por **\$791 millones de pesos** y **\$2.787** para **2015**.

Este proyecto cuenta con la siguiente encuesta:

### a) Encuesta Longitudinal de Protección Social para Colombia

**Objetivo:** Medir las dinámicas y los cambios que tiene un mismo hogar a lo largo del tiempo, permitiendo así el diseño, implementación y evaluación de reformas orientadas a la mejoría del sistema de protección social en el país.

**Alcance:** La encuesta obedece a un muestreo probabilístico, representativa a nivel nacional en cabecera y resto en los municipios, y en seis regiones del país: Bogotá, D.C., Región Atlántica, Región Oriental, Región Central, Región Pacífica y Orinoquia, Amazonia.

La población a encuestar corresponde a las características de todos los miembros del hogar y de la

vivienda, por lo que las personas de seguimiento son: Jefe del hogar, cónyuge del jefe del hogar, personas de 10 años o más, controlando por sexo y edad y todos los menores de 10 años. Se excluyen las personas del servicio doméstico y sus parientes, pensionistas y trabajadores del hogar.

**Línea Base:** Entre octubre y diciembre de 2012 se recogió la línea base en 14.407 hogares aproximadamente, correspondiente a 49.707 personas objeto de seguimiento.

**Seguimiento:** Desde Septiembre de 2013 y hasta Diciembre de 2012, se realizó una estrategia de seguimiento a las personas seleccionadas en la muestra, con el fin de: actualizar sus datos de contacto y su dirección de residencia; y crear conocimiento y pertenencia de la encuesta. Las estrategias de seguimiento fueron:

- El envío de correos electrónicos a personas mayores de 18 años.
- El envío de cartas de agradecimiento a los jefes del hogar en dos oportunidades: una para agradecerle al hogar por responder la encuesta; y para agradecer la actualización de datos.
- Un operativo telefónico de actualización de datos en dos fases (segundo semestre de 2013- primer semestre 2014, y segundo semestre de 2014), con el fin de verificar el lugar de residencia del hogar y sus datos de contacto. En la primera fase se actualizó a toda la muestra, y en la segunda fase se priorizaron aquéllos casos de personas que registraron intenciones de mudarse, personas no localizadas durante la primera fase, que tuviesen alguna inconsistencia en la dirección registrada o cuyas cartas de agradecimiento no pudieron ser entregadas.
- Un operativo de revisión de direcciones de residencia actualizadas, con el fin de verificar su consistencia y completitud.
- Un operativo de revisitas de los hogares que no pudieron ser encontrados telefónicamente.

**Resultados:** se logró la ubicación del 95% de la muestra, por medio de las siguientes estrategias:

- Se enviaron 6.974 correos electrónicos a las personas mayores de 18 años, en 4.810 hogares.
- Se enviaron 17.708 cartas dirigidas a los jefes de hogar, de las cuáles se entregaron efectivamente el 76,8%.
- En la primera fase del operativo telefónico, de las 40.259 personas, se contactaron 39.067, correspondiente al 97,0% de la muestra.
- En la segunda fase del operativo telefónico, se actualizaron datos de 14.655 personas, de las 17.593 seleccionadas para llamar. Lo anterior corresponde a una tasa de contacto del 83,3%.
- Se realizó la revisión de las 14,407 direcciones registradas en la base.
- Se realizaron 4.907 visitas a hogares que no pudieron contactarse de manera telefónica.

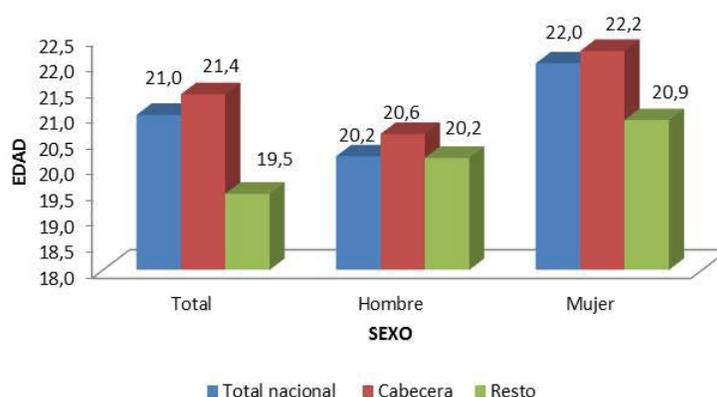
**Primera ronda de levantamiento 2015:**

Desde Abril de 2015 hasta la fecha, se está realizado el operativo de la Encuesta Longitudinal en tres regiones: Central, Atlántica y Bogotá. Se trata de un operativo de tres meses, recolectando la información de las personas de seguimiento seleccionadas en la muestra.

**Resultados:** En el trabajo de campo de la primera ronda, hasta el momento, se ha logrado encuestar al 42,1% de la muestra seleccionada en las tres regiones.

- En 2012, el promedio de años de escolaridad para personas de 5 años y más fue de 7,1 años. En el caso de las mujeres fue de 7,3 años mientras que para los hombres fue de 6,9 años.
- Para total nacional, la edad de ingreso promedio al mercado laboral fue 21,0 años, 21,4 años para la cabecera y 19,5 años para el resto.

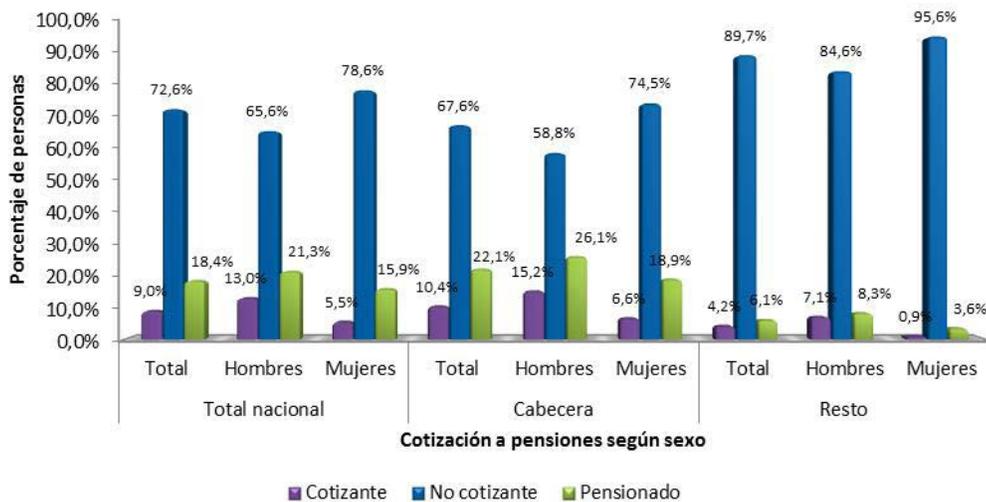
**Gráfica 17. Promedio de edad del primer trabajo, por sexo  
Total nacional, cabecera y resto  
Año 2012**



Fuente: DANE – Encuesta Longitudinal de Protección Social 2012

- De las personas de 15 años o más que respondieron estar ocupadas, el 61,5% respondieron no ser cotizantes al sistema de pensiones, mientras que un 37,2% sí lo es y un 1,3% se encuentra actualmente pensionado.
- Una de cada diez personas de 55 años y más cotizaban a pensiones, mientras que siete de cada diez no eran cotizantes y los restantes dos de cada diez estaban pensionados.

**Gráfica 18. Porcentaje de personas de 55 años y más por cotización a pensiones, según sexo**  
**Total nacional, cabecera y resto**  
**Año 2012**



Fuente: DANE, Encuesta Longitudinal de Protección Social 2012

- En relación con el cuidado de menores de 5 años, el 51,1% de los niños pasan la mayor parte del tiempo entre semana con su padre o madre en la casa, y el 33,5% asistía a un hogar comunitario, guardería o jardín.
- Del total de hogares encuestados, cinco de cada diez tiene casa propia (parcial o totalmente pagada).
- Del total de hogares con vivienda propia, dos de cada diez no cuentan con las escrituras registradas a nombre de alguien del hogar. En el resto, esta proporción fue de cinco de cada diez hogares.

**Logros:** Durante el 2015 se realizaron mejoras en el cuestionario de recolección, enfatizando en el impacto del Sistema de Protección Social en los hogares. Se hicieron mejoras en la capacitación del personal encargado de la realización de la encuesta. Así mismo, se crearon perfiles específicos para esta encuesta, con el fin de facilitar el contacto con los hogares. La divulgación se realizó a través de la publicación del boletín de resultados, por medio de rueda de prensa.

### 3. Proyecto de levantamiento recopilación y actualización de la información relacionada con aspectos culturales y políticos a nivel nacional

El objetivo de este proyecto es diseñar, consolidar, generar e implementar información básica para la comprensión de los fenómenos relacionados con gobernabilidad y derechos, en relación con los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario; la política electoral y de partidos políticos, culturales y recreación, como insumos para el diseño y formulación de políticas públicas.

**Apropiación del proyecto**  
Para la vigencia **2014**  
este proyecto contó con una  
apropiación de **\$1.459 millones**  
de pesos y **\$1.602 millones** de  
pesos para **2015**.

Este proyecto está compuesto por las siguientes investigaciones o encuestas:

#### a) Encuesta de Consumo Cultural (ECC)

**Objetivo:** Caracterizar las prácticas culturales asociadas al consumo cultural de la población de 5 años y más.

**Alcance:** La encuesta tiene una periodicidad bienal y da cuenta de aquellas producciones culturales que están relacionadas a categorías definidas por el sector cultural. En ese sentido, sin desconocer la magnitud de la cultura, la encuesta prioriza en consonancia con las apuestas de las políticas públicas culturales, los esfuerzos institucionales y la experiencia regional en medición cultural, cierto conjunto de bienes, servicios y espacios culturales.

Indaga por la asistencia, la frecuencia de participación y el gasto que hacen las personas en presentaciones y espectáculos de teatro, danza, música en vivo, exposiciones y proyecciones cinematográficas. Por el uso y frecuencia de lectura, género y tipo de libros, revistas y periódicos leídos, y el gasto hecho en este tipo de bienes. Se explora también el consumo de videos, videojuegos, televisión, radio y música grabada, y por el tipo de prácticas culturales efectuadas.

La población objetivo de la ECC corresponde a la población civil no institucional de 5 años y más residente en las cabeceras municipales del territorio nacional.

**Línea Base:** La línea base de la Encuesta de Consumo Cultural corresponde al año 2010.

**Resultados:** Los resultados de la Encuesta de Consumo Cultural se publicaron el 05 de diciembre de 2014. Para el 2014 la Encuesta de Consumo Cultural se llevó a cabo en las cabeceras municipales de 29 departamentos del país, durante los meses de agosto y septiembre, tomando como periodo de referencia los últimos 12 meses (septiembre de 2013-agosto de 2014).

## Principales resultados de la encuesta:

### Gráfica 19. Consumos Culturales 6 regiones (Bogotá, Atlántico, Oriental, Central, Pacífico y Amazonía-Orinoquía) 2014

Cabeceras Municipales	Tasa
Lectura en cualquier formato y/o soporte	79,9
Consumo de radio	69,9
Uso de Internet	60,6
Asistencia a presentaciones y espectáculos	49,7
Asistencia a espacios culturales	41,5
Asistencia a cine	33,8

Fuente: DANE-Encuesta de Consumo Cultural 2014

**Logros:** Dentro de los logros obtenidos por esta investigación para el periodo de referencia se destaca el instrumento de recolección de la ECC 2014 y la incorporación de preguntas relacionadas con la lectura digital, en el capítulo de publicaciones.

Por su parte la ejecución del operativo de campo de la Encuesta de Consumo Cultural fue realizada entre los meses de agosto y septiembre de 2014 y con un fuerte componente de supervisiones técnicas y acompañamiento en las diferentes sedes y subsedes del DANE a nivel nacional durante el operativo de campo.

Finalmente para la difusión de cifras, se realizó la publicación de los resultados de la Encuesta de Consumo Cultural 2014 en el mes de diciembre.

#### b) Encuesta de Cultura Política (ECP)

**Objetivo:** Generar información estadística estratégica que permita caracterizar aspectos de la cultura política colombiana, basados en las percepciones y prácticas de los ciudadanos sobre su entorno político, como insumo para diseñar

políticas públicas dirigidas a fortalecer la democracia colombiana.

**Alcance:** La ECP tiene una periodicidad bienal y busca determinar: el nivel de participación de las personas; el tipo de acciones efectuadas, y el uso de los principales mecanismos y espacios determinados por la ley para hacer efectiva la vinculación de la población en el ejercicio de toma de decisiones sobre lo público.

De igual forma, esta encuesta pretende también conocer los motivos que hay detrás del comportamiento electoral de los ciudadanos, así como la simpatía y afiliación con los partidos políticos, para determinar las valoraciones que tienen las personas de 18 años y más, sobre el proceso electoral y el conteo de votos. Asimismo, se busca evaluar la vinculación de las minorías sociales en participación política en el marco del estado social de derecho.

La población objetivo de la ECP corresponde a las personas de 18 años y más que son residentes habituales de los hogares particulares (población que puede ejercer el derecho al voto). Se excluyen extranjeros sin ciudadanía colombiana.

**Línea Base:** La línea base de la Encuesta de Cultura Política corresponde al año 2011.

## Principales resultados de la encuesta:

### Gráfica 20. Democracia, participación, elecciones y partidos de personas de 18 años y más 5 regiones (Bogotá, Atlántico, Oriental, Central y Pacífico). Año 2013

Cabeceras Municipales	Tasa
Característica de la democracia: "La posibilidad de que todos puedan participar"	86,1
votar en las elecciones es útil para generar cambios positivos en el futuro del país	77,7
Conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana	73,9
Los partidos políticos representan las diferentes tendencias políticas de los colombianos	46,2

Fuente: DANE-Encuesta de Cultura Política 2013

**Logros:** Dentro de los logros obtenidos por esta investigación para el periodo de referencia se resalta la modificación realizada al capítulo de Democracia en su componente de transparencia, con la inclusión de preguntas relacionadas con la cultura de la legalidad y se elaboró el formulario de recolección de la ECP 2015.

### c) Encuesta de Desempeño Institucional Nacional (EDI)

**Objetivo:** Conocer la percepción de los servidores sobre el ambiente y el desempeño institucional de las entidades del orden nacional a las que prestan sus servicios.

**Alcance:** El universo de estudio de la encuesta hace referencia a los servidores públicos (libre nombramiento y remoción, carrera administrativa y provisionalidad) que laboran en la sede principal de las entidades, y cuentan con más de seis meses de servicio en la entidad.

Para esta encuesta se realiza censo en las entidades que cuentan con menos de 110 servidores y en el resto se realiza muestreo probabilístico. La muestra se concentra en la ciudad de Bogotá, en el resto del país se incluyen las corporaciones autónomas regionales, universidades públicas y centros de investigación.

La información se publica desagregada por los siguientes niveles: total nacional, sector institucional, entidad, sexo, tiempo de experiencia en la entidad, nivel jerárquico.

La encuesta busca obtener información sobre la percepción de los servidores del orden nacional respecto al ambiente institucional de las entidades públicas en donde laboran, a partir del conocimiento sobre el nivel existente de credibilidad en las reglas, en las políticas y frente a la suficiencia de los recursos; Adicionalmente indaga sobre aspectos relacionados con el desempeño de la entidad, en especial a través del conoci-

miento sobre los logros alcanzados en gestión por resultados, rendición de cuentas, bienestar laboral y prácticas irregulares.

La investigación genera indicadores de desarrollo institucional, que permiten clasificar las organizaciones en un momento dado y comparar su evolución a lo largo del tiempo.

**Línea Base:** La información es comparable a partir de la medición realizada en el año 2009.

**Resultados:** Se realizó el operativo de recolección en campo del 15 de agosto a 30 de septiembre de 2014, con un porcentaje de cobertura efectiva de 90,8% (21.520 servidores públicos del orden nacional encuestados).

En el mes de diciembre se realizó la publicación del boletín de resultados de la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional Nacional 2014.

A continuación se presentan las gráficas con los principales resultados de la encuesta:

### Gráfica 21. Porcentaje de servidores que responden a la pregunta, “¿cuál considera que es el canal de atención preferido por el ciudadano al momento de realizar un trámite o solicitar un servicio en su entidad?”

#### Total Nacional 2014

Total Nacional 2014		Porcentaje
Oficinas o puntos de atención presencial	46,8	
Página de internet de la entidad	27,4	
Correo electrónico	11,5	
Línea telefónica de atención	10,6	
Correo postal - cartas	3,7	

Fuente DANE-EDI 2014

**Logros:** En el diseño muestral de 2014 se incluyeron cuatro entidades del orden nacional (Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, Agencia Nacional de Minería, Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema, Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios).

Con respecto al diseño muestral de 2015, se incluyeron dos entidades del orden nacional (Comisión Nacional del Servicio Civil y Unidad Especial de Atención y Reparación de Víctimas), recolectando información de 173 entidades del orden nacional.

#### d) Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional Departamental (EDID)

**Objetivo:** Conocer la percepción de los servidores territoriales sobre el ambiente y el desempeño institucional de las 32 Gobernaciones y el Distrito Capital, a las que prestan sus servicios.

**Alcance:** El universo de estudio de la encuesta hace referencia a los servidores públicos de las 32 gobernaciones y el Distrito Capital (Libre nombramiento y remoción, carrera administrativa y provisionalidad) que laboran en la sede principal de las entidades, y cuenten con más de seis meses de servicio en la entidad.

Se realiza censo en las entidades que cuentan con menos de 110 servidores y en el resto se realiza muestreo probabilístico.

La información se publica desagregada por los siguientes niveles: total departamental/Distrito Capital, entidad, sexo, tiempo de experiencia en la entidad, nivel jerárquico.

La encuesta busca obtener información sobre la percepción de los servidores territoriales respecto al ambiente institucional de las gobernaciones y el Distrito Capital, a partir del conocimiento sobre el nivel existente de credibilidad en las reglas, en las políticas y frente a la suficiencia de los recursos.

También se indaga sobre aspectos relacionados con el desempeño de la entidad, en especial a través del conocimiento sobre los logros alcanzados en gestión por resultados, rendición de cuentas, bienestar laboral y prácticas irregulares.

Con respecto al componente territorial, la encuesta recoge información sobre la percepción de

los servidores de las gobernaciones y el Distrito Capital respecto a la participación ciudadana y planeación del desarrollo de los departamentos.

La encuesta genera indicadores de desarrollo institucional, que permitan clasificar las organizaciones en un momento dado y comparar su evolución a lo largo del tiempo.

**Línea Base:** La información es comparable a partir de la medición realizada en el año 2009.

**Resultados:** Se realizó el operativo de recolección en campo del 1 al 30 de septiembre de 2014, con un porcentaje de cobertura efectiva de 92,2% (6.309 servidores públicos del orden territorial encuestados).

En el mes de diciembre se realizó la publicación del boletín de resultados de la Encuesta sobre Ambiente y Desempeño Institucional Departamental 2014.

A continuación se presentan los gráficos con los principales resultados de la encuesta:

**Gráfica 22. Porcentaje de canal de atención preferido por el ciudadano al momento de realizar un trámite o solicitar un servicio en su entidad. Departamentos – Distrito Capital 2014**

Departamentos / Distrito Capital	Total	Porcentaje
Oficinas o puntos de atención presencial	69,6	
Página de internet de la entidad	16,0	
Línea telefónica de atención	5,9	
Correo electrónico	5,8	
Correo postal - cartas	2,8	

Fuente DANE-EDID 2014

**Logros:** En el diseño muestral de 2014 se incluyó a la Secretaria Distrital de la Mujer, entidad creada en el año 2012.

## 4. Proyecto levantamiento de información estadística para generar la Encuesta de Victimización

Este proyecto tiene como objetivo generar la información estadística sobre personas de 15 años y más, que han sufrido un perjuicio como consecuencia de acciones delictivas tales como hurto, violencia interpersonal o extorsión, adicionalmente indagar sobre la percepción de seguridad que tienen las personas sobre determinados espacios o lugares, esto para permitir a las autoridades competentes tomar decisiones en el corto y mediano plazo, sobre el control y prevención del delito, así como, estimar la criminalidad real y oculta.

**Apropiación del proyecto**  
Para la vigencia **2014** este proyecto contó con **\$2.829 millones de pesos** y **\$3.051 millones de pesos para 2015.**

Para llevar a cabo las actividades del proyecto se cuenta con las siguientes investigaciones o encuestas a mencionar:

### a) Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC)

**Objetivo:** Generar información estadística sobre personas de 15 años y más, que han sufrido un perjuicio como consecuencia de acciones delictivas tales como hurto (personas, vehículos, residencias), riñas y peleas o extorsión.

**Alcance:** La encuesta obedece a un muestro probabilístico, en dos etapas, estratificado y de conglomerados, representativa para las 28

ciudades objeto de estudio, que corresponde a: Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Palmira, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, Riohacha, San Andrés, Santa Marta, Sincelejo, Soacha, Soledad, Tuluá, Tunja, Valledupar y Villavicencio.

La población a encuestar está compuesta por los hogares particulares y población civil no institucional mayor de 14 años residente habitual en las cabeceras municipales de las ciudades señaladas.

La ECSC contempla tres delitos: hurto en sus tres modalidades (residencias, personas y vehículos), riñas y peleas, y extorsión. Así como la percepción de las personas frente a temas de convivencia ciudadana y confianza institucional. La encuesta no busca obtener información acerca de todos los delitos contenidos en el Código Penal colombiano ya que no son objeto de estudio de la misma.

**Línea Base:** La Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana 2012, recolectó información de 173.489 personas en 48.410 hogares en las cabeceras de 25 ciudades, agrupadas en 20 dominios.

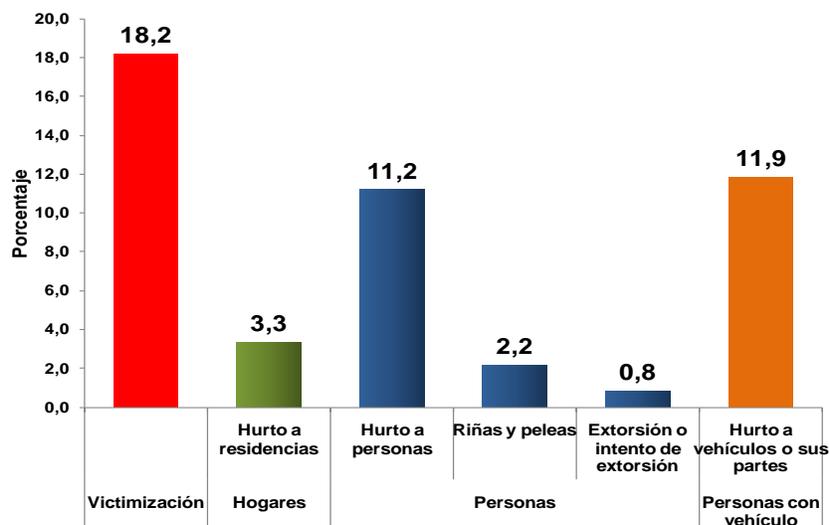
**Resultados:** A continuación se presentan los principales resultados de la ECSC 2014, cuyo periodo de referencia es el año 2013:

- De la población de 15 años y más, 18,2% informó haber sufrido al menos un delito durante el año 2013.
- Pasto (30,9%), Bogotá (25,1%) Ibagué (23,3%) y Neiva (23,1%) son las ciudades con las tasas más altas de victimización; mientras que San Andrés (4,5%) presentó la prevalencia más baja entre las 28 ciudades objeto de estudio.
- El 25,3% de la población de 15 años y más que sufrió algún delito durante 2013 denunció el hecho. El 22,0% de los hogares

que sufrieron hurto a residencia, realizaron la respectiva denuncia y el 30,2% de las personas que sufrieron extorsión o intento de extorsión lo hicieron.

- Por ciudades, San Andrés y Neiva son las ciudades con mayor tasa de denuncia, mientras que Soledad y Buenaventura tienen las tasas más bajas.

**Gráfica 23. Tasa de victimización por delito Población de 15 años y más Total 28 ciudades.**



Fuente: DANE-Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana - 2013 – 2014

**Población de referencia:** 6.613 miles de hogares, 17.089 miles de personas de 15 años o más, 4.175 miles de personas de 15 años o que reportaron haber tenido al menos un vehículo durante el año 2013 para el total de 28 ciudades

**Logros:** Durante el 2015 se realizaron mejoras en la recolección de la información, a través de la utilización de alertas en el aplicativo de captura para una mejor contabilización de los delitos sufridos por los hogares.

Se estabilizó el periodo de referencia y las ciudades de estudio, lo cual permite la comparación de resultados con los hallazgos efectuados en 2014.

## 5. Proyecto levantamiento de información para la verificación del SISBEN metodología III a nivel nacional

El proyecto tiene como fin medir las dinámicas y los cambios que tiene un mismo hogar a lo largo del tiempo, permitiendo así el diseño, implementación y evaluación de reformas orientadas a la mejoría del sistema de protección social en el país.

**Apropiación del proyecto**  
Para la vigencia **2014** este  
proyecto contó con **\$762**  
millones de pesos y **\$69** millones  
de pesos para **2015**.

**Alcance:** Los aspectos metodológicos, conceptuales y muestrales estuvieron encabezados por el DNP (Departamento Nacional de Planeación) con el apoyo del equipo de Temática de DANE Central; así mismo, los aspectos logísticos, operativos y de producción, le correspondieron al grupo de Logística de Encuestas a Hogares. El desarrollo del operativo de campo fue responsabilidad de cada Dirección Territorial; y las labores de procesamiento de datos las realizó el área de Sistemas de Información Técnica del DANE Central.

El diseño operativo abarcó aspectos como el cálculo del requerimiento de personal de campo según las cargas de trabajo, la programación del presupuesto, la distribución de rutas, la elaboración del cronograma en campo, parte del entrenamiento y la contratación del personal, según los perfiles establecidos.

La distribución de la muestra de cumplimiento de la Encuesta de Verificación SISBEN Fase 2 entregada por el DNP correspondió a 12.664 direcciones, de las cuales la cantidad de fichas para cabeceras se estableció en 10.107, para centros poblados en 605 y para Rural Disperso en 1.952 distribuidas en 26 municipios del país.

La recolección de la información de la encuesta se llevó a cabo utilizando varios instrumentos de recolección como: Dispositivos Móviles de Captura (DMC), los formularios impresos y los manuales operativos suministrados por DNP.

Los dispositivos móviles contaron en su interior con el formulario de preguntas, el listado numerado de las direcciones de la muestra, tablas de validaciones y control de flujos.

**Línea Base:** Entre octubre y diciembre de 2013 se recogió la primera fase del proyecto Encuesta de Verificación SISBEN la distribución de la muestra total de la 1 entregada por DNP correspondió a 11.093 viviendas, de las cuales la cantidad mínima de cumplimiento se estableció por 8.877 viviendas distribuidas en 16 municipios del país.

**Resultados:** De 12.664 direcciones con viviendas esperadas en la muestra de cumplimiento, y después de utilizar las muestras de reemplazo y las adicionales aplicadas con método de barrido, se realizaron 12.871 encuestas completas en las direcciones encontradas. La muestra de cumplimiento fue superada en 207 fichas adicionales.

En las 12.871 direcciones completas, se encuestaron 14.036 hogares y 52.144 personas

- Lo anterior corresponde a una tasa de contacto del 83,3%.
- Se realizó la revisión de las 14.407 direcciones registradas en la base.
- Se realizaron 4.907 visitas a hogares que no pudieron contactarse de manera telefónica.
- En los 26 municipios se completó la muestra de cumplimiento.
- El operativo de la Encuesta de SISBEN FASE 2 se desarrolló satisfactoriamente y los diferentes equipos de trabajo del DANE y DNP dieron respuesta oportuna a las inquietudes y dudas formuladas por los 26 municipios.
- Se concluye un operativo con éxito, teniendo en cuenta el cumplimiento de los tiempos establecidos y el rendimiento del personal de campo.

**Logros:** De 8.877 direcciones con viviendas esperadas en la muestra de cumplimiento, se realizaron 10.881 encuestas completas en las viviendas de las direcciones encontradas. La muestra de cumplimiento fue superada en 2.004 encuestas adicionales. En las 10.881 direcciones completas, se encuestaron 11.291 hogares y 46.209 personas.

## 6. Proyecto levantamiento recopilación y actualización de la información relacionada con aspectos socio-demográficos a nivel nacional

El objetivo del proyecto busca garantizar la disponibilidad de información estadística básica de carácter socioeconómico y demográfico para generar indicadores socio-económicos, con suficiente desagregación y cobertura temática, para la formulación, gestión y seguimiento de los planes de desarrollo, planteamiento de políticas públicas y focalización de las acciones del estado.

**Apropiación del proyecto**  
Para la vigencia **2014** este proyecto contó con recursos por valor de **\$14.549 millones de pesos** y **\$16.219 millones de pesos** para **2015**.

Este proyecto está compuesto por las siguientes investigaciones o encuestas:

### a) Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

**Objetivo:** Proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la po-

blación del país, así como de las características sociodemográficas de la población colombiana.

**Alcance:** La encuesta cuenta con una muestra probabilística, multietápica, estratificada, de conglomerados desiguales y autoponderada.

Tiene cobertura nacional, lo cual permite obtener resultados mensuales para el total nacional y el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas, resultados trimestrales para cabecera, centros poblados y rural disperso y cada una de las 24 ciudades. Para las 5 regiones se presentan resultados semestrales. Para los 23 departamentos y las 8 ciudades capitales de los nuevos departamentos los resultados son anuales.

*Cobertura según dominio geográfico:*

- 13 Ciudades y áreas metropolitanas: Bogotá - Medellín (Valle de Aburrá) - Cali (Yumbo) - Pasto - Barranquilla (Soledad) - Bucaramanga (Floridablanca - Girón - Piedecuesta) - Manizales (Villamaría) - Pereira (Dosquebradas, La Virginia) - Ibagué - Cúcuta (Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia) - Villavicencio - Montería - Cartagena.
- 11 Ciudades intermedias: Tunja - Florencia - Popayán - Valledupar - Quibdó - Neiva - Riohacha - Santa Marta - Armenia - Sincelejo - San Andrés.
- 8 ciudades capitales de los nuevos departamentos: Arauca, Yopal, Mocoa, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Carreño.
- 5 Regiones: Atlántica, Oriental, Central, Pacífica y Bogotá.

**Resultados:** La información de mercado laboral se publica mensualmente, con rezago de un mes, a través de rueda de prensa y publicación en página web el último día hábil de cada mes.

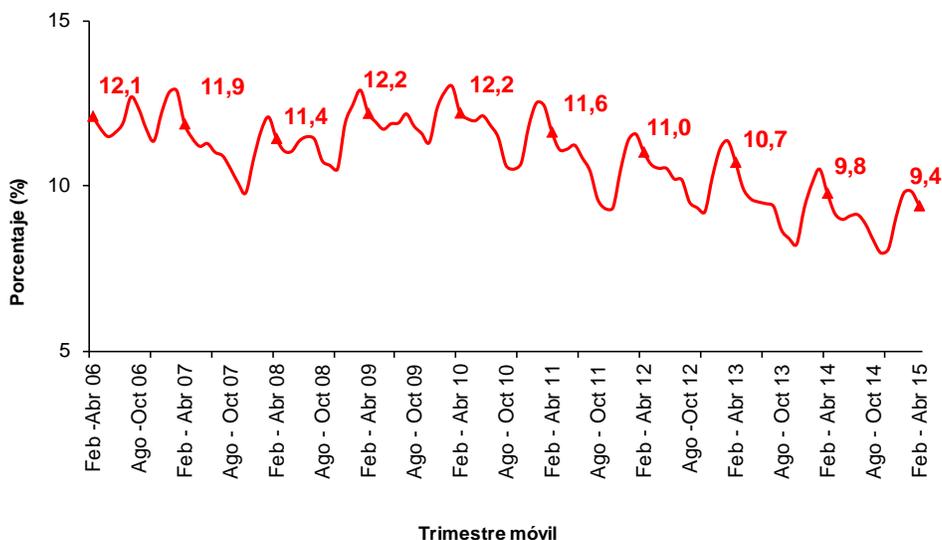
De esta forma, la información publicada el 29 de mayo del presente año corresponde al trimestre móvil Febrero - Abril de 2015.

Indicadores de Mercado Laboral Total nacional. Para el trimestre móvil febrero – abril de 2015, la tasa de desempleo reportada para el total nacional fue 9,4%, presentando una reducción

de 0,4 puntos porcentuales con respecto a igual período de 2014.

La tasa Global de Participación se ubicó en 58,3% y la de ocupación en 64,4%.

**Gráfica 24. Tasa de desempleo. Total nacional  
Trimestre móvil febrero - abril (2006-2015)**



Fuente: DANE-Gran Encuesta Integrada de Hogares

El número de personas ocupadas en el total nacional fue 21,7 millones, con un aumento de 3,6% respecto al mismo período del año anterior. Las ramas de actividad económica que concentraron el mayor número de ocupados fueron: comercio, restaurantes y hoteles (26,9%); servicios comunales, sociales y personales (19,4%) y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (16,2%).

El trabajador por cuenta propia y el obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que tuvieron mayor participación de la población ocupada, (42,2%) y (38,6%), respectivamente.

**Logros:** Adaptación de la información estadística de mercado laboral al sistema SDMX (Statisti-

cal Data and Metadata exchange), para transmisión y difusión de datos, según los lineamientos establecidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Inicio del proceso de actualización, homologación y codificación de la información de las actividades económicas, las cuales se recolectan a través de la GEIH y que se encuentran codificadas con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas CIIU Revisión 3 A.C, hacia la nueva clasificación CIIU Revisión 4 A.C

- Encuesta Continua de Hogares (ECH), período 2001 – 2006
- Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), período 2007 - 2014.

Inicio de la recolección de la GEIH en el municipio de Buenaventura a partir del segundo trimestre de 2015.

## Boletines Especiales

### Medición del Empleo Informal y Seguridad Social

Ampliación de los dominios de publicación para las series de seguridad social en salud e informalidad por tamaño de empresa según sexo, educación, posición ocupacional y rama de actividad. De esta forma, el anexo estadístico correspondiente a la temática de *Empleo Informal y Seguridad Social* contiene información para el agregado de las 23 ciudades. Adicionalmente

entrega información desagregada por tamaño de empresa para cada una de las 23 ciudades. Igualmente contiene información del tipo de contrato para los dominios total nacional y total 23 ciudades y áreas metropolitanas.

### Mercado Laboral por Sexo

Ampliación de los dominios de publicación para las series de poblaciones y tasas por sexo para el total de las 23 ciudades y áreas metropolitanas y cada una de ellas. De esta forma, el anexo estadístico correspondiente al *mercado laboral por sexo* entrega información de la Tasa Global de Participación, Tasa de Ocupación, Tasa de Desempleo y las correspondientes poblaciones para su cálculo desagregado por sexo.



## b) Gran Encuesta Integrada de Hogares – Módulo Trabajo Infantil

**Objetivo:** Generar información estadística que permita hacer el seguimiento a los principales indicadores de trabajo infantil, además de conocer la participación de la población entre 5 a 17 años en actividades económicas y no económicas. Determinando la tasa de trabajo infantil en Colombia, características y razones por las cuales trabajan y realizan oficios del hogar, los niños y niñas y adolescentes.

**Alcance:** El módulo de trabajo infantil cuenta con las mismas características del diseño estadístico de la GEIH ya que se trata de un módulo ad hoc a la investigación. La recolección de información para éste módulo se realiza en el cuarto trimestre de cada año a partir de 2012, lo cual permite entregar información para el total nacional y el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas, cabecera, centros poblados y rural disperso y cada una de las 23 ciudades para dicho trimestre.

**Población Objetivo:** Corresponde a la población civil entre los 5 y los 17 años de edad, no institucional residente en todo el territorio nacional.

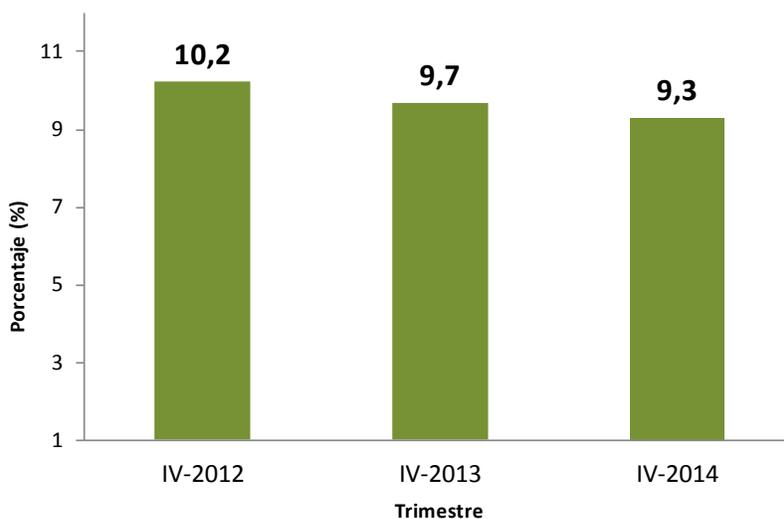
### Periodicidad de recolección:

- Encuesta en profundidad cada 10 años (2001 y 2011).
- Módulo de seguimiento cada dos años 2003, 2005, 2007 y 2009.
- Módulo de seguimiento anual a partir de 2012.

**Resultados:** El último periodo de publicación corresponde al trimestre Octubre – Diciembre de 2014. De esta forma los principales resultados entregados en Abril de 2015, fueron:

La tasa de trabajo infantil fue 9,3 % en el trimestre octubre - diciembre de 2014. Frente a la tasa reportada en el mismo período de 2013 (9,7 %) disminuyó 0,4 puntos porcentuales.

**Gráfica 25. Tasa de trabajo infantil (TTI). Total Nacional 2012 - 2014 (Octubre – diciembre)**



Fuente: DANE-GEIH, Módulo de trabajo infantil

La TTI para los hombres fue 11,9 % y para las mujeres fue 6,5 %. Frente al trimestre octubre – diciembre de 2013 presentaron disminuciones de 0,6 y 0,1 puntos porcentuales, respectivamente.

Para la población de 5 a 14 años la TTI fue 5,4 % y para la de 15 a 17 años fue 22,3 % presentando disminuciones de 0,2 y 0,8 puntos porcentuales respectivamente frente al cuarto trimestre de 2013.

Las ramas de actividad que concentraron el mayor número de Niños, Niñas o Adolescentes (NNA) trabajadores fueron comercio, hoteles y restaurantes con 38,2 % y agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 34,0 %.

### c) Encuesta de Transición de la Escuela al Trabajo

**Objetivo:** El objetivo de la encuesta es reunir información sobre la situación de los hombres y mujeres jóvenes en el mercado laboral y caracterizar la facilidad o dificultad con que ingresan al mercado de trabajo al terminar sus estudios (o los interrumpen). De igual forma, permite obtener información sobre las personas que nunca han estudiado. La encuesta genera una base de datos sobre las características y la transición de los jóvenes de la escuela al mercado laboral y calcular indicadores que permitan definir las etapas y la calidad de la transición.

**Alcance:** La encuesta tiene cobertura en las 13 ciudades principales: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cúcuta, Pereira, Ibagué, Manizales, Villavicencio, Pasto y Montería, y permite entregar resultados únicamente para el total de este dominio.

**Población Objetivo:** Corresponde a la población civil entre los 14 y los 29 años de edad, no institucional, residente en las 13 ciudades

principales. La selección de estas personas es un submuestra de los hogares encuestados en la GEIH en meses previos a la aplicación de la encuesta.

**Periodicidad de recolección:** A la fecha se cuenta con una única aplicación en el año 2013. La aplicación 2015 definirá su periodicidad a futuro.

**Resultados:** Para la vigencia 2015 no se cuenta aún con resultados puesto que el trabajo de recolección se realizará entre los meses de julio y agosto. Los resultados se publicarán posteriormente en el cuarto trimestre del presente año.

A la fecha se cuenta con el avance de diseño y planeación de la investigación en los siguientes aspectos:

- Programación de recursos.
- Revisión y ajuste de manual de recolección y conceptos básicos.
- Revisión y ajuste de formulario.
- Revisión y ajuste de aplicativo de captura.
- Elaboración de agenda de capacitación al personal de la encuesta.

## 7. Proyecto de levantamiento recopilación y actualización de información para la operación del sistema nacional de información sobre demanda laboral (Sinidel) en Colombia

El proyecto busca generar y difundir información sobre demanda laboral a través de la implementación del sistema de información Sinidel.

Apropiación del proyecto: Este proyecto cuenta con recursos para la vigencia 2015 con \$ 500 millones de pesos.

Este proyecto cuenta con las investigaciones o encuestas que se verán a continuación:

### a) Boletín de Demanda Laboral

**Objetivo:** Brindar información consolidada, clara y pertinente sobre la demanda laboral a los jóvenes colombianos por parte de las entidades públicas y privadas.

**Alcance:** Presenta la demanda del mercado laboral, a nivel nacional. Siguiendo el mandato de la ley 1429/2010, el boletín está «dirigido a la población escolar de los grados 10 y 11 de los establecimientos educativos del sector público y privado del territorio nacional» (Congreso de la República, 2010).

**Línea Base:** Se tiene proyectado que la línea sea el primer semestre de 2015.

**Resultados:** Se concertaron canales informales de intercambio y transmisión de información entre entidades pertenecientes a la mesa de trabajo de Sinidel y se definieron indicadores a presentar y divulgar entre la población juvenil del país de colegios de 10 y 11. Se depuró la información suministrada por cada una de las entidades para el boletín y se diseñaron dos versiones digitales del boletín de Sinidel.

**Logros:** Por primera vez el DANE y el Ministerio de Educación desarrollan una metodología de grupos focales para validar el boletín de demanda laboral en colegios públicos y privados de la ciudad de Bogotá.

De igual forma se aplicó la metodología de grupos focales en 6 colegios públicos y privados y actualmente se cuenta con una versión digital del boletín de Sinidel próxima a publicarse.

### b) Encuesta de Demanda Laboral (EDL)

**Objetivo:** Proporcionar información básica sobre la demanda laboral (tanto satisfecha como insatisfecha) clasificando por mínimo nivel educativo, área de formación, área funcional, experiencia y salarios, en los sectores de industria, comercio y servicios.

**Alcance:** Empresas formalmente establecidas con NIT y registro mercantil que de manera exclusiva o predominante se dedica a la industria, comercio o servicios dentro del territorio nacional y que cumplen los límites establecidos habitualmente empleados por las Encuestas de Servicios, Manufactura y Comercio.

**Actividades:** Se realizó el diseño de la encuesta de demanda laboral, la aplicación del módulo de la misma en la encuesta de microestablecimiento y se publicaron los resultados del módulo de demanda laboral en la encuesta de microestablecimientos.

**Logros:** Reformulación del cuestionario de la encuesta de demanda laboral y la publicación periódica del módulo de vacantes incluida en la encuesta de microestablecimientos.

### c) Implementación del sistema

**Objetivo:** El Sistema consolidará y procesará la información relativa a la demanda laboral, incluyendo al menos información de los flujos y cantidades de mano de obra demanda, las características específicas de las ocupaciones demandadas en relación a los sectores económicos, los niveles de ocupaciones y las competencias laborales demandadas, tanto en el sector público, como en el sector privado y a nivel local, regional y nacional. (Ley 1429 de 2010, Art. 52)

**Alcance:** Compilar información de demanda laboral a nivel nacional.

**Actividades:** Contactar y convocar a las entidades de la mesa de trabajo de Sinidel para la construcción del Convenio Marco Interadministrativo para el intercambio de información, con el fin de formalizar los canales y procesos de intercambio de información relacionada al Sinidel.

Elaboración de los estudios previos del Convenio Marco Interadministrativo de intercambio de información.

**Logros:** Actualmente, las instituciones partícipes se encuentran en la revisión y retroalimentación de los estudios previos de dicho convenio.



## 3. ESTADÍSTICAS DE ÍNDICES, PRECIOS Y COSTOS

### 1. Proyecto levantamiento recopilación y actualización de la información relacionada con precios a nivel nacional.

El proyecto tiene como objetivo elaborar y suministrar productos de información sobre precios y costos, así como diseñar o robustecer los indicadores de precios y costos para los diversos campos del programa: el consumidor, el productor; la construcción; los predios; la educación; la salud, la justicia y el transporte. Finalmente, ampliar la cobertura geográfica y temática de los índices de precios y costos.

**Apropiación del proyecto**  
Para la vigencia **2014** este proyecto contó con recursos por valor de **\$4.532 millones de pesos** y **\$5.377 millones de pesos** para **2015**.

Lo anterior, se desarrolla a partir de las siguientes investigaciones:

#### a) Índice de Precios del Productor (IPP)

**Objetivo:** Mide la evolución mes a mes de una canasta de bienes representativos de la producción nacional en su primera etapa de comercialización. Incluye bienes producidos y vendidos tanto por empresas nacionales como por empresas exportadoras. De igual forma, sirve como instrumento en la medición de la inflación desde la perspectiva de la oferta interna; y como deflactor para las cuentas de producción del Sistema de Cuentas Nacionales Anuales y Trimestrales del DANE.

**Alcance:** Información sobre la evolución de precios de un conjunto de bienes representativos de la producción nacional.

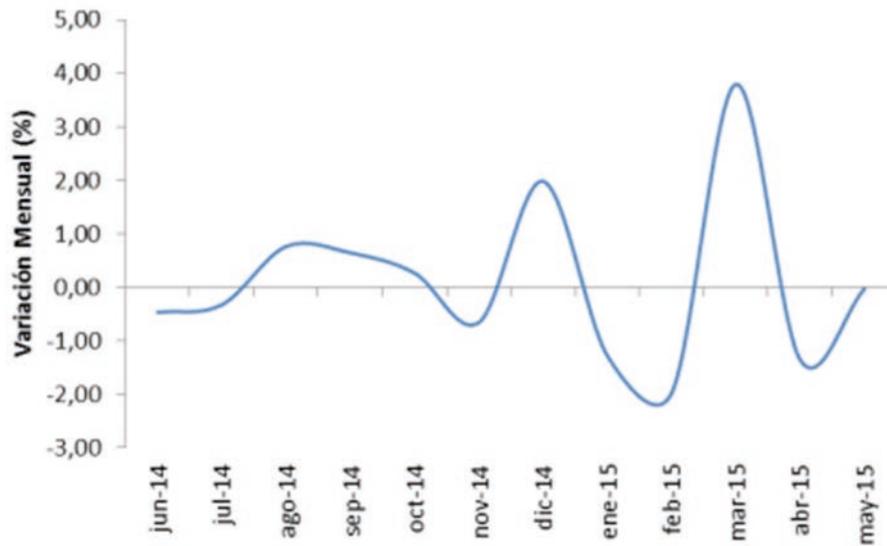
El IPP es una investigación de tipo no probabilístico. Las fuentes informantes son seleccionadas con relación a los productos que se incluyen en la canasta del índice, y a la continuidad en la producción o comercialización de los artículos.

La unidad de observación y muestreo corresponde a empresas productoras y comercializadoras.

La unidad de análisis se refiere a los precios de los bienes representativos de la producción nacional.

**Resultados:** Mensualmente se publican los resultados del índice de precios de productor. Se publican los números índices, variaciones, contribuciones y participaciones. Adicional al IPP, se publican los índices de precios de importados y exportados, de la oferta interna e índices derivados: índice de precios de bienes producidos para consumo interno, de bienes de consumo intermedio, consumo final, materiales de construcción, demanda final y bienes finales.

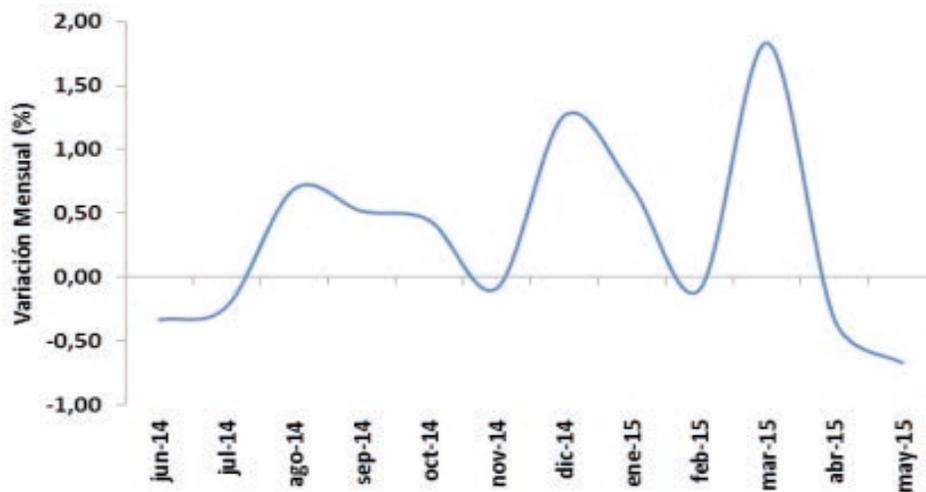
**Gráfica 26 . IPP. Variación Mensual . Producción Nacional  
Junio2014-Mayo2015\*.**



Fuente: DANE-IPP

\* Esta serie corresponde a una aproximación al índice de precios de la producción nacional construida con los índices de productos y consumidos y exportados del diseño anterior.

**Gráfica 27 . IPP. Variación Mensual . Oferta Interna  
Junio2014-Mayo2015.**



Fuente: DANE-IPP

**Logros:** El mayor logro de la investigación se refiere a la publicación del rediseño de Índice de Precios del Productor (IPP) en febrero de 2015.

Este rediseño se estructuró teniendo en cuenta las recomendaciones sugeridas por organismos como la OCDE, la Agencia Estadística Nacional de Canadá- StatCan, el Fondo Monetario Internacional (FMI), así como de los usuarios especializados como el Banco de la República, gremios y diferentes entidades públicas y privadas, reflejando el compromiso de la Institución por presentar estadísticas con mayor precisión y calidad.

Con este rediseño se continuará realizando una comparabilidad internacional, la canasta de seguimiento estará actualizada a la realidad económica, se contará con un nuevo sistema de ponderaciones que refleja la estructura productiva del país y se adoptará un sistema de imputación internacionalmente aceptado, que permita afrontar la falta temporal de información por parte de fuentes informantes.

Así mismo se realizó la difusión de doce (12) boletines de prensa y anexos mensuales para IPP de junio 2014 a mayo 2015. La difusión se realizó a través de la página web del DANE.

## b) Índice de Precios al Consumidor (IPC)

**Objetivo:** El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un instrumento estadístico que permite calcular la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios, representativo del consumo final de los hogares colombianos.

**Alcance:** La investigación del IPC abarca la población de 24 ciudades capitales de departamento, incluidas algunas áreas metropolitanas, las cuales concentran el mayor número de habitantes en el país y presentan la mayor dinámica económica y poblacional con respecto a otras ciudades.

Las ciudades son: Armenia; Barranquilla y Soledad; Bogotá; Bucaramanga con Floridablanca, Piedecuesta y Girón; Cali y Yumbo; Cartagena; Cúcuta, Los Patios, El Zulia y Villa del Rosario; Florencia; Ibagué; Manizales y Villa María; Medellín con Bello, Envigado e Itagüí; Montería; Neiva; Pasto; Pereira y Dosquebradas; Popayán; Quibdó; Riohacha; San Andrés; Santa Marta; Sincelejo; Tunja; Valledupar y Villavicencio.

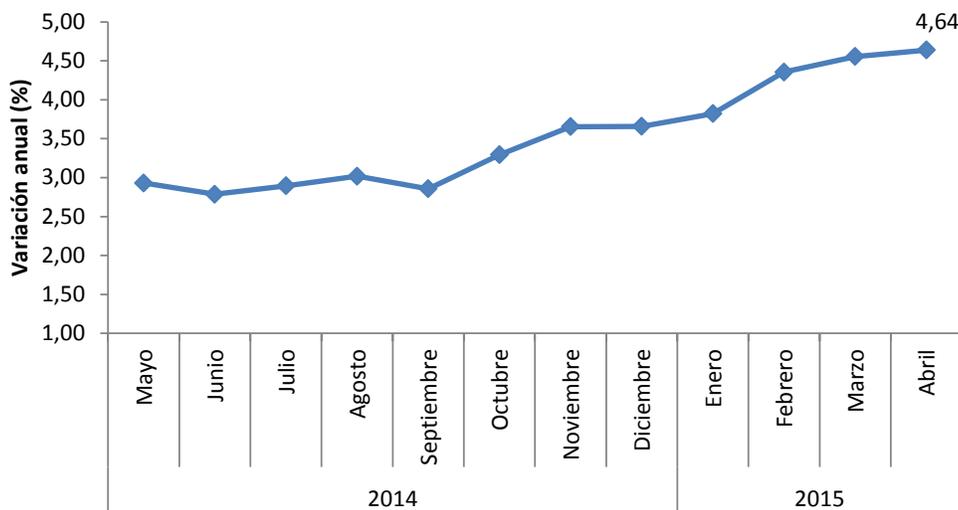
El IPC es una investigación de tipo no probabilístico excepto para los servicios de arrendamiento y educación. Las fuentes informantes son seleccionadas con relación a los productos que se incluyen en la canasta del índice, a su afluencia de público y a la continuidad en la comercialización de los artículos.

La unidad de observación y muestreo son los establecimientos donde el consumidor adquiere bienes y servicios para su consumo.

La unidad de análisis se refiere a los precios de los bienes y servicios adquiridos por los consumidores.

**Resultados:** A continuación se presenta en el siguiente gráfico los resultados de esta investigación para el periodo del presente informe:

**Gráfica 28. IPC. Variación anual. Total Nacional  
Mayo de 2014- Abril de 2015**



Fuente: DANE-IPC

**Logros:** Actualización de la canasta flexible del IPC, mejoras en el proceso y envío de información, según los requerimientos específicos de la OCDE y revisión y análisis de la metodológica del seguimiento a bienes y servicios del grupo de diversión.

### c) Índice de Precios de Vivienda Nueva (IPVN)

**Objetivo:** Esta investigación busca establecer el comportamiento de los precios de las edificaciones y viviendas nuevas en proceso de construcción y terminadas hasta la última unidad vendida a través de un índice de precios superlativo de Fisher.

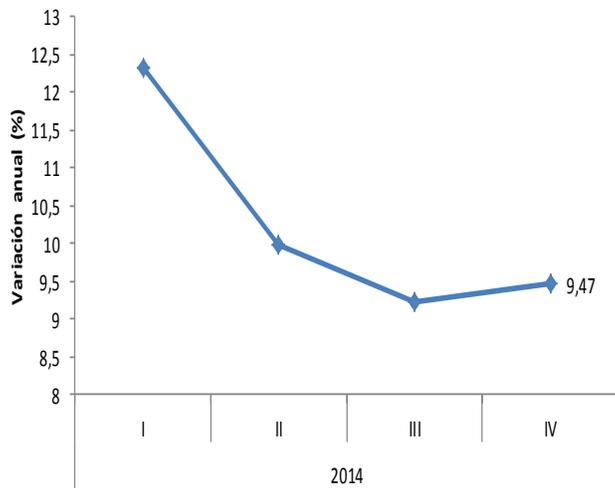
**Alcance:** La cobertura geográfica está conformada por 2 áreas metropolitanas y 5 áreas urbanas, para un total de 23 municipios.

La unidad estadística es la obra en proceso de construcción entendida como la etapa o división de un proyecto donde se genera un proceso de construcción completo que involucra una sola fecha de iniciación y se encuentra en el mismo capítulo o fase de construcción.

El sitio de obra se refiere al lugar donde se desarrolla un proceso de construcción para uso habitacional (unifamiliar-multifamiliar), cuando se trata de multifamiliares, la observación se hace sobre la obra y el precio que se indaga es el precio promedio del metro cuadrado de la edificación.

**Resultados:** A continuación se presenta un gráfico con los resultados de este índice:

**Gráfica 29. IPVN. Variación anual. Total 7 áreas urbanas y metropolitanas Trimestres de 2014**



Fuente: DANE-IPVN

**Logros:** Diseño de la ampliación de la cobertura a 53 municipios según el Censo de Edificaciones.

#### d) Índice de Valoración Predial (IVP)

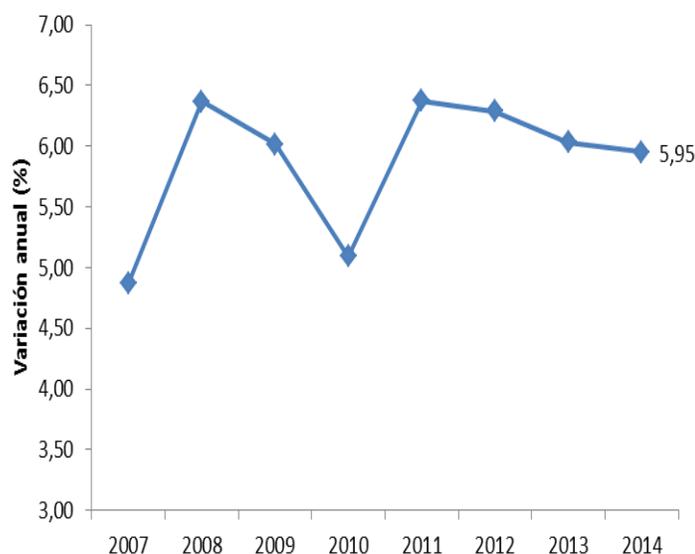
**Objetivo:** Estima la variación anual promedio del valor de los predios urbanos con destino económico habitacional (componente residencial para el reajuste anual de los avalúos catastrales de los predios del país, excepto para la ciudad de Bogotá).

**Alcance:** El IVP permite establecer la variación anual promedio en el valor de los predios habitacionales del área urbana, tomando como base los avalúos comerciales de los mismos.

Su alcance incluye generación de información para 22 ciudades capitales de departamento: Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, Riohacha, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar y Villavicencio. Su unidad de observación y muestreo es el predio urbano con destino económico habitacional y su unidad de análisis es el valor de avalúo comercial del predio.

**Resultados:** A continuación se presenta un gráfico con los resultados del índice por año.

**Gráfica 30. IVP. Variación anual. Total a 22 ciudades 2007-2014**



Fuente: DANE-IVP

**Logros:** Revisión de los criterios de inclusión de los predios residenciales.

### e) Índice de Costos de Transporte de Carga por Carretera (ICTC)

**Objetivo:** Busca acumular y presentar, a partir de un periodo base, la variación promedio de los costos de una canasta representativa de bienes y servicios requeridos para garantizar la movilización de un vehículo prestador del servicio del transporte de carga por carretera en el país.

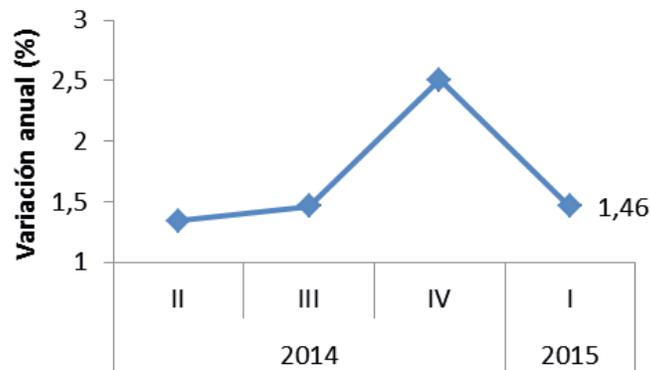
**Alcance:** El ICTC tiene cobertura nacional que abarca su ejercicio de recolección de precios 24 ciudades: Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, Santa Marta, Sincelejo, Riohacha, Tunja, Valledupar, Villaviciencia y Urabá.

La encuesta se realiza por muestreo no probabilístico. Los criterios para la inclusión de las fuentes son: Representativa en la venta de los bienes o servicios al detal, necesarios para garantizar la movilidad de un vehículo de transporte de carga por carretera. La unidad de análisis son los precios de los bienes y servicios adquiridos por los propietarios del vehículo de carga que permiten garantizar su movilidad.

Por su parte, las unidades de muestreo son los establecimientos de comercio y servicios dedicados a la venta de partes, piezas, servicios de mantenimiento y reparación, dirigidos a los vehículos de carga por carretera, así como las compañías de financiamiento comercial, aseguradoras, Secretarías de Hacienda, alcaldías, casetas de peajes, corredores de seguros y empresas de transporte de carga por carretera.

**Resultados:** A continuación se presenta un gráfico con los resultados del índice.

**Gráfica 31. ICTC. Variación anual. Total a 24 ciudades  
Segundo trimestre de 2014 a primer trimestre de 2015**



Fuente: DANE-ICTC

**Logros:** Firma del convenio 136 con el Ministerio de Transporte para la actualización del diseño del ICTC.

#### f) Índice de Costos de la Educación Superior (ICES)

**Objetivo:** Esta investigación busca acumular y presentar, a partir de un periodo base, la variación promedio de los costos de una canasta representativa de los bienes y servicios requeridos por las instituciones de educación superior públicas y privadas para brindar su servicio.

**Alcance:** Es un índice de representatividad nacional. La unidad de análisis son los salarios en el caso del grupo de gastos de personal; y, los precios (incluyendo IVA) de los bienes y servicios, así como las tarifas comerciales de los servicios públicos para el grupo de compra de bienes y servicios. La unidad de muestreo son los establecimientos comerciales donde las instituciones adquieren los insumos considerados en la canasta del ICES.

**Resultados:** A continuación se presenta un gráfico con los resultados del índice.

**Gráfica 32. ICES. Variación anual. Total a 24 ciudades  
2011 - 2014**



Fuente: DANE - ICES

**Logros:** Se realizó la socialización con los usuarios respecto a la publicación de información de Instituciones públicas.

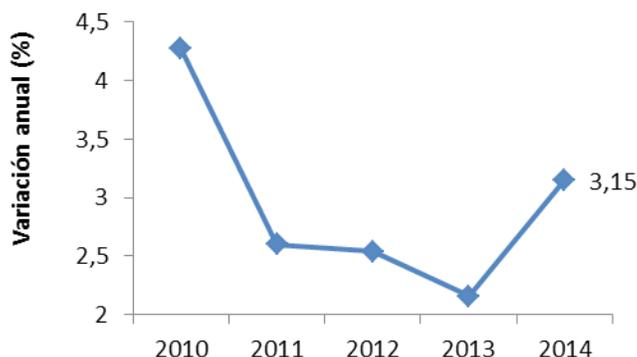
### g) Índice de Costos de Campañas Electorales (ICCE)

**Objetivo:** Esta investigación busca medir la variación anual de los costos de bienes y servicios que forman parte de la estructura de costos de las campañas electorales

**Alcance:** En el desarrollo de este índice se toma como base la información de «Cuentas Claras» del Consejo Nacional Electoral y algunos índices de precios que produce el DANE, tales como: Índice de Precios al Consumidor (IPC), Índice de Costos de Construcción de Vivienda (ICCV), Índice de Costos de Construcción Pesada (ICCP), Índice de Costos de la Educación Superior (ICES) e índice de Costos del Transporte de Carga (ICTC).

**Resultados:** A continuación se presenta un gráfico con los resultados del índice.

**Gráfica 33. ICCE. Variación anual. Total Nacional 2010 - 2014**



Fuente: DANE-ICCE

**Logros:** Se realizó un diagnóstico exploratorio de los antecedentes internacionales para la medición de los costos electorales.

### h) Índices de Costos de la Construcción de Vivienda y Pesada ICCV (ICCP)

**Objetivo:** El Índice de Costos de la Construcción de Vivienda (ICCV), mide la evolución del costo medio de la demanda de insumos para la construcción de vivienda a través de las variaciones en los precios de dichos insumos.

El Índice de Costos de la Construcción Pesada (ICCP), mide la variación porcentual promedio de los precios de una canasta de insumos representativos de la construcción de carreteras y

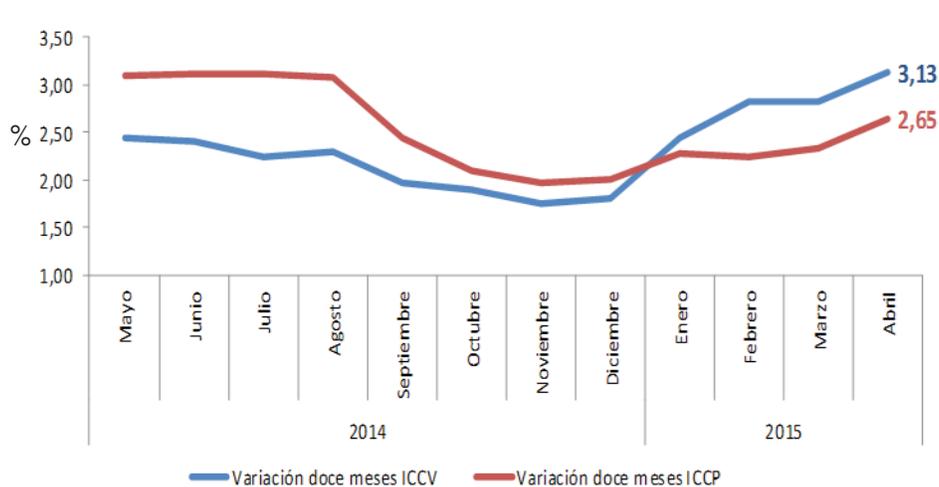
puentes, indicando la proporción en que se aumentaron o disminuyeron los costos de los insumos en un período de estudio.

**Alcance:** La información se recolecta en los establecimientos que venden, producen o distribuyen materiales para la construcción de viviendas, carreteras y puentes.

**Resultados:** Los resultados del ICCV se entregan para el total nacional y para 15 ciudades. De igual forma, los resultados del ICCP se entregan para el consolidado nacional, aunque la recolección de información se hace en 16 ciudades.

**Resultados:** A continuación se presenta un gráfico con los resultados del índice.

**Gráfica 34. ICCV-P. Variaciones anuales. Total Nacional 2014-2015**



Fuente: DANE-ICCV-P

**Logros:** Desarrollo del plan de trabajo para la migración de los procesos operativos a la plataforma unificada de índices en Oracle.

## 2. Proyecto levantamiento, recopilación, análisis y difusión del Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA)

El proyecto tiene como objetivo generar información estadística sobre el comportamiento de los precios de venta mayorista de una canasta de alimentos en los principales mercados mayoristas de Colombia. De la misma forma recolectar, analizar y difundir la información de entrada de alimentos a las principales centrales mayoristas del país. Igualmente, producir la información de los precios al consumidor de los diferentes insumos y factores asociados a la producción agrícola.

**Apropiación del proyecto**  
Para la vigencia **2014** este proyecto contó con recursos por valor de **\$3.990** millones de pesos y **\$4.300** millones de pesos para **2015**.

Lo anterior se desarrolla a partir de las siguientes investigaciones:

### a) Componente de Precios Mayoristas

**Objetivo:** Divulgar la información de precios de alimentos que se registran en el canal mayorista en los principales mercados del país.

**Alcance:** La recolección de la información se realiza en 57 mercados mayoristas, 7 frigoríficos situados en 20 departamentos.

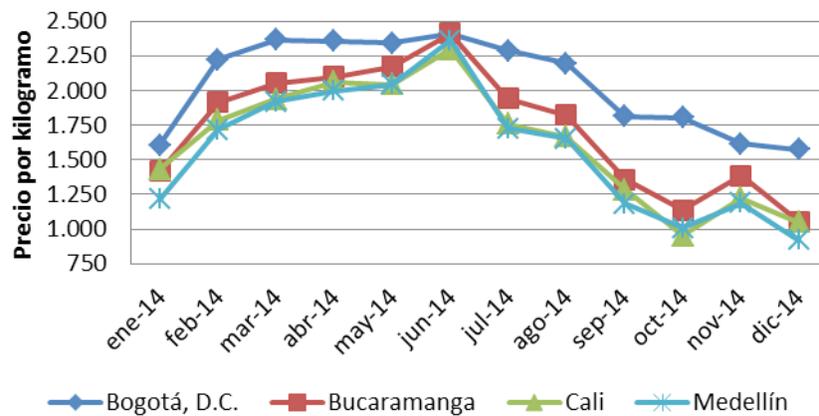
En estos sitios, se toma la información de una canasta de 350 productos, entre frescos, cárnicos y procesados. De la misma forma, se analizan las cotizaciones de la panela en los mercados de origen en los departamentos de Boyacá, Santander, Cundinamarca y Antioquia. Esta información se reporta semanalmente en diez municipios productores de los departamentos mencionados.

Por su parte, para cada componente se toma la información de precios de leche en finca. El objetivo es obtener los precios que recibe el productor

de la leche de vaca en finca, en las principales zonas productoras del país. Se toma información en 1900 fincas ubicadas en 186 municipios de 22 departamentos

**Resultados:** La información recolectada se publicó en los boletines diarios, semanales y mensuales de acuerdo a la periodicidad establecida en 2014. Estos boletines fueron impresos, distribuidos y además publicados en la página web del DANE.

**Gráfica 35. Comportamiento de los precios mayoristas del tomate de árbol Año 2014**



Fuente: DANE-SIPSA

**Logros:** Durante el 2015 se desarrollaron herramientas para mejorar el análisis de la información y se redujo el tiempo entre la captura y la divulgación de la información en el boletín diario de precios mayoristas.

## b) Componente de Abastecimiento de Alimentos

**Objetivo:** Generar información sobre los volúmenes y flujo de alimentos que ingresan a los principales mercados mayoristas y que transitan por los peajes de las principales ciudades del

país y en las centrales mayoristas más representativas de Colombia. Con esta información se conoce la oferta de los diferentes alimentos y los factores que afectan dicha oferta.

**Alcance:** Actualmente, se toma información en 16 mercados mayoristas de 11 ciudades y en 21 peajes de 5 ciudades. Este componente cuenta con una canasta de 156 productos de los grupos verduras y hortalizas, frutas, tubérculos, raíces y plátanos, granos y cereales, lácteos y huevos, carnes, pescados y procesados.

**Resultados:** La información recolectada se publicó en 2014 en los boletines quincenales y mensuales de acuerdo con la programación fijada. Estos boletines fueron impresos y distribuidos y además publicados en la página web del DANE.

**Logros:** Durante el 2015 se desarrollaron herramientas para mejorar el análisis de la información, se amplió la cobertura al introducir el mercado de Granabastos en Barraquilla, y se aumentó la canasta de productos. También se inició la elaboración y actualización de la documentación metodológica del componente.

### c) Componente de Insumos y Factores Asociados a la producción

**Objetivo:** Este componente tiene como objetivo informar sobre los precios promedio minoristas de los diferentes insumos y factores asociados a la producción agropecuaria.

**Alcance:** Actualmente, se toma información en 145 municipios, en 22 departamentos del país.

**Resultados:** La información recolectada se publicó en 2014 en los boletines quincenales y mensuales de acuerdo con la programación fijada. Estos boletines fueron impresos y distribuidos y además publicados en la página web del DANE.

**Logros:** Durante el 2015 se desarrollaron herramientas para mejorar el análisis de la información, se depuró la canasta de productos y se inició la elaboración y actualización de la documentación metodológica del componente.





## 4. ESTADÍSTICAS DE MEDIO AMBIENTE

### Proyecto Sistema de Información Ambiental

El objetivo de este proyecto es presentar variables e indicadores asociados al medio ambiente y los recursos naturales, bajo el marco ordenador del Desarrollo Sostenible a través del Compendio de Estadísticas Asociadas al Desarrollo Sostenible (CEADS).

**Apropiación del proyecto**  
Para la vigencia **2014** este proyecto contó con recursos por valor de **\$312 millones de pesos** y **\$ 466 millones de pesos para 2015.**

Lo anterior se desarrolla a partir de las siguientes investigaciones:

### a) Compendio de Estadísticas Asociadas al Desarrollo Sostenible (CEADS)

**Objetivo:** Implementar un sistema de información que reúna variables e indicadores asociados al Desarrollo Sostenible, clasificados bajo el marco ordenador de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

**Alcance:** El compendio identifica, prioriza, estandariza, administra y publica variables e indicadores asociados al estado y dinámica del medio ambiente y los recursos naturales y a las relaciones existentes entre los sistemas naturales y los sistemas sociales, bajo el marco ordenador del Desarrollo Sostenible.

Se publica anualmente información de 181 indicadores con cobertura nacional, por departamento, por cabecera y resto, por área metropolitana o por puntos de monitoreo; de acuerdo con la información generada por las diferentes encuestas del DANE, que son fuente para el CEADS.

**Línea base:** En el año 2010 se implementó el sistema de información con 191 datos, entre variables e indicadores.

**Resultados:** Las variables e indicadores reportados en 2014 se relacionan a continuación:

Tabla 12. Indicadores y/o variables reportadas por el CEADS según dimensiones del Desarrollo Sostenible CEADS, 2014

Dimensiones	Número de variables
Ambiental	19
Económica	16
Institucional	15
Social	8
Total	58

Fuente: DANE-CEADS

Tabla 13. Indicadores y/o variables reportadas por el CEADS según fuente de información. CEADS, 2014

Investigación	Número de variables
Comercio exterior	1
CSMA	5
GEIH	9
IIAII	43
Total	58

Fuente: DANE-CEADS

En este periodo el CEADS reportó 58 indicadores, derivados principalmente de la investigación de Indicadores Ambientales de Iniciativas Internacionales (IIAII), que se nutre, a su vez, de información producida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia (Ideam) y el DANE.

Otros indicadores se construyeron a partir de información proveída por el DANE en sus diferentes encuestas como Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y datos de comercio exterior. Así mismo, se alimenta el compendio con datos aportados por la Cuenta Satélite Ambiental, de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN) del DANE.

**Logros:** Durante el primer semestre del año 2015 se actualizaron los criterios de priorización de los indicadores, con base en los lineamientos internacionales y las políticas nacionales relacionadas con el Desarrollo Sostenible.

Con el apoyo de la Dirección de Geoestadística (DIG) del DANE, se presentó y se dio inicio a la implementación de la propuesta para el mejoramiento de la difusión de las variables e indicadores en la página web del DANE, incluyendo visualización gráfica y georreferenciación. Se estima que en el mes de agosto de 2015 se dispondrá al público esta mejora.

También, se revisaron las fuentes y la disponibilidad de información para la inclusión y/o actualización de indicadores, teniendo siempre como eje teórico el Desarrollo Sostenible y el Marco para el Desarrollo de las Estadísticas Ambientales (MDEA). Finalmente, se diseñaron los cuadros de salida de las variables e indicadores nuevos para el aplicativo del CEADS.

## b) Indicadores y Proyectos Especiales: Investigación en Indicadores Ambientales de Iniciativas Internacionales (IIAII)

**Objetivo:** En el marco de los compromisos adquiridos por Colombia en acuerdos o iniciativas internacionales para reportar información ambiental, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) y el DANE, como miembros del Comité Técnico Interinstitucional de Estadísticas Ambientales, definen y aprueban anualmente una Agenda Nacional de Indicadores Ambientales, dando prioridad a indicadores relacionados con el medio ambiente y el Desarrollo Sostenible que responden a dichos requerimientos internacionales.

Para coordinar el proceso de gestión y reporte de información, el cual requiere un trabajo interinstitucional con las entidades que producen este tipo de información, el DANE lleva a cabo

la Investigación en Indicadores Ambientales de Iniciativas Internacionales (IIAll). Esta investigación tiene como objetivo general coordinar, asesorar y gestionar el flujo de información y velar por la calidad, el contenido y la oportunidad con la que se producen los reportes de indicadores ambientales de la Agenda Nacional en el contexto de las iniciativas internacionales.

**Alcance:** La investigación busca concertar un conjunto de indicadores ambientales a través de un trabajo interinstitucional de gestión, reporte y oficialización de información generada por diferentes entidades del orden nacional, para dar cumplimiento a los requerimientos de las iniciativas internacionales.

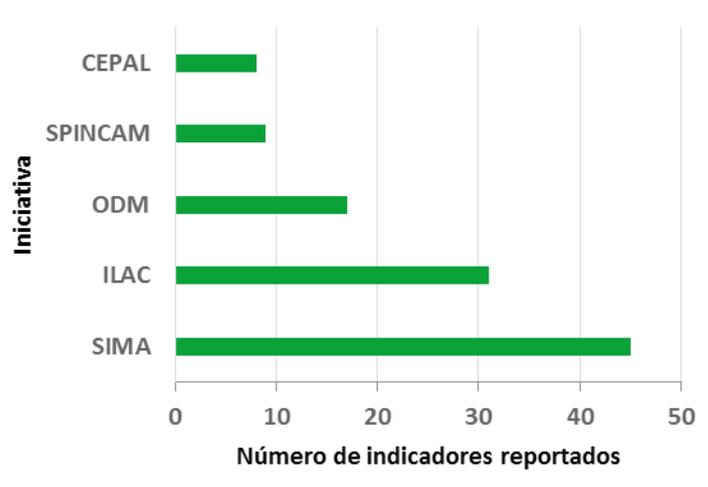
El conjunto de indicadores ambientales se alimenta tanto de aspectos teóricos y conceptuales, como de las experiencias nacionales e internacionales. Lo anterior permite el fortalecimiento de las capacidades estadísticas ambientales, que han empezado a establecer un flujo de información ambiental interinstitucional, que es pertinente considerar a la hora de tomar decisiones, de intervenir y evaluar los procesos que contribuyen al avance en la construcción de una base común de información ambiental estratégica, procesada y contextualizada, que muestra las principales tendencias ambientales.

Considerando que el contexto internacional para la generación de información ambiental está en continuo cambio por el fin de la iniciativa de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y su continuidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), por el impulso de indicadores de Economía Verde y de crecimiento verde desde la OCDE, entre otras, en el momento, las iniciativas internacionales a las cuales se reporta información ambiental son cinco (5):

- Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC).
- Sistema de Información del Medio Ambiente de la Comunidad Andina de Naciones (CAN/SIMA).
- Objetivo 7 de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas, Módulo Ambiental (ODM).
- Anuario Estadístico de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Red de Información y Datos del Pacífico Sur para el Apoyo a la Gestión Integrada del Área Costera (SPINCAM).

**Resultados:** Durante el año 2014, la Investigación en Indicadores ambientales de Iniciativas Internacionales (IIAll), gestionó 109 indicadores, de los cuales fueron finalmente oficializados 67 indicadores. Para 2015, de acuerdo a la Agenda Nacional de Indicadores Ambientales y la IIAll, se gestionan 110 indicadores, lo cual requiere un trabajo interinstitucional con 15 entidades generadoras de información.

## Gráfica 36. Indicadores ambientales reportados a iniciativas internacionales IIAll 2014



Fuente: DANE-IIAll

**Logros:** El proceso de gestión de información de la IIAll en 2014 logró la oficialización de 67 indicadores de la Agenda Nacional de Indicadores Ambientales.

Los resultados de esta gestión fueron socializados con las entidades generadoras de la información a través de un Boletín Informativo (30 de marzo de 2015), con el objetivo de incentivarlas a seguir colaborando con la investigación.

De igual forma, el trabajo con las diferentes entidades se ha ido consolidando, y ello favorece la generación de información de calidad para ser remitida a las iniciativas internacionales y puesta a disposición del público en general a través de la web del DANE y del portal de Sistema de Información Ambiental de Colombia.

### c) Encuesta Ambiental Industrial (EAI)

**Objetivo:** Obtener información de la inversión, costos y los gastos asociados a la protección del medio ambiente, la generación de residuos

sólidos, el manejo del recurso hídrico y los instrumentos de gestión ambiental de la industria manufacturera en Colombia.

**Alcance:** La EAI reporta anualmente el gasto en protección ambiental y la gestión ambiental de 2.985 establecimientos industriales que hacen parte del universo de 11.126 establecimientos de la Encuesta Anual Manufacturera (EAM), aportando datos por regiones y por grupos de divisiones industriales a 2 dígitos (División Industrial, de acuerdo con la CIU Rev. 3 y 4 A.C.).

La EAI es una encuesta realizada por medio de autodiligenciamiento asistido a las fuentes a través de un aplicativo web desarrollado para la encuesta.

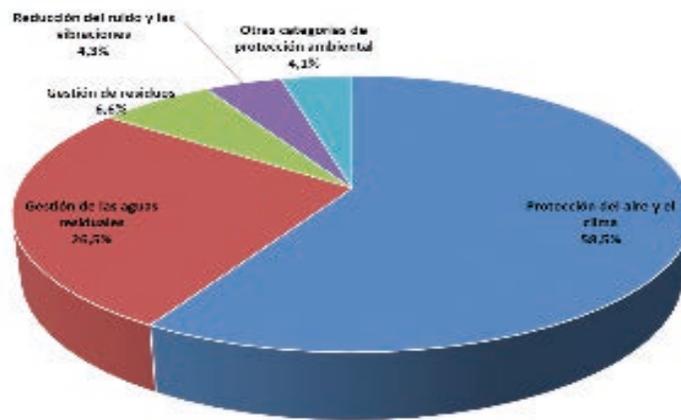
**Resultados:** En el mes de agosto de 2014 se publicaron los resultados de la EAI 2012 y se dio inicio al operativo de recolección de información de la EAI 2013 (agosto-octubre). De igual forma, se dio inicio al proceso de crítica y validación de la información.

En la publicación 2012, se presentaron los principales resultados sobre la inversión y gasto causado en el cuidado ambiental, la generación de residuos sólidos convencionales y los incentivos tributarios ambientales obtenidos por la industria manufacturera. Adicionalmente, se incluyeron

los resultados sobre generación de residuos peligrosos, uso del agua y generación de aguas residuales de la industria manufacturera.

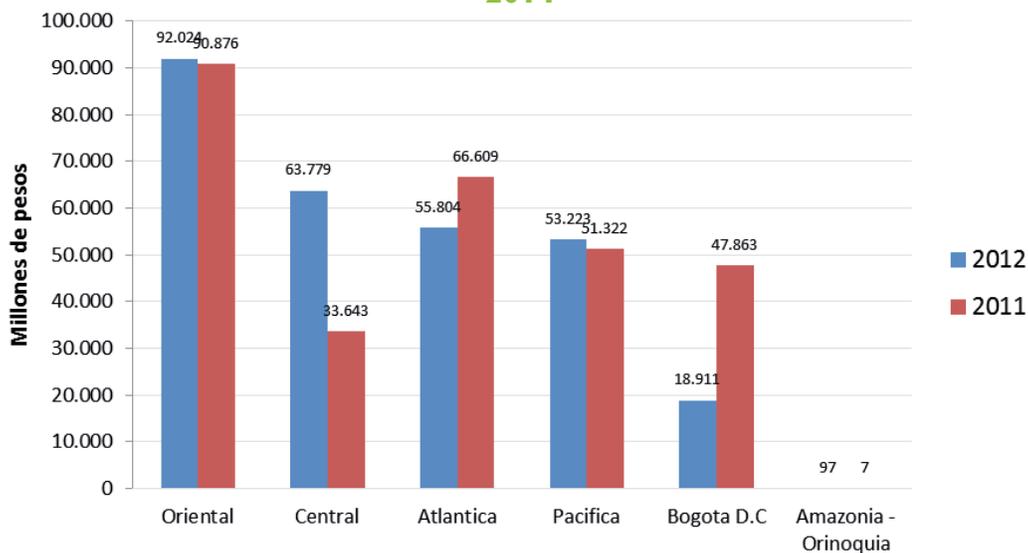
A continuación se presentan los principales resultados de la encuesta 2012:

**Gráfica 37. Inversión con fines de protección y conservación del medio ambiente según categoría de protección ambiental. Total nacional EAI 2014**



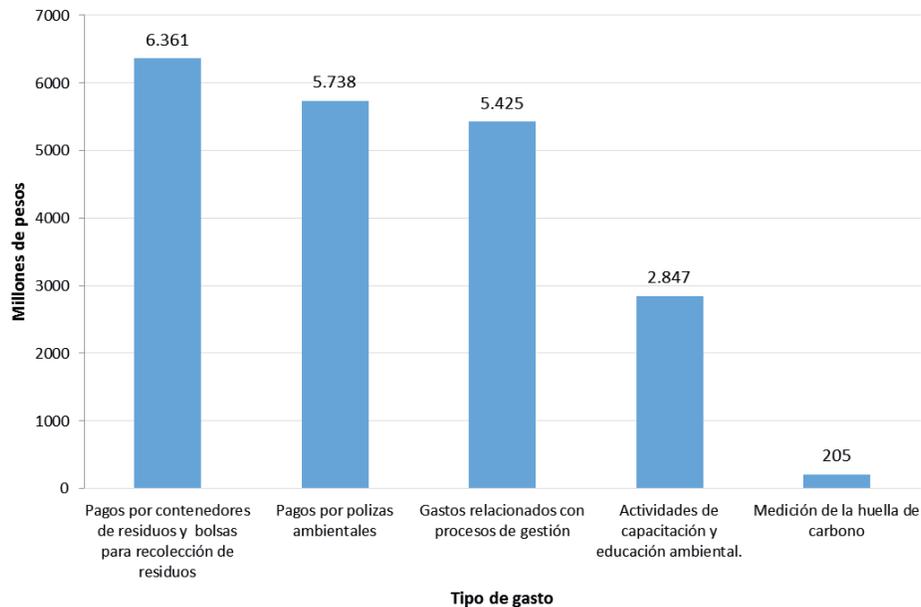
Fuente: DANE-EAI

**Gráfica 38. Inversión con fines de protección y conservación del medio ambiente según región. Total nacional EAI 2014**



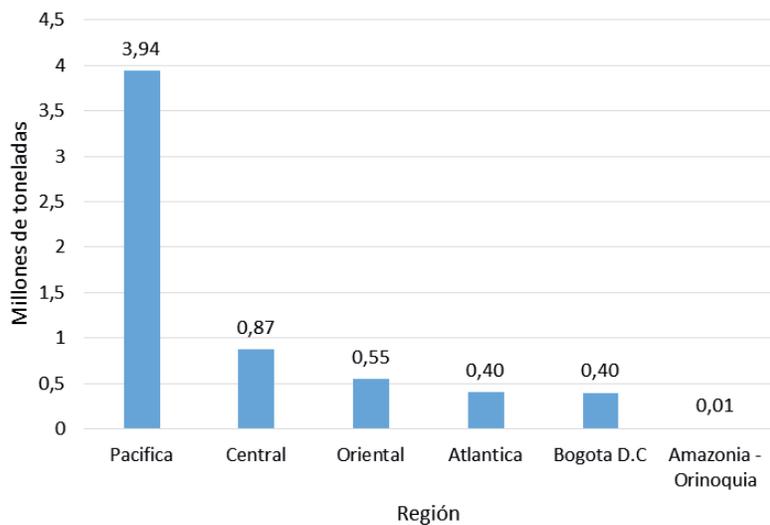
Fuente: DANE-EAI

**Gráfica 39. Costos y gastos con fines de protección y conservación del medio ambiente según tipo de gasto. Total nacional EAI 2014**



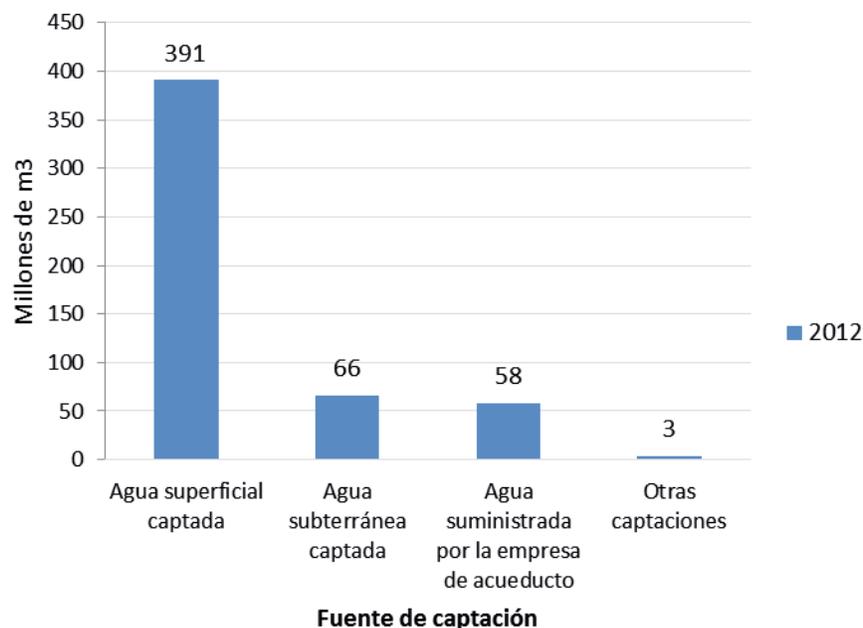
Fuente: DANE-EAI

**Gráfica 40. Residuos convencionales generados por la industria manufacturera según región. Total nacional EA 2014**



Fuente: DANE-EAI

**Gráfica 41. Volumen de agua total utilizada por la industria manufacturera según tipo de captación. Total nacional EAI 2014**



Fuente: DANE-EAI

**Logros:** Durante el 2015 se ha avanzado en el desarrollo y actualización de las especificaciones de validación y consistencia para el aplicativo web de la EAI 2014; se realizó la revisión del contexto internacional y nacional de la Industria Manufacturera 2013-2014, y se realizó la comparación y validación de la base de datos de la EAI 2013 contra los datos de la EAM.

Así mismo, se realizó análisis y verificación de la consistencia de los datos de la EAI 2013, se ajustaron los manuales de diligenciamiento y crítica para el operativo de campo de la EAI 2014, se realizó el análisis de variaciones y participaciones de la EAI 2013-2012 y se prepararon los boletines de resultados de la EAI 2013-2012 complementados con mesas técnicas para la presentación de resultados.

#### d) Encuesta Ambiental de Hoteles (EAH)

**Objetivo:** Adquirir información de inversión, costos y gastos asociados a la protección del medio ambiente, el manejo del recurso hídrico, la generación de residuos sólidos, el uso de la energía, los instrumentos de gestión ambiental y las cargas fiscales (impositivas) del sector hotelero en Colombia.

**Alcance:** La EAH contribuye a la identificación de procesos de ecoeficiencia implementados por el sector hotelero, enfocados a proteger el medio ambiente.

La EAH cubre las actividades económicas de alojamiento y hospedaje comprendidas en la CIIU Rev. 4 adaptada para Colombia: 5511, Alojamiento en hoteles, hostales y aparta-hoteles, y 5512, Alojamiento en centros vacacionales y zonas de camping. La información se recoge cada año y a nivel nacional.

La encuesta obedece a un muestreo tipo panel de grandes establecimientos hoteleros representativo a nivel nacional en siete regiones DANE. La población objetivo está conformada por los establecimientos hoteleros pertenecientes a empresas formalmente establecidas residentes en el territorio nacional, con veinte (20) o más personas ocupadas o ingresos anuales iguales o superiores a \$1.000 millones, o que posean certificaciones ambientales.

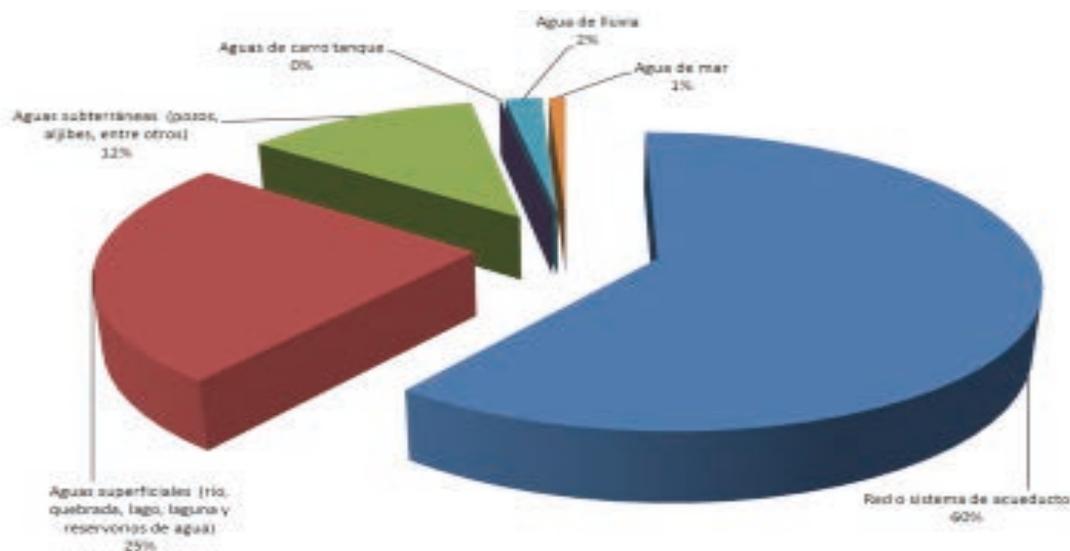
**Resultados:** Durante el mes de octubre de 2014 se publicaron los resultados de la EAH 2012 y se dio inicio al operativo de recolección

de información de la EAH 2013. De igual forma, se dio inicio al proceso de crítica y validación de la información.

En la publicación realizada en 2014 se presentaron los principales resultados sobre la inversión y gasto causado en el cuidado ambiental, uso del agua y generación de aguas residuales, certificaciones ambientales implementadas u otorgadas a hoteles, entre otras variables.

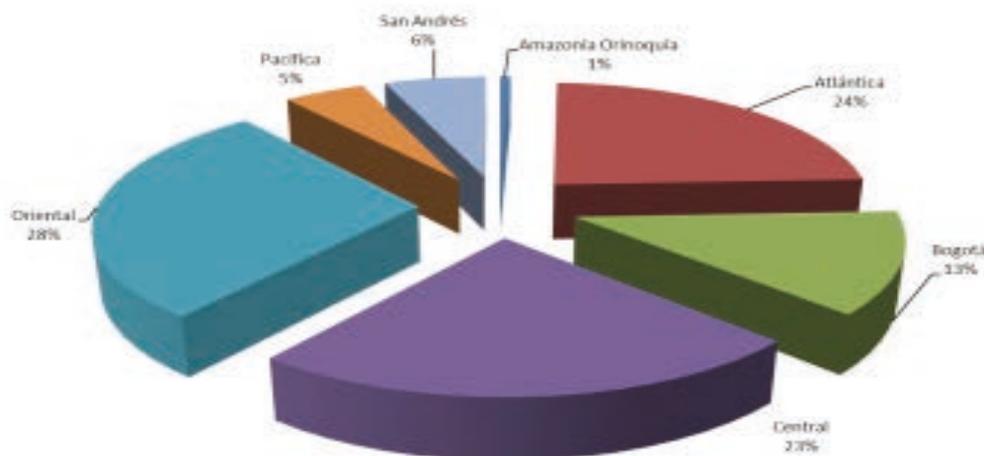
A continuación se presentan los principales resultados:

**Gráfica 42. Distribución de volumen de agua utilizada por los establecimientos hoteleros según fuente de abastecimiento (miles de m<sup>3</sup>/año) Panel 2012/2011 EAH-2014**



Fuente: DANE-EAH

**Gráfica 43. Distribución de volumen de agua vertida por los establecimientos hoteleros, según región (miles de m<sup>3</sup>/año) EAH-2014**



Fuente: DANE-EAH

Los **resultados** de la EAH dan una idea de las ventajas que trae al sector hotelero en Colombia invertir en sistemas economizadores de agua y eficiencia energética, mostrando un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y un reconocimiento de algunos de estos hoteles tanto por certificaciones ambientales otorgadas (LEED, Certificación a los Edificios Verdes de EUA), como por la preferencia por sus huéspedes para hospedarse en ellos.

**Logros:** Durante el 2015, se ha avanzado en el desarrollo y actualización de las especificaciones de validación y consistencia para el aplicati-

vo web de la EAH 2014, la revisión del contexto y normatividad nacional para el sector hotelero, y la comparación y validación de la base de datos de la EAH 2013 contra los datos de otras encuestas de servicios del DANE.

De igual forma, se realizó análisis y verificación de la consistencia de los datos de la EAH 2013, se ajustaron los manuales de diligenciamiento y crítica para el operativo de campo de la EAH 2014 y se realizó análisis de variaciones y participaciones de la EAH 2013-2012 y se preparó el boletín de resultados de la EAH 2013-2012.



## 5. CENSOS Y DEMOGRAFÍA: INFORMACIÓN POBLACIONAL

Por medio de la información poblacional y demográfica, se obtienen datos que permiten conocer la evolución de aspectos sociales y económicos que han favorecido a los cambios de población en una sociedad y tiempos determinados. A continuación se describirán los proyectos e investigaciones que adelanta el DANE con respecto a esta temática.

### Proyecto levantamiento, recopilación y actualización de información poblacional y demográfica nacional

El objetivo de este proyecto es garantizar la producción, disponibilidad, oportunidad y calidad de la información estadística estratégica de carácter poblacional y demográfico. Por lo anterior, este proyecto consiste en el diseño, producción, procesamiento, análisis, uso y divulgación de la información estadística poblacional y demográfica del país.

En el marco misional del DANE, la temática socio-demográfica propende al mejoramiento de la producción, análisis y difusión de las estadísticas estratégicas para la toma de decisiones en el desarrollo económico y social del país. Sin embargo, persisten los problemas relacionados con cobertura, calidad y oportunidad de la información necesaria para desarrollar operaciones estadísticas a nivel nacional, con un mayor nivel de desagregación y con grupos especiales de población, en aquellas zonas en las cuales no existen o son insuficientes los datos estadísticos disponibles.

**Alcance:** Los beneficiarios para el 2013 fueron 47.120.770 personas y para el 2014, 47.661.787. Los principales usuarios de la información de este proyecto son universidades,

institutos, centros de investigación, fundaciones académicas, corporaciones académicas, institutos técnicos y SENA. La cobertura del proyecto información poblacional y demográfica es nacional.

#### Monto de la inversión

El monto destinado para **2014** fue de **\$1.847** millones de pesos y para el **2015** es de **\$2.057** millones de pesos.

A través de este proyecto se realizan las siguientes investigaciones:

#### a) Estadísticas Vitales

**Objetivo:** Procesar, analizar, caracterizar y difundir de las estadísticas de nacimientos y defunciones ocurridas en el territorio nacional y en sus diferentes subdivisiones geográficas. Así mismo, suministrar los insumos y herramientas conceptuales y metodológicas para facilitar el cálculo de los principales indicadores demográficos y de salud pública. Por otro lado, proveer los insumos para la medición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) 4, 5 y 6: reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años, mejorar la salud materna, y combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

**Resultados:** Los principales resultados de esta investigación son la producción y publicación de las estadísticas de nacimientos y defunciones fetales y no fetales, cifras preliminares años 2013

y 2014. Así mismo, se realizó el planteamiento de rutas para la notificación de los hechos vitales en grupos étnicos; la construcción de herramientas para el acopio de esta información con base en procesos de validación a nivel local con comunidades indígenas e instituciones; y el diseño de la prueba piloto en dichos grupos poblacionales para la aplicación de estos elementos.

**Logros:** Se realizó la implementación del Sistema Automatizado de Codificación de Causas de Muerte, en busca del mejoramiento de los niveles de confiabilidad, precisión, comparabilidad y estandarización del proceso de codificación y selección de la causa básica de muerte.

Se realizó el diseño preliminar de la metodología y las herramientas para “La Medición de Cobertura de las EEV”. Luego de los ajustes de la metodología, se realizó la prueba piloto en 40 municipios de Antioquia.

De igual forma, se crearon los dos repositorios de microdatos anonimizados en la web así:

- **REDATAM:** Sistema de consulta en línea de la información de nacimientos y defunciones, permitiendo hacer cálculos y cruces de información.
- **Archivo Nacional de Datos (ANDA):** Catálogo en el que los usuarios pueden explorar y solicitar acceso para descargar las bases de datos (microdatos), así como los metadatos.

## b) Grupos Étnicos

El DANE diseña y brinda lineamientos para la realización de las operaciones estadísticas relacionadas con grupos étnicos, teniendo en cuenta las necesidades de información de estas comunidades, la normatividad vigente, y las recomendaciones internacionales que permitan la formulación de políticas, planes y programas con enfoque diferencial.

**Resultados:** Se realizó la elaboración de las proyecciones de población indígena en resguardos legalmente constituidos a 30 de junio de 2014, vigencia 2015 y actualización a diciembre del mismo año. Así mismo, se realizó el diseño e implementación del proceso de sensibilización para grupos étnicos en el marco del 3.º Censo Nacional Agropecuario (3.º CNA).

De igual forma, se realizó seguimiento a la ejecución del operativo de campo del 3.º CNA en los territorios étnicos, y se realizó la actualización y codificación de la base de datos de los pueblos indígenas en Colombia.

Por otra parte, se realizaron los lineamientos para los procesos de sensibilización, gestión de personal, entrenamiento y operativo, con enfoque étnico, para el XVIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda; y se realizaron propuestas de preguntas y categorías de respuesta con enfoque étnico diferencial para el cuestionario censal en el XVIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.

Finalmente, el DANE participó en la definición de acuerdos con los pueblos indígenas y Rrom para el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País”.

**Logros:** Se realizaron proyecciones de población indígena en resguardos legalmente constituidos, se realizó la inclusión del enfoque étnico diferencial en el 3.º Censo Nacional Agropecuario a través de la definición e implementación de lineamientos para los grupos étnicos en los diferentes procesos del proyecto censal. Se realizó el marco de lista actualizado de pueblos indígenas en Colombia.

Se realizó la inclusión del enfoque étnico diferencial en el XVIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda a través de la definición de lineamientos para los grupos étnicos en los diferentes procesos del proyecto censal.

De igual forma, se realizó acompañamiento al DNP en los acuerdos con los pueblos indígenas y Rrom para el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País”.

### c) Proyecciones de Población y Estudios Demográficos

**Objetivo:** Realizar un análisis demográfico permanente con información proveniente de censos, encuestas por muestreo, estudios de población y registros administrativos, con el fin de detectar periódicamente cambios en la dinámica poblacional para el total del país y sus entes territoriales, que permitan elaborar las proyecciones de población basadas en el último censo.

**Resultados:** Se realizó la revisión, análisis y certificación al DNP, de las proyecciones de población municipales por área y proyecciones de población total por edades simples de 0 a 6 años, vigencia 2015: proyecciones de población por área, para el ámbito nacional, departamental y municipal, a 30 de junio de 2015, y proyecciones de población total, edades simples de 0 a 6 años, para el ámbito nacional, departamental y municipal, a 30 de junio de 2015.

Así mismo, se realizó la revisión, análisis y certificación al DNP, de las proyecciones de población en resguardos indígenas legalmente constituidos por municipio y vigencia 2016, con corte a 2015. A la fecha se ha venido elaborando el documento metodológico bajo el estándar para la elaboración de estadísticas derivadas.

Para el periodo de este informe, se han realizado avances en el diseño exploratorio de un modelo estadístico a través del uso de variables sintomáticas a nivel municipal, en el marco del seguimiento y evaluación a las proyecciones de población. Los resultados obtenidos al respecto son informes técnicos preliminares de revisión de la información disponible para el monitoreo y seguimiento a las proyecciones de población.

Finalmente, se han realizado avances en la revisión, análisis y validación de fuentes de información y registros administrativos teniendo en cuenta la evaluación de variables demográficas que contribuyan al seguimiento y evaluación de las proyecciones de población. Resultados: informes técnicos preliminares de revisión de la información disponible para el monitoreo y seguimiento a las proyecciones de población.

**Logros:** Se ha identificado los antecedentes metodológicos, teóricos y conceptuales, evaluando las posibles fuentes de información disponibles para la estimación de la estructura poblacional por edad y sexo de los indígenas de Colombia. Se ha detallado diferentes metodologías internacionales para la estimación y proyección de los indígenas, con el fin de adaptarlas e implementarlas para Colombia, estableciendo sus ventajas y limitaciones. Se obtiene la estructura de la población indígena nacional y regional por resguardos del año 2005, base de la proyección.

### d) Migración

**Objetivo:** Realizar el aprovechamiento estadístico de la información proveniente del módulo de migración interna de la Gran Encuesta Integrada de Hogares

**Resultados:** Con respecto a la estimación de la migración interna a partir de diferentes fuentes de información, se realizó el análisis exploratorio a la información proveniente de la encuesta. Adicionalmente, a partir de los resultados de una consultoría internacional, se encontró que la información posee consistencia en relación con las estructuras demográficas de la población de migrantes. Además, se propone adelantar estudios específicos en temáticas como estructura de los hogares migrantes, análisis de la población sedentaria y el seguimiento a diferentes itinerarios de migración a partir de la comparación en diferentes puntos en el tiempo de la residencia habitual del encuestado.

En relación con el anuario de movimientos internacionales, se elaboró y realizó el proceso de publicación del Anuario de Movimientos Internacionales de Viajeros en Colombia correspondiente al año 2013. Esta información puede ser consultada en la página web del DANE.



## 6. LAS CUENTAS NACIONALES

Las cuentas nacionales proporcionan datos macroeconómicos para el análisis y la evaluación de los resultados de la economía; además, se calculan trimestral y anualmente para un seguimiento periódico de la actividad económica del país. A continuación se describirán los proyectos e investigaciones que adelanta el DANE con respecto a esta temática.

### Proyecto levantamiento, recopilación y actualización de la información relacionada con Cuentas Nacionales y Macroeconomía a nivel nacional

El objetivo de este proyecto es obtener resultados de los agregados macroeconómicos base 2005, para las Cuentas Anuales, Trimestrales, Departamentales, Satélites y Macroeconómicas. También, renovar y actualizar las mediciones y las coberturas en las Cuentas Nacionales, regionales y macroeconomía con periodicidad anual y trimestral, considerando el comportamiento por departamento, los diferentes sectores específicos y medición de las actividades como las informales, entre otros ámbitos.

De igual forma, se aplican las recomendaciones de expertos internacionales en la construcción de los agregados nacionales y el desarrollo de las cuentas regionales, fortaleciendo estadísticas básicas que alimentan la información macroeconómica para la producción de las cuentas nacionales considerando balanza de pagos y cuentas financieras. Además, se incluyen en la contabilidad nacional las actividades informales. Por último se pretende actualizar el año base, elaborando en valores absolutos y para el nuevo año base, una matriz insumo-producto renovada y una matriz de contabilidad social.

#### Monto de la inversión

El monto destinado para **2014** fue de **\$744** millones de pesos y para el **2015** es de **\$1.242** millones de pesos.

A través de este proyecto se realizan las siguientes investigaciones:

#### a) Cuentas Trimestrales

**Objetivo:** Realizar síntesis de la información de coyuntura con la finalidad de presentar oportunamente, con periodicidad infranual, la situación económica del país, en coherencia con las Cuentas Nacionales, a través del cálculo de las Cuentas Trimestrales.

**Alcance:** Las Cuentas trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de las estadísticas básicas con los principales agregados macroeconómicos a nivel nacional.

**Resultados:** Se realizó la publicación de los resultados del PIB trimestral y sus componentes desde el punto de vista de la oferta y la demanda a precios corrientes y a precios constantes del 2005, IV trimestre, total anual 2014 y I trimestre de 2015. Se publicó el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) para los meses de abril a diciembre de 2014 y enero a marzo de 2015.

A continuación se describen por fecha de publicación los resultados del PIB:

- **Junio 2014:** Publicación de los resultados del PIB trimestral y sus componentes desde el punto de vista de la oferta y la demanda a precios corrientes y a precios constantes del 2005 para el trimestre I de 2014.
- **Septiembre 2014:** Se publicaron los resultados del PIB trimestral y sus componentes desde el punto de vista de la oferta y la demanda a precios corrientes y a precios constantes del 2005 para el II trimestre del año 2014. De igual forma, se realizó la publicación de resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) correspondiente al mes de junio de 2014.
- **Diciembre 2014:** Publicación de los resultados del PIB trimestral y sus componentes desde el punto de vista de la oferta y la demanda a precios corrientes y a precios constantes del 2005 para el trimestre III de 2014. De igual forma, se realizó la publicación de resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) correspondiente al mes de septiembre de 2014.
- **Marzo 2015:** Se publicaron los resultados del PIB trimestral y sus componentes desde el punto de vista de la oferta y la demanda a precios corrientes y a precios constantes del 2005 para el, IV trimestre, total anual 2014. De igual forma, se realizó la publicación de resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) correspondiente al mes de diciembre de 2014.
- **Junio 2015:** Se publicaron los resultados del PIB trimestral y sus componentes desde el punto de vista de la oferta y la demanda a precios corrientes y a precios constantes del 2005 para el, I trimestre de 2015. De

igual forma, se realizó la publicación de resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) correspondiente al mes de marzo de 2015.

**Logros:** Durante el 2015 se realizaron mejoras en la oportunidad en la entrega de información correspondiente al PIB trimestral para el tercer y cuarto trimestre de 2014 y primer trimestre de 2015, con el objetivo de lograr periódicamente llegar a la publicación del PIB a 60 días, según recomendación de la OCDE.

La divulgación se realizó a través de rueda de prensa para el PIB trimestral del tercer y cuarto trimestre de 2014 y primer trimestre de 2015.

## b) Cuentas Departamentales

**Objetivo:** Medir la actividad productiva de los diferentes departamentos del país, estableciendo su comportamiento, evolución y estructura económica para el análisis y la toma de decisiones regionales a través del cálculo de las Cuentas Departamentales.

**Alcance:** Las Cuentas Departamentales se construyen en total coherencia con los agregados nacionales mediante el uso de indicadores estadísticos directos e indirectos para cada sector de la economía y para cada departamento.

**Resultados:** A partir de la información publicada de las Cuentas anuales se publicaron los resultados de las Cuentas Departamentales para los años 2012 definitivos y 2013 provisional base 2005. La divulgación de los resultados se realizó a través de la página web del DANE mediante boletines técnicos.

**Logros:** Durante el primer semestre de 2015 se han realizado mejoras en la oportunidad de la información, lo cual se refleja en resultados de mayor coyuntura.

### c) Cuentas Anuales de Bienes y Servicios

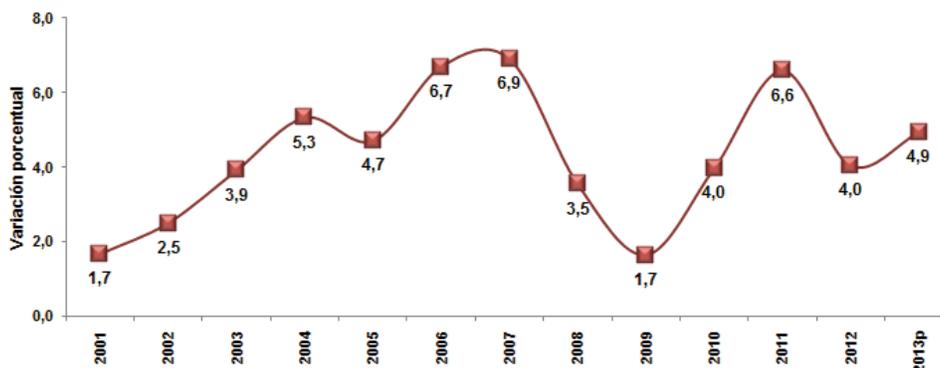
**Objetivo:** Suministrar una representación cuantificada de la economía de un país o región, en un período de tiempo determinado a través del cálculo de las Cuentas Anuales de Bienes y Servicios.

**Alcance:** Las Cuentas Anuales de Bienes y Servicios presentan la evolución anual de la economía a nivel nacional. Se calculan desde la óptica de las uni-

dades de producción para cada rama de actividad económica; y desde la óptica de los productos.

**Resultados:** Se socializaron y publicaron los resultados de la matriz de utilización de productos importados y nacionales del año 2012 en versión provisional, al igual que los resultados del enclave de cultivos ilícitos años 2011 definitivo, 2012 provisional y 2013 preliminar y los resultados de las cuentas anuales de bienes y servicios años 2012 definitivo y 2013 provisional.

**Gráfica 44. Producto Interno Bruto  
Tasas anuales de crecimiento en volumen  
Serie 2001-2013p, base 2005**



Fuente: DANE-Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

**Logros:** Se realizaron mejoras en la publicación de resultados de las cuentas anuales de bienes y servicios, enfocadas al contenido de los boletines de prensa.

## d) Cuentas Anuales de Sectores Institucionales

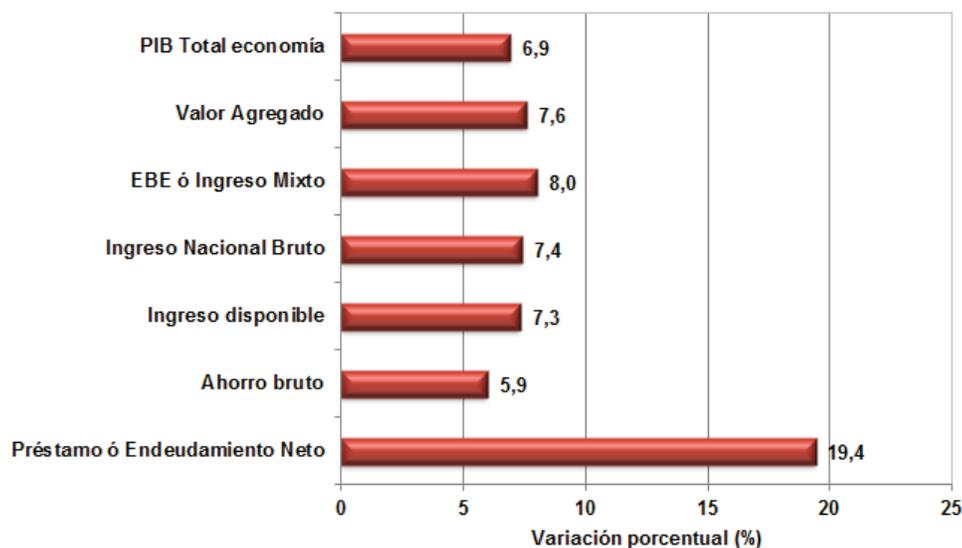
**Objetivo:** Suministrar una representación cuantificada de la economía de un país o región, en un período de tiempo determinado a través del cálculo de las Cuentas Anuales de Sectores Institucionales.

**Alcance:** Las Cuentas Anuales de Sectores Institucionales presentan la evolución anual de la

economía a nivel nacional, por sector institucional; sus principales resultados son los agregados macroeconómicos.

**Resultados:** Se socializaron y publicaron los resultados de la secuencia de cuentas hasta el préstamo neto del año 2012 definitivo y 2013 en versión provisional, al igual que los resultados de la clasificación del gasto del gobierno por finalidad del año 2012 provisional y 2013 preliminar y los resultados de las cuentas económicas de los años 2012 definitivo y 2013 provisional.

**Gráfica 45. Principales agregados macroeconómicos por sector institucional**  
**Tasas de crecimiento en valor**  
**Año 2013p**



Fuente: DANE-Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

**Logros:** Se realizaron mejoras en la publicación de resultados de las cuentas de los sectores institucionales enfocadas al contenido en la cobertu-

ra, incluyendo nuevas fuentes de información en servicios de vigilancia y salud.

## e) Cuentas Satélite Ambiental

**Objetivo:** Describir las interrelaciones existentes entre la economía y el medio ambiente, con el fin de apoyar la formulación de políticas públicas, a través de la Cuenta Satélite de Medio Ambiente.

**Alcance:** Las Cuentas económico-ambientales constituyen una síntesis de la información física y monetaria, mediante la cual se genera indicadores de intensidad ambiental y productividad, de gasto en protección e impuestos ambientales y activos ambientales.

**Resultados:** Se realizaron las siguientes publicaciones de boletines, matrices y cuadros: Gasto en protección ambiental del Gobierno 2013 prov. e Industria manufacturera 2012 prov.; Activos de minería y energía 2012 def.–2013 prov.; Cuentas de uso agua de los hogares e Industria manufacturera 2011 def. y 2012 prov.; Flujos de Productos del Bosque maderables y no maderables 2011 def.–2012 prov. en unidades físicas y monetarias; Cuentas de Insumos y Productos de Energía 2011 def. y 2012 prov. en unidades físicas y monetarias; y manejo de recursos por reciclaje 2011 def y 2012 prov.; Estructura de los Indicadores de intensidad ambiental y productividad, de gasto en protección e impuestos ambientales y activos ambientales.

**Gráfica 46. Intensidad energética según ramas de actividad económica 2005-2012Prov.**

Intensidad Energética por ramas de actividad económica	Intensidad energética (tj/va)	
	(Serie 2005-2012p)	2012p
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca		0,51
Explotación de minas y canteras		0,58
Industrias manufactureras		7,24
Suministro de electricidad, gas y agua		8,60
Construcción		0,28
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles		1,26
Transporte, almacenamiento y comunicaciones		3,77
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas		0,27
Actividades de servicios sociales, comunales y personales		1,45

Fuente: DANE-Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

**Logros:** En el marco del proyecto de Contabilidad de la riqueza y la valoración de los servicios de los ecosistemas (Waves), Colombia ha avanzado en la estructura de la cuenta de Bosque, desarrollando investigaciones de la cuenta de Tierra y de Activos de madera; y la articulación

del Estudio Nacional del Agua con la Cuenta de Agua. Así como ejercicios pilotos de agua en las cuencas del Lago de Tota y Chinchiná, lo cual ha permitido avanzar en la consolidación del Comité Nacional de Cuentas Ambientales.

## f) Cuenta Satélite de Turismo

**Objetivo:** Ampliar el conocimiento sobre las actividades turísticas según las recomendaciones de la OMT, tendientes a constituir una herramienta básica de análisis que permita la formulación de políticas del sector, a través de la Cuenta Satélite de Turismo.

**Alcance:** La Cuenta Satélite de Turismo presenta cuadros de resultados según recomendación OMT del Manual de cuenta satélite.

**Resultados:** Para el 10 de octubre de 2014 se publicaron los resultados para el año 2012 a partir de nueva información proveniente de las operaciones de estadística básica levantadas por el DANE a ser la encuesta de gasto interno en turismo - EGIT y la encuesta de viajeros internacionales - EVI. La información fue conciliada con migración Colombia para recoger de forma apropiada los factores estacionales del ingreso y salida de residentes y no residentes.

En el año 2012 Colombia recibió 2.047.323 visitantes (turismo receptor), salieron del país 1.979.676 residentes (turismo emisor), y se realizaron 38.372.719 viajes por parte de residentes al interior del país (turismo interno). Los principales motivos fueron: 39% visita a familiares y amigos para el turismo receptor, 48% ocio para el turismo emisor y 44% recreación para el turismo interno.

La producción de las industrias características del turismo para el año 2012 fue 186.334 miles de millones de pesos. La rama de actividad con la mayor producción fue suministro de servicios de alojamiento, comidas y bebidas con 43.145 miles de millones de pesos. El peso del turismo dentro de la economía para el periodo de estudio fue de 1.6%.

## g) Cuenta Satélite Piloto de Trabajo No Remunerado

**Objetivo:** Medir la contribución de la mujer al desarrollo económico y social el país y como herramienta fundamental para la definición e implementación de políticas públicas, a través de la Cuenta Satélite Piloto del Trabajo No Remunerado.

**Alcance:** Valoración del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado por sexo, y construcción de la cuenta de producción de los servicios domésticos y de cuidado no remunerados; matriz de trabajo asociado a las actividades productivas consideradas en las Cuentas nacionales.

**Resultados:** En julio de 2014 se presentaron los resultados de la matriz de trabajo 2012, y así avanzar en la presentación al público de la serie 2010-2012. Para 2012, el número total de horas trabajadas en actividades de producción contempladas en el Producto Interno Bruto (PIB) creció 2,3 % respecto al año 2011. El total de horas dedicadas al trabajo asalariado creció 3,8 % y al trabajo por cuenta propia 0,9 %.

En noviembre de 2014, presentamos por primera vez, y pioneros en Latinoamérica, la cuenta de producción de los servicios de cuidado no remunerados para el año 2012. El valor total de la producción alcanzó 232,8 billones de pesos. Para esto, los hogares usaron bienes y servicios por un valor de 94,6 billones de pesos, generando valor agregado no contemplado en las cuentas nacionales por un valor de 138.260 miles de millones de pesos.

**Logros:** Durante el 2014 se avanzó en el trabajo pionero en Latinoamérica de la construcción de la cuenta de producción de los servicios domésticos y de cuidado no remunerados realizados por los hogares.

Su divulgación se realizó a través de la página web. Adicionalmente, fue presentada en reuniones de la Comisión Interinstitucional de la Ley 1413 de 2010, así como en la citación de avance de implementación de la Ley realizada por la Consejería presidencial para la equidad de la mujer, con presencia de representantes de la sociedad civil y la academia.

## h) Cuenta Satélite de Cultura

**Objetivo:** Obtener información continua, confiable y comparable, que permita el análisis de las actividades culturales del país y la toma de decisiones públicas y privadas, a través de la Cuenta Satélite de Cultura.

**Alcance:** La Cuenta Satélite de Cultura (CSC) presenta la cuenta de producción, balances oferta-utilización de los bienes y servicios considerados por la CSC en su Manual metodológico para su implementación en Latinoamérica editado por el Convenio Andrés Bello, así como los cuadros de gasto para los sectores priorizados. Todos los cuadros son presentados en precios corrientes y constantes.

**Resultados:** En julio de 2014, fueron publicados por primera vez los resultados 2005-2012 para los sectores de publicación de los nuevos sectores: Creación publicitaria, Patrimonio natural.

En noviembre de 2014, se publicó los años 2011 y 2012 de los sectores investigados en años anteriores: Artes escénicas y espectáculos públicos; Libros y publicaciones; Audiovisuales; Música; Juegos y juguetes; Educación cultural.

**Gráfico 47. Variación de los valores agregados (Valores del año 2005 por encadenamiento)**

Actividad	Valor agregado 2012 (Millones de \$)	Variación (%)		
		Valor agregado	Consumo intermedio	Producción
Radio y televisión	1.018.540	1,2	3,2	2,4
Radio y TV por suscripción	1.022.773	26,5	2,1	17,9
Creación Publicitaria	495.459	16,9	17,8	17,4
Artes escénicas	258.349	(8,5)	12,0	3,1
Exhibición de filmes	203.545	8,6	5,8	7,7
Producción de filmes	154.346	18,9	(10,7)	1,0
Música fonogramada	92.096	10,3	(6,3)	7,0
Juegos y juguetes	38.947	(23,0)	3,3	(5,3)
Parque Naturales	28.699	11,1	3,8	10,1

Fuente: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

**Logros:** Durante el segundo semestre de 2014 y el primer semestre de 2015, el equipo de la CSC participó en las estrategias de cooperación horizontal con Costa Rica y El Salvador, así como

en programas de la CAN para armonización de las iniciativas de CSC que se realizan bajo el liderazgo y apoyo del equipo del DANE.

## i) Cuenta Satélite Piloto de Agroindustria

**Objetivo:** Obtener información continua, confiable y comparable, que permita el análisis y evaluación económica de las actividades agroindustriales priorizadas en su primera fase de transformación, a través de la Cuenta Satélite Piloto de Agroindustria.

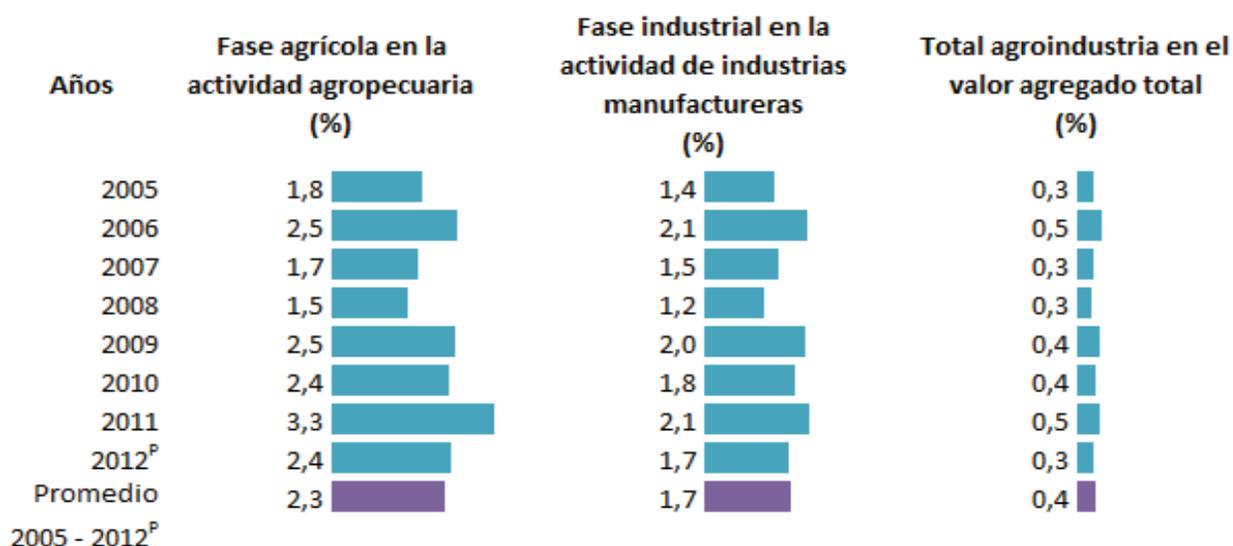
**Alcance:** La Cuenta Satélite Piloto de Agroindustria presenta las cuentas de producción (valor de la producción, consumo intermedio y valor agregado) de cada una de las actividades involucradas hasta la primera transformación, así como

guía de procedimientos y cuadro de resultados de la cuenta producción de la etapa agrícola y del primer nivel de transformación.

**Resultados:** El 10 de octubre de 2014 se publicó por primera vez los resultados de la cuenta satélite de la agroindustria del arroz para el periodo 2005-2012

El 9 de abril de 2015, se presentó por primera vez cuenta satélite de la agroindustria de la caña de azúcar para el periodo 2005-2012. Los siguientes gráficos presentan la participación del valor agregado de cada fase respecto de la gran actividad actualmente medida en las Cuentas nacionales.

**Gráfico 48. Evolución de la participación del valor agregado de la agroindustria de la caña de azúcar**



Fuente: DANE-Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

**Logros:** Se realizó un trabajo conjunto con FENAVI para determinar y calcular la cuenta satélite de la avicultura especializada. Se trabajó en la definición de las líneas de negocio así como en los requerimientos de información para calcular los consumos intermedios y de esta for-

ma estimar el valor agregado de esta cadena en su fase pecuaria y manufacturera.

Adicionalmente, se está trabajando para presentar los resultados de los años 2010-2012 de la cuenta piloto agroindustrial de Maíz, Sorgo y Soya.

## j) Cuenta Satélite de Salud

**Objetivo:** Presentar las operaciones de salud y seguridad social en un esquema cercano a las Cuentas Nacionales, utilizando los conceptos y clasificaciones propias de los agentes ligados al Sistema, a través de la Cuenta Satélite de Salud.

**Alcance:** La Cuenta Satélite de Salud presenta los gastos en salud a partir los tres ejes definidos por el Sistema de Cuentas de Salud (SHA) generado por OCDE-OMS: provisión, consumo y financiamiento. Por otra parte, permitirá el levantamiento de las fuentes de financiamiento del régimen contributivo y del régimen subsidiado.

**Logros:** Durante el periodo de análisis se ha realizado un trabajo conjunto con el Ministerio de Salud para determinar las clasificaciones propuestas por el SHA, los esquemas de financiamiento y las fuentes de financiamiento del gasto en salud.

## k) Cuentas Trimestrales de Bogotá

**Objetivo:** Realizar la síntesis de la información de coyuntura con la finalidad de presentar oportunamente la situación económica de Bogotá, en coherencia con las cuentas departamentales a través del cálculo de las cuentas trimestrales de Bogotá.

**Alcance:** El PIB trimestral de Bogotá mide el valor agregado por rama de actividad económica y los impuestos del Distrito Capital.

**Resultados:** Se calculó el PIB trimestral de Bogotá para el III y IV trimestre de 2013 y la desagregación por ramas de actividad, según la disponibilidad de información, así como la serie de las mismas actividades para el periodo comprendido entre el I trimestre de 2000 y el IV trimestre de 2013. Los principales resultados fueron publicados en la página web del DANE.

**Logros:** Después de la finalización del convenio 635 del 8 de noviembre de 2013, realizado con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el DANE asumió la continuidad de las investigaciones objeto del convenio, publicando periódicamente los resultados, y en la actualidad, tanto el Producto Interno Bruto trimestral como la Muestra Trimestral de Servicios de Bogotá se encuentran en la fase de cálculo de los resultados correspondientes al primer trimestre del año 2015.

## l) Cambio de año base

**Objetivo:** Continuar los estudios técnicos de cambio de año base y avanzar en la conformación de los marcos conceptuales de los temas nuevos por desarrollar.

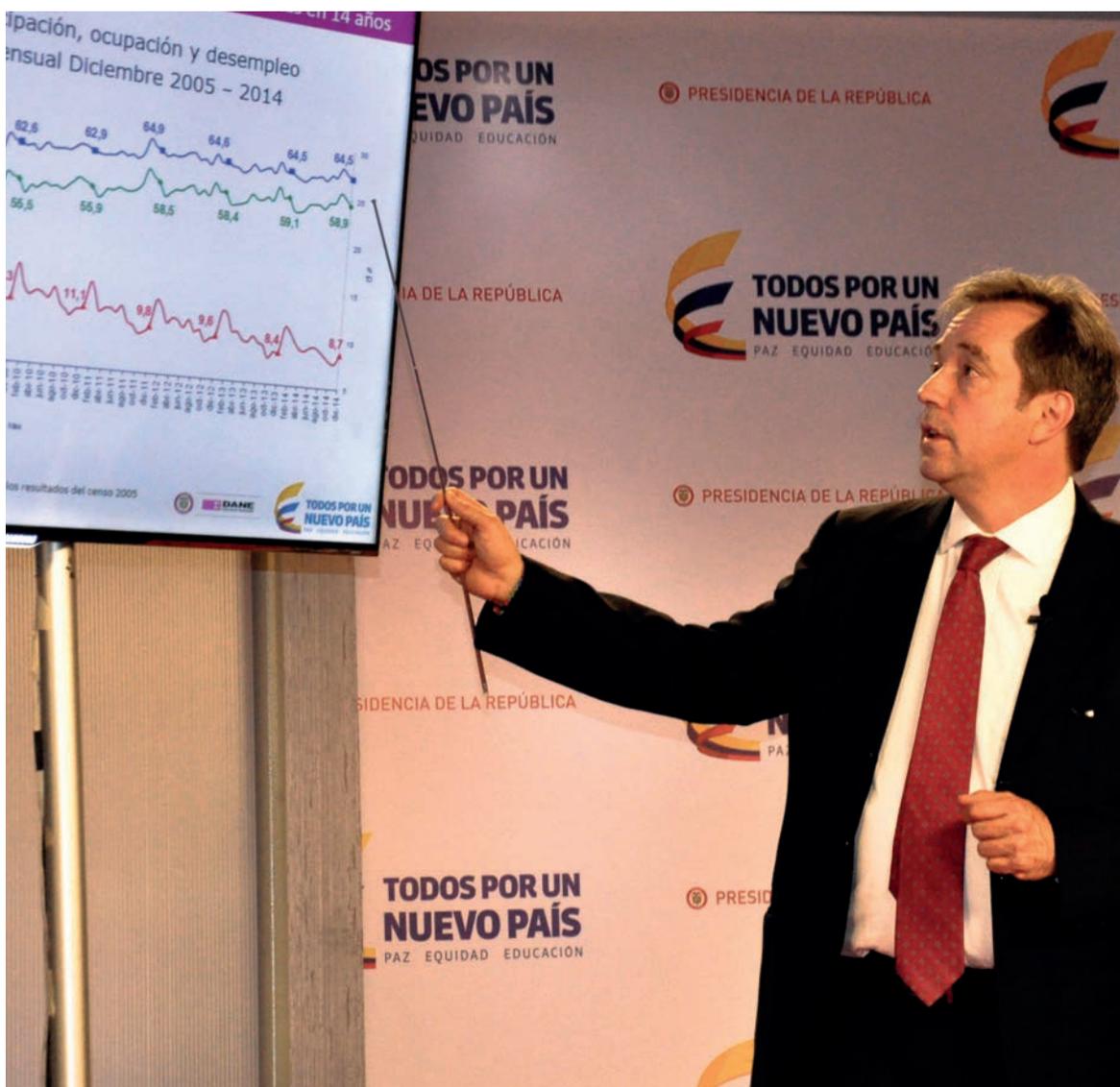
**Alcance:** El cambio de año base de las Cuentas Nacionales permite modernizar y establecer el nivel de las variables macroeconómicas de acuerdo con las dinámicas y transformaciones económicas, así como incluir nuevas fuentes de información, nuevos procedimientos y avances conceptuales y metodológicos.

**Resultados:** Los principales resultados se detallan a continuación:

- Se estructuró el proyecto del cambio de año base de las Cuentas Nacionales, que fue presentado a la OCDE.
- Se elaboró la propuesta de nomenclatura de actividades y productos de Cuentas Nacionales con aplicación de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme de actividades económicas (CIIU) revisión 4 adaptada para Colombia y la Clasificación Central de Productos revisión 2.0 adaptada para Colombia.
- Una vez cubierta la fase de planificación, se dio inicio a la fase de diseño del proyecto con el desarrollo de documentos de caracterización y diagnóstico sectoriales, como insumo para la propuesta de medición de los sectores en la nueva base de Cuentas Nacionales.

- Desde las Cuentas Nacionales se ha promovido un proceso de armonización de la estadística básica para los trabajos de la nueva base, a partir de los avances en el Censo Nacional Agropecuario, el diseño del Censo de Población y Vivienda, la adopción de las normas internacionales de contabilidad NIFF, el aprovechamiento de los registros administrativos y la articulación en los tratamientos de las encuestas económicas y las Cuentas Nacionales, entre los aspectos más importantes.

**Logros:** El proyecto de cambio de año base de las Cuentas Nacionales fue avalado por la OCDE. En cuanto a su alcance y la inclusión de recomendaciones internacionales, se establecieron los desarrollos a incluir en la nueva base de Cuentas Nacionales, según la revisión de las recomendaciones del SCN 2008 y se estableció un centro de documentación de la nueva base de Cuentas Nacionales, con el objetivo de organizar la información estratégica del proyecto.



## 7. SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOESTADÍSTICA: INTEGRACIÓN DE MARCOS Y DATOS ESPACIALES

El Sistema de Información Geoestadística (SIGE), articula las políticas, procedimientos técnicos y plataforma tecnológica para integrar la información estadística social y económica de los censos, muestras y registros administrativos con el espacio geográfico donde esta tiene lugar, para consolidar los marcos estadísticos que constituyen la base estructural en la generación de información estadística. A continuación se describirán los proyectos e investigaciones que adelanta el DANE con respecto a esta temática.

### 1. Proyecto de levantamiento, recopilación y actualización de la información relacionada con datos espaciales a nivel nacional

El objetivo de este proyecto es integrar los datos espaciales al proceso de producción estadística mediante la definición de instrumentos, políticas, estrategias y normas que permitan el análisis geográfico de las temáticas económicas, sociales y ambientales en Colombia. Para lograr este objetivo se diseñan y establecen los protocolos y estructuras para la georreferenciación de los datos, se generan los productos cartográficos análogos y digitales que sirvan de apoyo a los procesos operativos de recolección de datos estadísticos en las investigaciones del DANE y se realiza el suministro y apoyo técnico a los entes territoriales sobre la aplicación de las metodologías de estratificación socioeconómica urbanas y de centros poblados.

**Alcance:** Este proyecto tiene impacto a nivel nacional por cuanto sus objetivos y productos abarcan la geografía total del país y contribuyen al cumplimiento misional institucional generando las herramientas e instrumentos para la planeación, análisis y toma de decisiones en el desarrollo de cada una de las investigaciones estadísticas del DANE.

Comprende la documentación de la información geográfica a través del sistema de metadatos; la implementación de estrategias para el intercambio y acceso a la información, y la compatibilidad e interoperabilidad de los sistemas a través de la adopción de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE), que hace parte de la Infraestructura Colombiana de Datos (ICD) liderada por el DANE; la actualización y mantenimiento del Sistema de Información Geoestadística (SIGE) para la integración permanente de la información social, demográfica y económica generada a través de los censos, encuestas por muestreo y registros administrativos con el espacio geográfico donde esta tiene lugar.

Otro de los alcances de este proyecto es crear un entorno favorable que facilite el análisis estadístico y su contribución a la focalización de políticas públicas para el desarrollo nacional, regional y municipal mediante la espacialización de la información censal y de otras investigaciones sobre una base cartográfica, además de diseñar y suministrar las metodologías de estratificación socioeconómica urbanas y de centros poblados y apoyar a los entes territoriales en su implementación.

### Monto de recursos

Los recursos asignados para la vigencia **2014** fueron de **\$230** millones de pesos y para **2015** comprenden **\$268** millones de pesos.

A través de este proyecto se realizan las siguientes investigaciones:

#### a) Georreferenciación y Sistema de Metadatos

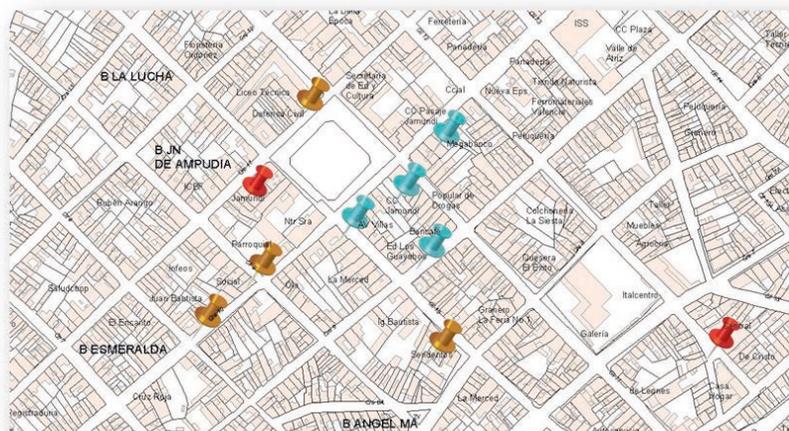
**Objetivo:** El propósito principal de este eje temático es diseñar y establecer los protocolos y estructuras para georreferenciar los datos del sistema de información básica al lugar donde cada uno de ellos se genera; así como la implementación de las normas y estándares definidos en el marco de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE), que incluye la implementación del sistema de metadatos para la consulta e intercambio de información.

**Alcance:** Este componente incluye el diseño y definición de los protocolos y estructuras para la georreferenciación de la información estadística estratégica y la generación de sus metadatos, como estrategias que permiten el intercambio, el

acceso a la información y la compatibilidad e interoperabilidad de sistemas de información a través de la adopción de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).

**Resultados:** Durante el periodo de referencia, se realizó la georreferenciación de los hogares beneficiados por el Sisbén en la ciudad de Cali, para establecer el cubrimiento de este programa por parte del Departamento Nacional de Planeación (DNP); de igual forma, para el Programa de Viviendas 100% subsidiadas, liderado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se apoyó el proceso de georreferenciación para la ubicación de los proyectos de vivienda ofrecidos. En relación con los procesos y las operaciones estadísticas del DANE, se localizaron las plazas de mercado y los molinos a nivel nacional para el Sistema de Información de Precios (Sipsa) y los registros asociados a los Directorios de Empresas con cubrimiento nacional.

Figura 2. Georreferenciación de fuentes



El resultado obtenido es de 43.212 fuentes georreferenciadas, las cuales fueron sometidas al proceso de control de calidad, para asegurar su correcta ubicación. Todo este proceso se apoyó en el diseño de un prototipo para la geocodificación de direcciones basado en el API de Geocodificación de Google Maps, con el propósito de obtener una fuente para grandes volúmenes de registros a escala nacional. Para ello, se tomó como piloto los registros asociados al Programa de Viviendas 100% subsidiadas.

En el marco de la georreferenciación de la información del Marco Geoestadístico Nacional, se generaron las matrices de distancias y de tiempos de viaje por carretera entre cabeceras municipales de Colombia, con el fin de disponer esta información para los operativos de campo que realiza el DANE, necesarios en las diferentes operaciones estadísticas, tanto censales como intercensales, y así permitir la mejora de los tiempos de desplazamiento. Dichas matrices se obtuvieron a partir de la construcción de un aplicativo en Java que utiliza un API de distancias, dispuesto por Google Maps, con el cual se lograron más de 500.000 mil relaciones de distancia y tiempos entre las diferentes cabeceras municipales de Colombia.

Referente al proceso de generación de metadatos geográficos para los diferentes niveles de información del Marco Geoestadístico Nacional, se implementó el Sistema Web de Administración de Metadatos Institucional, SWAMI 3.0, que se convierte en nodo de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE). Y con este perfil de metadatos del DANE, se generaron cuarenta (40) plantillas asociadas a los productos espaciales, sobre las cuales se produjeron 2.300 metadatos geográficos nuevos, para un total de 43.843 producidos por la entidad. Este trabajo incluyó las jornadas de capacitación tanto para el manejo de la herramienta como para el desarrollo de los criterios de control de calidad de los metadatos generados.

## b) Estratificación socioeconómica

**Objetivo:** En este componente del proyecto de Datos Espaciales se diseñan, desarrollan y suministran las metodologías de estratificación socioeconómica y, además, se les realiza seguimiento y evaluación. Dichas metodologías son utilizadas por las entidades nacionales y territoriales del país para la focalización de los subsidios en servicios públicos domiciliarios. Estas actividades se fundamentan en estudios econométricos y en modelos estadísticos que permiten establecer las variables que inciden de manera directa en el cálculo de los estratos para la clasificación de los inmuebles residenciales.

Por otra parte, en relación con la actualización de las estratificaciones vigentes, los objetivos principales se centran en la atención de consultas y emisión de conceptos técnicos sobre los resultados de la aplicación de las metodologías vigentes; además de coordinar los talleres de capacitación y revisar los estudios sobre Unidad Agrícola Familiar (UAF).

**Alcance:** La estratificación socioeconómica tiene su aplicación sobre la totalidad de municipios del país y debe ser realizada directamente por las administraciones municipales mediante decreto, para lo cual el DANE diseña y suministra las metodologías y los sistemas de seguimiento y evaluación, además de emitir conceptos técnicos sobre su aplicación, y presta el apoyo técnico a los municipios y distritos para la puesta en práctica de las metodologías de estratificación y la aplicación de los resultados.

**Resultados:** Durante el periodo del 1.º de Junio de 2014 al 31 de mayo de 2015, se brindó apoyo técnico a 581 municipios y distritos en los procesos de mantenimiento y actualización de las estratificaciones urbanas, de centros poblados, de fincas y viviendas dispersas, adoptadas con base en las metodologías vigentes.

En el anexo 1 se detalla la relación de municipios a los cuales se brindó apoyo técnico en el proceso de mantenimiento y actualización de la estratificación socioeconómica, y en el anexo 2 se presenta un consolidado a nivel departamental.

Adicionalmente, a través de la Mesa Interinstitucional de Logros (MIL) que coordina la Procuraduría General de la Nación para apoyar a las entidades territoriales en el cumplimiento de sus deberes en materia de prestación eficiente y eficaz de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, se atendió un promedio de sesenta y cinco (65) municipios o distritos por mes.

### c) Apoyo cartográfico

**Objetivo:** El componente de apoyo cartográfico tiene como objetivo asistir a las investigaciones continuas y eventuales programadas por el DANE en la atención de los requerimientos cartográficos análogos y/o digitales para el proceso de planeación operativa, la recolección de datos y el control de cobertura de las investigaciones estadísticas.

**Alcance:** El apoyo cartográfico atiende las necesidades de instrumentos para la ubicación del personal en campo, la identificación geográfica de las fuentes de información y su relación con el territorio. Igualmente asegura el flujo de las novedades cartográficas para su inclusión oportuna en los marcos estadísticos muestrales y garantiza la georreferenciación adecuada de las fuentes de investigación estadística que se reportan por las investigaciones.

**Resultados:** Durante el periodo de referencia se elaboraron 60.250 productos cartográficos entre formatos análogos y digitales para el apoyo a la recolección de datos para la producción

estadística de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), para el Censo de Edificaciones (CEED), para la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC), para la Encuesta Panel de Microestablecimientos de Industria, Comercio y Servicios (MICRO), para la Encuesta de Multipropósito de Bogotá y Cundinamarca, para la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) y para la Encuesta de Hogares en la ciudad de Medellín por comunas.

Hace parte del proceso de mantenimiento de la información geográfica la incorporación de datos a partir de los reportes de novedades referidos en los operativos de las investigaciones estadísticas, así como de los procesos de actualización cartográfica realizados por la entidad, y la complementación a partir de imágenes de satélite y servicios de imágenes y fotografías aéreas, donde se incorporaron o modificaron 280.425 elementos del Marco Geoestadístico Nacional en la base cartográfica operativa.

Igualmente, y como apoyo a la Encuesta Nacional Agropecuaria, se construyeron 1.639 segmentos de muestreo en formato digital y se generaron 6.044 productos cartográficos para la realización del operativo de campo. Así mismo, se elaboraron 172 productos cartográficos para el operativo de campo del censo de unidades productoras de arroz en los departamentos de Meta, Casanare, Arauca, Guaviare, Vichada y Cundinamarca, en el marco del convenio con la Federación de productores de arroz (Fedearroz).

Como parte del apoyo a las operaciones estadísticas del DANE, se generaron 45 mapas temáticos, de los cuales el 38% se realizaron para Estadísticas Vitales, 24% para Sacrificio de Ganado, 20% para la Gran Encuesta Integrada de Hogares y el 18% de la producción fue para el Sistema de Información de Precios (Sipsa).

## 2. Proyecto de desarrollo e integración y actualización de los marcos estadísticos a nivel nacional, Colombia

**Objetivo del proyecto:** Este Proyecto busca integrar los marcos estadísticos utilizados a partir de la definición de una unidad de observación común y de la armonización de los procesos para la preparación de los mismos y su utilización por parte de las investigaciones estadísticas, además de gestionar las novedades correspondientes para su mantenimiento, actualización y disposición.

Contempla la actualización de los niveles geográficos y la integración de marcos de diferentes fuentes de información, para reunir todas las características de los universos de estudio y garantizar la integralidad de las investigaciones que se adelantan en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística. Estos componentes se gestionan a través del Sistema de Información Geoestadística (SIGE), la formulación y aplicación de políticas institucionales para el uso adecuado de los datos, la implementación de procesos para la administración de los activos de información, el fortalecimiento en el diseño, administración y uso de los marcos estadísticos a nivel institucional y la reducción de la fragmentación y dispersión de flujos y cadenas de información.

**Alcance:** El proyecto Desarrollo e Integración y Actualización de los Marcos Estadísticos a Nivel Nacional beneficia al total de la población del país, por cuanto tiene cubrimiento de todo el territorio colombiano al integrar información base para el desarrollo de los proyectos misionales del DANE en cuanto a la generación de información de los 48 millones de habitantes. Esto es estratégico para la toma de decisiones y la política pública.

### Monto de la inversión

El monto destinado para **2014** fue de **\$2.153** millones de pesos y para el **2015** es de **\$2.302** millones de pesos.

A través de este proyecto se realizan las siguientes investigaciones:

#### a) Actualización de niveles geográficos

**Objetivo:** Garantizar los diferentes niveles de información del Marco Geoestadístico Nacional, de acuerdo con los recursos, metodologías y procedimientos establecidos por el DANE. Comprende la complementación de los niveles cartográficos urbanos y rurales, entre los que se incluyen los nuevos desarrollos urbanísticos, los sitios de interés, la nomenclatura vial y la toponimia para garantizar la relación de la información estadística con la información geográfica.

**Alcance:** Este componente del proyecto comprende los trabajos de actualización y verificación que inician con la revisión de los límites político-administrativos del país y la gestión de información con los entes territoriales y nacionales para obtener datos de referencia que permitan complementar la cartografía de las áreas urbanas y rurales con las correspondientes variables de interés para el Marco Geoestadístico Nacional. Posteriormente se realiza el procesamiento y análisis de esta información y se determinan los trabajos de verificación en campo a nivel municipal para finalmente obtener la versión definitiva que es incorporada digitalmente a la base de datos geográfica del SIGE.

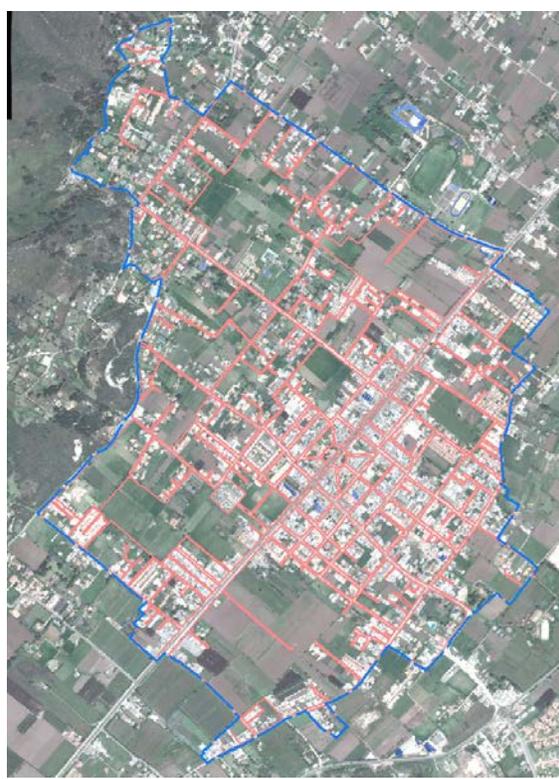
**Resultados:** Durante el proceso de actualización en campo de la cartografía censal, en el marco del proyecto de integración cartográfica, se trabajó un total de 50 cabeceras municipales y 17 centros poblados. Una vez depurada esta información se procede a realizar las actividades de oficina para dar paso a la actualización de los niveles geográficos de la cartografía censal y del Marco Geoestadístico Nacional para 23 cabeceras municipales y 17 centros poblados, generando un total de 93 planchas de productos cartográficos.

En el proceso de actualización de la cartografía censal se desarrollan actividades de sectorización del Marco Geoestadístico Nacional para cada una de las cabeceras municipales y centros poblados actualizados, la estructuración digital de la base cartográfica, la homologación de esta con la correspondiente vigencia anterior, la generación de la cartografía censal a escala 1:5.000, con base en la cual se generan los productos cartográficos para brindar apoyo a las operaciones estadísticas, y la elaboración del correspondiente metadato cartográfico.

### Figura 3. Dinámica detectada e incorporada en la cartografía censal 2014



Cartografía censal municipio de Cota, 2006



Cartografía censal municipio de Cota, 2014

En el proceso de mantenimiento del Marco de Muestreo de Áreas del sector agropecuario, se actualizó la estratificación de 3.396 Unidades Primarias de Muestreo y se construyeron los marcos por producto de caucho en los departamentos de Antioquia, Caquetá, Córdoba, Meta, Santander, Tolima, Putumayo y Guaviare; de flores en Antioquia, Cundinamarca y Boyacá; y de yuca en el departamento de Córdoba.

También se actualizaron las coberturas geográficas de áreas sembradas en palma de aceite, caña de azúcar y banano de exportación. Además, se realizó la normalización y estandarización de los marcos por producto de leche en 23 departamentos, de soya en el departamento del Meta, de cereales en 13 departamentos y de algodón en Antioquia, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre y Vichada.

## b) Integración de marcos

**Objetivo:** Fortalecer el Marco Geoestadístico Nacional con la incorporación de información catastral y de otras fuentes para contribuir en la identificación, localización y caracterización de las unidades estadísticas.

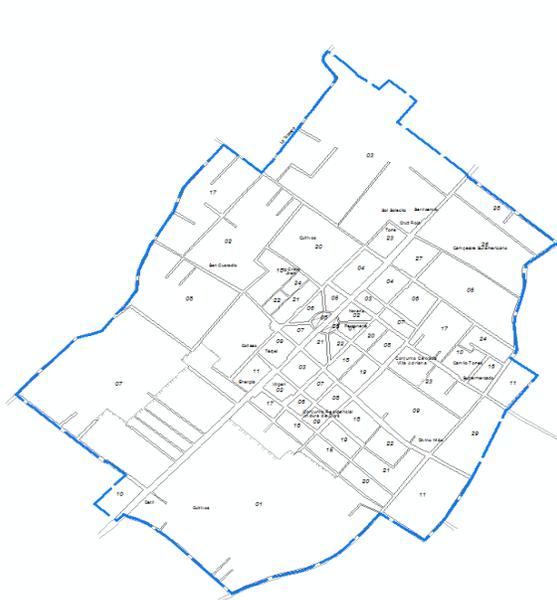
**Alcance:** Dentro de este componente se adelantaron las actividades de integración de información cartográfica oficial al Marco Geoestadístico Nacional (MGN); se moderniza el Sistema de Información Geoestadística consolidando servicios de geo-información; se generan instrumentos, procedimientos y herramientas tecnológicas para la gestión de información y la goberna-

bilidad de los procesos de generación de los marcos de acuerdo a los requerimientos de las investigaciones; se promueve el acceso y uso de geo-información interinstitucional.

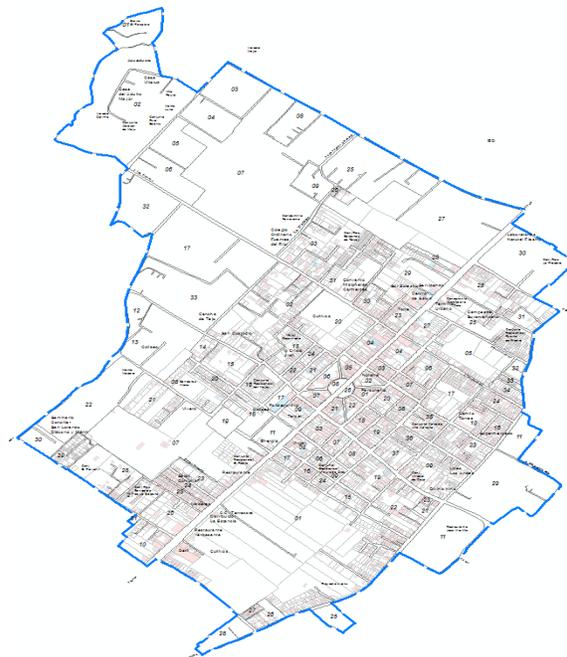
En el proceso de integración se han desarrollado actividades de ajuste espacial de la cartografía censal urbana a la base cartográfica catastral, suministrada por diferentes entidades, complementada con la información de fotografías aéreas e imágenes de satélite disponibles; una vez realizado el análisis de las fuentes que se integran, se identifican las manzanas que se deben trabajar en campo y se procede a la generación de los productos cartográficos para atender el operativo de verificación, actualización y complementación de la cartografía censal en campo.

**Resultados:** En este componente, durante el periodo de referencia, se realizó la integración de los marcos cartográficos DANE y Catastro, para 163 cabeceras municipales, generando un total de 1.398 planchas de productos cartográficos para los operativos de actualización y verificación en campo.

## Figura 4. Integración de información geográfica DANE-Catastro



Cartografía censal municipio de Cota, 2006



Cartografía censal municipio de Cota, 2014

En el marco de la modernización del Sistema de Información Geoestadística, se implantó el Sistema de Identificación de Sedes Educativas (SISE), con la finalidad de atender mediante un servicio en línea la solicitud y asignación de nuevos códigos para las sedes educativas del país, generar consultas vía web sobre estos códigos, consultas masivas con perfiles y permisos regulados para entes del sector gobierno y la administración pública en general y el servicio geográfico dinámico de sedes educativas, que permite la consulta en visores de mapas de esta información oficial.

Igualmente se desarrolló la aplicación «MiDANEapp» que permite en dispositivos móviles Android una referencia rápida y actualizada de los principales indicadores económicos y demográficos como población por edad y sexo, condiciones de vida, Producto Interno Bruto, Indicador de Seguimiento a la Economía, Mercado Laboral,

Índices de Precios al Consumidor y Mapas dinámicos de la distribución poblacional.

Se implantó dentro del Geoportal el ruteo rural que tiene en cuenta las vías rurales del país, apoyado en herramientas de otros portales como el de Invías.

Para la modernización del Censo de Edificaciones (CEED) se implementó un modelo de recolección geoestadística en línea que comprende la generación de formularios digitales, la producción de los códigos QR con información de identificación del personal en campo y de las obras, la recolección móvil mediante el aplicativo GeoDANE, carga de mapas locales en los dispositivos móviles de captura (DMC), la gestión de la recolección de la información, la consolidación de una base de datos cruda y la generación de la base de datos de negocio.

Adicionalmente, se dispuso de la solución de software «DANE para Todos», que soporta la estrategia nacional para el fomento de la cultura estadística y comprende una aplicación móvil para medir el uso de la información estadística por parte de los usuarios, actualizando la información en línea y disponiéndola en la nube para garantizar el acceso a esta información que permite identificar el tipo de usuario que accede a la misma y las necesidades de nueva información de los grupos de interés.

Otro de los servicios integrados al Sistema de Información Geoestadística comprende el servicio web del Directorio Único de Educación (DUE) bajo la política de gobierno en línea e interoperabilidad de MINTIC, para el intercambio y gestión de información en el marco de cooperación técnica interinstitucional entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN), DANE e Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación

(ICFES). Este Directorio constituye el punto de partida para la realización de la investigación de educación formal por parte del DANE y la consolidación de los directorios estadísticos.

Durante este periodo, y como evolución de las jornadas para promover en la entidad el acceso y uso de la información geoestadística que se viene desarrollando desde 2012, se llevó a cabo el curso virtual y el Diplomado de SIG para Estadística, este último en asocio con el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia y con una duración de tres meses. En esta oportunidad se contó con 23 participantes de diferentes áreas del conocimiento, quienes se familiarizaron con los conceptos teóricos, los métodos y las técnicas para el análisis de información estadística y espacial de forma articulada, dentro del contexto de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y su aplicación en cada uno de los procesos de producción estadística.

**Figura 5. Diplomado SIG para Estadística**



**Logros:** En el marco de la investigación e innovación en geoestadística y dentro de la iniciativa mundial de las Naciones Unidas, Gestión Global de la Información Geoespacial (UN-GGIM por sus siglas en inglés), el DANE actualmente coor-

dina, junto con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), el grupo de trabajo de Integración de la Información Estadística y Geoespacial, en el Comité Regional para América y el Caribe UN-GGIM: Américas.

**Figura 6. Innovación DANE**



En el contexto global, Colombia, en cabeza del DANE, fue invitado a participar en el Grupo de Expertos en Integración de la Información Estadística y Geoespacial, cuya membresía fue ratificada en la segunda reunión de este grupo en Lisboa (Portugal).

Adicionalmente, y como resultado de las labores realizadas en el tema anteriormente mencionado, el DANE también participa en el «Task Team» de Imágenes de Satélite que hace parte del Grupo Global de Trabajo de BIG Data, en el cual se está adelantando el proyecto de investigación e

innovación de «BIG Data para el cálculo de la relación de la tasa de consumo de suelo urbano y la tasa de crecimiento de población mediante el uso de imágenes de sensores remotos».

Por otra parte, atendiendo la iniciativa institucional de la construcción del DANE Moderno y dentro del marco del Proyecto de Innovación Colombiana en la Administración Pública (ICAP), se presentaron al Primer Concurso de Innovación del DANE, las siguientes cuatro propuestas para mejorar los procesos de producción estadística de la entidad, a través de ideas transformadoras:

- BIG Data para el cálculo de la relación de la tasa de consumo de suelo urbano y la tasa de crecimiento de población mediante el uso de imágenes de sensores remotos.
- Sí-COLE, Sistema de Consulta Geográfica de Colegios.
- BIG Data como insumo para la actualización del Directorio de Empresas y Establecimientos mediante técnicas de extracción de datos de páginas web.
- Diseño de una metodología para la actualización de los niveles urbanos en periodos intercensales de la cartografía censal del Marco Geoestadístico Nacional, mediante el uso de registros administrativos.



## 8. FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (FONDANE)

El Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Fondane), es la Entidad operativa encargada de planear, organizar, coordinar, hacer seguimiento y administrar los recursos para el oportuno desarrollo de los censos, encuestas por muestreo y/o registros administrativos, que las normas vigentes le han asignado al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), con el propósito de contribuir al desarrollo económico, social y tecnológico del país, y al cumplimiento de la misión y visión del DANE relacionados con producción de información.

Por medio de Fondane se realizan los convenios con otras entidades para la realización de diferentes encuestas o investigaciones. A continuación se detallan los convenios realizados para el periodo del presente informe:

### 1. Convenio para aplicar la Gran Encuesta Integrada de Hogares en el municipio de Medellín, DANE-Fondane

**Objetivo:** Contrato Interadministrativo para aplicar la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) en el municipio de Medellín, DANE, Fondane, que permita diseñar y orientar políticas públicas para propender por el desarrollo de la calidad de vida de la población residente en el municipio, para las vigencias 2014 y 2015.

**Alcance:** Está orientado a conocer las condiciones socioeconómicas de los residentes en el municipio de Medellín, así como la cobertura de seguridad social, pensiones, educación de los miembros del hogar y las condiciones de empleo y desempleo. Es una encuesta que su recolección

posee una metodología por muestreo probabilístico, multietápico, de conglomerados desiguales y autoponderado.

El universo para la Gran Encuesta Integrada de Hogares está conformado por hogares residentes en el municipio de Medellín, con una muestra de 756 segmentos distribuidos en las 16 comunas. Durante los 12 meses del año, se obtiene indicadores trimestrales para el total Medellín con errores relativos del 5%. Adicionalmente, con el acumulado anual se obtienen indicadores para cada comuna con errores relativos del mismo nivel (10%).

El periodo de recolección es de enero de 2014 hasta diciembre de 2014.

Esta encuesta utilizará informante directo para las personas de 18 años y más, y para aquellas de 10 a 17 años que trabajen o estén buscando trabajo. Para los demás se acepta informante idóneo (persona del hogar mayor de 18 años, que a falta del informante directo pueda responder correctamente las preguntas). No se acepta información de empleados del servicio doméstico, pensionistas, vecinos o menores, excepto cuando el menor de edad es el jefe del hogar o cónyuge.

Para el diligenciamiento y la recolección de la información se utilizará el dispositivo móvil de captura (DMC), herramienta que permite un mayor control en la calidad. Finalmente, la presente investigación sirve para diseñar y orientar políticas públicas que propendan al desarrollo de la calidad de vida de la población residente en el municipio de Medellín.

## Convenio para vigencia 2014

**Monto de la inversión**  
Este convenio contó con una  
apropiación para el año **2014**  
de **\$1.039** millones de pesos.

**Resultados:** Se entregó: un Informe final de resultados enero-diciembre 2014, para total Medellín y sus 16 comunas; base de datos anonimizada diciembre 2013-diciembre 2014 (compilada y por registros); un Informe operativo, año 2014; diccionario de datos y el anexo estadístico enero-diciembre 2014; y un boletín anual. Esta información se entregó al Municipio el 24 de marzo de 2015.

**Actividades:** Se realizaron los operativos de campo, periodo de recolección de junio a diciembre de 2014. La recolección de la información, procesamiento y análisis de resultados corresponde al semestre recolectado.

Dentro de la recolección se realizan visitas periódicas a los diferentes segmentos distribuidos en el municipio con el fin de realizar seguimientos a los diferentes equipos de encuestadores.

En el primer trimestre del año 2015, se realizó el análisis de la información del año recolectado enero-diciembre de 2014 para realizar la entrega de los resultados al municipio.

**Logros:** Con los resultados obtenidos del año 2014, se logró firmar un nuevo contrato interadministrativo para mantener la continuidad del proyecto y realizar comparaciones de los resultados para orientar políticas públicas en el municipio de Medellín.

## Convenio para vigencia 2015

**Monto de la inversión**  
Este convenio contó con una  
apropiación para el año **2015**  
de **\$847** millones de pesos.

**Resultados:** Se realizó la entrega del primer trimestre correspondiente a enero-marzo de 2015, con el informe preliminar de resultados de enero-marzo 2015, para el total de Medellín. De igual forma, se entregó la base de datos del I trimestre anonimizada, 2015 (compilada y por registros), un Informe operativo, el diccionario de datos y el anexo estadístico correspondiente al periodo de enero-marzo 2015 con un boletín trimestral. Esta información se entregó al municipio el 29 de mayo de 2015.

Se realizó el operativo de campo con periodo de recolección de enero-marzo de 2015 y posteriormente se realizó el procesamiento y el análisis de resultados del I trimestre de 2015 recolectado.

**Logros:** Con los resultados obtenidos del primer trimestre del año 2015, se está tramitando un nuevo contrato con vigencia de dos años más, para mantener la continuidad del proyecto y realizar comparaciones de los resultados para orientar políticas públicas en el municipio de Medellín.

## 2. Convenio para la encuesta de carga financiera y educación de hogares de Bogotá, con el Banco de la República

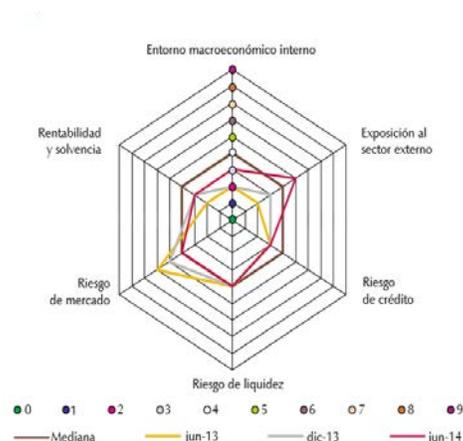
**Objetivo:** Rediseñar y aplicar la encuesta de carga financiera y educación de hogares y entregar al Banco de la República una base de datos con los insumos para el cálculo de los siguientes objetivos:

- Conocer la proporción de hogares que, de acuerdo con su situación socioeconómica, han utilizado y utilizan los servicios financieros.
- Indagar qué activos reales y financieros poseen los hogares en Colombia, lo mismo que la financiación utilizada para adquirirlos.
- Conocer la capacidad de endeudamiento de los hogares colombianos.
- Medir la carga financiera de los hogares colombianos.
- Conocer el nivel de educación financiera de los hogares colombianos, específicamente en lo referente a cómo les afecta la inflación al momento de invertir o adquirir una deuda, cálculo de las ganancias de acuerdo con las tasas de interés que les ofrecen las instituciones financieras, entre otros aspectos.

**Monto de la inversión**  
El monto destinado para este convenio en **2014** fue de **\$262** millones de pesos y para el **2015** es de **\$272** millones de pesos

**Resultados:** La información recolectada se publica por parte del Banco de la República en el informe de estabilidad financiera. A continuación se presenta uno de los gráficos incorporados en el informe de septiembre de 2014, página 93.

### Gráfica 49. Mapa de estabilidad financiera



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia, DANE, Bloomberg; cálculos del Banco de la República

**Logros:** Durante el 2014 se realizó la recolección de datos para 12 meses y se entregaron al Banco de la República las bases de datos con los mismos, como insumo para su inclusión en un componente del informe sobre estabilidad financiera que realiza el Banco. Se realizaron todos los procesos de control de calidad y validación de los resultados obtenidos tanto en la territorial como en el DANE central.

Para la actual vigencia, se firmó un nuevo convenio por tres años adicionales para mantener la aplicación de la encuesta en la ciudad de Bogotá. El proceso de recolección avanza sin novedad, para el primer año de la recolección convenida en el nuevo convenio. La encuesta completa una serie con cinco años continuos de datos recolectados.

### 3. Convenio Interadministrativo para el Programa de Transformación Productiva

**Objetivo:** Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos para la producción de información estratégica para el monitoreo de los sectores pertenecientes al Programa de Transformación Productiva (PPT), a través del rediseño de la Muestra Mensual Manufacturera (MMM) y de procesamientos a la medida de encuestas económicas del DANE.

**Alcance:** Serie de índices y cuadros de salida de la información del rediseño de la MMM para los sectores del PTP, brindar asesoría técnica sobre las características del diseño estadístico del rediseño de la MMM que permita una precisa interpretación de los resultados y el procesamiento a la medida de encuestas económicas para sectores PTP que no fueron incluidos en el rediseño de la MMM.

**Monto de la inversión**  
El monto destinado para este convenio en 2015 es de \$100 millones de pesos.

**Resultados:** Para dar cumplimiento con el objeto del convenio, se desarrollaron las siguientes actividades con el fin de dar inicio al proceso de recolección de información:

Definición del directorio de empresas según el Equipo de Diseños Mustrales y Temática Económica, los lineamientos operativos para la reco-

lección de la encuesta mensual a los establecimientos industriales para la muestra definitiva y los parámetros de contratación requeridos para realizar el operativo de recolección.

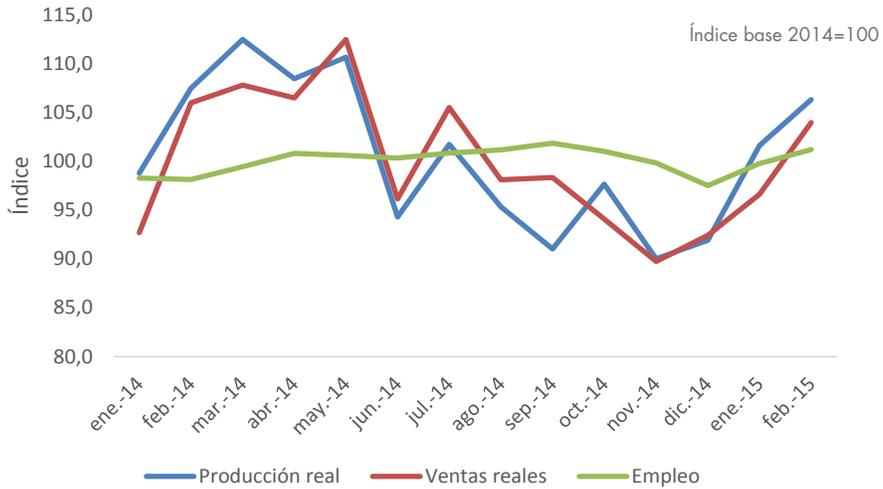
De igual forma se realizó la preparación del sistema de recolección, ejecución de pruebas y procesos de ajuste frente a interfaz, consistencias, validaciones y base de datos; también se realizó capacitación al personal responsable en cada una de las ciudades involucradas en el proceso de recolección de información y al personal contratado como recolector en cada una de las ciudades involucradas en el proceso de recolección de información.

### 4. Convenio Interadministrativo para desarrollar la Encuesta Multipropósito 2014

**Objetivo:** Obtener información estadística sobre aspectos sociales, económicos y de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá por sus 19 localidades urbanas y cada uno de los 6 estratos socioeconómicos y de la zona urbana de 20 municipios de la sabana y de 11 cabeceras de provincia del departamento de Cundinamarca, que permita hacer seguimiento a las variables necesarias para el diseño y evaluación de políticas públicas.

**Alcance:** La Encuesta Multipropósito 2014 surge como necesidad del Distrito Capital para dar continuidad a la primera aplicación de la Encuesta Multipropósito realizada en 2011 (EMB-2011). La población objetivo está conformada por la población civil no institucional residente en los dominios de estudio. La encuesta obedece a un muestreo probabilístico, es representativa para total Bogotá, 19 localidades urbanas para 6 estratos socioeconómicos y para la zona urbana de 20 municipios de la sabana.

**Gráfica 50. Índices de producción, ventas y personal ocupado.  
Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal  
Total nacional  
2014-2015 (febrero)**



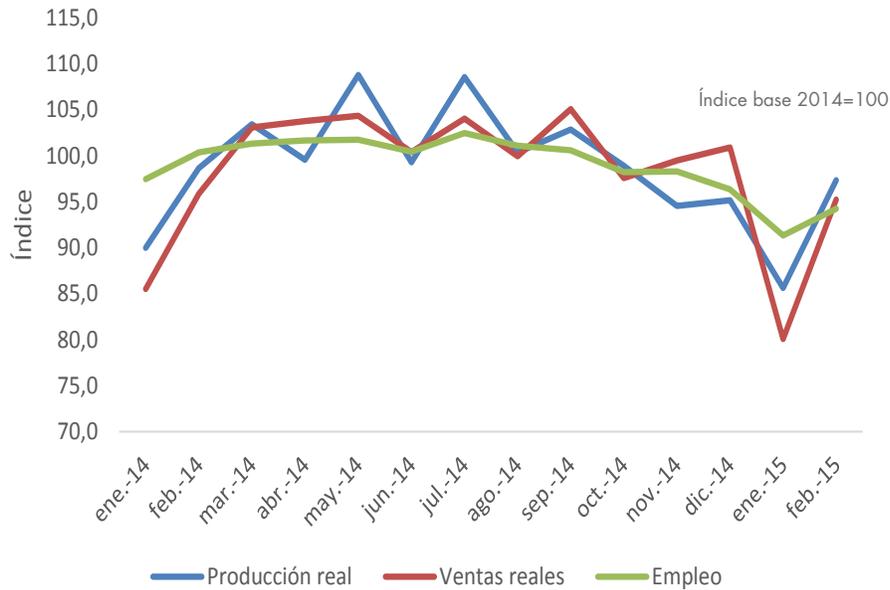
Fuente: DANE

**Gráfica 51. Índices de producción, ventas y personal ocupado.  
Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería  
2014-2015 (febrero)**



Fuente: DANE

**Gráfica 52. Índices de producción, ventas y personal ocupado.  
Fabricación de jabones, detergentes, perfumes y aguas de tocador  
Total nacional  
2014-2015 (febrero)**



Fuente: DANE

La EM-2014 recoge información sobre diferentes aspectos de las condiciones de vida urbana y capacidad de pago. Incluye variables que indagaran por la calidad y gasto en servicios públicos domiciliarios, características habitacionales y de entorno de las viviendas, equipamientos urbanos, percepción del hogar sobre sus condiciones de vida, caracterización sociodemográfica de la población, salud, educación, fuerza de trabajo, y participación en organizaciones y redes sociales, entre otras variables.

**Resultados:** Entre junio y julio de 2014 se realizó el desarrollo del software de captura con sus respectivas pruebas internas. A finales de julio se iniciaron los procesos de la prueba piloto, los cuales se desarrollaron en un periodo de dos meses hasta la entrega del informe final a la Secretaría de Planeación Distrital. En Bogotá se realizó el operativo de campo de la EM-2014 desde finales de septiembre hasta diciembre de 2014. El operativo de recolección en municipios se desarrolló desde octubre de 2014 hasta enero de 2015.

**Monto de la inversión**  
El monto destinado para este convenio en 2014 fue de **\$6.139 millones de pesos.**

Entre enero y febrero de 2015 se realizó la consolidación de la información y la entrega de la base de datos a la SDP. El total de encuestas completas para Bogotá por localidades fue 20.518 hogares. Para los 31 municipios el total de encuestas completas fue de 24.814. La publicación de resultados será acordada entre las partes.

Dentro de los indicadores obtenidos con la EM-2014 se tienen los siguientes:

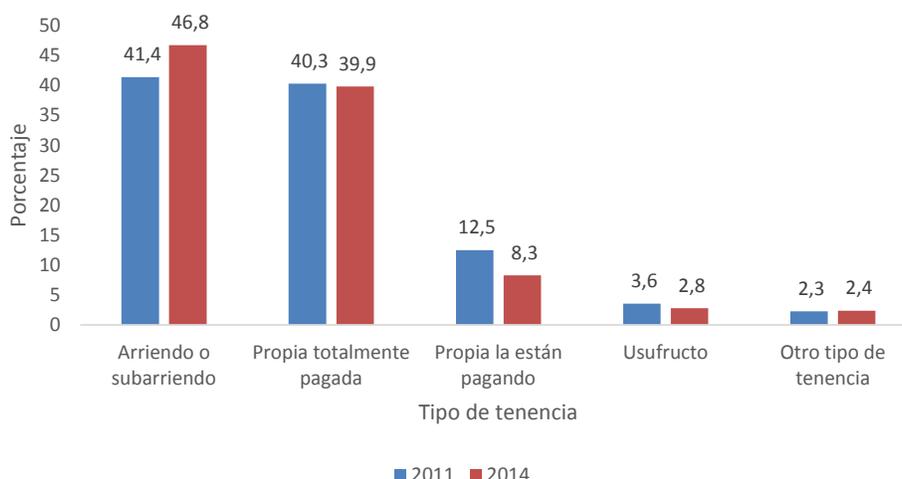
Tabla 14. Condiciones de vida respecto a hace 5 años. 2014

*Condiciones de vida respecto a hace 5 años*

Localidad	Mejores	Iguals	Peores
Total Bogotá	54,2	37,7	8,1
Usaquén	57,6	37,8	4,6
Chapinero	45,1	46,8	8,0
Santafé	47,6	42,3	10,1
San Cristóbal	52,2	36,5	11,3
Usme	52,3	37,9	9,8
Tunjuelito	58,0	32,7	9,3
Bosa	51,0	37,6	11,4
Kennedy	54,2	39,4	6,4
Fontibón	64,0	30,0	6,0
Engativá	53,5	35,6	10,9
Suba	58,6	33,5	7,9
Barrios Unidos	47,8	44,3	7,9
Teusaquillo	49,1	42,5	8,5
Los Mártires	34,0	56,6	9,5
Antonio Nariño	54,4	37,8	7,7
Puente Aranda	53,2	40,2	6,7
La Candelaria	47,9	41,4	10,7
Rafael Uribe Uribe	57,4	33,4	9,3
Ciudad Bolívar	53,6	41,9	4,5

Fuente: DANE-MM

**Gráfica 53. Proporción de hogares por tipo de tenencia de la vivienda que habitan**  
**Total Bogotá**  
**2011-2014**



Fuente: DANE -MM

**Logros:** Para la EM-2014 se decide dar continuidad a la línea base de información estadística levantada para Bogotá en el año 2011 y se realiza el levantamiento de información para los 20 municipios de la Sabana y para 11 municipios cabeceras de provincia de Cundinamarca. Con ello se pretende dar inicio a la consolidación de información estadística de Bogotá y región, para dar avances en cuanto a la identificación de los factores que inciden en las dinámicas que confluyen en la ciudad de Bogotá.

## 5. Convenio de Asociación para la Encuesta Nacional de Arroz Mecanizado

**Objetivo:** Aunar esfuerzos para la gestión e intercambio de información de interés para las partes, y el desarrollo conjunto de programas y proyectos de investigación científica y tecnológi-

ca, específicamente en todo lo relacionado con el área de producción, rendimiento y cambio tecnológico del sector arrocero.

**Alcance:** La Encuesta Nacional de Arroz Mecanizado está diseñada teniendo en cuenta la dispersión espacial de los cultivos, el calendario de siembra, disponibilidad de registros administrativos de los distritos de riego y factibilidad de obtener información directamente por parte de los productores.

De esta manera, para generar información del cultivo de arroz se emplea una combinación de operaciones en cada semestre, que se complementan y optimizan la medición de las variables de interés, de esta forma se realiza censo de fincas arroceras en la zona Llanos, registros administrativos y muestras probabilísticas.

El universo de estudio corresponde al área dedicada al cultivo de arroz mecanizado en el país.

Según el III Censo Nacional Arrocero, comprende una superficie aproximada de 383.690 hectáreas en el año, distribuidas en 15.497 fincas arroceras del país, en 20 departamentos.

**Resultados y logros:** El convenio actual ha producido información de área sembrada, área cosechada, producción y rendimiento de arroz mecanizado para el total nacional y desagregado por departamentos productores y resto de departamentos. Semestralmente, desde el año 2000, en el momento se cuenta con una serie histórica de 14 años de datos semestrales. En este período se produjeron y publicaron los resultados de la ENAM primer y segundo semestre de 2014.

## 6. Convenio Interadministrativo con el Ministerio de Transporte para la Encuesta Básica de Transporte de Carga y de Transporte de Pasajeros a las empresas

**Objetivo:** Aunar esfuerzos para el diseño y la implementación de la Encuesta Básica de Transporte de Carga, y de Transporte de Pasajeros a las empresas, así como para realizar el rediseño del índice de costos de transporte de carga (ICTC) y el diseño del índice de costos del transporte intermunicipal de pasajeros (ICTIP).

**Alcance:** La Encuesta Básica de Transporte de Carga y del Transporte Intermunicipal de Pasajeros presentará información que permitirá obtener estadísticas estructurales del sector, así como los costos de la movilización de un vehículo que presta este tipo de servicios. El rediseño de ICTC considera la generación de cifras respecto de la evolución de los costos para los propietarios de vehículos de carga, en tanto que el ICTIP mide la variación de los costos para los propietarios de los vehículos prestadores del servicio de transporte intermunicipal de pasajeros.

**Monto de la inversión**  
El monto definido para este convenio en el año 2015 es de **\$4.033 millones de pesos.**

**Resultados:** Dentro del desarrollo del Convenio se espera generar información estadística estratégica, en particular relacionada con la encuesta básica de transporte de carga por carretera, la encuesta básica de transporte intermunicipal de pasajeros por carretera, el rediseño del Índice de Costos del Transporte por Carretera y el diseño e implementación del Índice de Costos del Transporte Intermunicipal de Pasajeros.

**Logros:** Al 31 de mayo de 2015 se ha aprobado el cronograma de trabajo y el acta de inicio del convenio. Por lo anterior, el DANE ha avanzado en la revisión del directorio de empresas autorizadas por el Ministerio de Transporte para la prestación del servicio, en las mesas de trabajo interinstitucionales en donde se discute el contenido de la encuesta básica, en la definición del alcance temático de las encuestas básicas y el contenido de la miniencuesta a las empresas que prestan el servicio de transporte de carga y de pasajeros.

De igual forma, se llevó a cabo la primera versión del aplicativo de captura de las miniencuestas y la definición de los lineamientos operativos.



## 7. Convenio Interadministrativo para la Muestra Trimestral de Servicios de Bogotá con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

**Objeto:** Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para realizar el cálculo de la Muestra Trimestral de Servicios de Bogotá; así como para la construcción de las cuentas trimestrales desde el punto de la oferta, a precios constantes, de la ciudad de Bogotá para el III y IV trimestre de 2013 y el levantamiento, revisión y análisis de la información disponible para la medición del I trimestre del año 2014.

**Alcance:** PIB de Bogotá Distrito Capital y la MTSB. Esta última investigación cubre las actividades desarrolladas por los establecimientos de empresas formalmente establecidas (con NIT y registro mercantil) ubicadas en la ciudad de Bogotá con: 10 o más personas ocupadas para la Sección H, Restaurantes y Bares. 20 o más personas ocupadas para la Sección I, Actividades

complementarias y auxiliares al transporte, Postales nacionales; correo y Telecomunicaciones, Sección M Educación Superior Privada y Sección O, Actividades de radio y TV, de entretenimiento; deportivas y otras actividades de esparcimiento. 40 o más personas ocupadas para la Sección K, (excluyendo K5) Inmobiliarias, informáticas, investigación, publicidad; Sección N, Salud humana privada; 50 o más personas ocupadas para K5, Obtención y suministro de personal o nivel de ingresos mayor o igual a \$500 millones del año 2012.

**Resultados:** Para el cálculo del PIB trimestral de Bogotá para el III y IV trimestre de 2013 y la desagregación por ramas de actividad según la disponibilidad de información, así como la serie de las mismas actividades para el periodo comprendido entre el I trimestre de 2000 y el IV trimestre de 2013.

Se elaboró el documento diagnóstico de la información obtenida a través de la MTS de Bogotá para el III y IV trimestre de 2013 y el I trimestre de 2014. Adicionalmente se realizó la implementación de la medición de la Muestra Trimestral de Servicios para Bogotá.

Los principales resultados se encuentran publicados en la página web del DANE. A continuación, se presentan en una tabla los resultados que arroja este convenio:

**Monto de la inversión**  
El monto destinado para este convenio en para la vigencia 2015 es de **\$540 millones de pesos.**

## Gráfica 54. Cálculo de la Muestra Trimestral de Servicios de Bogotá III y IV trimestre de 2013 y I trimestre del año 2014

Período	Industrias manufactureras	Suministro de electricidad, gas y agua	Construcción	Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	Actividades de servicios sociales, comunales y personales	Subtotal Valor Agregado	Impuestos	PRODUCTO INTERNO BRUTO	
2013 <sup>P</sup>	I	(4,6)	2,2	(3,3)	4,4	6,1	4,1	4,8	2,8	2,4	2,7
	II	1,4	0,7	(16,5)	6,1	4,4	5,2	7,0	3,5	4,8	3,6
	III	3,6	1,8	6,2	5,4	6,8	5,3	5,7	5,0	7,5	5,3
	IV	(5,5)	2,9	2,0	6,1	6,6	5,0	7,2	4,3	4,1	4,3
	Anual	(1,3)	1,9	(3,6)	5,5	6,0	4,9	6,2	3,9	4,7	4,0
2014 <sup>P</sup>	I	3,2	2,1	7,7	5,3	5,8	5,3	6,7	5,2	6,2	5,4
	II	(3,5)	3,9	(9,9)	4,1	6,3	4,8	4,6	3,1	6,7	3,5
	III	(5,2)	2,3	9,4	4,5	4,7	4,4	4,7	3,6	6,0	3,9
	IV	0,4	0,3	0,9	5,5	4,2	4,7	4,4	3,9	6,8	4,2
	Anual	(1,4)	2,1	2,1	4,8	5,2	4,8	5,1	4,0	6,4	4,3

Fuente: DANE -MTSB

**Logros:** Después de la finalización del convenio 635 del 8 de noviembre de 2013, realizado con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el DANE asumió la continuidad de las investigaciones objeto del convenio, publicando periódicamente los resultados. En la actualidad, tanto el Producto Interno Bruto trimestral como la Muestra Trimestral de Servicios de Bogotá se encuentran en la fase de cálculo de los resultados correspondientes al primer trimestre del año 2015.

La divulgación de la MTSB y el PIB Bogotá se realizó a través de la página web de la entidad, por medio del boletín técnico, comunicado de prensa y anexos.

## 8. Convenio de servicios para Piloto de Encuesta Socio Laboral Rural con Organización Internacional del Trabajo (OIT)

**Objetivo del convenio:** Realizar un operativo piloto de la Encuesta Socio Laboral Rural en los municipios de Aquitania y Jericó, para la validación del instrumento de recolección de información referente al mercado laboral en la zona rural del país.

Dentro de este convenio se adelanta la siguiente encuesta:

## ENCUESTA SOCIO LABORAL RURAL (ESLR)

**Objetivo:** Proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población que habita en las zonas rurales del país, obteniendo variables relacionadas con las actividades agropecuarias y no agropecuarias que caracterizan el mercado de trabajo en las zonas, además de otras variables de comportamiento de la población como: sexo, edad, estado civil, educación, etc. A su vez, brindar información referente al comportamiento de los actores y su vínculo con las actividades no agropecuarias.

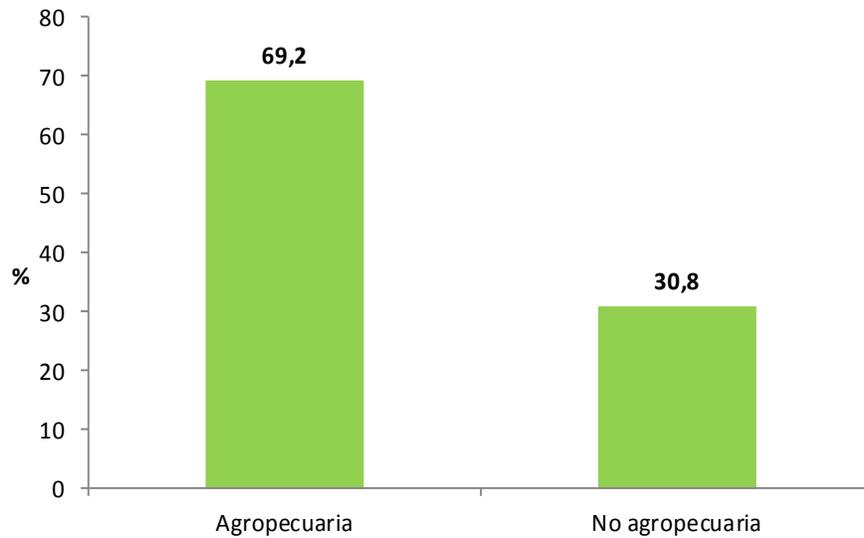
**Alcance:** La muestra de este piloto incluyó 20 segmentos que se distribuyeron de la siguiente forma: 40% en la cabecera municipal y el 60% restante en las zonas rurales de cada municipio seleccionado. La población objetivo de la prueba piloto de la ESLR está conformada por hogares residentes en los municipios de Aquitania (Boyacá) y Jericó (Boyacá). El proceso de recolección inició el día 10 de octubre y finalizó el día 25 de octubre de 2014, en los municipios de Aquitania y Jericó del departamento de Boyacá.

**Monto de la inversión**  
El contrato se firmó por un monto de **\$50 millones de pesos.**

**Resultados:** La cobertura en viviendas fue del 100%. Específicamente, las 211 viviendas finales en campo corresponden a 191 ocupadas y 20 vacantes. Durante el periodo de recolección, en las 191 viviendas ocupadas se encontraron 194 hogares donde la cobertura de estos fue de 100%. De igual manera, en el operativo de campo se encontraron 546 personas, obteniendo una cobertura del 100%.

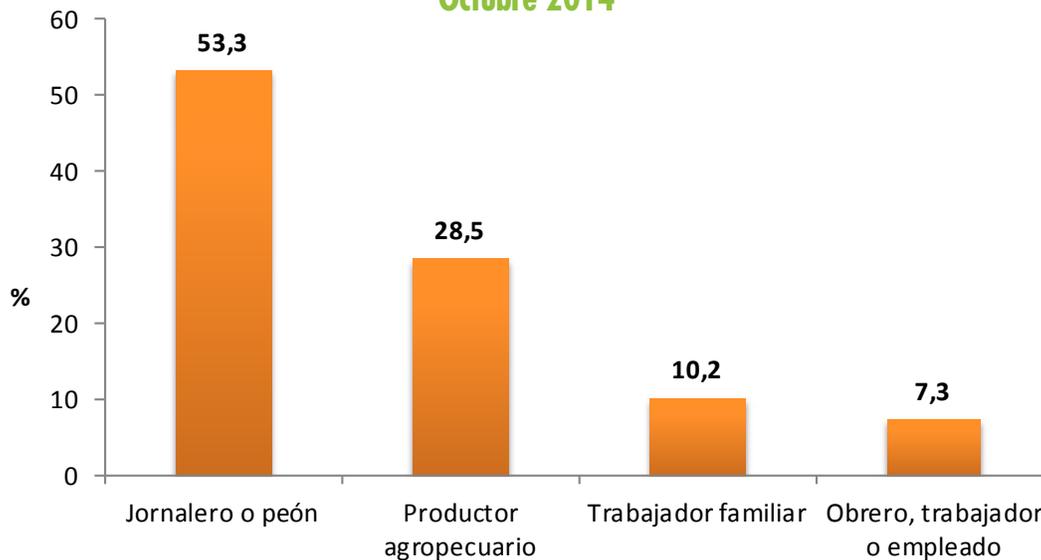
Específicamente, el 69,2% de los ocupados señaló dedicarse a actividades agropecuarias. De estas personas, el 53,3% se clasificó como jornalero o peón (se dedica a la producción agropecuaria recibiendo un pago por lo que hace), seguido por el 28,5% de los productores agropecuarios (toma las principales decisiones como: contratar personal y la forma de pago, adicionalmente define lo que se va a producir o cultivar). Por otro lado, se destaca que ningún encuestado reportó clasificarse como contratista. Frente a esto, de aquellos clasificados como productores agropecuarios (28,5%), el 69,2% es propietario de la tierra, finca o parcela, y el 23,1% son aparceros, principalmente.

**Gráfica 55. Distribución de la población ocupada según actividad a la que se dedicó  
Aquitania y Jericó (Boyacá)  
Octubre 2014<sup>4</sup>**



Fuente: DANE, PILOTO ENCUESTA SOCIO LABORAL RURAL (ESLR)

**Gráfica 56. Distribución de la población ocupada según posición ocupacional en la actividad  
agropecuaria<sup>5</sup>  
Aquitania y Jericó (Boyacá)  
Octubre 2014<sup>4</sup>**



Fuente: DANE, PILOTO ENCUESTA SOCIO LABORAL RURAL (ESLR)

<sup>4</sup> Resultados a nivel muestra

<sup>5</sup> Los totales difieren del 100% por la no inclusión de las categorías "ninguna de las anteriores" ni "contratista".

**Logros:** Se realizó la revisión y comentarios a los instrumentos de recolección, al formulario y al manual operativo suministrados por el Ministerio del Trabajo, lo anterior con el fin de que se realicen los ajustes con el fin de hacer más eficiente y clara la recolección de información.

En cuanto al informe operativo de la prueba piloto, se realizó la entrega del mismo, el cual presenta los resultados operativos de la recolección realizada en los municipios de Aquitania y Jericó según la muestra asignada; adicionalmente el informe contiene algunas observaciones respecto a los rendimientos, el formulario y el aplicativo de captura a partir de la experiencia en campo. De igual forma, se entregó la Base de datos anonimizada para cada uno de los capítulos establecidos, en bases de datos en formato SAS.

Finalmente, el informe del análisis temático de la base de datos de la ESLR se entregó con la descripción de los principales resultados, enfocado principalmente en la evaluación de las preguntas aplicadas, de sus alternativas de respuesta y la verificación de flujos, apoyado en los inconvenientes presentados en la recolección, que se registraron tanto en las inquietudes reportadas por el personal de campo que trabajó en los dos municipios durante el período de aplicación, como en el informe operativo, en cada uno de los capítulos de la encuesta.

## 9. Convenio para el Registro de Población Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina suscrito con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo-(Fiduprevisora S. A.)

**Objetivo del convenio:** Obtener información de cada una de las personas del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina,

identificando su lugar de origen y su carácter raizal, con el fin de construir la línea de base del Registro Único de Población y alimentar con información sociodemográfica la formulación de políticas, planes, programas y proyectos.

**Resultados:** Se realizó la ejecución de la fase de recuperación de cobertura con la implementación de nuevas estrategias de sensibilización y de recolección de la información en San Andrés, así como el procesamiento y generación de resultados finales.

En cumplimiento con lo establecido en el convenio, el DANE hizo entrega de la base de datos final con la información resultante del operativo de recolección en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que consistió en: 1) base de datos, 2) Diccionario de datos, 3) Documento de caracterización. Igualmente, en el marco de la difusión se hizo presentación de los resultados en espacios nacionales y en San Andrés.

**Logros:** Entre los logros más importantes se resaltan la elaboración de la base de datos con los resultados finales y la caracterización de la población del Archipiélago a partir de los resultados obtenidos en la aplicación del Registro.

## 10. Convenio interadministrativo para calcular el producto interno bruto (PIB) con el departamento de Cundinamarca

**Objetivo:** Aunar esfuerzos para calcular el Producto Interno Bruto (PIB), por el lado de la oferta, para el departamento de Cundinamarca, a precios corrientes y constantes, periodo 2005-2013 preliminar.

**Alcance:** Aplica al Departamento de Cundinamarca.

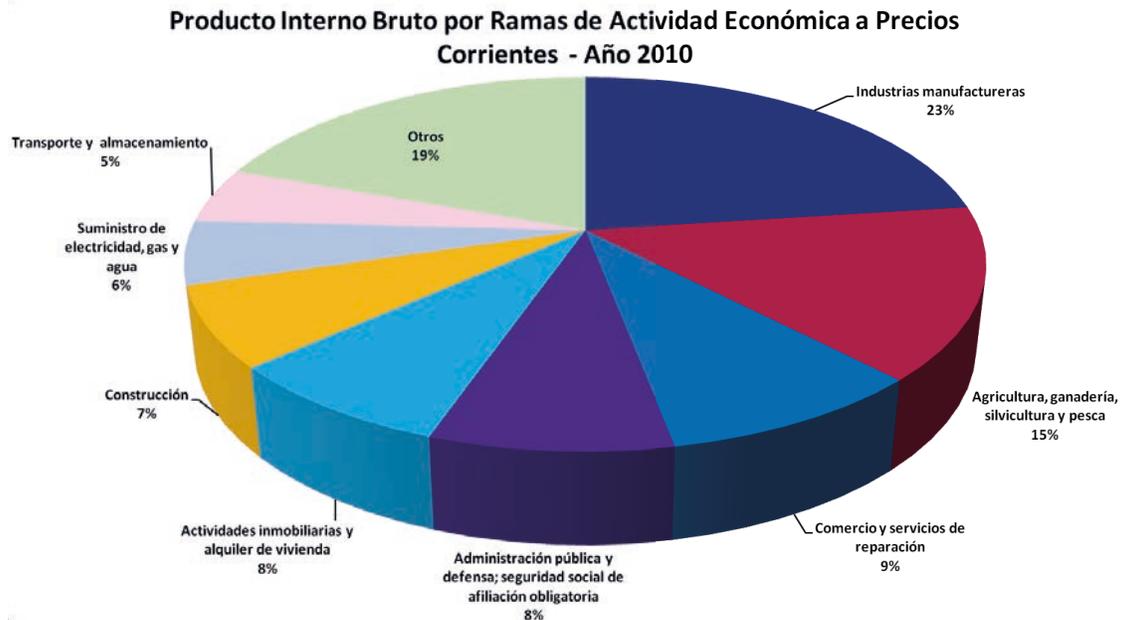
### Monto de la inversión

Los recursos para este convenio en **2014** fueron de **\$928** millones de pesos, de los cuales **\$753** millones fueron aportados por el Departamento de Cundinamarca-Secretaría de Planeación y **\$175** millones fueron aportados por DANE-Fondane.

**Resultados:** Se entregó el cálculo del PIB por el lado de la oferta, para el departamento de Cundinamarca, a precios corrientes y constantes, para el periodo 2005-2010.

Los principales resultados obtenidos hasta la fecha son los siguientes:

### Gráfica 57. Producto Interno Bruto por Ramas de Actividad Económica a precios corrientes Año 2010



Fuente: DANE-Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

**Logros:** Durante el año 2015 se han realizado mejoras en las fuentes de información al mismo tiempo que se ha hecho un análisis de coherencia macroeconómica con las Cuentas Departamentales publicadas por el DANE.

## 11. Implementación del Código Regional de Buenas Prácticas y Gestión para Resultados

**Objetivo:** Contribuir al fortalecimiento institucional de todos los Sistemas Estadísticos Nacionales (SEN) de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo, para producir así estadísticas bajo principios y estándares reconocidos internacionalmente.

**Alcance:** En cuanto al área geográfica de intervención, el proyecto se ejecuta en los países de América Latina y el Caribe miembros del BID. Las actividades del proyecto ejecutadas se focalizaron en Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

El proyecto tiene como sede el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Colombia. A continuación se relacionan las actividades específicas para cada uno de los componentes del proyecto.

### 1. Intercambio de las mejores prácticas consignadas en la implementación del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadística para América Latina y El Caribe (CRBP)

En el periodo comprendido entre los meses de septiembre y octubre se llevaron a cabo las asistencias técnicas a los países que se encuentran bajo el esquema de Cooperación Sur-Sur, en la modalidad de solicitud por demanda. Por su parte la unidad ejecutora invitó a los países a

manifestar necesidades puntuales, y cuáles de los países de la región podrían tener una experiencia relacionada para brindar la asistencia técnica necesaria. En total se adelantaron cuatro asistencias técnicas como respuesta a las solicitudes de República Dominicana, Chile, Ecuador y Bolivia, las cuales fueron atendidas por Colombia<sup>6</sup> y Ecuador<sup>7</sup>.

En el periodo comprendido entre el 26 y el 28 de noviembre de 2014, se desarrolló en Bogotá el Taller de Seguimiento a la Implementación del CRBP. La iniciativa de realizar este taller surgió de la necesidad de revisar los avances en la implementación de los principios y buenas prácticas estadísticas, en las acciones de mejora propuestas por cada país en 2013.

Con la presencia de 19 representantes de 18<sup>8</sup> Oficinas Nacionales de Estadística (ONE) de la región de América Latina y del Caribe, se llevó a cabo la agenda de trabajo programada para el evento. Durante los tres días de trabajo, se presentaron y discutieron los avances en el cumplimiento de los lineamientos y mejores prácticas consignadas en el CRBP para los principios de: Independencia Profesional, Coordinación del Sistema Estadístico Nacional, Mandato Estadístico de Recogida de Datos, Confidencialidad Estadística, Recursos Adecuados, Compromiso con la Calidad, Imparcialidad y Objetividad, Cooperación y Participación Internacional, Oportunidad y Puntualidad, Accesibilidad y Claridad. Adicionalmente, en mesas de trabajo se discutieron problemáticas comunes en la región, llegando a mayor detalle en las dificultades, conclusiones y posibles soluciones.

<sup>6</sup> Las asistencias técnicas que concedió el DANE fueron: (a) República Dominicana: Experiencia en los temas de Comunicación, Difusión y Diseminación de Información estadística, (b) Chile y (c) Ecuador: Dar a conocer los instrumentos para el fortalecimiento del Sistema Estadístico en Colombia con énfasis en el componente de buenas prácticas y calidad estadística.

<sup>7</sup> La asistencia técnica que concedió el INEC de Ecuador al INE de Bolivia fue: El intercambio de conocimientos en algunos aspectos relevantes que el INEC desarrolla en el marco de su mandato estadístico de recogida de datos.

<sup>8</sup> Los participantes internacionales del taller pertenecen a los siguientes países: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

El taller cumplió con el objetivo propuesto y fue acogido como una iniciativa favorable para las ONE, dado que aportó conocimientos y experiencias replicables. De acuerdo con lo manifestado por la experta Pilar Martín Guzmán y los participantes en el taller, este seguramente será de gran impacto para la región por los resultados obtenidos y por la alta participación de los asistentes en la discusión de los temas. Además, este taller permitió compartir de manera abierta las experiencias de las oficinas, incluyendo las fortalezas y las debilidades; sin embargo, se comentó sobre la necesidad de abrir nuevos espacios de discusión dado que el Código abarca muchos temas importantes para la región.

## 2. Monitoreo y evaluación del cumplimiento de los principios y buenas prácticas del CRBP

En el desarrollo de este componente se llevaron a cabo ocho evaluaciones globales del CRBP (Colombia, Ecuador, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, Jamaica y Perú) entre el segundo semestre de 2014 y el primer trimestre de 2015. La iniciativa de realizar estas evaluaciones surgió de la necesidad de acompañar el proceso de implementación del CRBP en las entidades de la región con los conocimientos y aportes de expertos internacionales.

Con la participación de ocho Oficinas Nacionales de Estadística (ONE) y los equipos evaluadores conformados por dos expertos internacionales y un par regional, se llevó a cabo la agenda de trabajo programada durante cinco días en cada visita. Las evaluaciones globales se centraron en los ocho principios del Código Regional de Buenas Prácticas para América Latina y el Caribe, entre los cuales se enmarca Entorno Estadístico y Coordinación, y los principios de Oportunidad y Puntualidad, y Accesibilidad y Claridad.

## 3. Capacitación en planificación estadística con enfoque para resultados

En el desarrollo de este componente se llevó a cabo un Taller Nacional en Colombia en Gestión para Resultados con Enfoque en Planificación Estadística, el cual se desarrolló en la ciudad de Bogotá entre los días 18 y 20 de marzo de 2015. La iniciativa de realizar este taller surgió de la necesidad de capacitar al personal del DANE en el tema de Gestión para Resultados con enfoque en planificación estadística.

En el Taller se evidenció el progreso del DANE en la Gestión para Resultados, destacándose en aspectos como la capacidad técnica, rigor metodológico a través de estándares internacionales, cultura organizacional y gestión de calidad.

**Monto de la inversión**  
Los recursos de este convenio  
son por valor de **\$487 millones**  
de pesos.

**Resultados:** Las visitas técnicas fueron altamente valoradas por permitir la inclusión de temáticos de la entidad solicitante en la cotidianidad de la entidad oferente de cooperación. Fueron espacios de discusión y realimentación que les sirvieron a los delegados para llegar a sus países con nuevas ideas para trabajar y poner en práctica lo aprendido en planes de acción.

De las evaluaciones globales, los países obtuvieron informes finales de evaluación y acciones de mejoramiento. Adicionalmente, se probó la metodología y lineamientos actualizados y ajustados para el desarrollo de dichas evaluaciones en

cualquier país de la región, entregando de esta manera un bien público regional. De acuerdo con lo manifestado por los expertos y los participantes, las evaluaciones tendrán gran impacto para la región por los resultados obtenidos y por la alta participación en la discusión de los temas. Es importante lograr recursos permanentes para continuar los ejercicios de evaluaciones globales en los demás países y el desarrollo de espacios de discusión de temas neurálgicos como: independencia de las ONE, Ley estadística, Calidad para el SEN, e Indicadores de Calidad en la producción, entre otros.

En cuanto al taller de Seguimiento a la Implementación CRBP, este cumplió con el objetivo propuesto y fue acogido como una iniciativa favorable para las ONE dado que aportó conocimientos y experiencias replicables. De acuerdo con lo manifestado por la experta y los participantes del taller, seguramente será de gran impacto para la región por los resultados obtenidos y por la alta participación de los asistentes en la discusión de los temas. Además, este taller permitió compartir de manera abierta las experiencias de las ofici-

nas, incluyendo las fortalezas y las debilidades. Se consideró, además, que fue un taller denso que abarcó todos los temas y en el cual se aprovechó cada espacio. Sin embargo, se comentó sobre la necesidad de abrir nuevos espacios de discusión dado que el Código abarca muchos temas importantes para la región.

**Logros:** Los componentes 1, 2 y 3 fueron ejecutados en su totalidad al mes de diciembre de 2014. Con el objetivo de ejecutar todos los recursos de la donación el BID solicitó adicionar actividades, tras lo cual se procedió a adicionar actividades a los componentes 2 y 3 que fueron desarrolladas en el año 2015. De acuerdo con la prórroga para la extensión del plazo de ejecución contractual y presupuestal, a continuación se mencionan las actividades adicionales: i. un Taller Nacional en Colombia en Gestión para Resultados con Enfoque en Planificación Estadística, realizado en el mes de marzo de 2015 y ii. Componente 2 -Intercambio de Mejores Prácticas- dos Evoluciones Globales del cumplimiento del CRBP en Jamaica y Perú.



**DANE**  
Para tomar decisiones



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# DESARROLLANDO EL LIDERAZGO ESTADÍSTICO

## GRANDES TRANSFORMACIONES

### A) EL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL (SEN) ES UNA REALIDAD

Se garantizó la calidad de las estadísticas oficiales en Colombia es nuestro reto **Artículo 160** de la **Ley 1753 de 2015**, Ley del Plan Nacional de Desarrollo **2014-2018**.  
«*Todos por un nuevo país*».



**SISTEMA  
ESTADÍSTICO  
NACIONAL**

### B) EL DANE EN EL COMITÉ DE ESTADÍSTICAS Y POLÍTICA ESTADÍSTICA DE LA OCDE

- Se sustentó el **Review** Estadístico de Colombia.
- Información estadística de cuentas nacionales, índices de producción y demanda, índices de precios, y otros indicadores se transmite con la oportunidad requerida.
- **Estándar estadístico internacional SDMX** es adoptado para fortalecer la interoperabilidad y la documentación de indicadores.

OECD  OCDE

### C) LIDERAZGO PARA COLOMBIA Y LA SUB REGIÓN ANDINA EN LA DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS INDICADORES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

En la primera reunión de la Comisión Interamericana y el **Grupo Interinstitucional de Expertos** sobre los **ODS (IAEG-SDGS)**, en la sede de la **ONU**, en **Nueva York**.



### D) 18°. CENSO DE POBLACIÓN Y 7°. DE VIVIENDA

- Diseño conceptual y metodológico:
  - Formularios censales
  - Censo experimenta
  - Habitantes de calle
  - Entrenamiento
- Prototipos cartográficos censales análogos y digitales.
- Actualización de la cartografía censal.
- Conteo de edificaciones para municipios con menos de **50.000 habitantes**.



## COORDINACIÓN Y REGULACIÓN DEL SEN

- **Instrumentos** para la **planificación estadística territorial** fortalecidos.
- **Clasificación Internacional Normalizada** de la Educación **Adaptada para Colombia (CINE-2011 A.C.)**, para fortalecer la armonización de las estadísticas de educación.
- **Liderazgo en las evaluaciones globales** para la implementación del **Código Regional** de buenas Prácticas en **8 países de la región**.
- Evaluación del **Proceso Estadístico** de **43 operaciones** del (SEN).
- **Diseño preliminar de la metodología** para el aseguramiento de calidad en **operaciones estadísticas derivadas**.
- **Investigación y prueba piloto** sobre el papel de **Big Data** para las estadísticas oficiales y los Institutos Nacionales de Estadística.



El Presidente de Colombia, el señor Juan Manuel Santos, desde que comenzó su gobierno ha tenido el objetivo claro de convertir a Colombia en un nuevo miembro de la OCDE, está convencido que esta organización es un excelente escenario para compartir nuestras experiencias y aprender de las de los demás. Desde 2011, Colombia ha estado trabajando en la implementación de las mejores prácticas que la Organización recomienda en un amplio espectro de temas.

El DANE se encuentra a punto de cumplir 62 años de creación, experiencia acumulada que ha contribuido al desarrollo del país a través de la producción y difusión de información confiable, relevante, oportuna y de calidad. Además de su labor como productor, el DANE ejerce la coordinación del Sistema Estadístico Nacional, y en estas actividades también ha colaborado enormemente con las demás entidades del Sistema para optimizar las prácticas de producción y difusión de estadísticas de Colombia.

Toda esta experiencia se ha visto positivamente mejorada con el trabajo conjunto, que durante

más de dos años la entidad ha estado adelantando con el Comité de Estadísticas y Política Estadística. Lo anterior ha permitido la elaboración del Review del Sistema Estadístico Colombiano y el apoyo de la OCDE. También ha sido un insumo invaluable para diagnosticar nuestra situación actual, identificar retos y mejorar nuestro diseño de política en esta materia. De igual forma el proceso de preparación del reporte ha sido enriquecedor, ya que ha permitido al DANE poner en el centro de la discusión el tema estadístico en el país y continuar en la definición de los retos y el trabajo conjunto y coordinado con los miembros del SEN.

## 1. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ESTADÍSTICO

De los principales retos en los que se encuentra trabajando el DANE, se describen los proyectos más sobresalientes en los que actualmente la entidad se encuentra trabajando:

- a. El artículo 160 de la ley 1753 de 2015, ley del Plan Nacional de Desarrollo 2014–2018 “Todos por un nuevo país”.
- b. La Revolución de los Datos e innovación estadística.
- c. Transmisión de información a la OCDE.
- d. Comité de Estadísticas y Política Estadística de la OCDE.

### **a. El artículo 160 de la ley 1753 de 2015, ley del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”**

La importancia de una legislación en materia estadística es prioridad para el fortalecimiento del

sector y del Sistema Estadístico Nacional. El artículo 160 contiene todos aquellos cambios que requerían aprobación del legislativo, es decir, el DANE logró que en el Congreso se diera a la discusión sobre la importancia del sector y de las estadísticas de calidad para la toma de decisiones.

Como resultado, hoy contamos con: una estructura del Sistema Estadístico Nacional mejorada, más incluyente y que continua avanzando en el cumplimiento de estándares internacionales, mayor disponibilidad de la información a través de Open Data; nuevas estadísticas y uso de registros administrativos y consolidación del SEN. Todo lo anterior se refleja en:

- A diferencia de lo que teníamos anteriormente, hoy hacen parte del SEN: los organismos descentralizados, tales como el Banco de la República y la Registraduría; las entidades privadas que cumplen funciones públicas, tales como las cámaras de comercio

y algunos gremios del sector agropecuario. Empresas del sector privado que posean registros administrativos que puedan ser aprovechables estadísticamente.

- Se crea el Consejo Asesor Nacional de Estadística, como una instancia consultiva, que tendrá participación también de miembros del SEN que se encuentran fuera del ejecutivo, y que será el espacio en donde se podrán dar las discusiones sobre el Plan Estadístico Nacional, las prioridades del país, y el hacia dónde vamos en temas estadísticos.
- Hoy el DANE cuenta con un mandato legal para emitir los lineamientos, estándares, buenas prácticas y normas técnicas tanto para la producción de estadísticas oficiales como para el uso estadístico de los registros administrativos, y para formular y concertar con todos los integrantes del SEN el Plan Estadístico Nacional que será quinquenal. Más aún, se da un mandato legal para que todos los integrantes del SEN lo cumplan.
- Las dificultades de acceso a registros administrativos como los de seguridad social, aduaneros y registros civiles, entre otros, han sido subsanadas, y los integrantes del SEN, en el marco del Open Data, deben mejorar su coordinación y apertura para la entrega de registros administrativos, lo que abre un sinnúmero de posibilidades para la producción de nuevas estadísticas y la consolidación de muchas de las existentes, con mayor información, menores costos y garantizando siempre la seguridad de los datos y la reserva estadística.

## b. La Revolución de los Datos e Innovación

Recientemente el mundo y más precisamente nuestras oficinas de estadística han comenzado a experimentar una revolución de datos sin precedentes. Las nuevas tecnologías han permitido

que esta revolución se traduzca en una creciente demanda y oferta de datos, caracterizados por su gran volumen, velocidad y nivel de detalle.

Es por eso que el DANE ha iniciado la tarea de fortalecer su capacidad técnica y tecnológica a través del apoyo a proyectos de I+D, así mismo, nos encontramos explorando nuevas fuentes de datos para el aprovechamiento estadístico de manera que logremos procesos continuos y de bajo costo para la entidad.

Igualmente, en el marco de la revolución de los datos, cabe resaltar el liderazgo del DANE en promover la política de datos abiertos en el país. Desde finales de 2012, el DANE ha puesto a disposición de los usuarios los microdatos anonimizados de todas las encuestas a hogares a través del Archivo Nacional de Datos (ANDA). Lo anterior, ha permitido identificar los pasos a seguir con el objeto de brindar a nuestros usuarios un acceso más sencillo a la información identificando los distintos perfiles y grados de experticia y usos, garantizando siempre la confidencialidad y la reserva de la fuente. Cabe anotar además, que hemos implementado estrategias para guiar a las entidades que hacen parte del SEN en este proceso de apertura de datos con estándares internacionales de calidad.

Así mismo, creemos firmemente que la innovación debe ser un proceso consciente, sistemático y estructurado en el quehacer estadístico. Es por eso que formalizamos este año un equipo de innovación que actúa como facilitador y promotor de la cultura de la innovación en la entidad. Lo anterior nos permitió crear el Primer Concurso de Innovación del DANE, al que llegaron 84 propuestas de nuestros funcionarios de todo el país. El concurso nos permitió seleccionar diez proyectos de innovación que ya forman parte del Plan de Innovación de la entidad a 2018. El plan de innovación a 2018 quedó conformado por 24 proyectos que se ejecutarán entre 2016 y 2018.

### c. Transmisión de información a la OCDE

El DANE, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Banco de la República hemos estado transmitiendo a la OCDE de forma oportuna, información estadística periódica de cuentas nacionales, índices de producción y demanda, índices de precios, deuda pública y otros indicadores solicitados por la Organización. Esto ha sido acompañado por la implementación de la plataforma SDMX, la cual será ampliada a más indicadores durante el presente y siguiente año. Todo lo anterior denota el estado de avance y aceptación de nuestras estadísticas y medios de difusión.

### d. Comité de Estadísticas y Política Estadística de la OCDE

En el marco del liderazgo estadístico que se encuentra ejerciendo el país, es clave mencionar la sustentación del Review Estadístico de Colombia en el Comité de Estadísticas y Política Estadística de la OCDE. El DANE estuvo el 17 y 18 de junio de 2015 en Ginebra, Suiza, defendiendo el trabajo adelantado durante en materia estadística. La presentación se dio lugar en el Comité de Estadísticas y Política Estadística de la OCDE. El resultado fue positivo, avalando los avances y esfuerzos que el país viene adelantando en los compromisos pactados en los Action Points, lo cual contribuirá enormemente al proceso de acceso de Colombia a la OCDE.

Nada de lo anterior tiene sentido si el esfuerzo por mejorar y tener estadísticas de calidad en el SEN no es continuo. La OCDE nos ha solicitado trabajar en varios frentes que se resumen a continuación:

- La reglamentación del artículo 160 de la Ley 1753 de 2015, Ley del Plan Nacional de Desarrollo «Todos por un nuevo país».
- El XVIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda del año 2016.
- Los proyectos de cuentas nacionales.
- Nuevas implementaciones estadísticas.

### e. Reglamentación del artículo 160 de la ley 1753 de 2015, Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 «Todos por un nuevo país»

La reglamentación del artículo 160 de la ley del PND está en proceso y esperamos emitirla dentro de los seis meses siguientes a la sanción de la Ley del Plan. El Decreto, que será firmado por el Presidente de la República, contendrá mayor detalle sobre la organización del Sistema Estadístico Nacional, SEN. Será explícito en cuanto a las obligaciones de los miembros del Sistema, los mecanismos de concertación, las funciones del DANE como su ente rector y la conformación y funciones del Consejo Asesor Nacional de Estadística.

Así mismo establecerá los criterios para las estadísticas oficiales los cuales están basados en su inclusión en el Plan Estadístico Nacional y en la aprobación de la evaluación de la calidad estadística. En su desarrollo se establecerán con mayor detalle los tiempos y mecanismos para la expedición del Plan Estadístico Nacional, para los lineamientos, estándares y normas técnicas y para el sistema de aseguramiento de la calidad estadística. Sobre el último tema de calidad, el DANE trabajará con el Subsistema de la Calidad del país para revisar el modelo de aseguramiento e introducir elementos que den garantía a los usuarios y a los productores de estadísticas, de la transparencia del proceso de evaluación, particularmente sobre las operaciones que el mismo DANE desarrolla.

El SEN permitirá la coordinación y articulación de todos los productores en una sola instancia, lo que contribuirá a que todos conozcamos qué se produce, quien lo produce, cómo lo produce y cómo es el acceso y la difusión de la información. También será posible identificar los vacíos de información y establecer las acciones encaminadas a garantizar que las estadísticas faltantes se produzcan y definir responsables y recursos,

lo cual se plasmará en un Plan estadístico Nacional quinquenal que será formulado con todos los integrantes del SEN.

Como parte de esta misma reglamentación se confirma la facultad del DANE para expedir un Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales, que defina los principios y acciones replicables, que contribuyan al mejoramiento de la producción y difusión de las estadísticas oficiales. Colombia desde 2011 cuenta con dicho Código; sin embargo, este se ha actualizado y publicado, incorporando de manera explícita el principio de independencia profesional con el cual se define la condición del ente coordinador y regulador del SEN para desarrollar, producir y difundir estadísticas de manera independiente, en particular, en lo que respecta a la elección de las técnicas, las definiciones, metodologías y fuentes a utilizarse, y a los tiempos y el contenido de todas las formas de difusión, libre de toda presión de grupos políticos o de interés o de las autoridades nacionales.

## **f. XVIII Censo de Población y VII de Vivienda**

En el año 2016 se tiene previsto llevar a cabo el XVIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Se evalúa actualmente la factibilidad de incluir al personal diplomático en el exterior y a las fuerzas armadas acantonadas en el exterior. Elementos que han sido solicitados por la OCDE en el desarrollo de las estadísticas demográficas. Adicionalmente, se mejorará la inclusión de los habitantes de la calle y se incorporarán preguntas que nos permitirán calcular un proxy de índice de pobreza multidimensional a nivel municipal, y obtener un indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) directamente y, no mediante muestra.

A este punto el DANE ya tiene desarrollado el diseño de los cuestionarios censales incluidos los grupos antes mencionados, está culminando el marco metodológico y conceptual, se tienen definidas las temáticas a incluir, y se está adelantando la actualización de la cartografía censal y el conteo de edificaciones para los municipios con menos de 50.000 habitantes.

Así mismo, se prepara un pilotaje para incluir en el censo una herramienta de aplicación virtual que tenga como características principales facilitar el uso y la accesibilidad y, por tanto contribuir a la inclusión. En todos los aspectos se busca que el XVIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda sea incluyente.

Es de resaltar que en adelante la realización del Censo Nacional de Población y Vivienda y del Censo Nacional Agropecuario será incluido en el Plan Estadístico Nacional del periodo correspondiente a su realización, que no debe exceder los 10 años a partir del último censo.

## **g. Los proyectos de Cuentas Nacionales**

Con respecto a la producción de Cuentas Nacionales hay grandes retos hacia el 2018 que ya se están abordando. El primero es la reducción del rezago en la producción del PIB a 60 días que cumpliremos a finales del 2016, el segundo es el desarrollo del plan de convergencia de las cuentas del sector público general, que se planteó y se desarrollará con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, lo cual se espera terminar su primera fase en 2017.

Paralelo a lo anterior, el DANE trabajará por la implementación de la medición de las cuentas anuales de sectores institucionales con un rezago de  $y+6$ , a partir del próximo año. Finalmente, está el desarrollo de un nuevo año base para las cuentas nacionales que finalizará en el 2018.

## h. Nuevas implementaciones estadísticas

Se realizarán planes de ajuste estacional en diferentes estadísticas coyunturales, ampliaremos coberturas en diferentes temáticas, como por ejemplo las estadísticas de minería y energía. De igual forma, el DANE implementará toda su

estadística básica a CIIU Rev. 4 y CPC 2., lo cual permitirá hablar el mismo lenguaje con las estadísticas que la OCDE recopila y reporta de otros países miembros.

Finalmente, promoveremos el mayor uso de registros administrativos para el aprovechamiento de estadísticas utilizando herramientas de Big Data.



## 2. QUIÉNES, CÓMO Y CUÁNTOS SOMOS: XVIII CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA

El DANE está cumpliendo con un mandato de política del Gobierno Nacional, plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo País”, específicamente en el punto 5.B. de Movilidad Social. Numeral 5.3. Diseñar e Implementar una plataforma interoperable de información de programas sociales, quedando establecido de la siguiente forma: “Realizar el XVIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2016 con enfoque diferencial, teniendo en cuenta la diversidad cultural del país. Este censo se realizará siguiendo las recomendaciones de organismos internacionales como Naciones Unidas, OECD, CEPAL; incluyendo información de hogares, lugares especiales de alojamiento –LEA- y habitantes de calle”. De igual forma, se está acogiendo las recomendaciones de buenas prácticas de la OCDE y de la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, quienes recomiendan realizar un censo de población y vivienda al menos cada 10 años.

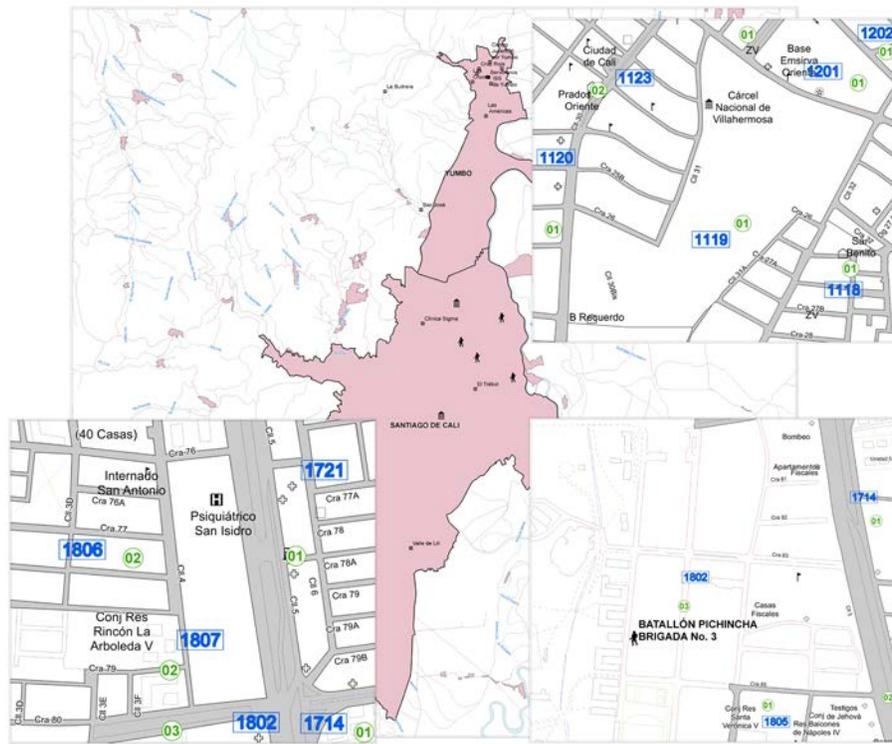
Para Colombia, se hace indispensable el conteo de la población y sus características, considerando dinámicas como la movilidad de la población, que asociada a procesos naturales de migración y orden público, van en aumento; lo cual, aunado a otros factores, cambia en forma significativa la dinámica poblacional y la distribución espacial de la población en el territorio. El censo de población y vivienda permite contar con el volumen de población y su composición por edad y sexo, conocer niveles y patrones de fecundidad, mortalidad, y migración interna y externa; así como, detectar las transformaciones demográficas que son la base para la formulación de políticas públicas en materia de salud, educación y atención a grupos específicos de la población.

Considerando que el censo de población y vivienda es la operación estadística más extensa, complicada y costosa que realiza un país, el DANE ha adelantado la preparación institucional con la conformación de un equipo interdisciplinario, que permitirá que la operación se realice en la secuencia adecuada y en el momento oportuno. Actualmente, se desarrolla la fase de diseño y preparación del censo realizando la planeación y desarrollo de las diferentes etapas, procesos y actividades, culminando la etapa de pruebas con la realización del censo experimental. Este último está previsto para ser desarrollado en el segundo semestre del presente año y permitirá evaluar integralmente los desarrollos pre-censales y llevar a cabo los correctivos necesarios.

El equipo del DANE para el censo ha desarrollado a la fecha el diseño conceptual y metodológico para el marco censal y para el operativo en campo; los procesos técnicos para la generación de productos cartográficos; los prototipos cartográficos censales análogos y digitales; el diseño metodológico y conceptual para la recolección de información de habitantes de calle; los cuestionarios de hogares, lugares especiales de alojamiento y habitantes de calle, así como sus pruebas de escritorio; y, la conformación del directorio de lugares especiales de alojamiento. De igual forma, se ha concertado entidades del orden nacional para realizar mesas de trabajo para socializar los elementos conceptuales y lograr una unificación de criterios para los cuestionarios.

Para el operativo censal se ha trabajado en el diseño de los diferentes métodos de recolección: tradicional o barrido, rutas, habitantes de calle y lugares especiales de alojamiento (LEA); también





Finalmente, para el equipo de apoyo para toda la operación del Censo se han definido las características generales de funcionamiento, consideraciones y orientaciones procedimentales de planeación y ejecución administrativa, jurídica,

logística y financiera; así como, en la definición de un plan estratégico de comunicaciones para el Censo que comprenden los componentes de difusión, sensibilización y prensa.



### 3. COORDINACIÓN Y REGULACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

De acuerdo con el quehacer misional del DANE, es necesaria la aplicación de los principios fundamentales de las estadísticas oficiales. Por esta razón, se requieren actividades encaminadas a la planificación, regulación, calidad e investigación estadística que contribuyan a la coordinación, la estandarización y el funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional. A continuación se describirán los proyectos e investigaciones que adelanta el DANE con respecto a esta temática.

#### Proyecto de levantamiento recopilación y actualización de información relacionada con planificación y armonización estadística a nivel nacional

El objetivo del proyecto busca fortalecer el Sistema Estadístico Nacional (SEN), propicia la armonización de la información estadística para la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

##### Monto de recursos

Los recursos asignados para la vigencia **2014** fueron de **\$1.330** millones de pesos y para **2015** comprenden **\$1.609** millones de pesos.

A través de este proyecto se realizan las siguientes investigaciones:

#### a) Planificación Estadística

**Objetivo:** Definir, organizar y priorizar las estadísticas que requiere el país para la toma de decisiones

**Alcance:** Define, organiza y prioriza las estadísticas que requiere el país. Facilita la coordinación y regulación de la actividad estadística para optimizar, en un tiempo determinado y con unos recursos establecidos, la gestión, utilidad y aprovechamiento de esta información.

La planificación responde a las necesidades de información estadística del país en los ámbitos nacional y territorial; mediante la formulación del Plan Estadístico Nacional (PEN) y la coordinación de los planes estadísticos territoriales.

**Línea Base:** a Junio de 2014 se estructuró el Plan Estadístico Nacional 2014-2018; se logró realizar asistencia técnica en planificación estadística (formulación de un plan estadístico territorial) a tres (3) entidades territoriales; se realizaron dos (2) seminarios para el Fortalecimiento de la actividad estadística territorial (EFET) en los Departamentos de Nariño y Huila; y se tenía concebido el proyecto de identificación y caracterización de información estadística territorial de interés nacional y territorial.

**Resultados:** Se cuenta con la bases del Plan Estadístico Nacional (PEN), para ser articulado con las necesidades y disposiciones del nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 «Todos por un nuevo país», se diseñaron los instrumentos para identificar y caracterizar la información estadística territorial de interés nacional y territorial.

Por otra parte, se trabajó con 7 entidades territoriales en asistencia técnica en planificación estadística: Gobernación del Cesar, formulación de una Línea Base de Indicadores; Gobernación de Boyacá y Alcaldías de Bogotá, Medellín, Yumbo, Mosquera y Palmira, formulación de un plan estadístico; así mismo, se brindó asistencia metodológica con los municipios de Cali y Chía en la generación de sus respectivos planes estadísticos.

Se realizaron ocho seminarios para el Fortalecimiento de la Actividad Estadística Territorial (EFET), realizados en los siguientes Departamentos: Nariño, Quindío, Huila, Tolima, Vichada, Amazonas, Caquetá y Casanare.

**Logros:** Con respecto al PEN, se logró generar el documento base y la actualización del inventario para la posterior concertación con los miembros del SEN del Plan Estadístico Nacional que requiere el país para la definición, organización y priorización de las estadísticas.

Con respecto a la asistencia técnica sobre planificación estadística que fue brindada a las entidades territoriales, se ha logrado contribuir al fortalecimiento de la actividad estadística en los territorios del país, permitiéndoles conocer y organizar la información estadística para la toma de decisiones.

Dentro de las actividades desarrolladas para la EFET se ha motivado a los entes territoriales a adelantar iniciativas para fortalecer su actividad estadística a partir de los instrumentos que el DANE pone a su disposición con miras a mejorar la producción estadística en el ámbito territorial.

De igual forma, con los instrumentos diseñados para la planificación estadística territorial, se ha contribuido al conocimiento de los requerimientos de información sobre el territorio, desde la nación, y desde un ámbito regional, así como evidenciar cuáles estadísticas de manera autónoma generan los territorios.

## b) Regulación Estadística

**Objetivo:** Adoptar, adaptar o desarrollar el conjunto de principios, normas, lineamientos, estándares y buenas prácticas estadísticas que garanticen la armonización, comparabilidad, Interoperabilidad, calidad e integración de las estadísticas oficiales en Colombia.

**Alcance:** Comprende las actividades relacionadas con la adopción, adaptación y actualización de estándares, lineamientos, buenas prácticas estadísticas y tablas correlativas. Este proceso es aplicable al DANE Central.

**Línea Base:** Se cuenta con la identificación de necesidades para la adopción, adaptación e implementación de estándares, considerando los referentes internacionales, los requerimientos en cuanto a planes estadísticos y evaluaciones de calidad.

**Resultados:** En el tema de Regulación estadística, el DANE como coordinador del Grupo de Trabajo de Fortalecimiento Institucional de la CEA-CEPAL lideró la realización de un taller de seguimiento a la implementación del Código Regional de Buenas Prácticas (CRBP) con la participación de 20 países, tres de ellos de la región Caribe; se realizó un taller sobre Gestión para Resultados y Planificación Estadística al interior del DANE; a su vez, se realizó la investigación y cargue de nuevas buenas prácticas en el Banco diseñado para tal fin.

Se realizaron las actividades requeridas para la consolidación de once (11) documentos con lineamientos aplicables a los miembros del SEN para el fortalecimiento estadístico; se llevó a cabo la estandarización y la actualización de conceptos relacionados con la temática social y económica, se realizaron capacitaciones en la implementación de lineamientos para documentar metodologías y la aprobación de los docu-

mentos metodológicos de operaciones estadísticas del DANE y otras entidades del SEN.

En cuanto a los talleres de documentación bajo las herramientas DDI y Dublin Core y talleres sobre el Archivo Nacional de Datos ANDA, se han logrado con este último, la inclusión en el sistema de consulta veintiún (21) operaciones estadísticas del SEN con metadatos y microdatos.

Se realizó la transmisión de datos a la OECD a través del estándar SDMX, ejercicio que inició con los indicadores del IPC y del IPP. Igualmente, se está llevando a cabo la implementación de la estructura de mercado laboral y se han desarrollado sensibilizaciones y capacitaciones en el manejo de dicho estándar.

Se oficializó la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Adaptada para Colombia (CINE-2011 A.C.), se culminó el proceso de adaptación para Colombia de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO 08 A.C.). Actualmente, el documento se encuentra en revisión de estilo y diagramación. Se realizó una tabla de correspondencia entre el Catálogo Europeo de Residuos versión 4 (CER-Stat Revisión 4) y las clasificaciones CIUO revisión 4 A.C. y CPC versión 2 A.C.

En relación con la División de Estadística de Naciones Unidas, se realizaron observaciones al borrador de los principios y estructura de la Clasificación Internacional del Delito para fines Estadísticos (ICCS), y se entregó a la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), el resultado de la prueba piloto de esta clasificación.

Finalmente, se actualizaron las matrices de Comercio Exterior de acuerdo con los Decretos 1498 y 2340 de 2014 se desarrolló una nueva versión del aplicativo de consulta de la CIUO Revisión 4 y se realizaron capacitaciones sobre la CIUO Revisión 4 y sobre la CPC versión 2 A.C.

**Logros:** A continuación se describen los logros obtenidos para el periodo de este informe:

- El taller de Buenas Prácticas permitió identificar temas prioritarios a trabajar por parte de los institutos de estadística en la región.
- Se realizaron dos nuevas evaluaciones globales al Código Regional de Buenas Prácticas, lo cual permitió identificar acciones de mejora en los países que participaron, además de fortalecer el cuestionario diseñado.
- Se logró poner a disposición de los usuarios a través de la página web del DANE once (11) lineamientos que permiten la implementación de buenas prácticas por parte de las entidades que producen estadísticas.
- Se consolidaron veinticinco (25) documentos metodológicos de operaciones estadísticas del SEN, considerando los lineamientos establecidos por el DANE para la documentación metodológica, lo que favorece la accesibilidad y la transparencia de las operaciones estadísticas.
- Se contribuyó a consolidar la transparencia y el acceso equitativo a los usuarios de la información del DANE, mediante la incorporación en el ANDA los metadatos de veintiún (21) operaciones estadísticas del DANE para consulta, de las cuales trece (13) cuentan con microdatos y doce (12) operaciones estadísticas con metadatos de otras entidades del SEN.
- Se fortaleció la interoperabilidad y comparabilidad de la información con los organismos internacionales a través de la transmisión a la OCDE bajo el estándar SDMX de los indicadores del IPP, IPC, entre otros;
- Se publicó la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Adaptada para Colombia (CINE-2011 A.C.), lo que favorece la organización de la información estadística y consecuentemente, la comparabilidad de las cifras;
- Se elaboró la adaptación para Colombia de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO 08 A.C.), con lo

que se permite organizar la información estadística del sector contribuyendo a la comparabilidad y coherencia de la misma.

- Se efectuó la publicación de la nueva versión del aplicativo de consulta de la CIU Revisión 4, para facilitar a la accesibilidad de los usuarios a las clases económicas.

### c) Calidad Estadística

**Objetivo:** Asegurar la calidad del proceso estadístico dentro del marco de los principios fundamentales de Naciones Unidas y del Código Nacional de Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales, con el fin de satisfacer las necesidades de los usuarios, se promueve así la credibilidad, la confiabilidad y la transparencia en la producción de información estadística.

**Alcance:** Busca garantizar el rigor técnico en el proceso estadístico, en atención a las buenas prácticas internacionales de producción, los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales promulgados por las Naciones Unidas y el Código Nacional de Buenas Prácticas, con el fin de generar credibilidad, confiabilidad, comparabilidad y transparencia en la producción de la información estadística como se establece en los decretos 262 de 2004, 3851 de 2006 y 4178 de 2011.

**Línea Base:** Se cuenta desde el año 2012 con la metodología para la evaluación de calidad del proceso estadístico. Y desde el 2014 con el Marco de Calidad para Colombia

**Resultados:** Para la vigencia 2014 se actualizó la metodología de evaluación y certificación, así como sus instrumentos, se evaluó el Proceso Estadístico de 43 operaciones priorizadas del Sistema Estadístico Nacional y se realizó el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento que fueron suscritos con las operaciones estadísticas que fueron evaluadas entre los años 2010 y 2013.

Para el 2015, ya se cuenta con un diseño preliminar de la metodología para el diagnóstico de calidad en registros administrativos para uso estadístico, se inició el diseño de la metodología para el aseguramiento de calidad en operaciones estadísticas derivadas.

De igual forma, se sensibilizó a 15 entidades del Sistema Estadístico Nacional, para que ingresen al proceso de evaluación en esta vigencia, se avanzó en la preparación de talleres de promoción para tres entidades del SEN y se continuó con el seguimiento a la implementación de planes de mejoramiento formalizados por las entidades que fueron evaluadas entre el 2010 y el 2013.

**Logros:** A continuación se describen los logros obtenidos para el periodo de este informe:

- En el periodo de junio de 2014 a mayo de 2015, se han realizado mejoras en el proceso de evaluación de calidad estadística que han permitido robustecer la evaluación de los diferentes tipos de operaciones estadísticas básicas.
- Con las evaluaciones realizadas en 2014, se incursionó en temas como seguridad y defensa, y se trabajó con diferentes agrupaciones, lo cual permite ver un avance en la mejora en la estadística que se produce en el SEN.
- Con el inicio del diseño de la metodología para el diagnóstico de calidad en registros administrativos para uso estadístico, se incursiona en una línea de trabajo de gran importancia para la mejora de la estadística y los procesos en el DANE.
- Se han suscrito 95 planes de mejoramiento con responsables de 42 operaciones estadísticas del DANE y otras entidades pertenecientes al SEN, las cuales han sido objeto de evaluación desde el año 2012, lo cual ha permitido el desarrollo de 1266

productos que permiten medir el avance de los mismos y que a su vez este proceso de mejora evidencia el fortalecimiento del rigor metodológico de las operaciones estadísticas involucradas, lo cual simultáneamente redundará en una mayor transparencia, credibilidad y confiabilidad de la producción de información del Sistema Estadístico Nacional - SEN.

#### d) Investigación Estadística y Análisis

**Objetivo:** Proponer planes y programas de investigación estadística para el fortalecimiento de los instrumentos del SEN y el análisis de fenómenos estratégicos para el quehacer misional del DANE.

**Alcance:** Revisa las recomendaciones y propuestas internacionales relacionadas con el fortalecimiento de la producción estadística; propone, socializa los requerimientos para la mejora de los procesos. Además, referencia los retos que enfrentan los institutos de estadística con la llamada revolución de los datos.

**Línea Base:** Para el cierre de la vigencia 2013 se contaba con la revisión de las recomendaciones, los mecanismos para la coordinación del SEN a nivel internacional y los ejercicios desarrollados por los institutos de estadística en torno al uso de fuentes no tradicionales de información, estos últimos sirvieron de insumo para las propuestas de ejercicios exploratorios para complemento o contraste con la estadística oficial.

**Resultados:** Se documentaron las experiencias internacionales y las recomendaciones encaminadas a la modernización de los procesos de producción estadística en el marco del modelo GS-BPM y se estructuraron las propuestas de ejercicios de análisis alternativos utilizando fuentes no tradicionales de información.

De otra parte, se hicieron observaciones a la propuesta de inclusión de dos artículos en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país” relacionados con la creación del SEN y se divulgaron los informes ICER 2013 a través de la página web del DANE y el Banco de la República.

**Logros:** De la mano de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales – DSCN del DANE, se hicieron propuestas para el mejoramiento de los informes ICER acogiendo observaciones de Banco de la República, en el marco del fortalecimiento de las estadísticas territoriales, las cuales serán analizadas y adoptadas a partir del 2016.

Actualmente se avanza en la conceptualización para el diseño del sistema de seguimiento integral del SEN, en el diseño de prueba piloto mediante variación de precios a partir de técnicas asociadas a Big Data y en la aprobación de dos artículos en la propuesta de Ley del Plan Nacional de Desarrollo.



**SISTEMA  
ESTADÍSTICO  
NACIONAL**



**SEN**

ESTRUCTURA QUE  
**GARANTIZA**

PRODUCCIÓN  
Y DIFUSIÓN



de las estadísticas  
**OFICIALES**  
EN COLOMBIA

ESTÁ CONFORMADO POR  
**ENTIDADES**

QUE PRODUCEN

INFORMACIÓN  
**ESTADÍSTICA**



PÚBLICAS



PRIVADAS

**EL  
DANE**  
CUENTA  
CON

**3**

**INSTRUMENTOS**  
PARA COORDINAR EL

**SEN**



**LA PLANIFICACIÓN  
ESTADÍSTICA**



**LA REGULACIÓN  
ESTADÍSTICA**



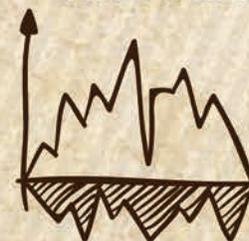
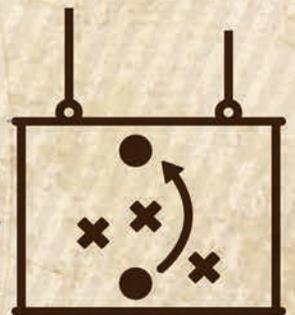
**LA CALIDAD  
ESTADÍSTICA**

MEDIANTE LA REGULACIÓN ESTADÍSTICA  
■ **SE ADOPTAN**



Acceder a la certificación de un proceso estadístico garantiza la calidad de los datos para tomar decisiones.

LA  
PLANIFICACIÓN  
**PRIORIZA Y  
ORGANIZA**



las acciones dirigidas a la producción de estadísticas oficiales, como los planes estadísticos nacionales, sectoriales, territoriales e institucionales.



**PROCESO ESTADÍSTICO  
CERTIFICADO**

La calidad estadística estructura e implementa estrategias de aseguramiento de la calidad, a través del proceso de certificación realizado por el DANE a las entidades que producen información estadística en Colombia.





**DANE**  
Para tomar decisiones



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# EMPRENDIENDO UN CAMINO HACIA LA INNOVACIÓN



## DEFINICIÓN DEL PILAR DE INNOVACIÓN PARA EL DANE

Se promovieron mejoras significativas en el quehacer, crear y aplicar nuevos productos, servicios, procesos, métodos organizativos que revolucionaron la entidad, la producción y difusión estadística, de manera que el país y sus ciudadanos cuenten con más y mejor información para la toma de decisiones.

SE REALIZÓ EL

## PRIMER CONCURSO DE INNOVACIÓN

CON  
**84**  
PROPUESTAS

DE COLABORADORES  
DEL DANE DE LOS  
**NIVELES CENTRAL  
Y TERRITORIAL**



**10**  
PROYECTOS  
GANADORES



**3**  
DE ELLOS  
OBTUVIERON  
MENCIÓN ESPECIAL



## CELUPOP

Uso de celulares para generación de estadísticas socio-demográficas.



## SI-COLE

Sistema de consulta y ubicación geográfica de colegios.



## BIG DATA

Para el cálculo de la relación de la tasa de consumo de suelo urbano y la tasa de crecimiento de población, mediante el uso de imágenes de sensores remotos.

# SE CONSTRUYÓ EL PLAN DE INNOVACIÓN DEL DANE

COMO RESULTADO DE UN  
**EJERCICIO PARTICIPATIVO**  
QUE INVOLUCRÓ



SERVIDORES



LÍDERES DE LAS  
ÁREAS TÉCNICAS

EL PLAN ESTÁ CONFORMADO POR  
**16 PROYECTOS**  
QUE INICIARÁN EN EL 2015

SE CONSTRUYÓ UN  
**BANCO DE INNOVACIONES**  
CONFORMADO POR 8 PROYECTOS

En el marco de la Planeación Estratégica 2015-2018 diseñada por la entidad, encaminada al DANE Moderno, surge el pilar estratégico «Innovación», el cual propende por una entidad que realice sus funciones basadas en herramientas novedosas para generar productos y/o servicios que revolucionen la producción y difusión estadística, de manera que el país cuente con más y mejor información.

**Objetivo:** Promover mejoras significativas en el quehacer, crear y aplicar nuevos productos, servicios, procesos, métodos organizativos que revolucionen la entidad y la producción y difusión estadística, de manera que el país y sus ciudadanos cuenten con más y mejor información para la toma de decisiones.

**Alcance:** DANE y sus colaboradores, ciudadanía en general, entidades del orden nacional y territorial.

**Resultados:** Resultados estratégicos de la gestión, metas de gobierno y difusión o publicaciones, mejoras realizadas.

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 «Todos por un nuevo país», plantea cinco estrategias transversales que aportan a los tres pilares de la paz, la equidad y la educación: 1) competitividad e infraestructura estratégicas; 2) movilidad social; 3) transformación del campo; 4) seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz y 5) buen gobierno.

Los lineamientos, estrategias y acciones a desarrollar por el DANE se encuentran consignadas en la estrategia Buen gobierno; dicha estrategia, según el Plan Nacional de Desarrollo, tiene como propósito principal: garantizar la configuración y consolidación de un Estado moderno, más transparente, eficiente, y eficaz. El enfoque de buen gobierno es el de un Estado como instrumento de redistribución de recursos y oportunidades; esto es, de cierre de brechas.

A partir de lo anterior, el DANE ha integrado en su Plan Estratégico 2014-2018 su visión, a partir de la cual la institución se consolidará como una entidad moderna, innovadora y generadora de conocimiento y continuará siendo líder en la producción estadística. Para aportar a esta visión y, en términos más amplios, al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, se creó mediante la Resolución núm. 513 de 2015, el Grupo de Trabajo Interno de Innovación; la principal función de este grupo es promover, construir y ejecutar el Plan de Innovación del DANE y promover la cultura de la innovación.

Se creó mediante la Resolución núm. 513 de 2015, el Grupo de Trabajo Interno de Innovación; la principal función de este grupo es promover, construir y ejecutar el Plan de Innovación del DANE y promover la cultura de la innovación.

Como una de las primeras estrategias para generar cultura de la innovación y construir el Plan de Innovación de la entidad de manera colaborativa. Se realizó el Primer Concurso de Innovación, (para conocer las etapas del concurso ver figura 1) al que llegaron 84 propuestas de nuestros colaboradores en el nivel central y territorial. El concurso nos permitió seleccionar diez proyectos de innovación formulados, que ya forman parte del Plan de Innovación de la entidad a 2018.

Los proyectos son:

1. Diagnóstico de la actividad agropecuaria en el país, su distribución geográfica, porcentual de cultivos y coberturas según su concentración departamental y regional.
2. Al rescate de nuestras fuentes.

3. SI-COLE: Sistema de consulta y ubicación geográfica de colegios.
4. Utilización de aplicaciones app para la recolección de encuestas a personas que tienen teléfonos inteligentes y planes de datos.
5. Big Data para el cálculo de la relación de la tasa de consumo de suelo urbano y la tasa de crecimiento de población, mediante el uso de imágenes de sensores remotos.
6. Diseño de una metodología para actualización de los niveles urbanos en periodos intercensales de la cartografía censal del Marco Geoestadístico Nacional, mediante el uso de registros administrativos.
7. Implementación de métodos de revisión estadística al proceso de análisis de información en el IPC.
8. Big Data como insumo para la actualización del Directorio de Empresas y Establecimientos, mediante técnicas de extracción de datos de páginas web.
9. Medición de pobreza subjetiva utilizando Big Data.
10. CeluPop- Uso de celulares para generación de estadísticas socio-demográficas.

**Figura 7. Etapas del Primer Concurso de Innovación DANE 2015**



Fuente: DANE

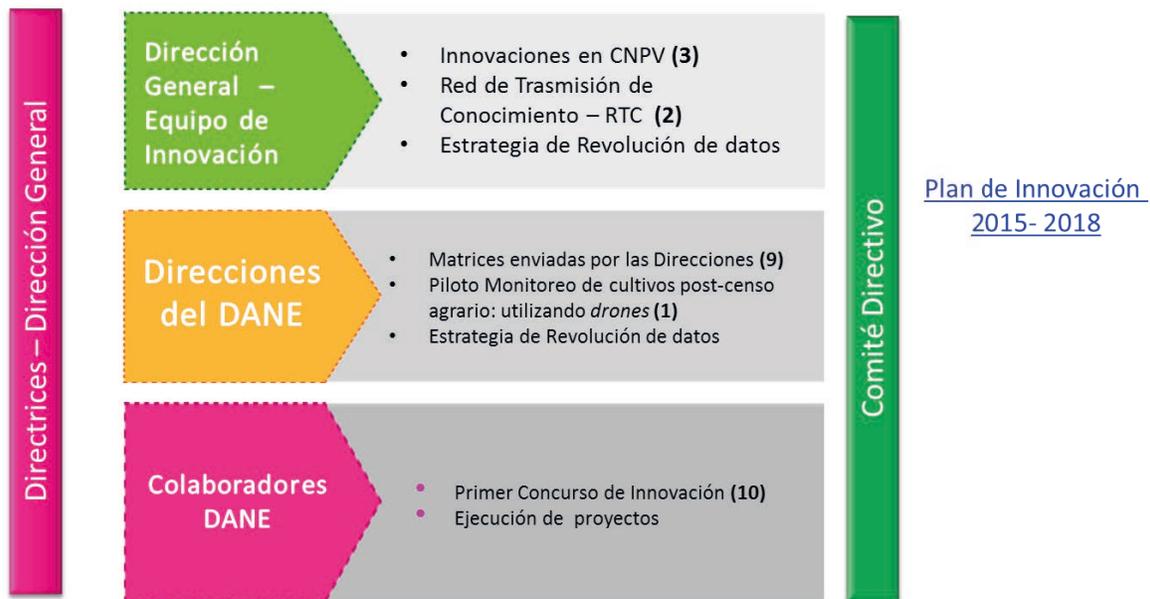
Para conocer más sobre los proyectos del concurso puede consultar los videos en el link: [http://www.dane.gov.co/aplicativos/encuesta\\_director/index.html](http://www.dane.gov.co/aplicativos/encuesta_director/index.html)

El Plan de Innovación del DANE es el resultado de un ejercicio participativo y colaborativo que nos ha permitido identificar dónde estamos y a dónde queremos llegar. El plan tiene dos insumos, el primero de ellos son los diez proyectos resultado del concurso y el segundo son las iniciativas de innovación presentadas por los líderes de las áreas técnicas. Estos dos insumos permitieron identificar proyectos de innovación que contribuyen al ejercicio misional del DANE, a partir de la generación de nuevos productos

o servicios o la mejora significativa en los procesos de producción estadística; pero también permitieron identificar innovaciones que mejoran significativamente el desempeño de las áreas de apoyo administrativo. Actualmente el Plan cuenta con 25 proyectos que serán ejecutados a 2018.

En el DANE estamos trabajando por mejorar continuamente, esto nos permitirá anticiparnos a los nuevos desafíos, oportunidades y tendencias como las de la revolución de los datos, pero además nos permitirá generar mayor información estratégica para la planeación y seguimiento a las políticas públicas y para las decisiones que toman día a día los ciudadanos en general.

**Figura 8. Plan de Innovación DANE 2015-2018**





**DANE**  
Para tomar decisiones



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# AVANZANDO HACIA LA COMUNICACIÓN Y ACCESIBILIDAD

# DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)

PRINCIPAL CANAL DE DIFUSIÓN DE LA ENTIDAD

4.135.823



16%

FRENTE AL AÑO ANTERIOR 2014

PÁGINAS VISITADAS

11.575.040



10,24%

MÁS QUE EN EL AÑO ANTERIOR



**DANE**  
COLOMBIA  
EN FACEBOOK

7.081



SEGUIDORES A  
MAYO 31 DE 2015

CRECIMIENTO DEL



50,8  
EN 12 MESES



CERTIFICADO  
CUENTA OFICIAL



**@DANE**  
COLOMBIA  
EN TWITTER

113.317



SEGUIDORES A  
MAYO 31 DE 2015

CRECIMIENTO DEL



61,2  
EN 12 MESES

EN EL  
2015

**@DANE\_Colombia**

**@DaneDirector**



CERTIFICADO  
CUENTA OFICIAL



YOUTUBE

(<https://www.youtube.com/user/DaneColombia>)

127

VIDEOS DISPONIBLES

253

SUSCRIPTORES

23.379

VISUALIZACIONES

CRECIMIENTO DEL

179%

## DATOS ABIERTOS PARA TOMAR DECISIONES

Visibilidad en escenarios de presentación y discusión alrededor de los datos abiertos y la transparencia:

- Archivo Nacional de Datos Abiertos (**ANDA**) más de **80 sets de datos** y cerca de **5.000 usuarios registrados**.
- Conferencia Regional de Datos (**Condatos**).
- El **E-Experience - Hackaton de Paz**.
  - El **ANDA** nominado como **mejor servicio web del Estado Colombiano por MinTIC**.
- **Cartagena Data Festival: better data for a better tomorrow**.
  - **Big Data, innovación y los retos de las oficinas** estadísticas frente a la revolución de los datos.
  - **Cápsula de datos:** aprovechamiento para la toma de decisiones frente a problemáticas locales.
- **Seminario Implementación Ley de Transparencia:**
  - «Datos abiertos e información pública» por medio de los cuales se expusieron los avances y logros en la apertura de datos.

## DANE INCLUYENTE Y ACCESIBLE

1. Inicio de capacitaciones en el abordaje a personas en condición de discapacidad visual y auditiva.
2. Software para la atención a personas con discapacidad auditiva.
3. Bucaramanga cuenta con el Servicio de Interpretación en Línea (SIEL) para lograr una comunicación efectiva.
4. Capacitación en accesibilidad web.

## DANE DIFUNDIENDO LA CULTURA ESTADÍSTICA

- **112.718 niños** en escuelas y colegios
- **11.065** estudiantes **universitarios**
- **5.140 socios** de las estadísticas

## POR UN DANE MÁS VISIBLE EN LOS MEDIOS

- **333 comunicados** de prensa con una **réplica de 7.782 noticias** en medios de comunicación
- **24** ruedas de prensa
- **10** boletines «**Dateando**»
- **Gira nacional** donde se visitaron **32 medios de comunicación**
- **5 sesiones de capacitación** a periodistas



Como parte de esta gran estrategia, la cultura estadística y la difusión de la información que produce el DANE tienen una gran relevancia, toda vez que que la entrega de información a los usuarios finales, la oportunidad en la publicación y las estrategias para la comprensión de las estadísticas del país, redundará en el mejor uso de los datos de los datos para la toma de decisiones. A continuación se describen las acciones que el DANE ha emprendido en esta vía.

# DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Para los fines pertinentes a este informe nuestros usuarios serán clasificados en Ciudadanos presenciales y Ciudadanos digitales. Los ciudadanos digitales son aquellos con los que la entidad mantiene comunicación a través de canales apoyados en las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), incluyendo la participación activa en escenarios que procuran fortalecer y difundir la apertura de datos en Colombia. Teniendo en cuenta lo anterior es importante analizar los siguientes elementos:

- Portales web institucionales
- Redes sociales
- Datos abiertos para tomar decisiones

## a) Portales web institucionales

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co) es el principal canal de difusión de la entidad a través del cual se publica toda la información estadística generada por el DANE, los servicios que ofrecemos al ciudadano, los formularios electrónicos de captura de información para nuestras fuentes, entre otros.

Con el fin de mejorar la experiencia de usuario así como el acceso a los datos que produce la entidad, durante el 2014 se lideró un proceso de mejora en la interfaz gráfica y en la distribución de la información. Esta decisión influyó positivamente en el crecimiento del tráfico así:

Sesiones  
2013-2014 = **3'564.225**

Sesiones  
2014-2015 = **4'135.823**  
**Crecimiento del 16%**

Páginas visitadas  
2013-2014 = **10.499.794**

Páginas visitadas  
2014-2015 = **11.575.040**  
**Crecimiento del 10,24%**

A partir de enero de 2015, atendiendo las consideraciones de la OCDE en cuanto a las buenas prácticas de programación y difusión estadística, se empezó a implementar la divulgación del calendario de publicaciones año corrido, de tal manera que desde la página de inicio de la web pueda accederse a la programación de publicaciones hasta el año siguiente. Esta programación contribuye a la transparencia en la socialización de las estadísticas oficiales y puede ser consultada libremente.

## b) Redes sociales

La presencia del DANE en redes sociales tiene como principal objetivo garantizar espacios para democratizar la difusión de la información, permitiendo la participación de los ciudadanos y la interacción en tiempo real con los mismos. Entre otros objetivos, nuestra presencia en redes busca:

- Fomentar la cultura estadística a través de canales digitales.
- Fortalecer la comunicación con usuarios actuales y potenciales de los productos y servicios de la entidad.
- Fortalecer los canales de comunicación con entidades gubernamentales.
- Ampliar el alcance de la información producida por el DANE.
- Posicionar la marca DANE y los productos estadísticos generados por la entidad.
- Generar canales de interacción directos con nuestros seguidores y usuarios.

Actualmente la entidad tiene presencia y administra de forma dinámica las siguientes redes sociales: Facebook, Twitter y YouTube.

### 1.1 Facebook (<https://www.facebook.com/DANEColombia>)



Durante 2014 esta cuenta obtuvo su certificación, por lo que en este momento es una cuenta oficial avalada por Facebook.

### 1.2 Twitter ([https://twitter.com/DANE\\_Colombia](https://twitter.com/DANE_Colombia))



En el 2015, las cuentas @DANE\_Colombia y @DaneDirector obtuvieron su certificación por parte de Twitter, por lo que hoy son cuentas oficiales.

### 1.3 YouTube (<https://www.youtube.com/user/DaneColombia>)

- Fecha de creación: 10/6/2011
- 127 videos disponibles
- 253 suscriptores
- 23.379 visualizaciones



### c) Datos abiertos para tomar decisiones

En el marco de la Revolución de los Datos, la apertura de estos tiene un papel determinante. En este sentido, el DANE se ha fijado la meta de ser la entidad líder y ejemplo frente a la apertura de datos a nivel nacional y regional, guiando mesas de trabajo en torno al tema y buscando la participación y liderazgo en escenarios que enriquezcan la discusión y avances frente a OPEN DATA, a nivel nacional e internacional.

En este contexto, la Dirección de Difusión se ha comprometido con la visibilidad en escenarios de presentación y discusión alrededor de los datos abiertos y la transparencia, difundiendo el Archivo Nacional de Datos Abiertos (ANDA) que cuenta con más de 79 sets de datos y cerca de 5.000 usuarios registrados, entre los que se encuentran principalmente la Academia y entidades del Estado.

En el último año el DANE, a través de la Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística (Dimce), ha participado en escenarios como:

- **Conferencia Regional del Datos (Condatos):** Realizada en México, en octubre de 2014, con la participación de unos 1.000 representantes, de más de 30 países y un equipo de 180 expertos, entre los que se contaban representantes del gobierno, estadistas, científicos de datos, desarrolladores, y representantes de la sociedad civil interesados en el potencial de los datos para la toma de decisiones. El DANE, como rector de las estadísticas oficiales del país, busca promover el intercambio en estos escenarios que fortalecen la relación de los gobiernos con la sociedad alrededor del uso de los datos; por esta razón, en marzo de 2015, inició el proceso de postulación de Colombia para Condatos 2016, con el apoyo de la Cancillería y la Presidencia de la República.

- El E-Experience:** Este congreso contó con presencia de las principales autoridades de gobierno electrónico de Latinoamérica. En este escenario el DANE participó en varios de los paneles y en la Hackaton de Paz, ejercicio en el que, por primera vez, se pusieron a disposición de los usuarios diversos sets de datos de información producida por la entidad, tales como Proyecciones de población, Defunciones, Encuesta de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Mercado laboral y la División Político Administrativa de Colombia (Divipola). Este congreso fue realizado en Cartagena el mes de diciembre de 2014. En el marco de este evento el ANDA recibió una nominación, por parte del Ministerio de las TIC como mejor servicio web del Estado Colombiano.
- Cartagena Data Festival:** En abril de 2015, el DANE, como partner del evento en el país, participó como organizador de 3 de los paneles principales, los cuales abordaron temas como Big Data, innovación y los retos de las oficinas estadísticas frente a la revolución de los datos. Adicionalmente, como parte de una sinergia internacional, gestionó la realización de la Cápsula de Datos, ejercicio innovador en el que los datos fueron puestos a disposición para explorar problemáticas regionales y, a partir de su análisis y visualización, vislumbrar posibles comportamientos o tendencias en la ciudad.
- Seminario Implementación Ley de Transparencia:** La Dimce, como parte de la promoción del DANE en los temas de transparencia y apertura de datos, gestionó la presencia del DANE en el evento «Datos abiertos e información pública» en el que se expusieron los avances y logros de la Entidad en cuanto a datos abiertos. Estos avances son tomados como referentes y ejemplos para las demás entidades públicas del país en apertura de información y transparencia. Este seminario fue realizado el mes de mayo de 2015.

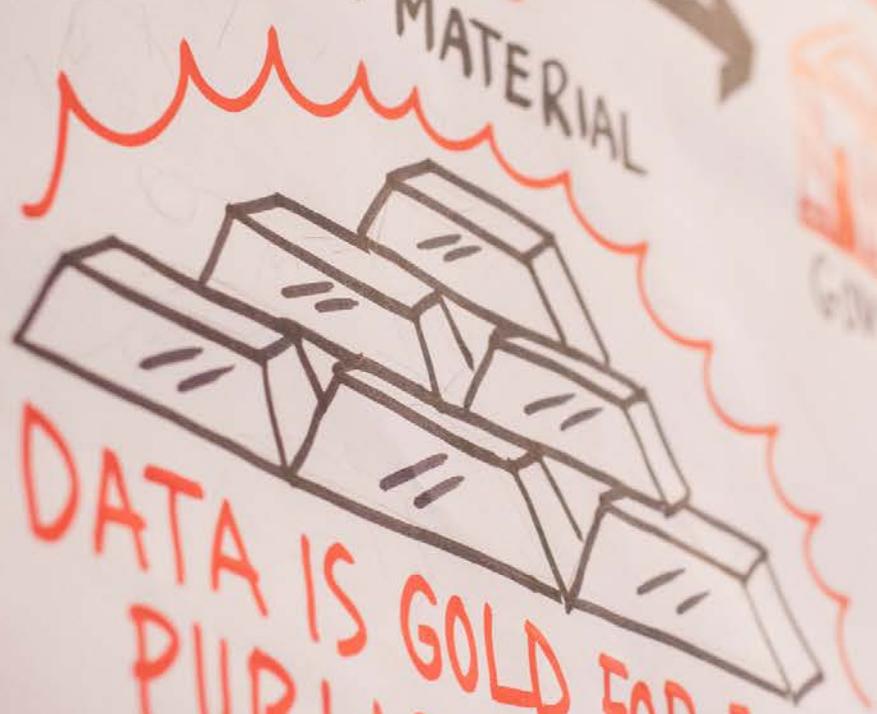




DATA  
RAW MATERIAL



GOVERNMENT



DATA IS GOLD FOR THE  
PUBLIC SECTOR



## ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN

El DANE cuenta con bancos de datos y centros de información estadística en 24 ciudades del país, donde se resuelven las solicitudes de información de los ciudadanos. En el periodo Junio de 2014 a Mayo de 2015, se atendieron cerca de 24.500 solicitudes de información general y 927 solicitudes de procesamientos especializados y a la medida.

Con el acompañamiento del Instituto Nacional para Ciegos (INCI) y la Federación Nacional de Sordos de Colombia (Fenascol), el DANE está adelantado acciones que facilitan el acceso a los servicios e información estadística para personas con discapacidad visual y/o auditiva, dentro de las cuales se relacionan:

1. Capacitación para funcionarios de atención al ciudadano, en el abordaje a personas en condición de discapacidad visual y auditiva.
2. Instalación de software en los equipos de todos los bancos de datos, para permitir

el uso de las herramientas informáticas por parte de los usuarios en condición de discapacidad auditiva para las consultas de información estadística.

3. Servicio de Interpretación en Línea (SIEL), el cual permite la interacción entre el ciudadano en condición de discapacidad auditiva y el funcionario del DANE, para lograr una comunicación efectiva.

A la fecha se tiene ya el servicio implementado en la ciudad de Bucaramanga.

4. Capacitación en accesibilidad web, programa desarrollado por el INCI con la finalidad de suministrar las herramientas para el desarrollo de sitios web accesibles.
5. Video introductorio con lenguaje de señas, desarrollado con Fenascol, mostrando las funciones del DANE y su importancia en el territorio colombiano.

## CULTURA ESTADÍSTICA

El DANE entiende la Cultura Estadística como la comprensión que tiene el ciudadano frente a los estudios cuantitativos de los fenómenos sociales, su valoración, apropiación y rol frente a ellos.

La estrategia de cultura estadística busca apoyar el fortalecimiento de la capacidad institucional para recuperar, generar y transmitir el conocimiento como una de las bases de mejora en la actividad estadística, por medio de procesos de

transferencia, intercambio y generación de conocimiento a todas nuestras fuentes y grupos de interés diferenciados, a través de lenguajes inclusivos y contextualizados que permitan el reconocimiento y el uso de la información estadística para la toma de decisiones.

Los programas diseñados y los usuarios atendidos se observan a continuación:



## Sociedad de la Estadística

Programa de fidelización que busca promover la difusión y uso de la información estadística a nivel nacional, generar comunidades de práctica que permitan fortalecer y gestionar conocimiento en todos los ciudadanos, propiciando espacios permanentes de diálogo entre los usuarios de la información estadística y el DANE. Al mes de mayo de 2015, contábamos con aproximadamente **5.140** socios.



**DANE**  
en la ac



## DANE en el DANE

Para el periodo evaluado se ha venido aplicando un instrumento que permita desarrollar el análisis y definir las actividades a realizar.

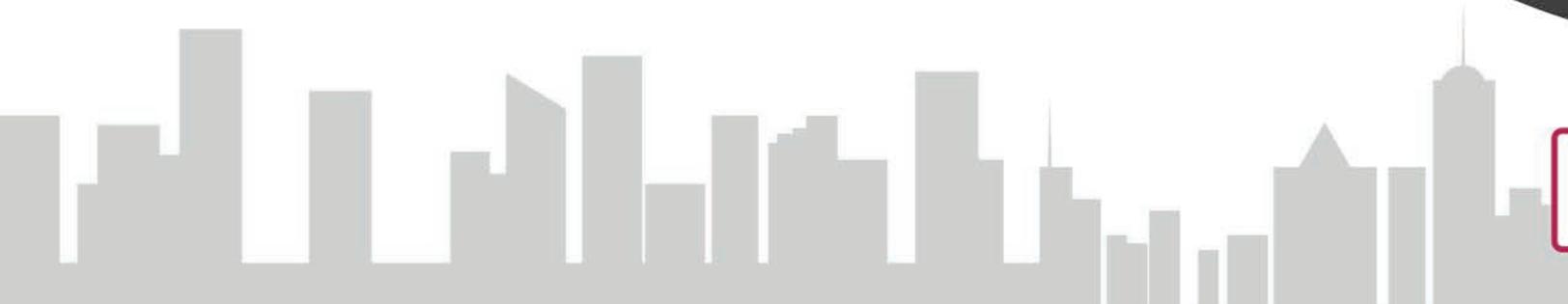
Iniciativa que busca fomentar a través de estrategias innovadoras la cultura estadística entre las diferentes áreas, las direcciones territoriales y las subsedes de la Entidad.



## DANE en la empresa

Para el periodo del 1 de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015, se han venido estableciendo y dinamizando espacios de participación, que permitan la generación de conocimiento con los actores representativos de este grupo de interés para detectar sus necesidades.

Programa para el fomento del uso de la información del DANE en temas de productividad, emprendimiento e innovación.



# E ademia

Para el periodo del 1 de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015, a nivel de todas las sedes y subsedes de Colombia, asistieron al programa **11.065** estudiantes.



grama educativo que busca fomentar la cultura estadística en la comunidad universitaria e investigativa del país.



Creado para la implementación de estrategias, que permitan articular la cultura estadística con los procesos educativos del aula.



## **DANE** para niños y jóvenes

**Pin uno, Pin dos, Pin DANE:**  
**25.480** niños atendidos

**Diversity**  
**87.238** visitantes a nivel nacional

- Bogotá **36.723**
- Medellín **21.186**
- Barranquilla **29.329**



## **Sociedad de la Estadística**



En marzo de 2015 se dio inicio al diagnóstico de necesidades de información.



## **DANE** en la comunidad

En 2014, se realizó en las ciudades de Manizales, Cali, Bucaramanga, Medellín y Bogotá. Hoy se prepara para tomadores de decisiones de los Ministerios y Departamentos Administrativos, así como su difusión en 6 nuevas ciudades.



## **DANE** para **TODOS**



# PRENSA

Este componente busca diseñar y desarrollar estrategias de comunicación para mantener el posicionamiento del DANE como la entidad líder de información estadística en el país.

## Otros objetivos de este componente son:

- Garantizar la difusión de las diferentes investigaciones que produce la entidad a los medios de comunicación regional y nacional de manera oportuna y eficiente, según los parámetros de la Alta Dirección, dando cumplimiento a los principios rectores de la Institución.
- Organizar ruedas de prensa y otros eventos para divulgar la información producida por la entidad a los medios de comunicación.
- Realizar el monitoreo continuo de noticias e informaciones publicadas en todos los medios de comunicación del país sobre el DANE, sus investigaciones, el director general y otros directivos, y así mismo generar los reportes pertinentes de la gestión.
- Redactar los contenidos del DANE para las publicaciones en los medios de comunicación del país.
- Establecer canales de comunicación para atender públicos especializados y/o generadores de opinión en el país.
- Responder las solicitudes de información que requieran los periodistas y medios de comunicación, afianzando la relación mediante un contacto cercano y constante.
- Contribuir para que las informaciones que producen las oficinas Territoriales y las direcciones técnicas lleguen a los medios masivos de comunicación.
- Realizar estrategias de actualización sobre temas de la entidad para periodistas y medios de comunicación a nivel nacional y regional.

- Mantener actualizada periódicamente la base de datos de periodistas y contactos pertinentes.

Los logros obtenidos por este componente para el periodo de referencia fueron:

1. Durante el último año, de junio de 2014 a mayo de 2015, la Oficina de Prensa publicó un total de 333 comunicados de prensa que generaron una réplica de 7.782 noticias en medios de comunicación.
2. Se recibieron y atendieron 168 solicitudes de periodistas de medios nacionales y regionales en el periodo de referencia.
3. Se realizaron 24 ruedas de prensa, donde los temas más destacados fueron: Mercado Laboral, PIB, Pobreza Monetaria y Multidimensional y Censo Nacional Agropecuario.
4. La Oficina de Prensa realizó, apoyó a otras áreas de la entidad y participó en 10 eventos de ámbito regional, nacional e internacional.
5. Durante el año 2015 se logró la creación del grupo de trabajo de la Oficina de Prensa que orgánicamente está adscrita a la Dirección General.
6. Con el fin de establecer el plan estratégico del área, se estableció la realización de varias actividades de referenciación y un ejercicio de diagnóstico, con el fin de responder eficientemente a las necesidades de la entidad y a las nuevas tendencias

del sector, avanzando en los siguientes aspectos:

- Durante el primer trimestre de 2015, a modo de referenciación, se visitaron las oficinas de prensa de entidades públicas y privadas, con reconocimiento en el sector, como: Avianca, Ministerio de Hacienda, Departamento de la Función Pública, Unidad de Gestión del Riesgo, Universidad de la Sabana, Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Educación.
- Se realizó un ejercicio de diagnóstico con los distintos medios de comunicación, mediante la aplicación de una encuesta que arrojó resultados sobre cuáles son las necesidades de los periodistas frente a la Oficina de Prensa y si hasta el momento se están cubriendo sus necesidades de información, partiendo del hecho de que el DANE es una de sus principales fuentes. Vale la pena destacar el resultado de una de las preguntas aplicadas:

### ¿Cómo considera el desempeño de la oficina de prensa del DANE?

Excelente: 21,62 %.

Óptimo: 29,72 %.

Bueno: 37,83 %.

Satisfactorio: 10,81 %.

Regular: 0 %

Deficiente: 0%

- Se realizaron entrevistas con los directores territoriales y con los directores técnicos y los jefes de las diferentes áreas de DANE Central para indagar sobre las necesidades de difusión que tienen sobre productos, bajo los lemas: para Territoriales, «Opreña DANE, más cerca de las regiones» y para DANE Central, «Por un DANE más visible en los medios».

**7.** Se hizo seguimiento a todas las noticias publicadas en los medios de comunicación, durante el periodo de referencia, para identificar tendencias de información y así mismo involucrar variaciones en los comunicados de prensa para satisfacer las necesidades que demandan los medios.

**8.** Se actualizó la base de datos de todos los medios de comunicación impresos, radiales, televisivos y digitales del país, así como los contactos con las diferentes oficinas de prensa de las entidades gubernamentales a nivel nacional y regional.

**9.** A la fecha, se han realizado 10 boletines virtuales «Dateando» que contienen el resumen informativo de la semana anterior y algunos artículos informativos sobre los principales logros del DANE. Este boletín va dirigido a Presidencia, ministerios y departamentos administrativos y tiene como objetivo primordial entregar oportunamente los importantes resultados de las investigaciones de la entidad a los tomadores de decisiones del país.

**10.** Se realizó el registro fotográfico y de video de todos los eventos, capacitaciones y ruedas de prensa en los que participó la oficina.

**11.** Se realizó la actualización a periodistas del diario La República, en dos sesiones, así: miércoles 27 de agosto y miércoles 10 de septiembre de 2014. Durante la primera jornada se dio a conocer la oferta de información del DANE y se crearon los enlaces con la Oficina de Prensa para la respuesta a las diferentes inquietudes del medio. Durante la segunda jornada se resolvieron las inquietudes de los periodistas sobre las diferentes investigaciones del DANE, como IPP, Mercado Laboral, IPC, PIB, entre otros.

**12.** Se realizó una jornada de actualización a los periodistas económicos del país en las instalaciones de la entidad, los días sábado 4 y 25 de octubre, que llevó como título Gran Taller del Conocimiento y el Análisis. La organizó y desarrolló el DANE y la Asociación de Periodistas Económicos (APE). Allí hablaron expertos acerca de las investigaciones y productos de la entidad y cómo darle enfoques variados en las publicaciones. Al respecto se publicó un comunicado de prensa que se tituló: El DANE cada vez más cerca a los medios de comunicación. Esta jornada se replicó para los periodistas de la zona caribe en Barranquilla, el día 28 de marzo de 2015.

**13.** Se apoyó a diferentes áreas de la Entidad en la generación de contenidos para diversas publicaciones, como apoyo a la labor del Comité Editorial de la Entidad.

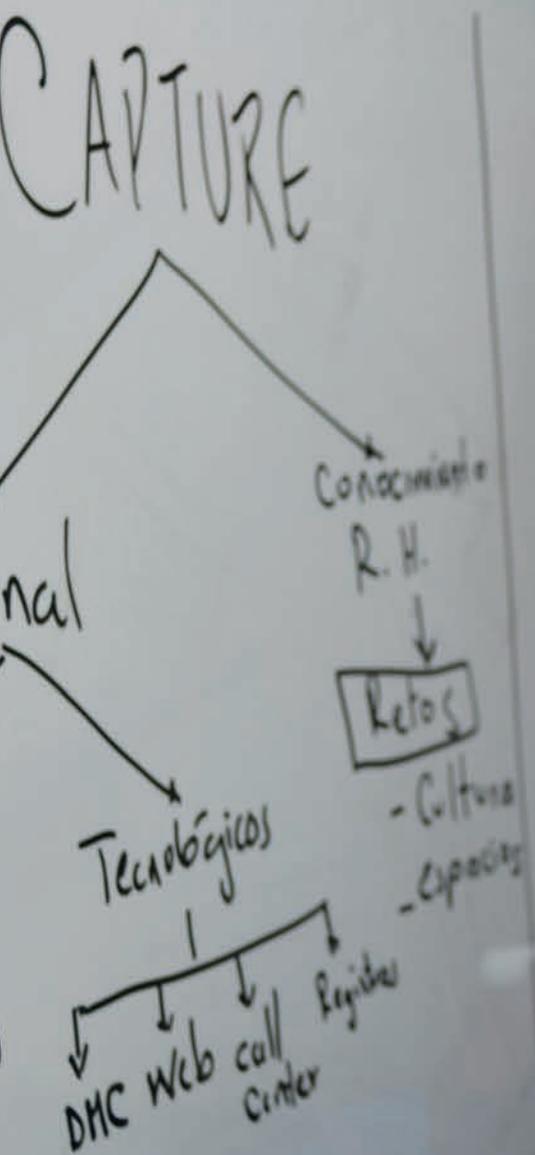
**14.** Se realizó la gira de medios en los principales medios de comunicación nacionales y regionales, apoyando al director general, con el objetivo de socializar a directores, periodistas económicos, y con énfasis en agro, así:

- El día 9 de abril se realizó el desplazamiento a la ciudad de Cali y se acompañó al director en las visitas a los siguientes medios de comunicación de esta ciudad: diario El País y Noticiero Noticinco de TelePacífico.
- El día 10 de abril se realizó el desplazamiento a la ciudad de Medellín y se acompañó al director a las entrevistas con los diarios El Colombiano y El Mundo; y al subdirector (e), a la entrevista con Tele Antioquia.
- El 16 de abril se acompañó al director en las visitas de socialización con los siguientes medios de comunicación de Manizales: diario La Patria, La Patria TV, La Patria Radio y Noticiero de Telecafé.
- El día 20 de abril se asistió a la instalación del evento del Cartagena Data Festival y se atendió a la Entrevista del El Tiempo con el director y la entrevista de Colmundo Radio con el director técnico de Dirpen. El martes 21 se atendió la entrevista del medio especializado Scidev.net. El miércoles 22 se acompañó al director a la sesión fotográfica y a la entrevista con el periódico El Universal.
- El día 6 de mayo se acompañó al director en las visitas a los siguientes medios de comunicación de Armenia: La Crónica del Quindío y la Crónica TV. Y en la ciudad de Pereira se visitaron El Diario del Otún y La Tarde.
- El día 7 de mayo se realizó el desplazamiento a la ciudad de Barranquilla y se acompañó al director en las visitas a los siguientes medios de comunicación: El Heraldito y Noticiero CV de TeleCaribe.
- El día 8 de mayo se realizó el desplazamiento a la ciudad de Popayán y se acompañó al director en las visitas a los siguientes medios de comunicación: La Emisora de la Universidad del Cauca y el Diario el Nuevo Liberal.

- El día 14 de mayo se realizó el desplazamiento a la ciudad de Bucaramanga y se acompañó al director en las visitas a los siguientes medios de comunicación: Vanguardia Liberal, El Frente y Canal TRO.
- Durante estos dos meses de duración de la gira de medios se acompañó al director a visitar en la ciudad de Bogotá a los siguientes medios de cubrimiento nacional: El Tiempo, El Espectador, Portafolio, La República, Caracol Radio, Caracol Televisión, Colprensa, Blu Radio y La W.

**Es importante destacar que durante la gira abril-mayo 2015 se visitaron en total 32 medios de comunicación.**





MANAGE

- Espiritualidad
- Creatividad
- Habilidades (soft)
- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Inteligencia



# PROMOVRIENDO LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

# 1

## GESTIÓN INTERNACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES

- El Banco Interamericano de Desarrollo (**BID**) designó al DANE como **coordinador del Proyecto Estadística de Población e Inmuebles** a partir del uso de registros administrativos oficiales en la **Comunidad Andina**.
- La entidad participó en el **46° Período de Sesiones de la Comisión Estadística de Naciones**.



### POR DEMANDA

- Cooperación del **Instituto Nacional de Estadística de Chile (INE)** para la preparación del DANE en la participación del **Programa de Paridad del Poder de Compra y del Bureau de Análisis Económicos de Estados Unidos** en el tema de Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (**FISIM**), en el marco del proceso de acceso de Colombia a la **OCDE**.



### POR OFERTA

- Cooperación en indicadores sociales y gerencia de proyectos al **Instituto Nacional de Estadísticas de Guinea Ecuatorial (INEGE)**.
- Cooperación en la automatización del cálculo de las **Cuentas Nacionales al Banco Central de Costa Rica**.



## 2

# LA FORMACIÓN ACADÉMICA COMO HERRAMIENTA PARA LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

- Desarrollo de **nuevos cursos avanzados**:
  - Análisis avanzado de datos
  - Modelos
  - Análisis multivariado



**ANÁLISIS AVANZADO DE DATOS**



**MODELOS**



**ANÁLISIS MULTIVARIADO**

- **Capacitación de 110 funcionarios del INE** de Guinea Ecuatorial, con el **Banco Mundial**.
- Producción y socialización de **9 documentos técnicos** de trabajo en **seminarios**.
- Adopción y rediseño de la **Red de Transmisión de Conocimiento** para todos los **países de América Latina**.
- Desarrollo de **curso piloto** para interpretación de las **cifras del DANE**.
- Indexación de la **Revista IB** en **3 bases internacionales** y **2 nacionales**.



Para el DANE la gestión del conocimiento está encaminada a aumentar la capacidad institucional para asegurar la generación y conservación del conocimiento, mediante el desarrollo de un modelo de intercambio y transferencia permanente del conocimiento. Es por esto que la entidad viene desarrollando actividades estratégicas a través de las dos siguientes temáticas:

# 1. GESTIÓN INTERNACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES

La cooperación internacional se refiere a las acciones y actividades que se realizan entre naciones u organizaciones, tendientes a contribuir con el proceso de desarrollo de las sociedades en vía de desarrollo. Es por esto que el DANE realiza grandes esfuerzos para la implementación de buenas prácticas, focalizando sus acciones en el fortalecimiento y asistencia técnica, transferencia del conocimiento, participación en eventos internacionales y la interacción con institutos, organismos y demás entidades del orden internacional en materia estadística.

De acuerdo con lo anterior, el DANE realiza acciones dentro de sus proyectos en temas de cooperación, como se muestra a continuación:

**Objetivos del componente:** Conocer las necesidades de fortalecimiento técnico de la entidad; realizar la búsqueda de asistencia técnica de institutos de estadística y organismos internacionales; realizar los procedimientos internos para garantizar la participación de la entidad en las diferentes convocatorias a cursos y/o seminarios internacionales.

De igual forma, garantizar dentro de la entidad la transferencia del conocimiento adquirido por los funcionarios que participan en comisiones al exterior y facilitar las relaciones con los institutos nacionales de estadística, organismos internacionales y entidades gubernamentales extranjeras productoras de estadísticas; para proveer el conocimiento de buenas prácticas y lecciones aprendidas de otros, así como para divulgar experiencias de la institución.

**Alcance:** La ubicación geográfica del componente es el DANE Central, y los beneficiarios son

los funcionarios y contratistas de las diferentes áreas del DANE Central.

**Resultados:** Con respecto a la Cooperación Internacional/Demanda se obtuvo apoyo de institutos de estadística y organismos internacionales, para la designación de uno o varios expertos temáticos para las comisiones de expertos independientes en el marco del programa de aseguramiento de la calidad estadística en las siguientes operaciones:

- Instituto Nacional de Estadística (INE) de Chile, Encuesta Anual Manufacturera y Muestra Mensual Manufacturera.
- ONU Mujeres, Encuesta Nacional del Uso del Tiempo.
- Unesco, Estadísticas de Matrícula en Educación Preescolar, Básica y Media y Estadísticas Nacionales de Educación Superior (SNIES).
- Comisión Nacional Forestal (Conafor) de México para solicitar apoyo en la evaluación de Información Nacional Forestal.

Garantizar en la entidad la transferencia del conocimiento adquirido por los funcionarios que participan en comisiones al exterior y facilitar las relaciones con los institutos nacionales de estadística, organismos internacionales y entidades gubernamentales extranjeras productoras de estadísticas.

- Organización Panamericana de la Salud (OPS), Encuesta Nacional de Salud Bucal y Encuesta de Consumo de Sustancias Psicoactivas.
- Agencia de Comercio de los Estados Unidos, Muestra Trimestral de Comercio Exterior de Servicios.
- División de Estadística de Naciones Unidas (UNSD), Gasto Interno de Turismo.

En el marco del proceso de acceso de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se obtuvo cooperación del INE de Chile a través del envío de dos expertos para la preparación del DANE en la participación del Programa de Paridad del Poder de Compra y del Bureau de Análisis Económicos de Estados Unidos en el tema de Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (FISIM).

Por otra parte, en el marco del Proyecto Estadística de Población e Inmuebles a partir del uso de registros administrativos oficiales en la Comunidad Andina del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se obtuvo asistencia técnica de los profesores suecos Anders y Brit Wallgren.

Con respecto a la Cooperación Internacional /Oferta, dando cumplimiento a la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2012-2014, en lo relacionado con la oferta de cooperación del país, el DANE dio las siguientes asistencias técnicas:

- Instituto Nacional de Estadísticas de Guinea Ecuatorial (INEGE), cooperación en indicadores sociales y gerencia de proyectos.
- Capacitación de periodistas y líderes de opinión para el lanzamiento de la medida de pobreza multidimensional en El Salvador y Costa Rica.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador (INEC), cooperación en Índices de Precios al Consumidor.
- Banco Central de Costa Rica, cooperación

en la automatización del cálculo de las Cuentas Nacionales.

- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, cooperación para el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional con énfasis en el programa de Aseguramiento de la Calidad Estadística.
- Banco Central de Guatemala, cooperación en cuentas departamentales.
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo de Nicaragua (INIDE), cooperación para fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional con énfasis en el programa de Aseguramiento de la Calidad Estadística y uso de dispositivos móviles de captura (DMC) en Censos de Población y Vivienda.
- Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (INE), cooperación para el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional con énfasis en el programa de Aseguramiento de la Calidad Estadística.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE) de República Dominicana, los instrumentos para la coordinación del Sistema Estadístico Nacional.

## Relaciones internacionales

En el marco de la estrategia de liderazgo internacional del DANE, en el periodo de la referencia la entidad obtuvo los siguientes logros:

- Designación como representante del Grupo 1 de América del Sur de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA-CEPAL), en el Grupo Inter-agencial y de Expertos de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Comisión Estadística de Naciones Unidas.
- Designación como coordinador de la Cooperación Técnica No Reembolsable núm. ATN/OC-14340-RG «Proyecto Estadística de Población e Inmuebles a partir del uso de registros administrativos oficiales en la Comunidad Andina».

## Comisiones al exterior

Dentro de la estrategia de liderazgo internacional del DANE, en el periodo de referencia, la entidad participó en 56 talleres, seminarios y reuniones internacionales, dentro de los cuales se destacan:

- VIII Seminario Regional de los Indicadores ODM, «Más allá del Monitoreo de los Objetivos del Milenio: Retos Estadísticos para la Evaluación de la Agenda de Desarrollo después de 2015».
- Seminario «Compartiendo experiencias para el desarrollo de los censos hacia la ronda 2020» y XIV Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL).
- Seminario de Cuentas Nacionales de América Latina y el Caribe: Implementación Regional del Sistema de Cuentas Nacionales y Cuentas Satélite.
- Reunión de expertos sobre costos de producción agropecuarios.
- XIV Reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL).
- Reunión Grupo de Trabajo Iniciativa para la Encuesta de Victimización Delictiva en América Latina y el Caribe.
- 46.º Periodo de Sesiones de la Comisión Estadística de Naciones Unidas y sus eventos Paralelos.
- II Conferencia Regional de Datos Abiertos en América Latina y el Caribe (ConDatos).
- 12.º Reunión de la Red sobre Mercado Laboral, Económico y Resultados Sociales del Aprendizaje.
- Primera Sesión de Comité Regional de las Naciones Unidas sobre Manejo Global de Información Geoespacial para las Américas (UNGGIM: Américas).



## 2. LA FORMACIÓN ACADÉMICA COMO HERRAMIENTA PARA LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

De acuerdo con su naturaleza, el centro de formación académico Candane suministra servicios de docencia, dirigidos a productores y usuarios de la información; además, ofrece un programa académico encaminado a fortalecer las capacidades de las entidades que conforman el Sistema Estadístico Nacional y demás organizaciones cuyo objetivo misional incluya la generación o el procesamiento de estadísticas, con el fin de garantizar la producción de datos confiables, pertinentes y mantener el más alto nivel de profesionalismo y la credibilidad del Sistema Estadístico Nacional.

Dentro del proyecto de Candane se contemplan los siguientes componentes:

- **Centro Andino de Altos Estudios (Candane):** En el ámbito nacional, su misión es proporcionar a las instituciones que conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN), servicios de formación, asesoría, investigación y divulgación académica en estadística especializada y aplicada a los procesos de diseño, producción, análisis, y difusión de la información estadística y en instrumentos y mecanismos para el aseguramiento de la calidad, la comparabilidad y el fortalecimiento del SEN. En el ámbito internacional, coordinar en conjunto con los demás institutos nacionales de estadística (INE) de la CAN, el desarrollo del Programa Andino Trienal (PAT), y las actividades de formación estadística definidas por la Red de Transmisión del Conocimiento (RTC) de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL).
- **Relaciones Internacionales:** Facilitar las relaciones con los Institutos nacionales de estadística, organismos internacionales y entidades gubernamentales extranjeras productoras de estadísticas, para proveer el conocimiento de buenas prácticas y lecciones aprendidas de otros, así como para divulgar experiencias de la Institución.
- **Bienestar Social (BS):** De acuerdo con las políticas institucionales y el objetivo estratégico del área de Gestión Humana, el programa de Bienestar Social, a partir de los componentes de Protección y Servicios Sociales y Calidad de Vida Laboral, tiene como propósito aportar al desarrollo integral de los servidores, incidiendo en la satisfacción de sus necesidades, en la motivación laboral, en la construcción colectiva de una cultura de servicio, de comunicación asertiva, de la ética pública y el incremento de la productividad en la entidad.
- **Plan Institucional de Capacitación (PIC):** Para contribuir al logro de la misión y objetivos estratégicos de la entidad, el Plan Institucional de Capacitación (PIC) tiene como propósito desarrollar estrategias de capacitación, formación y entrenamiento desde una perspectiva interdisciplinaria y sistémica, mediante la generación de estrategias individuales, grupales y colectivas en torno al fortalecimiento de competencias de los servidores del DANE.
- **Gestión de Proyecto de Tecnología Informática:** Desarrollar actividades encaminadas a la planeación estratégica de TI,

gestión de datos, seguridad de la información y gestión de proyectos de tecnología enfocados a la adquisición y actualización de soluciones que respondan a las necesidades de TI de la entidad.

- **Sistema de Gestión de Calidad (SGC):** Fortalecer y mejorar el grado de cumplimiento de los requerimientos que establecen las normas NTC ISO 9001, NTC GP 1000 y MECI 1000:2005 a partir de los lineamientos emitidos por la Oficina Asesora de Planeación para un sistema integrado de gestión aplicado en el DANE, a través de la implementación, seguimiento y control de los diferentes componentes.

**Objetivo del proyecto:** Apoyar la calidad de información y el fortalecimiento de la capacidad para generarla y difundirla. Tanto en a nivel nacional como internacional, con actividades académicas, programas de formación, investigación, difusión y asistencia técnica y relaciones internacionales.

**Monto de la inversión**  
Para la vigencia **2014**  
se contó con **\$300 millones**  
de pesos y **\$302** para la  
vigencia **2015**.

**Resultados:** Con respecto a las capacitaciones y de acuerdo con su naturaleza, el centro de formación académico Candane suministra servicios de docencia, dirigidos a productores y usuarios de la información; ofrece un programa académico encaminado a fortalecer las capacidades de las entidades que conforman el Sistema Esta-

dístico Nacional y demás organizaciones cuyo objetivo misional incluya la generación o el procesamiento de estadísticas.

Esta actividad de formación pretende cumplir varios objetivos: canalizar las necesidades de formación de demandantes de información oficial básica; hacer de puente entre expertos temáticos y generadores de dicha información para fortalecer las capacidades profesionales de estos últimos; contribuir a la implementación de avances en metodologías y técnicas de producción estadística, y aportar elementos para optimizar la calidad de las estadísticas que son entregadas como insumo para la toma de decisiones.

A continuación se presentan las actividades realizadas en la modalidad presencial y virtual para el periodo que cubre el informe.

Se realizaron un total de diez cursos para el año 2014 con un total de 259 matriculados, de los cuales 153 fueron externos. Para el 2015 se han llevado a cabo seis cursos con un total de 105 matriculados, y solo 13 de ellos fueron externos.

Con respecto a los convenios, a través de la gestión que coordina Candane con las universidades, se logró la participación y certificación de varios funcionarios de la entidad en cursos de formación en la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad de la Salle, en los temas de habilidades de liderazgo, normas internacionales de información financiera, contratación estatal, y actualización en econometría y marco lógico.

De igual forma, Candane gestionó ante las universidades la consecución de auxilios educativos (becas de estudio) en siete programas de posgrado en las siguientes instituciones: Universidad de Los Andes, Universidad Autónoma de Occidente y Universidad de la Salle.



**DANE**  
Para tomar decisiones



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# **GESTIÓN ENFOCADA AL MEJORAMIENTO CONTINUO**

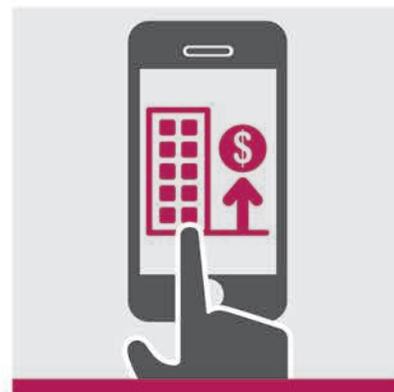
## 1 MODERNIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

- Plataforma Microsoft actualizada.
- Renovación de los equipos de videoconferencia para una mejor comunicación con los territorios.
- Disponibilidad de la nube privada «CloudDane».



## 2 SISTEMA DE PLANEACIÓN

- **Mejor ejecución presupuestal** de obligaciones de los últimos **12 años**.
- Desarrollo de un **aplicativo móvil para el seguimiento diario** a la ejecución presupuestal.
- **Diseño e implementación de tableros de control** para el seguimiento a la ejecución presupuestal.
- Definición del marco estratégico de la entidad para los siguientes 4 años, basado en la estructuración de **5 pilares estratégicos: innovación, gestión del conocimiento, liderazgo, accesibilidad y comunicación, gestión del capital humano y una política transversal denominada mejoramiento institucional**.



### 3

## SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: GESTIÓN PARA EL AVANCE

- En **2014**, el **DANE** recibió la visita de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad por parte del **Icontec**, en la cual se obtuvo como resultado la recomendación de mantener los certificados **bajo las normas ISO 9001: 2008 y NTCGP 1000:2009**.



- **Segundo lugar en el nivel de MECI** avanzado entre **24 sectores administrativos**, el con una **calificación de 93,45 %**.



Como parte de las acciones que realiza la entidad, entre estos grandes retos se encuentra el de consolidar al DANE como una entidad moderna y eficiente, orientada al mejoramiento de los procesos, optimización de los recursos y al servicio de los usuarios. A continuación se detallan las acciones realizadas por la entidad enmarcadas en esta política transversal.

# 1. MODERNIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Con el fin de alcanzar los objetivos definidos por el DANE respecto a la disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica así como la producción y difusión de información oficial básica, se adoptaron estrategias orientadas a la implementación de tecnologías de información y comunicaciones acordes a las necesidades de la entidad y el Sistema Estadístico Nacional. Ante tal marco de acción se diseñó un plan de fortalecimiento y modernización de la infraestructura de las TIC, buscando una mayor disponibilidad y seguridad en la información institucional.

Se definieron los siguientes principios de diseño, para tener en cuenta al momento de implementar alguna solución sobre la plataforma TIC de la entidad:

- **Principio de disponibilidad:** Asegurar la continuidad de la operación de las TIC institucionales.
  - **Principio de seguridad:** Disponer de una plataforma orientada a la protección de los datos sensibles y confidenciales en cuanto a integridad, confidencialidad, disponibilidad y en cumplimiento a la ley de reserva estadística.
  - **Principio de flexibilidad:** La capacidad de la plataforma para integrarse fácilmente a nuevas funcionalidades.
  - **Principio de robustez:** Capacidad de ejecutar diversos procesos de manera simultánea sin generar fallos (confiable) o bloqueos por rendimiento.
  - **Principio de integración:** Buscar la eficiencia de los sistemas y la interoperabilidad de la plataforma.
  - **Principio de centralización:** Un solo repositorio de datos estadísticos, logísticos y operacionales; bajo una administración centralizada.
- **Principio de green IT:** Uso de tecnología que no generen daño al ambiente y de bajo consumo energético.

Siguiendo los principios nombrados anteriormente se adelantaron los siguientes proyectos:

- Adecuación de la infraestructura eléctrica regulada y de comunicaciones, para las subsedes de: Montería, Neiva, Cúcuta y Sincelejo.
- Diseño de las redes eléctricas reguladas y de comunicaciones de las subsedes de Valledupar y Santa Marta.
- Actualización de la plataforma Microsoft existente en la entidad.
- Ampliación en la capacidad de almacenamiento para la toma de respaldos de información institucional, pasando de una capacidad inicial de 35 TB a 46 TB.
- Disminución del grado de obsolescencia de las soluciones de videoconferencia, a través de la renovación de los equipos instalados en las diferentes sedes de la entidad.
- Se implementó un servicio de almacenamiento de información en la nube, «CloudDane», para uso de la entidad.
- Definición de las especificaciones técnicas para la adquisición de los Dispositivos Móviles de Captura (DMC) para el Censo Nacional de Población y Vivienda (proyecto CNPV).
- Definición de las especificaciones técnicas para la adquisición e implementación de seguridad informática para la protección de la información generada por el proyecto CNPV.
- Migración de servidores con sistema operativo Linux a la plataforma Oracle Linux.

## 1. Soporte Plataforma Tecnológica (SPT)

A través de servicios especializados de soporte y mantenimiento a las diferentes soluciones tecnológicas y sistemas de información activas en la entidad, se mantuvo un alto grado de disponibilidad en la prestación de los servicios tecnológicos y el cumplimiento de los acuerdos a nivel de servicio, para lo cual se ejecutaron las siguientes actividades:

- Contratación del servicio de conectividad entre sedes del DANE y ampliación del ancho de banda (en un 100 %) en la conexión a internet en DANE Central.
- Inclusión de canales dedicados a los nuevos departamentos, a través del Acuerdo Marco de Precios por Colombia Compra Eficiente.
- Soporte técnico especializado a las aplicaciones de la entidad bajo plataforma Microsoft.
- Soporte, mantenimiento y renovación de la solución de antivirus institucional.
- Soporte técnico especializado y renovación de la garantía a la solución de *firewall* de la entidad.
- Extensión de la garantía y servicio de soporte técnico al sistema de almacenamiento tipo SAN.
- Extensión de la garantía y servicio de soporte técnico a la solución de servidores tipo *blade*.
- Renovación del licenciamiento y soporte técnico al software estadístico implementado en la entidad (SAS, STATA, SPSS).
- Renovación del servicio de soporte y actualización de licencias de Software Oracle propiedad del DANE.
- Prestación de servicio de soporte técnico a los usuarios de la plataforma del DANE.
- Servicio de Hosting para alojar la plataforma de *e-learning* institucional.
- Servicio de almacenamiento y custodia externa de los medios magnéticos y ópticos que contienen las copias de información del DANE, incluyendo el traslado de los medios.
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de aire acondicionado de precisión instalado en el centro de cómputo de la entidad.
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de UPS instaladas en las sedes de la entidad.
- Servicio de monitoreo, análisis, correlación de eventos y gestión de alertas de los sistemas críticos de la entidad (Firewall, Switch core, página web, servidores de bases de datos y de aplicaciones).

Durante la etapa de recolección de información del Tercer Censo Nacional Agropecuario - 3 CNA, se dispuso de una mesa de ayuda para atender a los usuarios de las TIC implementadas en la recolección y transmisión de información. En la gráfica (Departamentos atendidos) se puede apreciar los incidentes atendidos vía correo electrónico por departamento.



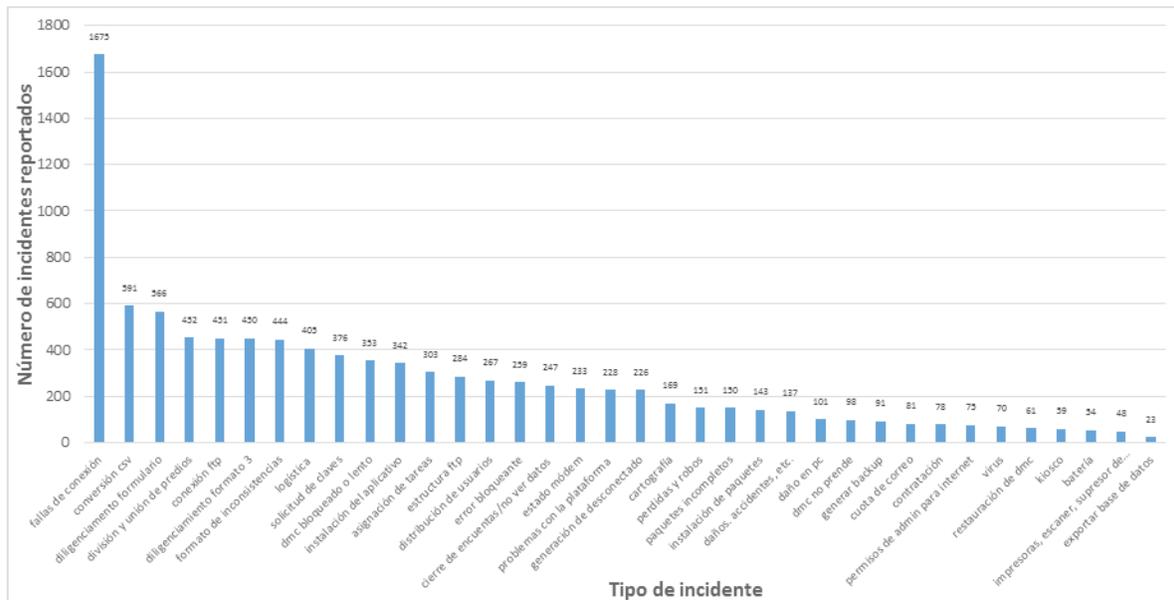
## Gráfico 58. Incidentes atendidos por departamento 3er CNA



Fuente: DANE-Oficina de Sistemas

Durante el tiempo de servicio de la mesa de ayuda, se recibieron diferentes tipos de requerimientos «no tecnológicos», los cuales fueron redireccionados a las áreas competentes para dar respuesta. En la siguiente gráfica se puede apreciar el tipo de incidente reportado y su frecuencia.

## Gráfico 59. Tipo de incidentes recibidos por departamento 3er CNA



Fuente: DANE-Oficina de Sistemas

## 2. Ingeniería de Software (ISFW)

Con el propósito de contribuir a la generación y definición de metodologías, políticas y lineamientos enfocados a la adopción de mejores prácticas para el desarrollo y mantenimiento de sistemas de información, a través del proyecto de MTI se llevaron a cabo un total de 53 desarrollos e implementaciones, atendiendo a las necesidades de las diferentes operaciones estadísticas de la entidad y de acuerdo con los objetivos institucionales.



## 2. GESTIÓN JURÍDICA INSTITUCIONAL

Dentro de las actividades desarrolladas en el marco de la gestión jurídica de la entidad para el periodo de este informe se alcanzaron los siguientes resultados:

Se dictaron sentencias en procesos judiciales a favor de la entidad, que evitaron el pago de sumas considerables de dinero, además se obtuvieron fallos favorables a la entidad, en un número considerable de tutelas interpuestas en contra de la misma.

Se celebraron acuerdos interinstitucionales y de cooperación que conllevan a alcanzar los objetivos estratégicos del departamento y la participación en la elaboración de proyectos de Decreto que coadyuvan al cumplimiento de los fines del Estado.

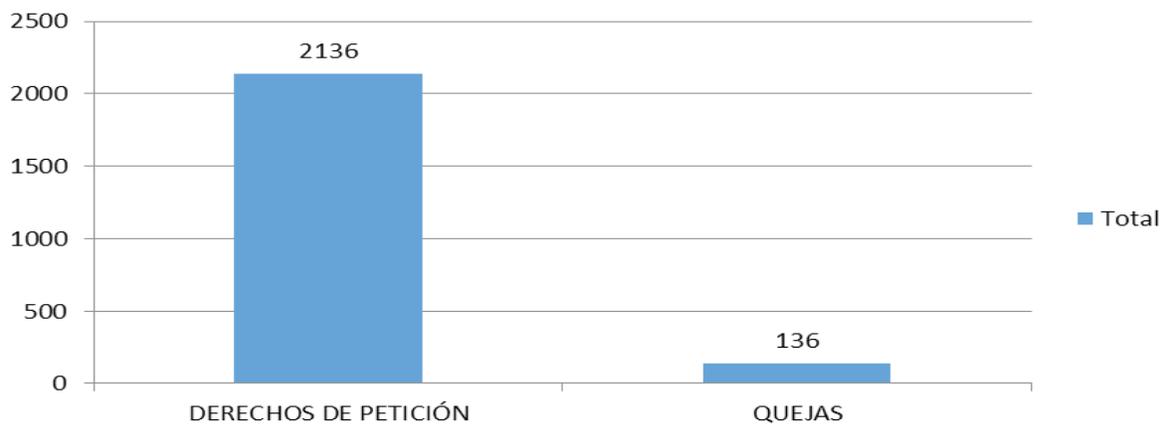
Se consolidaron a nivel nacional los informes de Derechos de Petición, Quejas y Reclamos, lo que nos permite realizar el registro, consulta y seguimiento a las solicitudes interpuestas por los ciudadanos a nivel Central y Territorial a través de una única herramienta que es el aplicativo ORFEO. Con respecto a esta herramienta, se hicieron optimizaciones para el seguimiento y control de las respuestas del DANE.

Se realizó soporte a las áreas que solicitaron conceptos de interpretación jurídica sobre preceptos legales de nueva normatividad. Se realizaron investigaciones jurídicas sobre el impacto de las nuevas tecnologías de la información, en el actuar misional, al igual que el estudio de conveniencia sobre la posibilidad de un cambio de naturaleza administrativa, que soporte de manera sólida las estadísticas oficiales; y finalmente, se elaboró un manual de políticas de prevención contra el daño antijurídico en la entidad.

## Derechos de peticiones, quejas y reclamos

En el periodo comprendido para este informe, la entidad reportó los siguientes resultados: En total se atendieron 2.136 derechos de petición y 136 quejas y reclamos tal como se muestra en la siguiente gráfica:

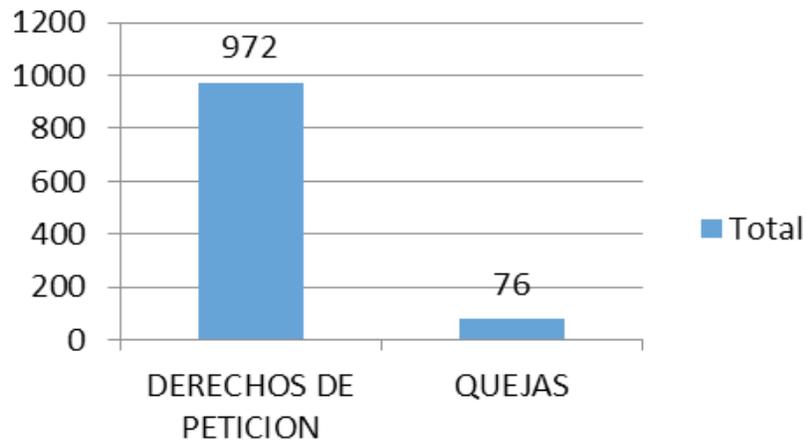
**Gráfica 60. Derechos de petición, quejas y reclamos recibidos en el periodo comprendido entre junio de 2014 a mayo de 2015**



Fuente: DANE – Oficina Asesora Jurídica

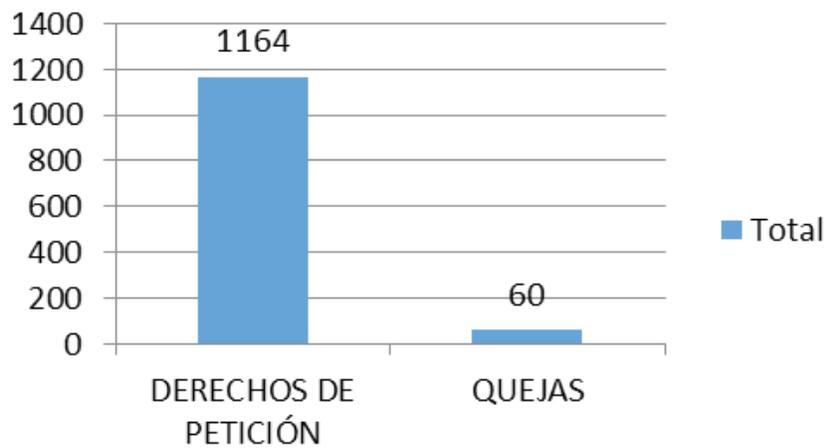
A continuación, se presenta el comportamiento del periodo comprendido de junio a diciembre de 2014 y de enero a mayo de 2015 de las peticiones, quejas y reclamos, esto con el fin de evidenciar el estado de los mismos con corte a 2014 y lo corrido del año 2015.

**Gráfica 61. Derechos de petición, quejas y reclamos periodo comprendido entre junio a diciembre de 2014**



Fuente: DANE-Oficina Asesora Jurídica

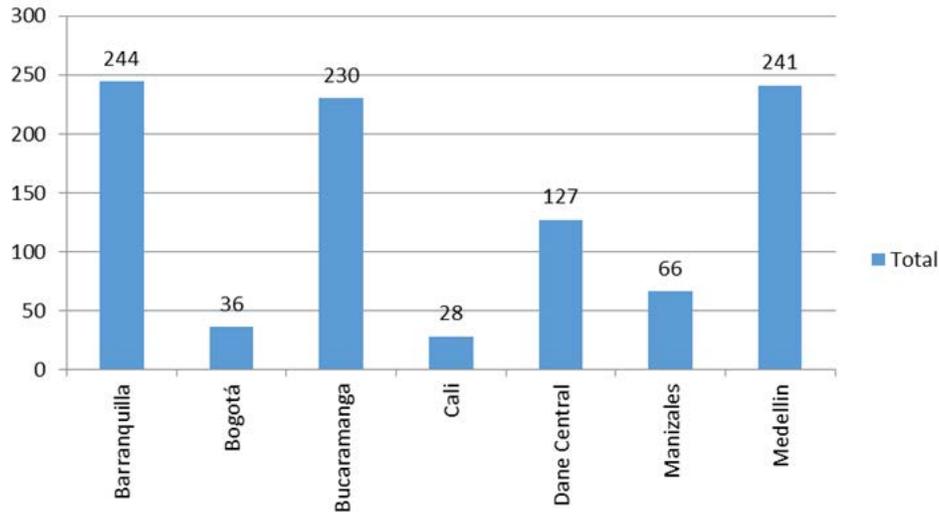
**Gráfica 62. Derechos de petición, quejas y reclamos periodo comprendido entre enero a mayo de 2015**



Fuente: DANE, Área Financiera-Presupuesto.

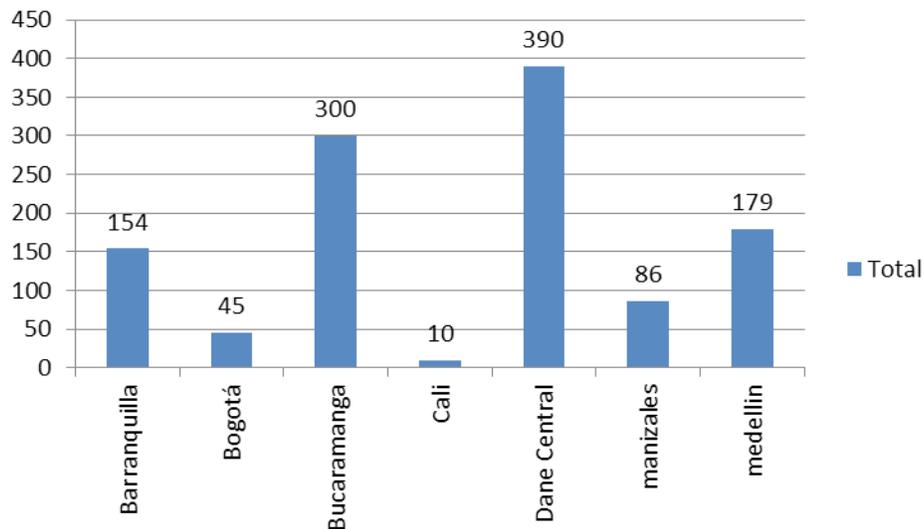
Con respecto a las solicitudes recibidas por cada una de las direcciones territoriales del DANE, a continuación se presenta su comportamiento para cada uno de los periodos de análisis:

**Gráfica 63. Peticiones recibidas por territorial en el periodo comprendido entre junio a diciembre de 2014**



Fuente: DANE-Oficina Asesora Jurídica

**Gráfica 64. Peticiones recibidas por territorial en el periodo comprendido entre enero a mayo de 2015**

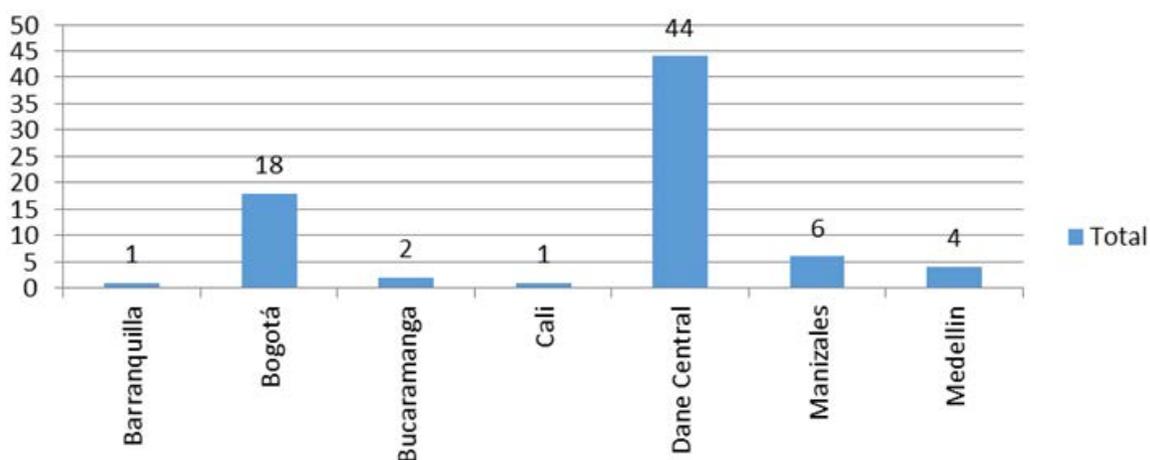


Fuente: DANE-Oficina Asesora Jurídica

Como se observa en la primera gráfica, la territorial Barranquilla fue la que recibió el mayor número de derechos de Petición correspondientes a solicitud de certificaciones.

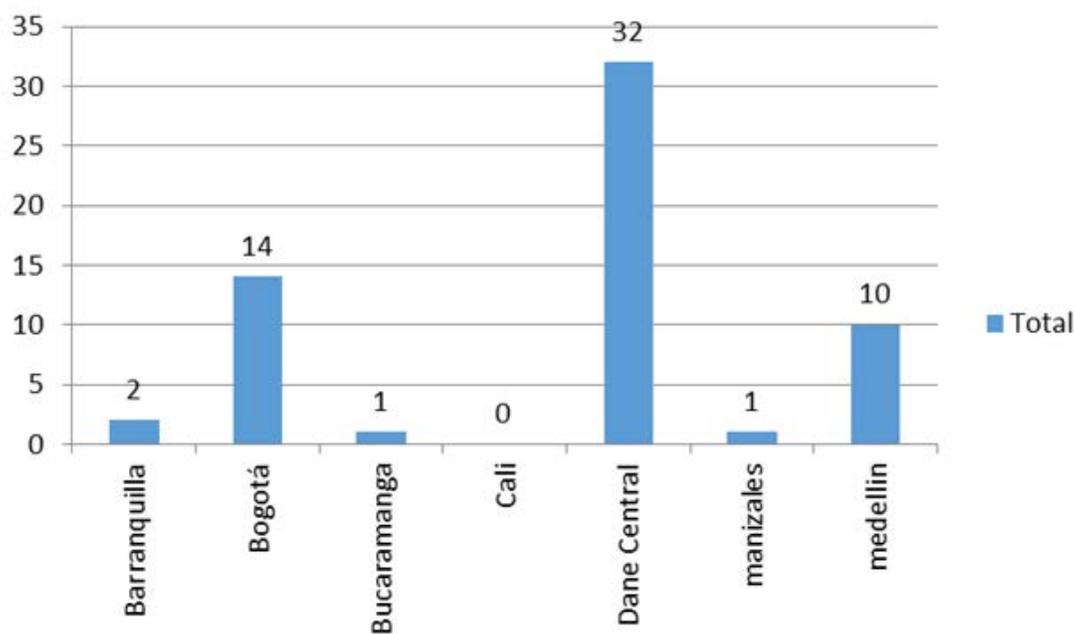
En el corrido de enero a mayo de 2015 DANE Central fue quien recibió el mayor número de Derechos de Petición correspondientes a solicitud de certificaciones laborales y gestión contractual como se muestra a continuación:

**Gráfica 65. Quejas recibidas en el periodo comprendido entre junio a diciembre de 2014**



Fuente: DANE-Oficina Asesora Jurídica

**Gráfica 66. Quejas recibidas en el periodo comprendido entre enero a mayo de 2015**

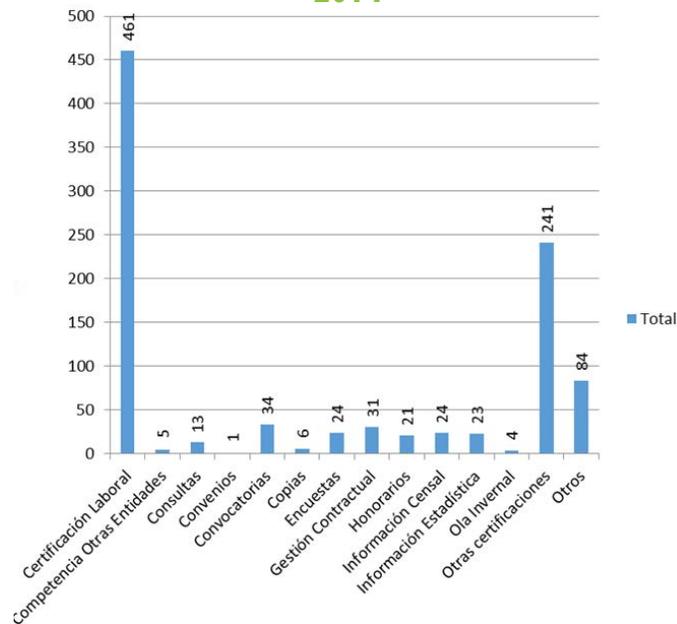


Fuente: DANE-Oficina Asesora Jurídica

En cuanto a quejas en lo corrido de junio a diciembre de 2014, DANE central recibió el mayor número de quejas, relacionadas con gestión contractual.

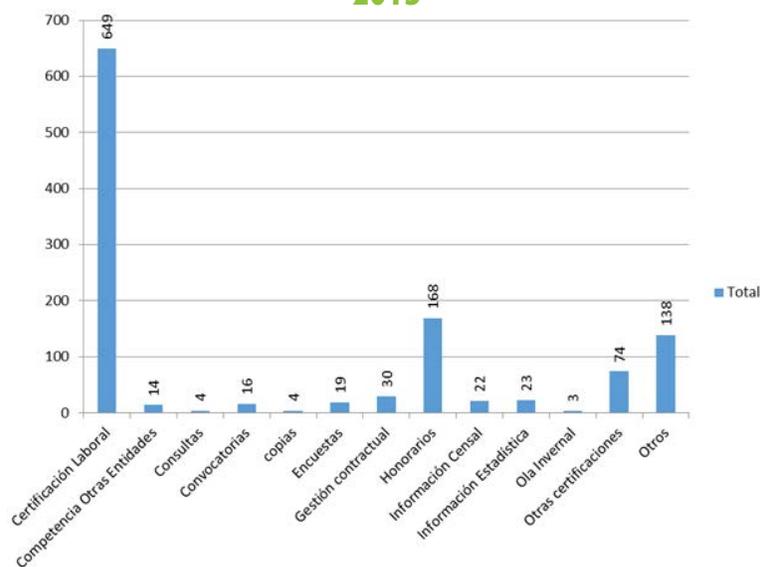
Con el fin de realizar una descripción detallada de los derechos de petición, quejas y reclamos se clasificó por temas cada una de ellas.

**Gráfica 67. Clasificación de peticiones en el periodo comprendido entre junio a diciembre de 2014**



Fuente: DANE-Oficina Asesora Jurídica

**Gráfica 68. Clasificación de peticiones en el periodo comprendido entre enero y mayo de 2015**

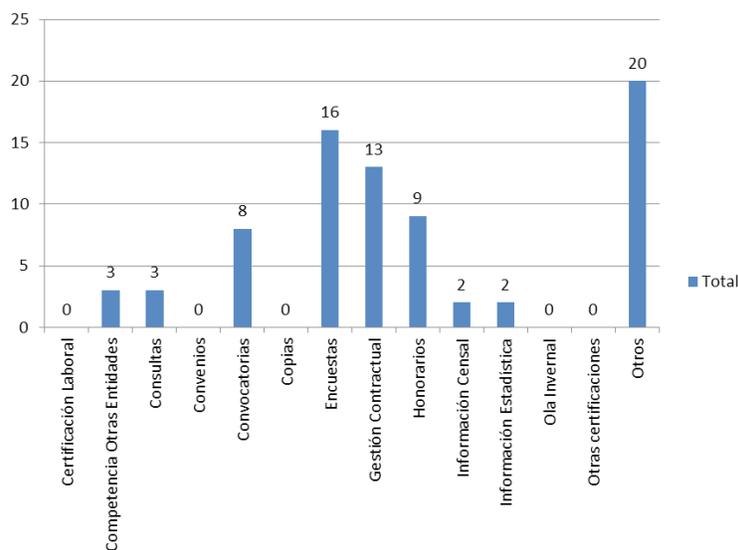


Fuente: DANE-Oficina Asesora Jurídica

## Quejas

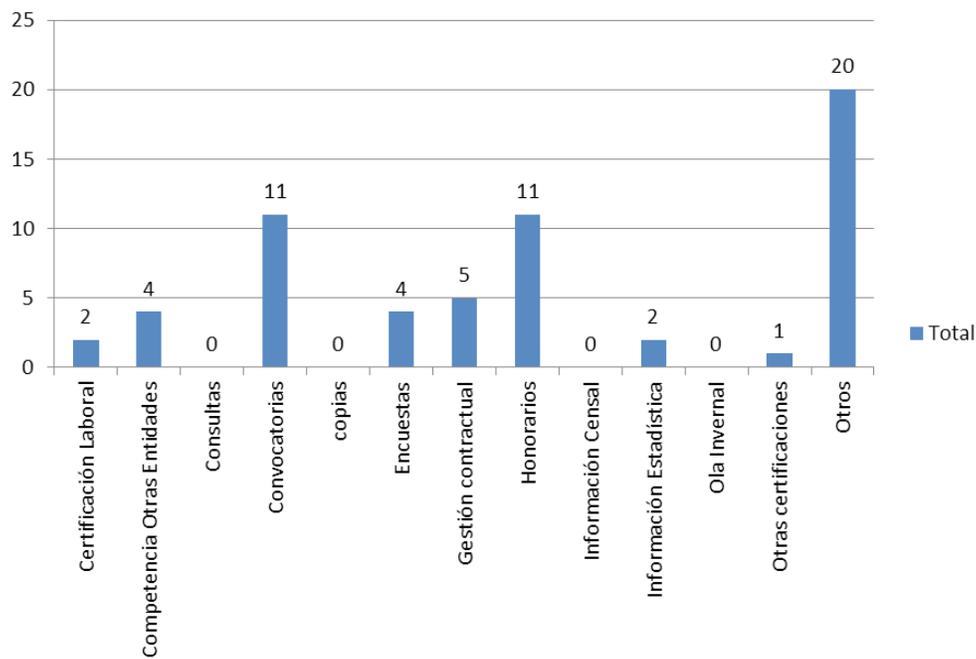
En el periodo comprendido para este informe, la entidad reportó los siguientes resultados: En total se atendieron 2.136 derechos de petición y 136 quejas y reclamos tal como se muestra en la siguiente gráfica:

**Gráfica 69. Clasificación de quejas en el periodo comprendido entre junio a diciembre de 2014**



Fuente: DANE-Oficina Asesora Jurídica

**Gráfica 70. Clasificación de quejas en el periodo comprendido entre enero a mayo de 2015**



Fuente: DANE-Oficina Asesora Jurídica

## Defensa Legal DANE-Fondane

Respecto de la actividad judicial de la entidad del 1 de junio de 2014 al 31 de diciembre de 2014, se terminó con 26 procesos judiciales activos del DANE, los cuales corresponden a 3 como acciones populares; 1 acción de nulidad y restablecimiento del derecho y 22 acciones de tutela. Respecto a Fondane no se han terminado los procesos instaurados en su contra.

Durante la vigencia de 2015 con corte a 31 de mayo, se concluye frente de la actividad litigiosa lo siguiente: En cuanto al DANE, se observa la terminación de 19 procesos judiciales en su contra correspondiente a 1 acción popular y 18 tutelas; en relación a Fondane, a la fecha de corte mencionada, no se han instaurado procesos en su contra.

Vale la pena resaltar que durante el año 2014 se profirieron 26 sentencias a favor del DANE, las cuales se encuentran debidamente notificadas, ejecutoriadas y archivadas.

El segundo semestre del 2014 cerró con 39 demandas instauradas contra el DANE, las cuales ascienden en su valor inicial a \$227 millones de pesos.

Durante la nueva vigencia de 2015, con corte a 31 de mayo, las demandas instauradas en contra del DANE son: 5 demandas ordinarias en ejercicio del medio de control, nulidad y restablecimiento por valor de \$ 2.575 millones de pesos, de las cuales 2 son por contrato realidad y 3 de llamamientos en garantía por reajuste pensional, mientras que existen respecto a acciones de tutela 18, siendo la causa más frecuente, la presunta vulneración al derecho de petición. De otra parte, de este periodo se observa que en contra de Fondane no existen demandas admitidas.

### 3. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: GESTIÓN PARA EL AVANCE

Para el DANE, el Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI) es el conjunto de principios, políticas, acciones y herramientas de gestión y control que nos permiten administrar, evaluar y mejorar el desempeño de los procesos, en busca de la satisfacción de nuestros usuarios y el cumplimiento de la misión institucional. El SIGI está compuesto por el Sistema de Gestión de Calidad y el Sistema de Control InterNúm.

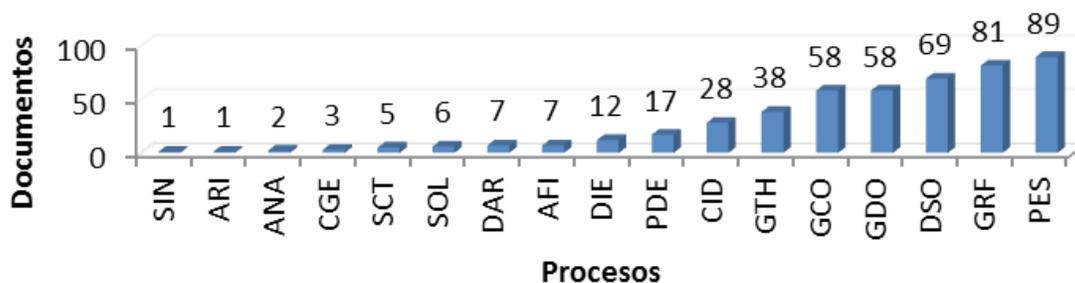
A continuación se describen las actividades generales que fueron objeto de mejoras:

#### 1. Documentación

La documentación, generada por los procesos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI) del DANE permite:

- Estandarización de las actividades y tareas que se realizan en DANE Central, así como las que se imparten para que se realicen en las territoriales y las subsedes, además establece los elementos esenciales para realizar el entrenamiento y reentrenamiento en los puestos de trabajo, permitiendo establecer el inicio para mejorar y modernizar los procesos facilitando la consulta de la memoria institucional.
- Apoya la construcción diaria del DANE, compilando un conjunto de destrezas y lecciones aprendidas.
- En el Sistema Documental Institucional (SDI), a 31 de diciembre de 2014 se publicaron 482 documentos, de los cuales 117 son nuevos y 365 documentos actualizados.

**Gráfico 71. Actualización documental SDI a 31 de diciembre de 2014**

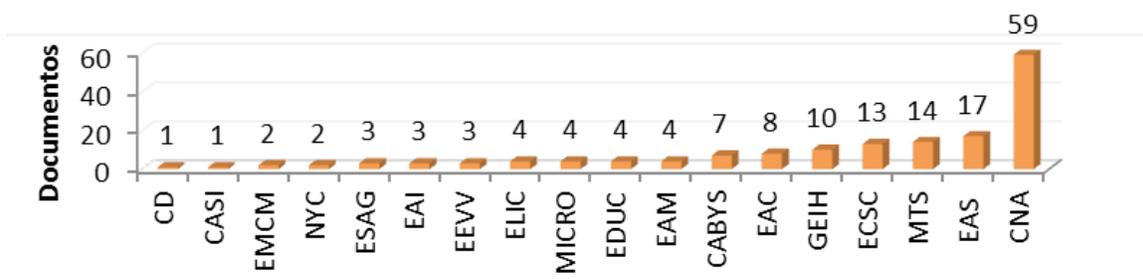


Fuente: DANE-Oficina Asesora de Planeación

El SDI cuenta con 2.16 documentos, de los cuales 482 (24 %) fueron actualizados en el SDI a diciembre 31 de 2014.

En el Sistema Documental Institucional (SDI), a 31 de diciembre de 2014 se realizó una actualización documental asociada a las operaciones e investigaciones estadísticas de 159 documentos, de los cuales 45 son nuevos y 114 actualizados.

### Gráfico 72. Actualización documental SDI operaciones e investigaciones estadísticas 2014

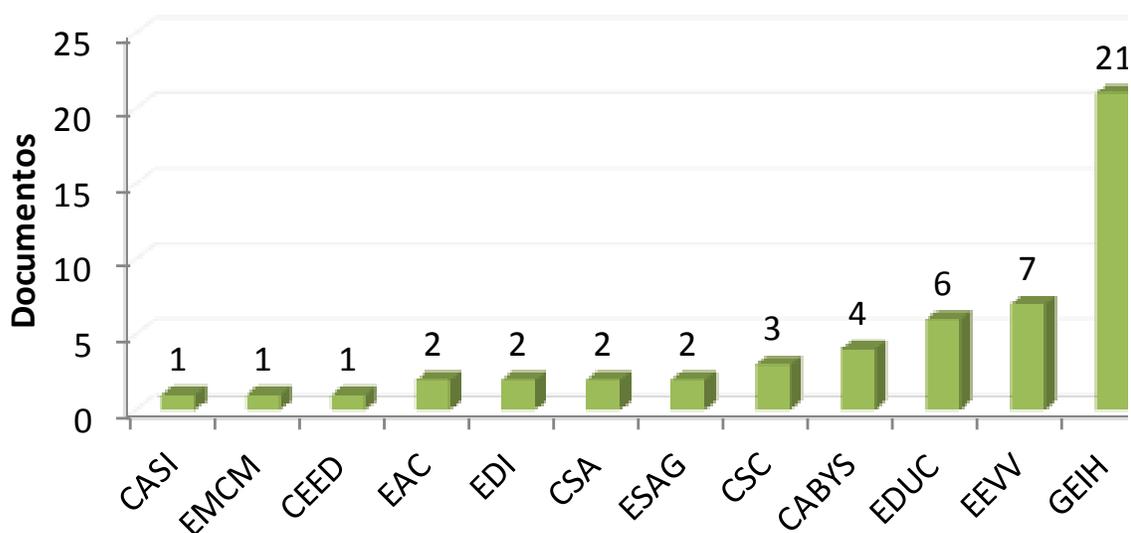


Operaciones e investigaciones estadísticas

Fuente: DANE-Oficina Asesora de Planeación

En el Sistema Documental Institucional (SDI), a 31 de mayo de 2015 se han publicado 134 documentos, de los cuales 35 son nuevos y 99 actualizados, asimismo, se realizó una actualización documental asociada a las operaciones e investigaciones estadísticas de 52 documentos, de los cuales 12 son nuevos y 40 actualizados.

**Gráfico 73. Actualización documental SDI operaciones e investigaciones estadísticas a mayo de 2015**



Fuente: DANE-Oficina Asesora de Planeación

## 2. Administración de riesgos

La Oficina Asesora de Planeación en atención a oportunidades de mejora evidenciadas como resultado de auditorías internas y externas, así como el análisis de las diferentes herramientas adoptadas para el Sistema Integrado de Gestión Institucional del DANE y la dinámica de los procesos identificados, trabajó en la mejora de los lineamientos para la administración de riesgos, buscando la integralidad de herramientas del

Sistema de Gestión, facilitando así su conocimiento y apropiación.

Se realizó la actualización y mejoramiento de los lineamientos para la administración del riesgo, en atención a los últimos lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y a oportunidades de mejora derivadas de la dinámica de la entidad.

Para esto se realizó un análisis de las debilidades evidenciadas en la implementación de la metodología y se formularon acciones de mejora relacionadas con la actualización de la documentación tipo parámetro. Entre las mejoras se cuenta la articulación del mapa de riesgos con el plan de mejoramiento por proceso, lineamientos más claros para la identificación y valoración de controles, la formulación del plan de contingencia en caso de materialización del riesgo, la inclusión del monitoreo por parte del responsable del proceso y el seguimiento de la Oficina de Control Interno en el formato de mapa de riesgos son algunas de las mejoras implementadas en la documentación para la administración de riesgos en la entidad.

Una vez se finalizó la actualización documental, se dio inicio en el mes de mayo a los talleres de elaboración o actualización de todos los mapas de riesgos para procesos y los mapas de riesgos para proyectos que así lo requirieran. La metodología de trabajo para realizar estos talleres se fundamentó en la conceptualización sobre el tema a los participantes y la posterior validación de los riesgos identificados previamente, utilizando la nueva herramienta para gestionar los riesgos, la cual fue denominada «Mapa de Riesgos».

A la fecha, se realizaron talleres con los 17 procesos del DANE, en los cuales se ha contado con la participación de los integrantes de la mesa permanente de trabajo para la mejora continua del SIGI. Los mapas de riesgos se encuentran actualizados de acuerdo a los lineamientos vigentes y están publicados en Danenet para consulta de todos los servidores de la entidad. A continuación, se muestra el número de riesgos identificados por cada proceso.

### 3. Indicadores de gestión

La Oficina Asesora de Planeación realizó 12 informes sobre los indicadores de gestión en el año 2014, acompañados de su respectivo cuadro de control. Esta información fue el resultado del seguimiento de todos los reportes mensuales de los indicadores que los procesos y áreas califican, y en donde realizan los análisis del comportamiento de las variables que contiene el informe de gestión de indicadores.

Los cuadros de control e informes se constituye en insumo para el boletín de planeación, ya que se le incluyó un nuevo cuadro de control para realizar el seguimiento por dependencias, con el objetivo de informar en el nivel directivo el comportamiento de los indicadores o la no calificación de los mismos y son insumo para calificar la planeación estratégica de la entidad con sus objetivos, por proceso.

Para el 2015 se han realizado 5 informes mensuales y dos seguimientos bimestrales a los indicadores. Un primer informe bimestral donde se revisó 2014 y el comportamiento de los indicadores críticos y los compromisos de los líderes de proceso involucrados para mejorar este resultado y una segunda reunión para verificar las acciones tomadas, resultado de la primera reunión.

### 4. Sensibilizaciones SIGI

Una de las herramientas de gestión para fortalecer el Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI) es la línea de sensibilización, en la cual se diseñan y desarrollan actividades que propenden por el acercamiento efectivo, sencillo y de forma más amable a los funcionarios y contratistas que realizan sus labores en las diferentes sedes del DANE, a los conceptos y requisitos emitidos por el grupo SIGI de la Oficina Asesora de Planeación, dando respuesta a las normas ISO:9001, GP 1000 y MECI; que se encuentran implementadas en el DANE.

Bajo esta línea se realizaron diferentes actividades en el DANE Central y en la territorial como cambios en la misión, visión y propósito superior y se dio a conocer la actualización en algunos objetivos estratégicos.

Específicamente las sensibilizaciones dieron a conocer el nuevo mapa de procesos por la inclusión de nuevos procesos misionales, de soporte y seguimiento, y evaluación; actividades que se dieron con presentaciones formales, combinadas con actividades lúdicas para mejorar la comprensión de los temas.

Para el periodo comprendido entre enero de 2014 a mayo de 2015 se realizaron actividades de sensibilización a nivel nacional, en estos se contó con la participación de 973 funcionarios y contratistas. Los temas fueron:

- Actualización de los lineamientos para la administración del riesgo.
- Primer monitoreo de los riesgos desde la Direcciones Territoriales.
- Modernización de la red de procesos, inclusión de cuatro (4) procesos misionales, dos (2) de soporte y uno (1) de control y evaluación.
- Innovación en el Procedimiento de la Revisión por la Dirección.
- Se implementa la filosofía de «Aprender jugando».

Un aspecto que ha tomado mayor relevancia a nivel nacional ha sido la puesta en marcha del curso virtual «Hacia una cultura...», en donde se están profundizando los temas del SIGI y se ha fortalecido la competencia de 159 funcionarios.

Asimismo, en el año 2014 y se creó una actividad lúdica como preparación para afrontar la auditoria externa de calidad llamada «Entrénate con el SIGI...», en la cual participaron 342 servidores del DANE Central.

Esta es una actividad lúdica y presencial que permitirá reforzar los conocimientos sobre aspectos generales y específicos del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI), implementada en el DANE, y de esta manera fomentar la cultura de calidad.

Como una parte esencial de esta línea de sensibilización, se gestionó una charla motivacional para los delegados por procesos que conforman la mesa permanente de trabajo para la mejora continua del SIGI<sup>9</sup>, llamada «En búsqueda de mejores resultados», la cual se enmarcó en el compromiso y desarrollo de actividades realizadas por este grupo para lograr mantener y mejorar nuestro SIGI. La participación global de la charla fue de 47 funcionarios.

En total se sensibilizaron 1.682 funcionarios del DANE Central y la territorial.

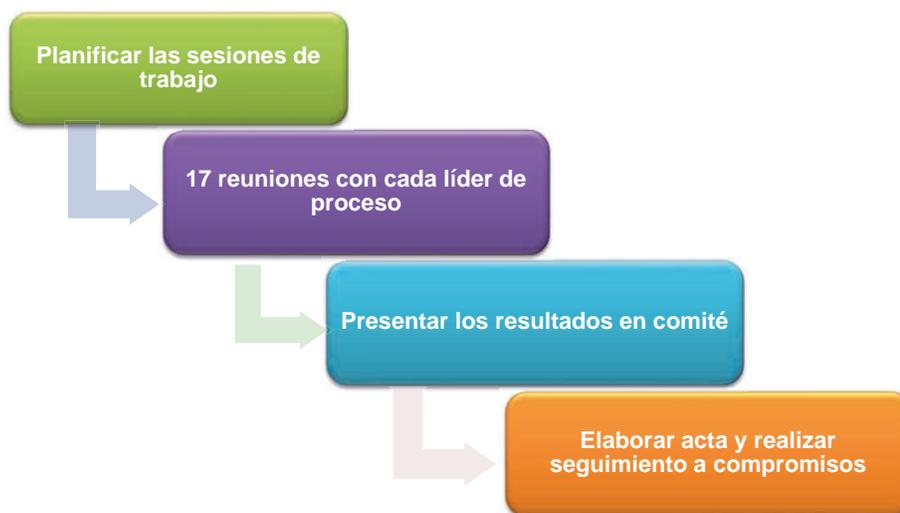
---

<sup>9</sup> Mesa permanente de trabajo para la Mejora Continua del SIGI. Es la instancia del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI) conformado por un grupo de servidores multidisciplinarios que representan todas las operaciones estadísticas, investigaciones y procesos del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI) en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y en el Fondo Rotatorio del DANE-Fondane. Resolución interna 635 del 2014. «Por la cual se designa al representante por la dirección para el Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI), se conforma y asignan responsabilidades para la mesa permanente de trabajo para la Mejora Continua del SIGI.»

## 5. Revisión por la Dirección

La alta dirección debe revisar el Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI) para asegurarse de su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad. Como un compromiso y mejora institucional se mejoró metodológicamente esta revisión con las siguientes etapas:

**Gráfico 74. Etapas para la revisión por la alta dirección**



Fuente: DANE – Oficina Asesora de Planeación

Esta revisión se realizó en el mes de julio donde se evaluaron la totalidad de insumos y procesos de una forma específica y rigurosa. Como principales compromisos de la revisión se registraron los siguientes:

Núm.	Acciones	Fecha Seguimiento
1.	Revisar la viabilidad de estructurar y actualizar la cadena de valor con la inclusión de los procesos que adelanta y son responsabilidad de las Direcciones Técnicas de DIRPEN y DIG.	Diciembre 2014
2.	Elaborar y presentar una propuesta de estandarización de indicadores de gestión para las operaciones estadísticas incorporadas al SIGI.	Diciembre 2014
3.	Revisar de forma cuidadosa la herramienta Orfeo en las debilidades técnicas y capacitar al personal directamente involucrado en la utilización.	Diciembre 2014
4.	Realizar las mediciones de satisfacción de los usuarios internos frente a los servicios prestados en los procesos de DIE, ARI y SIN.	Diciembre 2014

Se realizó un seguimiento en el mes de diciembre para evaluar los avances de estas acciones y se determinó la conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema.

Para la vigencia 2015 se fortalecerá esta revisión con la activa participación de las direcciones territoriales.

## 6. Auditoría externa de calidad y sus resultados

La auditoría externa de calidad se realizó del 4 al 7 de noviembre de 2014, días en los cuales los diferentes funcionarios de los procesos atendieron a los auditores del ente certificador.

Se presentaron los siguientes resultados:



### No conformidades menores



No se evidenció el seguimiento a la satisfacción de los usuarios especializados de la institución.



No se controla el servicio no conforme en el proceso de Soporte Científico y Técnico, el cual suministra capacitación a clientes externos.



No se encontró evidencia del desarrollo de acciones correctivas para eliminar las no conformidades detectadas.



No se evidenció el desarrollo de acciones correctivas a partir del análisis de los resultados de la gestión de los procesos.

## 7. Mejoras del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI)

- Creación de la mesa permanente de trabajo para la mejora del SIGI.
- Concurso para creación de la imagen y *slogan* del SIGI.
- Administración y gestión del riesgo.
- Estandarización y control documental.
- Modernización de la red de procesos, inclusión de 3 nuevos procesos.
- Fortalecimiento de la cultura de actualización documental.
- Innovación en el procedimiento de la revisión por la dirección.
- Se implementa la filosofía de «Aprender jugando».
- Curso virtual «Hacia una cultura de calidad en el DANE».

Para el 2015 se implementó como mejora al sistema:

- Matriz de riesgos revisada y aprobada para todos los procesos.
- Un taller para la solución de problemas que diera respuesta a la debilidad en el planeamiento de las acciones en los planes de mejoramiento.
- Reformulación de tratamiento de producto no conforme.
- Se inició con el proyecto de modernizar la cadena de valor de la red de procesos.
- Tablero control para actualización documental.

## 8. Auditoria de seguimiento al SGC

En la presente vigencia el ente certificador (Icontec) realizó una auditoria de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad en los primeros días del mes de noviembre de 2014 con los siguientes objetivos:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Evaluar la capacidad del sistema de gestión para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión.
- Identificar oportunidades de mejora en el sistema de gestión.

Como resultado del proceso de auditoria se concluyó que el sistema de gestión se ha implemen-

tado y mantenido conforme con los requisitos del sistema de gestiones establecidas por la organización, y de acuerdo con los resultados de auditoría, se recomienda:

- Mantener el Certificado de gestión de la calidad al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), según la Norma ISO 9001:2008.
- Mantener el certificado de gestión de la calidad al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) según la Norma NTCGP 1000 versión 2009.

Como resultado de todas las acciones descritas y de acuerdo con el informe *Políticas de Desarrollo Administrativo - Modelo Estándar de Control Interno - Estrategia Racionalización de Trámites - Empleo Público y Meritocracia* presentado por la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) en Junio de 2015, el DANE

presenta un porcentaje de madurez del MECI del 98,75 %, lo que indica que la entidad realiza una gestión de forma continua y sistemática, verificamos la efectividad de las acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa. Asimismo, medimos la eficacia y la eficiencia de los planes de mejoramiento a todo nivel. Adicionalmente, nuestra política de

riesgos está actualizada de acuerdo a los cambios de nuestro entorno institucional. Todo lo anterior se fundamenta con la activa participación y apropiación de los temas por parte de los servidores.

En este mismo sentido, el Sector Estadístico presenta un porcentaje de madurez del 94.78 %, como se muestra en el siguiente gráfico:

Tabla 15. Madurez del Sector Estadístico en el MECI 2013-2014

Entidad	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2013	INDICADOR DE MADUREZ MECI 2014	VARIACIÓN
Instituto Geográfico Agustín Codazzi	93,60 %	90,80 %	-3 %
Departamento Administrativo Nacional De Estadística	90,35 %	98,75 %	9 %
<b>PROMEDIO</b>	91,98 %	94,78 %	3 %

Fuente: Informe DAFP

El sector presenta una variación del 3 % con respecto a la vigencia anterior, en el nivel de madurez del Sistema de Control Interno, tal como se observa en la tabla anterior, debido principalmente al incremento en los resultados obtenidos por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, con un avance del 9 % pasando de un nivel de madurez «satisfactorio» al «avanzado».

El DANE continúa fortaleciendo el Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI), implementando las acciones que permiten evidenciar la mejora continua y el cumplimiento de los requisitos normativos de nuestros usuarios.

## CONTROL INTERNO

A través de la realización de auditorías internas de gestión, la elaboración de informes de seguimiento o monitoreo a la gestión institucional, el seguimiento a los planes de mejoramiento y la valoración del riesgo con enfoque de prevención, evalúa el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos por la alta dirección, tomando como base el Sistema de Gestión de Calidad, los procesos, procedimientos, instructivos, guías, manuales, circulares internas y demás normatividad legal vigente, con el fin de advertir o prevenir a la alta dirección de posibles situaciones que afecten el Sistema de Control Interno o la misión institucional.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de junio al 31 de mayo de 2015, la oficina de Control Interno ha dado cumplimiento al Programa Anual de Auditorías Internas (PAAI) 2014 y 2015, a través del cual se han programado y ejecutado auditorías el cien por ciento de los procesos definidos por la entidad, en los cuales se evalúan temas como el plan estratégico, el plan de acción, los recursos utilizados (financieros, de talento humano, tecnológicos), los sistemas de información, los riesgos de gestión y de posible corrupción identificados en la entidad, que podrían afectar a los procesos de no contar con acciones preventivas o disuasivas.

Asimismo, se han presentado al Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Control y Gestión los principales resultados obtenidos de las auditorías internas, exponiendo las debilidades y fortalezas de los controles establecidos en desarrollo de los diferentes procesos; los avances alcanzados en el cumplimiento de los planes de mejoramiento tanto de origen interno como de origen externo; la evaluación de forma independiente realizada al logro de las metas y objetivos propuestos por la entidad, el grado de avance y ejecución de los proyectos de inversión en el cual se enmarcan las diferentes operaciones estadísticas.

### a) Auditorías Internas de Gestión

En cumplimiento de su rol asesor y de apoyo a la administración, se han entregado los resultados de las diferentes auditorías realizadas a los procesos a nivel nacional (Direcciones territoriales, subsedes y DANE Central) evaluando el cumplimiento en la aplicación de las normas legales, reglamentarias y de autorregulación que les son aplicables, teniendo en cuenta los criterios establecidos en cada plan de auditoría a desarrollar.

El proceso se ha optimizado a través de las capacitaciones implementadas por el Jefe de la Oficina de Control Interno a los funcionarios de la misma, generando procedimientos integrados para los diferentes criterios de auditoría, mejorando con ello las técnicas de auditoría aplicadas.

A continuación, se presentan las principales cifras alcanzadas en el cubrimiento del Programa Anual de Auditorías Internas (PAAI) entre junio a diciembre de 2014 y de enero a mayo de 2015:

**Gráfica 75. Auditorías Internas de Gestión  
Junio a diciembre de 2014**



Como se puede observar en la gráfica 5, se dio un cumplimiento promedio acumulado del 97 % al Programa Anual de Auditorías Internas establecido, el 3 % no ejecutado se debió a la falta de personal con perfil especializado para realizar una de las auditorías programadas. Asimismo, durante este periodo se obtuvo un cubrimiento promedio del 71 % a los diferentes procesos de la entidad.

**Gráfica 76. Auditorías Internas de Gestión  
Enero a mayo de 2015**



En la gráfica 6, y al 30 de Mayo de 2015 se ha logrado obtener un cumplimiento promedio del 100 % con respecto al número de auditorías establecidas en el Programa Anual de Auditorías Internas (PAAI), obteniendo un cubrimiento promedio del 59 % de los procesos existentes en la entidad.

A través de las diferentes evaluaciones realizadas se dieron a conocer los principales aspectos identificados como oportunidades de mejora. Estas auditorías fueron efectuadas por los funcionarios multidisciplinarios de la Oficina de Control Interno, bajo los principios de objetividad, confidencialidad, integridad y competencia.

Se realizó la evaluación y seguimiento al Proyecto de Inversión denominado «Desarrollo Tercer Censo Nacional Agropecuario – 3er. CNA» enmarcado en el proceso de «Producción Estadística (PES)», con el propósito de evaluar y verificar el cumplimiento de los lineamientos, metodologías, protocolos y manuales establecidos por la entidad para el desarrollo del trabajo operativo y de campo, desarrollado en las diferentes fases del 3<sup>er</sup> CNA, a través de la realización de auditorías que se apoyan técnicamente en toma de muestras con el método de Muestreo Aleatorio Simple.

Principales resultados de la auditoría al 3<sup>er</sup> CNA:

Tabla 16. Auditorías realizadas al 3<sup>er</sup> CNA 2014

<b>Vigencia 2014 - 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario</b>		
<b>3<sup>er</sup> CNA</b>	<b>FASE I</b>	<b>FASE II</b>
Departamento visitados	4	7
Municipios visitados	14	32
Áreas operativas	15	18
Nodos	3	10
Centros operativos	9	26
Número de hallazgos	38	67

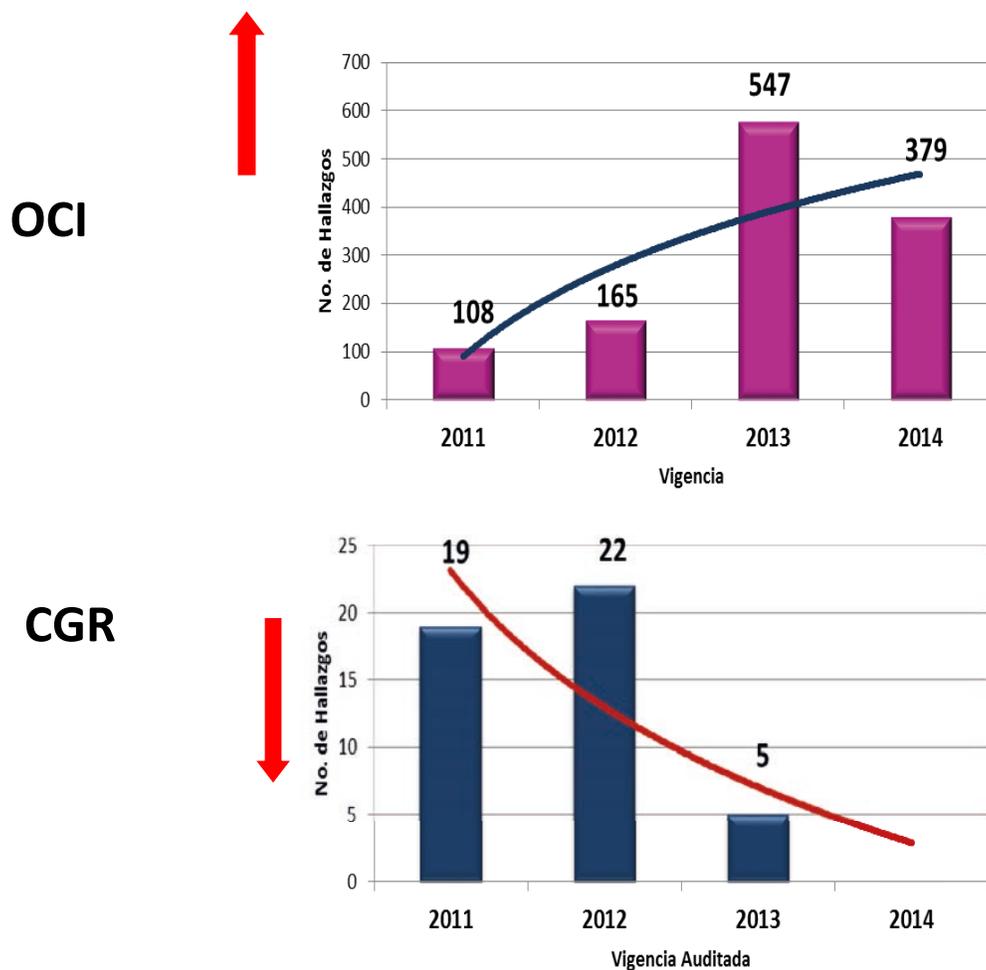
Tabla 17. Auditorías realizadas al 3<sup>er</sup> CNA 2015

<b>Vigencia 2015 - 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario</b>	
<b>PROCESO AUDITADO - ENFOQUE CNA</b>	<b>Núm. Hallazgos</b>
Administración de Recursos Físicos - AFI	6
Gestión Contractual - GCO	11
Gestión Documental - GDO	11
Gestión de Recursos Físicos - GRF	7
<b>Total hallazgos</b>	<b>35</b>

A través de las auditorías realizadas y la identificación de los hallazgos (No Conformidades y Observaciones) y recomendaciones, ha sido posible identificar las debilidades y fortalezas del Sistema de Control Interno para cada uno de los procesos auditados, disminuyendo los aspectos y situaciones que requieren ser mejoradas.

A continuación, se presenta la relación entre los hallazgos de auditoría realizados por la Oficina de Control Interno, frente a los hallazgos planteados por la Contraloría General de la República:

**Gráfica 77. Proporción de hallazgos de Auditorías Internas vs. Auditorías C.G.R**



Como se observa en la gráfica 7, se evidencia la relación inversa que se ha presentado durante los últimos tres años, relacionado con los hallazgos de las auditorías internas de gestión, realizadas por la Oficina de Control Interno del DANE, con respecto a los hallazgos identificados por la Contraloría General de la República, en donde se encuentra que entre más acciones de mejora implementadas por la Entidad, se presenta un

menor número de hallazgos identificados por el ente de Control Fiscal, cumpliéndose así el principio preventivo que caracteriza a las Oficinas de Control InterNúm.

Asimismo, se puede apreciar el resultado final de la última auditoría adelantada por la Contraloría General de la República, observándose una disminución de 22 a 5 hallazgos, entre los

cuales se destaca la disminución de los hallazgos de tipo administrativo y disciplinario en más de un cincuenta por ciento, y desaparecen los hallazgos de tipo Fiscal y Sancionatorio. En conclusión, se logra una disminución de hallazgos del 77 % con respecto al año inmediatamente anterior, lo cual demuestra una mejora del Sistema de Control Interno en la entidad.

La vigencia 2014 del DANE y Fondane será auditado por la Contraloría General de la República durante el transcurso del año 2015, a la fecha del presente informe no ha sido informado de la mencionada auditoría, por lo tanto los resultados de la gráfica se muestran sin número de hallazgos.

### b) Auditorías Internas de Calidad-Vigencia 2015

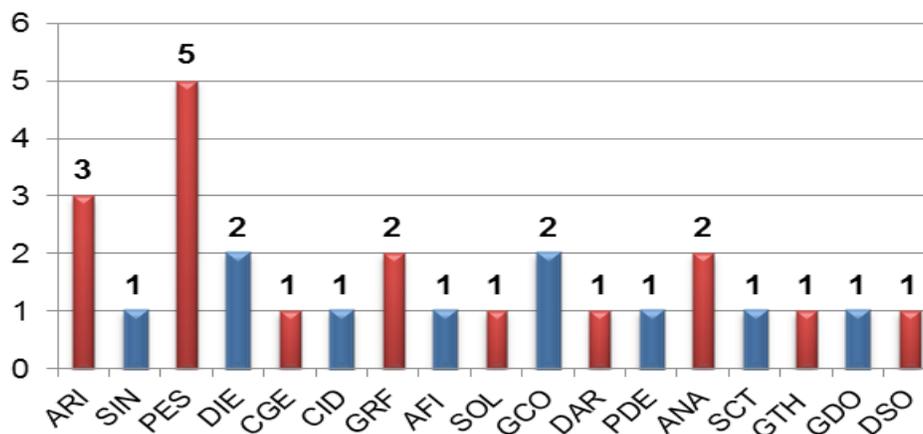
La Oficina de Control Interno, durante lo corrido del año 2015, lideró y realizó el proceso de acompañamiento en el Ciclo de Auditorías Internas de Calidad, con el cual se buscaba verificar el cumplimiento de los requisitos de la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTC GP 1000:2009 y su homóloga, la Norma NTC ISO

9001:2008, los requisitos de ley y demás normatividad aplicable en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), así como promover y contribuir al mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión Institucional.

Mediante las Auditorías Internas de Calidad 2015, se realizó la evaluación del periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2014 al 28 de febrero de 2015, a los requisitos de las normas para los diecisiete (17) procesos que componen el Sistema Integrado de Gestión Institucional del DANE, con los respectivos registros, indicadores, planes de mejoramiento y gestión del riesgo.

Para realizar este ciclo de auditorías se inició con la etapa de planificación de las auditorías y selección de los auditores internos de calidad de la institución; en la segunda etapa, se realizó el entrenamiento a los auditores tanto en el procedimiento establecido como en el uso de los formatos con el fin de fortalecer las competencias sobre las técnicas de auditoría, las normas NTCGP1000:2009 e ISO 9001:2008. Finalmente, se realizaron las auditorías en sitio, realización y entrega de informes a los líderes de proceso, finalizando con la suscripción de planes de mejoramiento.

**Grafico 78. Auditorías Internas de Calidad por Proceso.**



El ciclo de auditorías fue realizado a cada uno de los procesos del Sistema de Gestión de la Institución teniendo una cobertura del 100 %, con un total de 27 auditorías, como se muestra en la gráfica 8.

Asimismo, se encuentra que el Proceso de Producción Estadística (PES) fue auditado a través de cinco (5) operaciones estadísticas, es decir, que fueron programadas y ejecutadas el mismo número de auditorías; el proceso Administración de Recursos Informáticos (ARI) contó con tres (3) auditorías a Nivel Central y en la Subsedes de Pereira y Santa Marta. Seguido por los procesos Análisis (ANA), auditado por medio de dos (2) operaciones estadísticas, Difusión Estadística (DIE) y Gestión Contractual (GCO), los cuales fueron evaluados mediante dos (2) auditorías a Nivel Central y Subsedes. Estos procesos se evaluaron a nivel nacional tomando las Direcciones Territoriales de Bogotá, Bucaramanga y Medellín; y en las subsedes de Cartagena, Santa Marta, Pereira y Pasto.

La Oficina de Control Interno también ha realizado auditorías especiales, es decir, aquellas auditorías que no se programan al inicio del año sino que nacen a solicitud expresa de la alta dirección. Para el segundo semestre de 2014 se realizaron dos auditorías; una al proceso de Control Interno

Disciplinario y la otra al proceso de Gestión Documental, al 31 de mayo del 2015 se realizaron también dos auditorías especiales, una al proceso de Gestión de Talento Humano y otra al proceso de Administración de Recursos Informáticos.

### c) Seguimiento a planes de mejoramiento suscritos ante la Contraloría General de la República

La Oficina de Control Interno sirvió de enlace con la comisión de auditoría de la Contraloría General de la República (agosto a diciembre de 2014 – Vigencia auditada 2013), siguiendo el conducto regular establecido por la Alta Dirección de la Entidad, logrando facilidad en la comunicación y garantizando la entrega oportuna de la información.

Es pertinente resaltar que para la vigencia evaluada (2013), se obtuvo una calificación de «Eficiente» en el «Componente del Sistema de Control Interno», observando un incremento en la calificación del 86,46 con respecto a la calificación de la vigencia inmediatamente anterior.

A continuación se presenta el avance alcanzado en cada una de las acciones suscritas ante la Contraloría General de la República:

### Grafico 79. Auditorías Internas de Calidad por Proceso

#### AVANCE PLAN MEJORAMIENTO VIGENCIA AUDITADA 2013

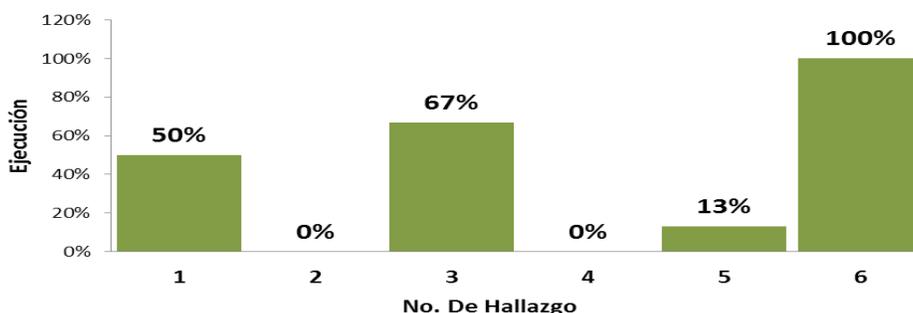


Tabla 18. Hallazgos CGR, Vigencia Auditada 2013

HALLAZGOS		Número de Metas
Núm.	Concepto	2
1	Publicación en SECOP	1
2	Efectivo-Bancos y Corporaciones	2
3	Obligaciones Laborales-Nómina	1
4	Subcuenta Otros	2
5	Gastos Proyectos de Inversión	1
6	* Hallazgo común para el DANE – FGN – Incoder y otras	2

(\*) La Contraloría General de la República, dentro de la evaluación al CONPES 161 y en su propósito de verificar la pertinencia y veracidad de la información reportada, específicamente de los avances de las acciones, observó en las entidades como el Ministerio de Defensa, Colciencias, Centro de Memoria Histórica, DANE, Fiscalía, Incoder entre otros, que no enviaron soportes de la ejecución presupuestal contraviniendo posiblemente el artículo 34 de la Ley 734 de 2002, Código Único Disciplinario. Una vez conocida la glosa, esta fue aclarada y subsanada inmediatamente por el DANE ante el ente de control fiscal a través de la suscripción de un plan de mejoramiento el cual ya se encuentra cerrado.

En la gráfica 9 se observa que los hallazgos suscritos en el Plan de Mejoramiento presentan avances significativos a la fecha, presentando un porcentaje de cumplimiento del 100 % con

respecto a las fechas programadas, esto es con corte al 30 de marzo de 2015.

#### d) Informes de seguimiento

La Oficina de Control Interno, en su rol de evaluador independiente y en ejercicio de las funciones que le asigna la Ley 87 de 1993, elabora múltiples informes para la alta dirección y demás entidades externas que cobijadas bajo una norma lo requieran. Los informes de seguimiento se pueden clasificar según su destinatario final. Los internos son aquellos que se le deben prestar a la alta dirección y los externos son los que se deben presentar a otras entidades, como por ejemplo la DAFP, CGR, PGN, CGN, AGN, Secretaría de Presidencia, entre otros.

A continuación, se relacionan los informes realizados durante el 1 de junio de 2014 hasta el 30 de mayo de 2015:

Tabla 19. Informes Internos y Externos.

INFORMES DE SEGUIMIENTO Y NORMATIVOS DANE Y Fondane	
Informes Internos	Informes Externos
104	24
<b>TOTAL INFORMES</b>	<b>128</b>

Entre los informes de seguimiento adelantados por la Oficina de Control Interno y relacionados anteriormente corresponden a temas tales como: Austeridad en el Gasto (CGR), Políticas de Seguridad Financiera (SIF), Cierre Financiero de la vigencia 2014, Estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Comité de Desarrollo Administrativo, Cumplimiento de las Metas SISMEG, Seguimiento al Cumplimiento Índice de Transparencia Nacional, Acuerdos de Gestión, Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno (MECI y CALIDAD, Sistema de Planeación (PND - PDA - PLAN DE ACCION), Consolidado Plan de mejoramiento, Mapa de Riesgos e Indicadores, Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República, Informes de Auditoría por procesos consolidados, entre otros.

### **e) Rol de asesoría a la alta dirección**

Adicionalmente a los informes ya mencionados, la Oficina de Control Interno presentó los siguientes informes:

- Informe de seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y su Derecho Reglamentario 103 de 2015.
- Informe de seguimiento al cumplimiento al Decreto 1716 de 2009 a Gestión de los Comités de Conciliación.
- Informe de seguimiento del cumplimiento de la Circular Conjunta Núm. 100-03 de 2014, Ley 581 de 2000.
- Informe de seguimiento al cumplimiento del Decreto 1510 de 2013. Artículo 6. Publicación Plan Anual de Adquisiciones.
- Presentación del Informe de Gestión de Conformidad con la Ley 951 de 2005 «Por la cual se crea el acta de informe de Gestión».

Con los seguimientos e informes de asesoría realizados por la Oficina de Control Interno, los líderes de los procesos de la entidad han establecido, según corresponda, diferentes acciones preventivas y acciones de mejora, las cuales determinan el compromiso y el fortalecimiento continuo del Sistema de Control Interno, mejorando los servicios prestados, facilitando la consecución de las metas proyectadas por la entidad y avanzando en el Sistema de Gestión de Calidad.

### **f) Fomento de la cultura de control y autocontrol**

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de la Ley 87 de 1993: Art. 12, literal «h) Fomentar en toda la organización la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional»; ha diseñado las siguientes estrategias para diagnosticar y promover la Cultura del Control a los funcionarios de la entidad:

- La realización de la «Encuesta de Autoevaluación Institucional» en la vigencia de 2014, cuyo objetivo consistió en verificar la interiorización de los conceptos «Autocontrol y Autoevaluación», frente a la percepción de cada uno de los servidores públicos que participó en el diligenciamiento de la encuesta, de acuerdo con lo definido en el Modelo Estándar de Control InterNúm.
- Con el fin de realizar una retroalimentación y dar a conocer las actualizaciones al «Procedimiento para la elaboración, suscripción y seguimiento a planes de mejoramiento integrados» con código CGE-021-PD-01; los días 6 de marzo y 9 de abril de 2015 se realizó una socialización a los integrantes de la Mesa de Trabajo Permanente para la Mejora Continua (SIGI) del DANE, a nivel nacional, en la cual se mencionó la importancia de evaluar la eficacia de las acciones

establecidas en los planes de mejoramiento suscritos, asimismo, se extendió la invitación de emprender acciones que permitan realizar el ejercicio del autocontrol.

- Sensibilizaciones presenciales sobre el Sistema de Control Interno, en aquellas Direcciones Territoriales o subsedes donde simultáneamente se estuviese llevando a cabo las auditorías programadas. Dentro de las mencionadas sensibilizaciones se indagaba a los funcionarios a través de preguntas sencillas que permitieran identificar el grado de conocimiento de ellos sobre la entidad (Misión, Visión, Indicadores, Matriz de Riesgo etc.).
- Se han generado Cápsulas Informativas denominadas «Buenas Prácticas OCI» a través de las cuales se han socializado los diferentes elementos de control del modelo, como son: La autoevaluación, el autocontrol, los Indicadores de Gestión y la Matriz de riesgo.

**Resultados:** El DANE obtuvo en el reporte del Informe Ejecutivo Anual de Control Interno, para la vigencia 2014, el segundo lugar entre los 24 sectores administrativos del Sector Público. La evaluación se realizó a través de la encuesta MECI que determinó el nivel de madurez en la

implementación, el sostenimiento del modelo y el nivel de cumplimiento en la actualización de dicho modelo, verificando el cumplimiento dado a los elementos de control.

Fueron destacados por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) los sectores de «Ciencia, Tecnología e Innovación» con el primer lugar y el de «Estadísticas» en segundo lugar, al obtener un nivel «Avanzado» en su implementación, con una calificación del 93,65 % y 93,45 % respectivamente.

El Nivel de Madurez Avanzado (91 % -100 %), indica que *«la Entidad gestiona el Modelo de Control Interno de forma continua y sistemática. Se implementan y se verifica la efectividad de las acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa. Se mide la eficacia y la eficiencia de los planes de mejoramiento a todo nivel. La política de riesgos es actualizada de acuerdo a los cambios del entorno e institucionales. Los servidores han apropiado los mapas de riesgos de sus procesos, facilitando el monitoreo, seguimiento y verificación de los mismos, con lo cual es posible afirmar de manera razonable que se cuenta con una gestión del riesgo eficiente y efectiva en todos los niveles.»*<sup>10</sup>

<sup>10</sup>Interpretación Resultados Evaluación MECI, Vigencia 2014 - DAFP

## 4. SISTEMA DE PLANEACIÓN

Durante la gestión realizada durante la vigencia 2014, la Oficina Asesora de Planeación elaboró el Plan Indicativo Cuatrienal y el Plan Indicativo Anual, así como las modificaciones requeridas para su efectiva ejecución, lo anterior permitió definir e implementar las herramientas, metodologías y estándares para facilitar, optimizar y sistematizar los procesos de planeación, evaluación y seguimiento de los proyectos, programas y actividades del Departamento.

La Oficina Asesora de Planeación, como uno de los actores líderes en los procesos de innovación, organizó el «Taller de Planeación Estratégica 2015-2018», espacio diseñado para el análisis, discusión y planteamiento de los pilares y nuevas estrategias que la entidad adoptará para el próximo cuatrienio. Este ejercicio se adelantó con la participación del equipo directivo a nivel central y territorial, generando como resultado las estrategias y actividades que serán monitoreadas en el transcurso de cada vigencia.

De igual forma, la Oficina Asesora de Planeación desarrolló las siguientes acciones:

- Desarrolló una herramienta de seguimiento a través de la Web para el monitoreo y avance del 3<sup>er</sup> Censo Nacional Agropecuario en cada una de sus etapas, censal y precensal, brindando a la entidad información oportuna y de calidad sobre este operativo que se desarrolló en todo el país.
- Diseño e implementación de tableros de control a través de los cuales se realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal para los rubros de funcionamiento e inversión, seguimiento a planes de acción y planeación estratégica; lo anterior con el fin alcanzar las metas de ejecución planeadas por la Entidad. Esta herramienta tuvo alcance en DANE Central y en las Direcciones Territoriales.
- Estructuración e implementación de un plan de acompañamiento a las Direcciones Técnicas y Territoriales del DANE, con el fin de brindar el apoyo y la orientación en torno al estado de ejecución de recursos, cumplimiento del plan de acción y temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI).
- Se adelantaron las diferentes acciones de seguimiento y análisis con el fin de reportar la información asociada al Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno (SISMEG).
- Se realizó el seguimiento al Plan de Acción (I,II y III trimestre) para la vigencia 2014, especificando mediante anexos las modificaciones a nivel de recursos y proyectos que ocurrieron al mismo, con la adición de nuevos proyectos, convenios y la respectiva información sobre sus recursos.
- Se adelantaron los diferentes procesos para la actualización de los proyectos de inversión para la respectiva vigencia, así como las acciones de carácter presupuestal que permitieron generar traslados presupuestales.
- Entrega del Informe de Gestión del Sector Estadístico 2013-2014 a las diferentes entidades del orden nacional.

Con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades de producción estadística, la oficina realizó el proceso de vigencias futuras ante el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito para los siguientes proyectos de inversión:

- 3er Censo Nacional Agropecuario
- Precios
- Aspectos socio-demográficos
- Información Poblacional y Demográfica
- Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario
- Estadísticas del Sector Turismo
- Mejoramiento de la Capacidad Técnica y Administrativa

Se llevó a cabo el ejercicio de Planeación Estratégica en las seis (6) direcciones territoriales con el fin de establecer los lineamientos y acciones asociadas a la programación de actividades, tareas y productos correspondientes al componente operativo y administrativo de las sedes y subsedes a nivel nacional. De igual forma, se presentaron los tableros de control a la ejecución de recursos y la información que debe tenerse en cuenta frente al tema.

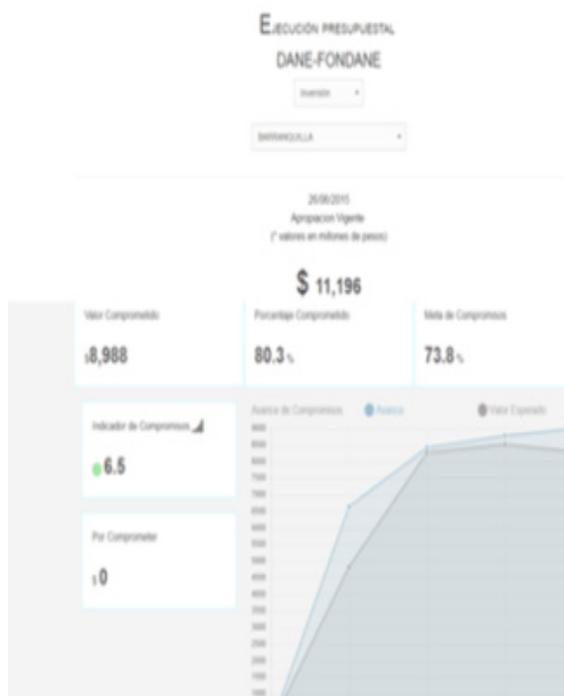
En el año 2014, la Dirección General y la Oficina Asesora de Planeación atendieron la solicitud de la Corporación de Transparencia por Colom-

bia, en la cual la Oficina realizó la consolidación y envió oportuno de la información solicitada en su formulario electrónico para la vigencia 2013 para DANE y Fondane (Sede Central y Direcciones Territoriales) para obtener el Índice de Transparencia Nacional.

En lo corrido del año 2015, la Oficina Asesora de Planeación culminó con un desarrollo tecnológico para dispositivos móviles que permite la difusión inmediata de la información estratégica de seguimiento de ejecución presupuestal para los directivos de la institución. Realizó unas mesas de trabajo para desarrollar un análisis de la estructura del plan de acción, utilizando la metodología de árbol de problemas con la participación algunas áreas temáticas y miembros de la Oficina, obteniendo como resultado un diagnóstico y unas recomendaciones que serán implementadas a final del año en el ejercicio de ejecución del plan de acción para la siguiente vigencia.

Entre las recomendaciones importantes del diagnóstico se destacan:

- Metodología para la Estructuración de Planes de Acción y seguimiento periódico a la realización de las actividades y culminación de los productos.
- Lineamientos de metodología para sensibilizar a los funcionarios sobre la estructuración de planes de acción.
- Capacitación a las directivas del DANE sobre la metodología para la estructuración de planes de acción y los lineamientos de metodología para sensibilizar a los funcionarios sobre la estructuración de los planes de acción.
- Elaborar documentos de acuerdo con los parámetros del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI) y a la Planeación y Dirección Estratégica (PDE) del DANE.



- Desarrollar las mejoras necesarias para adecuar el Sistema de Apoyo de la Gestión Institucional (SPGI) de acuerdo a la metodología para la estructuración de los planes de acción y seguimiento periódico a la ejecución de las actividades y avance en los productos finales.
- Aprobación y compromiso por parte del Director General y su equipo de directivas técnicas y administrativas del DANE para la realización de la estructuración de los planes de acción de la entidad.
- Para el seguimiento del plan de acción, se recomienda reportar el avance en la entrega del producto bajo las fechas específicas de calificación, con el fin de establecer el estado real de avance de los diferentes productos programados; así como para evidenciar el porcentaje de cumplimiento a través del sistema de seguimiento SPGI. No se debe realizar las gestiones en tiempo diferentes a los programados.
- Para el seguimiento al plan de acción, buscar formas para que las áreas no dejen de reportar el estado de los productos con sus respectivas fechas de inicio y finalización, y cumplimiento de entregas de estos.
- Evidenciar en el sistema de seguimiento del SPGI para beneficio del avance del plan de acción, la descripción de la actividad o del mismo producto la fecha del alcance y la información a la cual hace referencia el producto, con lo que se facilitaría relacionar la trazabilidad de las evidencias, respecto a los productos programados y actividades descritas.
- Se recomienda revisar la información publicada en el sistema SPGI para que exista correspondencia entre las metas planteadas y los productos a ser entregados en la vigencia respectiva.
- Se recomienda evidenciar los soportes de los productos programados de forma fácil dentro del sistema de seguimiento al SPGI

para cualquier usuario y especialmente para los organismos de control.

Con base en estas recomendaciones, la Oficina Asesora de Planeación está desarrollando unas mejoras al Sistema de Apoyo de la Gestión Institucional (SPGI) que permiten realizar un seguimiento a la ejecución presupuestal de las investigaciones, un seguimiento a los productos y sus actividades estratégicas, identificando la participación por etapa de proyecto con sus respectivas fechas de inicio y final, los grandes hitos de ejecución presupuestal para la vigencia; así como, el número de productos y su periodicidad en la vigencia. Esta mejora en el SPGI permitirá que los funcionarios que tienen a cargo la tarea de realizar el seguimiento al plan de acción periódicamente puedan gestionarlo de forma fácil y rápida.

Adicionalmente, se han realizado desarrollos metodológicos para el seguimiento presupuestal a las obligaciones, los cuales tienen como base algoritmos matemáticos e históricos de información para comportamientos recurrentes. A su vez, se ha avanzado en la parametrización de la ejecución presupuestal con el fin de tener un seguimiento detallado a las investigaciones estadísticas.



Todos los ejercicios de planeación realizados por las áreas, permitió que el DANE y el sector estadístico durante el ejercicio presupuestal de la vigencia 2014 ocupara el **sexto lugar en el listado de entidades con mejor ejecución presupuestal**, cifra record en los últimos 12 años en el DANE.

Tabla 20. Ranking de ejecución presupuestal Sector Estadístico - Año 2014

Sector	Puesto Obligaciones
Educación	1
Vivienda	2
Relaciones exteriores	3
Cultura	4
Inclusión social	5
<b>Estadística</b>	<b>6</b>
Minas y Energía	7
Planeación	8

Fuente: Portal de transparencia – Oficina de Planeación DANE



## 5. MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

Buscando garantizar un entorno social y laboral óptimo para los funcionarios y usuarios, el DANE desarrolla una serie de actividades y procesos conducentes a la mejora de la infraestructura a nivel central y territorial. A continuación, se describen cada una de las actividades que realiza la entidad al respecto.

### 1. Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física del DANE a nivel nacional

En la búsqueda de mejorar las condiciones de trabajo de los funcionarios del DANE y generar un mejor ambiente de trabajo que se traduzca en un aumento de la productividad, se desarrolla un proceso de adquisición y mantenimiento de la dotación cuyo objetivo es adquirir nuevo mobiliario para aumentar la capacidad de puestos de trabajo y actualizar el mobiliario que se encuentra obsoleto; actualizar y renovar el sistema de planta telefónica del DANE a nivel nacional y adquirir un sistema de control de acceso para el DANE Central, y según las funciones asignadas, se presenta el informe del proceso que se ha desarrollado al respecto, durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2014 y el 31 de mayo de 2015:

#### a) Proceso de Consultoría

Licenciamiento de las obras en las sedes de Santa Marta, Valledupar, Montería y Neiva.

**Objeto:** Elaborar los diseños estructurales y de sistemas de redes del proyecto de adecuación, modificación, remodelación y ampliación de las subsedes ubicadas en las ciudades de Santa

Marta, Valledupar, Montería y Neiva propiedad del DANE, así como el asesoramiento y gestión del trámite y otorgamiento de licencias y factibilidad de servicios públicos.

A la fecha, este contrato se encuentra liquidado y se realizó por un valor de \$38 millones de pesos. El producto de este proceso es el formato de cantidades de obra, diseño de aire acondicionado, planos aprobados y actualizados, licencias.

#### b) Proceso de Contratación de Licitación Pública de Obra

Licenciamiento de las obras en las sedes de Montería y Neiva.

**Objeto:** Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, las obras de construcción y adecuación de las subsedes propias ubicadas en Neiva y Montería, de acuerdo al diseño arquitectónico y estructural, especificaciones técnicas, licencias de construcción, cantidades y características técnicas determinadas por el DANE.

A la fecha, este contrato se encuentra en estado de liquidación y se realizó por un valor de \$1.075 millones de pesos. El resultado de este contrato son las sedes adecuadas y en funcionamiento.

#### c) Proceso de Concurso de Méritos para la Interventoría de Obra

Licenciamiento de las obras en las sedes de Montería y Neiva.

**Objeto:** Contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable del contrato

que resulte de la licitación de obra que tiene por objeto seleccionar el proponente que lleve a cabo la adecuación, remodelación y mantenimiento de las instalaciones del DANE en las ciudades de Montería y Neiva.

A la fecha, este contrato se encuentra en proceso de último pago y liquidación y se realizó por un valor de \$157 millones de pesos. El resultado de este contrato son las sedes adecuadas y en funcionamiento con la interventoría ejecutada.

#### **d) Proceso de Contratación de Licitación Pública de Obra**

Licenciamiento de las obras en las sedes de Santa Marta.

**Objeto:** Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, las obras de construcción y adecuación de la subselección propia ubicada en Santa Marta, de acuerdo al diseño arquitectónico y estructural, especificaciones técnicas, licencias de construcción, cantidades y características técnicas determinadas por el DANE.

A la fecha, este contrato se encuentra en proceso de contratación y se realizó por un valor de \$684 millones de pesos (según análisis del sector). El resultado de este contrato son las sedes adecuadas y en funcionamiento con la interventoría ejecutada.

#### **e) Proceso de Concurso de Méritos para la Interventoría**

Licenciamiento de las obras en las sedes de Santa Marta.

**Objeto:** Contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable del contrato que resulte de la licitación de obra que tiene por objeto seleccionar el proponente que lleve

a cabo la adecuación, remodelación y mantenimiento de las instalaciones del DANE en la ciudad de Santa Marta.

A la fecha, este contrato se encuentra en proceso de contratación y tiene recursos por un valor de \$103 millones de pesos.

#### **f) Proceso de Contratación de Licitación Pública**

Licenciamiento de las obras en las sedes de Valledupar.

**Objeto:** Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, las obras de construcción y adecuación de la subselección propia ubicada en Valledupar, de acuerdo al diseño arquitectónico y estructural, especificaciones técnicas, licencias de construcción, cantidades y características técnicas determinadas por el DANE.

A la fecha, este contrato se encuentra en proceso de cotización y estudios previos.

#### **g) Proceso de Concurso de Méritos para la Interventoría de Obra de la sede de Valledupar**

Licenciamiento de las obras en las sedes de Valledupar.

**Objeto:** Contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable del contrato que resulte de la licitación de obra, que tiene por objeto seleccionar el proponente que lleve a cabo la adecuación, remodelación y mantenimiento de las instalaciones del DANE en la ciudad de Valledupar.

A la fecha, este contrato se encuentra en proceso de cotización y estudios previos.

### **h) Contratación de consultoría para diseño eléctrico:**

Se realizará los trámites ante la electrificadora (Electricaribe) para los permisos de las obras de adecuación y ampliación de carga eléctrica para las sedes de Valledupar y Santa Marta. A la fecha, este contrato se encuentra en proceso de elaboración de estudios previos.

### **i) Proceso Planta Telefónica:**

**Objeto:** Adquisición de la actualización del software de la solución de telefonía existente en el DANE y actualización, instalación, configuración e implementación de una solución IP, incluyendo los servicios de telefonía y planta telefónica, de conformidad con las características y condiciones técnicas señaladas por la misma.

A la fecha, este contrato se encuentra en pre pliegos, con recursos por valor de \$1.496 millones de pesos.

## 6. GESTIÓN CONTRACTUAL, FINANCIERA Y GESTIÓN DOCUMENTAL

En este componente se presentan los resultados obtenidos por la entidad en materia de contratación, resultados financieros y gestión documental para el periodo de referencia.

### 1. GESTIÓN CONTRACTUAL

#### Modalidad de Selección de Contratación

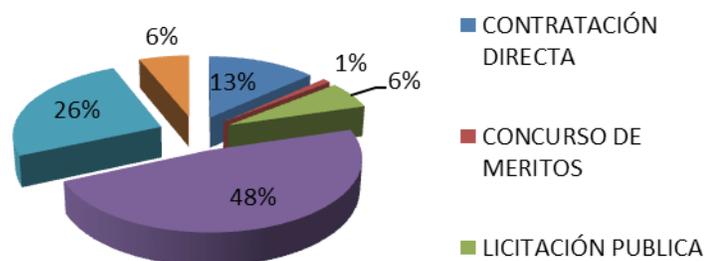
Para el área de contratación en el periodo de referencia, se observa que la modalidad de selección que prevalece para el DANE es de mínima cuantía con un 48 % y la de menor representatividad es la modalidad de concurso de méritos con 1 %.

Tabla 21. Procesos de Contratación DANE Central junio 2014 a mayo 2015

Modalidad de selección	Número de contratos
Contratación directa	13
Concurso de méritos	1
Licitación pública	6
Mínima cuantía	47
Menor cuantía	25
Selección abreviada (Subasta Inversa)	6
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>

Fuente: DANE-Grupo de Contratación

Gráfico 80. Participación Modalidad de Contratación DANE Central junio 2014 a mayo 2015



Fuente: DANE-Grupo de Contratación

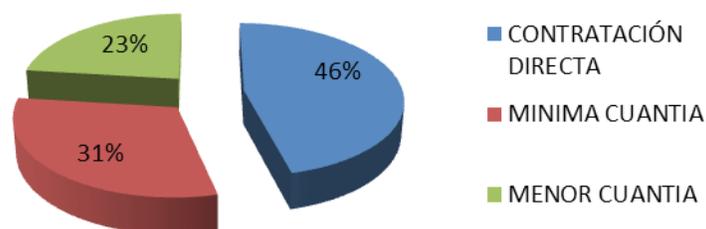
Para Fondane la modalidad de selección que prevalece es la contratación directa con 46 % y con una representación similar de mínima y menor cuantía.

Tabla 22. Procesos de Contratación Fondane Junio 2014 a mayo 2015

Modalidad de selección	Número de contratos
Contratación directa	6
Mínima cuantía	4
Menor cuantía	3
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>

Fuente: DANE-Grupo de Contratación

**Gráfico 81. Participación Modalidad de Contratación Fondane junio 2014 a mayo 2015**



Fuente: DANE-Grupo de Contratación

### Contratos de Servicios Personales

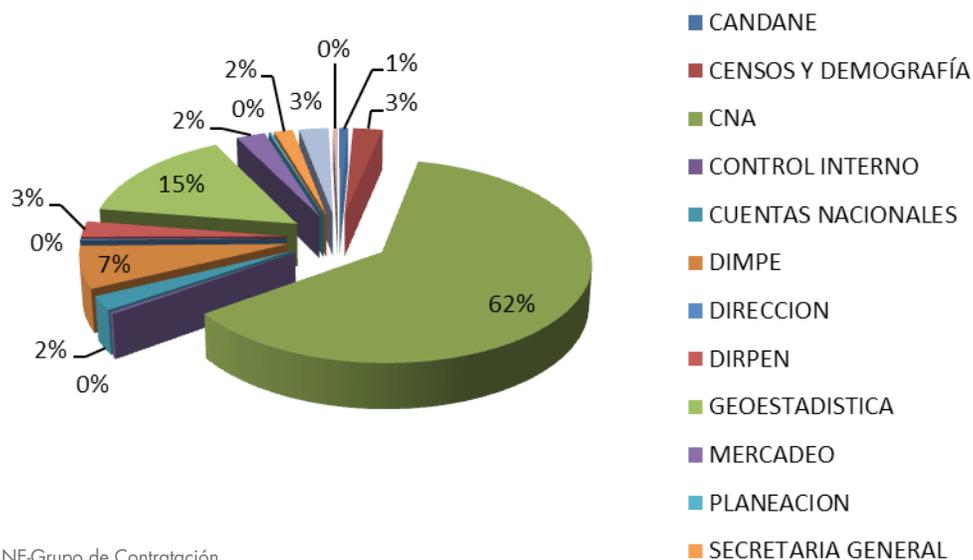
Para el periodo del 1 de junio al 31 de mayo de 2015, el DANE realizó 3.022 contratos de servicios personales, donde la participación se concentró en el Censo Nacional Agropecuario con un 62 % del total, en la Dirección de Geoestadísticas (DIG) con un 15 % y en la Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) con un 7 %.

Tabla 23. Contratos de Servicios Personales DANE junio 2014 a mayo 2015

Área	Número de contratos
Candane	23
Censos y Demografía	78
CNA	1.868
Control Interno	11
Cuentas Nacionales	70
Dimpe	208
Dirección	6
Dirpen	78
Geoestadística	456
Mercadeo	77
Planeación	7
Secretaría General	50
Sistemas	78
Subdirección	12
<b>TOTAL</b>	<b>3022</b>

Fuente: DANE-Grupo de Contratación

Gráfico 82. Participación de Contratos de Servicios Personales DANE junio 2014 a mayo 2015



Fuente: DANE-Grupo de Contratación

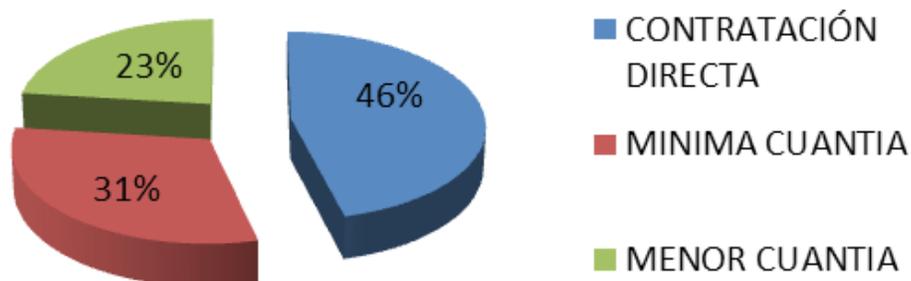
Para la misma vigencia, Fondane realizó 72 contratos de servicios personales, con un 51 % realizado por la Dirección de Metodología y Producción Estadística y con un 46 % utilizando la modalidad de selección de contratación directa.

Tabla 24. Contratos de Servicios Personales Fondane junio 2014 a mayo 2015

Área	Número de Contratos
Censos y Demografía	2
Cuentas Nacionales	8
Dimpe	37
Dirección	8
Geoestadística	2
Jurídica	13
Sistemas	2
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>

Fuente: DANE-Grupo de Contratación

Gráfico 83. Participación Modalidad de Contratación Fondane junio 2014 a mayo 2015



Fuente: DANE-Grupo de Contratación

## Direcciones territoriales

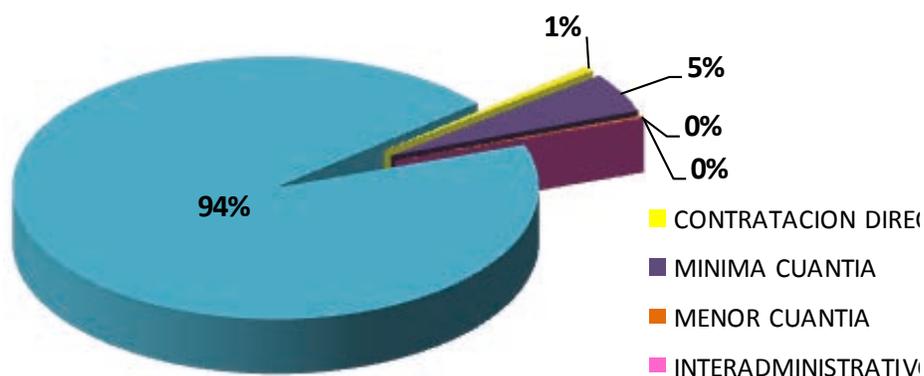
Para el periodo de referencia, las direcciones territoriales del Norte, Suroccidental, Noroccidental, Central (Bogotá) y Oriental adelantaron procesos contractuales en su mayoría en la modalidad de selección de servicios personales con una participación para el DANE-Fondane de 93 %, 92 %, 95 %, 98 % y 92 % respectivamente. Por su parte la Territorial Centro Occidental, adelantó 147 contratos por medio de la modalidad de selección de menor cuantía (94 %).

Tabla 25. DANE junio 2014 a mayo 2015 Territoriales

PROCESOS ADELANTADOS EN TERRITORIALES JUNIO 2014 A MAYO DE 2015-DANE	
Modalidad de selección	Número de Contratos
Contratación directa	56
Mínima cuantía	409
Menor cuantía	19
Interadministrativo	3
Servicios personales	7889
<b>TOTAL</b>	<b>8376</b>

Fuente: DANE-Grupo de Contratación

Gráfica 84. Modalidad de Contratación en las Direcciones Territoriales



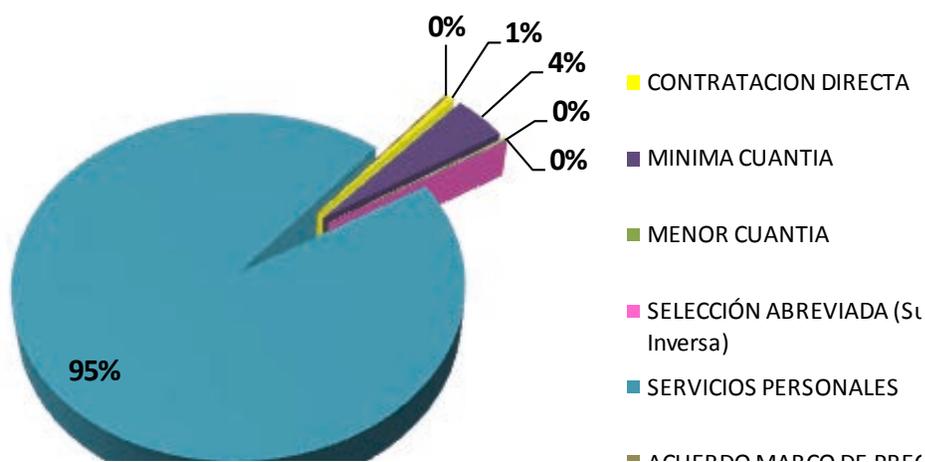
Fuente: DANE-Grupo de Contratación

Tabla 26. Fondane junio 2014 a mayo 2015 Territoriales

<b>PROCESOS ADELANTADOS EN TERRITORIALES JUNIO 2014 A MAYO DE 2015-Fondane</b>	
<b>Modalidad de selección</b>	<b>Número de Contratos</b>
Contratación directa	10
Mínima cuantía	82
Menor cuantía	5
Selección abreviada (subasta inversa)	1
Servicios personales	1806
Acuerdo marco de precios	3
<b>TOTAL</b>	<b>1907</b>

Fuente: DANE-Grupo de Contratación

**Gráfica 85. Modalidad de contratación en territoriales - Fondane**



Fuente: DANE-Grupo de Contratación

## 2. GESTIÓN FINANCIERA

En lo referente al área financiera, se ha realizado el proceso denominado cadena de ejecución presupuestal (apropiación, compromiso, obligación y pago), garantizando el adecuado manejo de los recursos asignados para el DANE y Fondane.

La programación y ejecución de los recursos de inversión del presupuesto de las vigencias 2014

y 2015 corresponde a las áreas misionales, de conformidad con la distribución de los proyectos de inversión, y según lo contemplado en el Banco de Proyectos de Inversión Nacional.

Teniendo en cuenta que la totalidad de los recursos apropiados al DANE provienen de Aportes del Presupuesto Nacional, en las dos últimas vigencias la ejecución del Presupuesto de Inversión y Funcionamiento ha tenido el siguiente comportamiento:

Tabla 27. Ejecución Presupuestal diciembre 2014 DANE - Fondane

	SECTOR	APROPIACIÓN	COMP	%COMP	OBLIG	%OBLIG
DANE	FUNCIONAMIENTO	78.368	70.637	90,13 %	69.634	88,86 %
	INVERSIÓN	336.771	336.174	99,82 %	333.090	98,91 %
	TOTAL	415.139	406.811	97,99 %	402.724	97,01 %
Fondane	FUNCIONAMIENTO	3.176	2.845	89,58 %	2.761	86,93 %
	INVERSIÓN	10.045	9.280	92,38 %	9.044	90,03 %
	TOTAL	13.221	12.125	91,71 %	11.805	89,29 %
<b>TOTAL DANE - Fondane</b>		<b>428.360</b>	<b>418.936</b>	<b>97,80 %</b>	<b>414.529</b>	<b>96,77 %</b>

Fuente: DANE, Área Financier- Presupuesto.

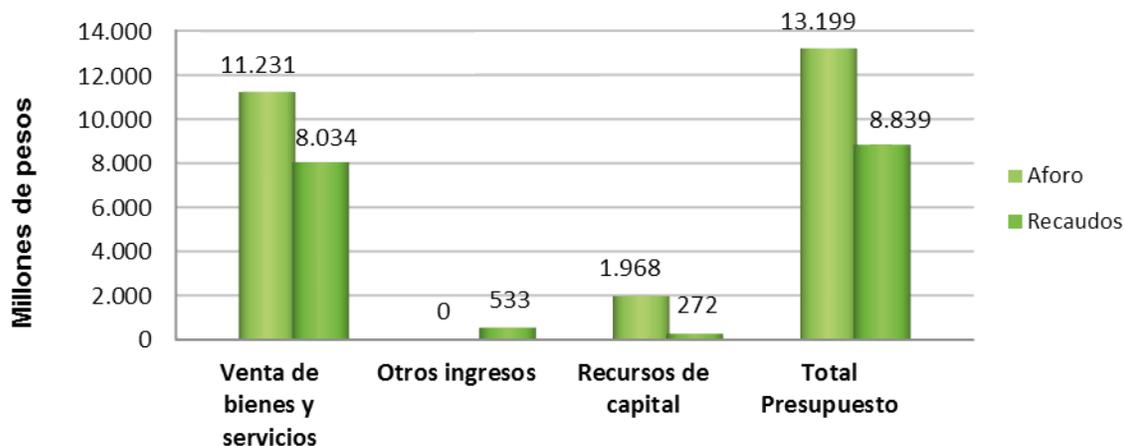
En la vigencia 2014 se comprometió el 90 % del presupuesto total de funcionamiento. La ejecución a nivel de compromisos para el presupuesto de gastos de personal fue del 90.22 %, para gastos generales de 96.10 % y para transferencias alcanzaron el 54,74 % de lo apropiado, debido a que el rubro de sentencias y conciliaciones no presentó ejecución alguna.

El presupuesto de inversión asignado al DANE para el cumplimiento de su misión fue comprometido en un 99.82 % en la vigencia 2014. Los recursos de inversión asignados fueron destinados a la ejecución de los programas «410 - Investigación básica aplicada y estudios», «450 - Levantamiento y actualización de información para procesamiento», y «520 - Administración, atención, control y organización institucional para la administración del Estado».

El presupuesto total de Fondane pasó de \$13.221 millones de pesos en 2014 a \$10.213 millones en 2015, lo que representa una reducción del 22.75 %.

## Presupuesto Ingresos del Fondane 2014

**Gráfica 86.**  
**Recaudo presupuestal Fondane 2014**



Fuente: DANE, Área Financier- Presupuesto.

La venta de bienes y servicios está constituida por los ingresos que percibe el Fondane como resultado de la celebración de convenios y contratos interadministrativos para el desarrollo de investigaciones estadísticas y estudios técnicos en materia de estadística. La gráfica anterior muestra el recaudo presupuestal de este establecimiento público durante la vigencia 2014.

En cuanto a la ejecución de Fondane para la vigencia del 2014, se comprometió el 89.57 % del presupuesto de funcionamiento con una gran

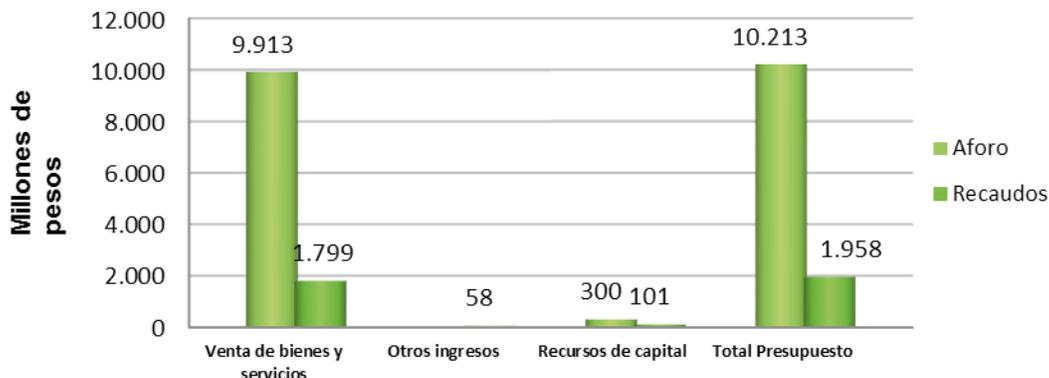
participación por parte de gastos generales, como se observa en la gráfica anterior. Sin embargo, la ejecución presupuestal en compromisos no fue lo esperado, debido al pobre desempeño en las cuotas de auditaje de las transferencias.

En la vigencia 2014 se comprometió el 92.38 % del presupuesto de gastos de inversión del Fondane, debido a la dinámica misma de los convenios o contratos interadministrativos suscritos con entidades públicas y/o privadas.

## Presupuesto Ingresos del Fondane – enero a mayo de 2015

Los ingresos del Fondane han tenido el siguiente comportamiento en el periodo comprendido entre enero y mayo de la presente vigencia, así:

**Gráfico 87. Recaudo presupuestal Fondane enero a mayo 2015**



Fuente: DANE, Área Financiera-Presupuesto.

Por concepto de venta de bienes y servicios se ha recaudado el 18.14 % del aforo vigente.

## Ejecución Presupuestal con corte a mayo 2015

El presupuesto del DANE para funcionamiento en la vigencia del 2015 es de \$79.116 millones de pesos, de los cuales se han comprometido a 31 de mayo \$25.923 millones de pesos que representan el 32.77 %.

En relación a gastos de personal los compromisos adquiridos ascienden al 29.33 %, debido a que no se han causado las primas de servicios y de navidad; mientras que los compromisos de gastos generales ascienden al 68.33 % del total. Por su parte, para el rubro de transferencias no se han causado las respectivas cuotas de auditar hasta el segundo semestre, cuando se causan y pagan.

El presupuesto apropiado del DANE para inversión con corte a 31 de mayo de 2015 es de \$178.035 millones de pesos (sin aplazamiento), de los se han comprometido \$97.908 millones de pesos que representan el 54.99 %.

Tabla 28. Ejecución Presupuestal DANE - Fondane Periodo enero a mayo de 2015

SECTOR		APROPIACIÓN	APLAZAMIENTO	APROPIACIÓN VIGENTE C.A.	COMP	%COMP	OBLIG	%OBLIG
DANE	FUNCIONAMIENTO	79.116	-	79.116	25.923	32,77 %	22.640	28,62 %
	INVERSIÓN	178.035	15.600	162.435	97.908	60,28 %	32.369	19,93 %
	TOTAL	257.150	15.600	241.551	123.831	51,27 %	55.009	22,77 %
Fondane	FUNCIONAMIENTO	2.932	-	2.932	744	25,37 %	238	8,10 %
	INVERSIÓN	7.281	-	7.281	1.480	20,33 %	792	10,88 %
	TOTAL	10.213	-	10.213	2.224	21,78 %	1.030	10,08 %
TOTAL DANE - Fondane		267.364	15.600	251.764	126.055	50,07 %	56.039	22,26 %

Fuente: DANE, Área Financiera-Presupuesto  
 Aplazamiento: Según el decreto 377 de 2015, por el cual se aplazan algunas apropiaciones del Presupuesto General de la Nación  
 Apropiación vigente C.A. = Apropiación después de Aplazamiento

A mayo de 2015 se ha comprometido el 25,37 % del presupuesto de funcionamiento asignado al Fondane. El presupuesto asignado a transferencias aún no se ha comprometido porque no se ha causado la respectiva cuota de auditaje. Asimismo, se ha comprometido el 20,33 % del presupuesto de inversión asignado para la presente vigencia.

### 3. GESTIÓN DOCUMENTAL

#### Tablas de Retención Documental

De conformidad con el Decreto 2609 del 14 de diciembre de 2012 y a la Ley de Transparencia del 6 de marzo de 2014, se publicó el Programa de Gestión Documental en la página de internet del DANE en la sección transparencia y acceso a la información pública.

Dando cumplimiento a la Ley General de Archivos 594/2000 y teniendo en cuenta los hallazgos del Archivo General de la Nación del 13 de septiembre de 2013, el área de gestión documental organizó las historias laborales del archivo central con el fin de agilizar los procesos de búsqueda para préstamo y consulta. De igual forma, realizó el proceso de aprobación

de las tablas de retención documental (TRD) de la Dirección de Censos y Demografía y ajustó las tablas respectivas para cada una de las áreas temáticas. El 30 de junio, el área de gestión documental debe cumplir con el acto administrativo que muestren las tablas de retención documental ajustadas en el DANE central y en sus direcciones territoriales.

Finalmente, al área se le aprobaron documentos que establecen los criterios para conservación masiva de archivo producidos por los censos, las investigaciones y para el seguimiento documental de los usuarios del sistema de ORFEO; los documentos aprobados se encuentra publicados en el Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI).

## Política de Cero Papel

De conformidad con la Directiva Presidencial Núm.4 del 3 de abril de 2012, se encuentra la política de «Cero Papel» que consiste en la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, sustentados en la utilización de tecnologías de la información y las telecomunicaciones. Esta estrategia tiene impactos a favor del ambiente y de la eficiencia administrativa.

Por ello desde el año 2012, el DANE viene en un proceso de transformación con el diagnóstico frente al consumo de papel de la entidad, la designación del líder del proceso en cabeza de la Secretaría General, con lineamientos que permitan cumplir con la norma tales como buenas prácticas para el plan de eficiencia administrativa y la sensibilización de la misma.

Desde entonces, se han adelantado campañas en la entidad de sensibilización como, la revisión y actualización de la documentación en las diferentes investigaciones frente a los documentos tipo registro y parámetro hasta lograr un mínimo de volumen a ser impreso; y la campaña de la cultura del autocontrol al compartir los documentos publicándolos en la red interna, DANEnet y evitando así la impresión de los mismos.

También se adelantó una suscripción de un convenio para mejorar la versión del sistema gestión documental (Orfeo), con el fin de utilizar las funcionalidades de digitalización de documentos, lista de chequeo y aprobación para una única impresión en su versión final.



**DANE**  
Para tomar decisiones



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

# GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO

Consolidación, ajuste y actualización del  
**manual único de funciones y competencias**  
laborales de la entidad.



Se entregó a la Comisión Nacional del Servicio Civil la oferta pública de empleos de carrera administrativa para el **concurso abierto público de méritos de los empleos vacantes de la entidad.**

Se desarrolló el **Encuentro Nacional Deportivo y Cultural DANE.**



Los grupos internos de trabajo de vinculación y carrera administrativa, servicios administrativos y desarrollo de personal del área de Talento Humano han liderado proyectos de gran impacto para la institución, destacándose el proceso de oferta pública de empleos de carrera administrativa (OPEC) y la construcción del manual único de funciones y competencias. De igual forma, sobresalen logros como el desarrollo del programa integral de bienestar social laboral, el encuentro nacional deportivo y cultural (2014), y la sistematización del proceso de comisiones y viáticos.

## a) Situación de la planta de personal

Culminada la Ley de Garantías en el segundo semestre del año, el DANE continuó adelantando la provisión de los 874 cargos, producto de los estudios técnicos para la ampliación de la planta de personal: 546 cargos creados con el Decreto Núm. 1038 de 2012 y los 328 cargos creados con el Decreto Núm. 1159 de 2013.

Como se observa en la **Tabla 29.**, la planta de personal del DANE, en el último año, es de 1.373 funcionarios, donde la mayor participación está dada a nivel profesional con un 74 %, seguido por nivel técnico con 12 %, asistencial con 9 %, asesor con 3 % y directivo con 2 %.

**Logros:** Entidades internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y nacionales como el Sistema Estadístico Nacional (SEN), requieren que entidades como el DANE, mantengan un nivel de profesionalismo en sus funcionarios como el que se observa actualmente, con el fin de lograr objetivos primordiales como el fortalecimiento y la adecuación para el aprovechamiento de registros administrativos, la planeación estadística, el desarrollo de estándares para la comparabilidad

de la estadísticas y el marco de calidad, la atención al ciudadano, entre otros. De igual forma, hay un compromiso institucional en vincular el personal contratista con actividades permanentes para lograr vincularlos al personal de planta.

- Modernización de la red de procesos, inclusión de 3 nuevos procesos.
- Fortalecimiento de la cultura de actualización documental.
- Innovación en el procedimiento de la revisión por la dirección.
- Se implementa la filosofía de «Aprender jugando».

Se implementaron estrategias amigables para acercar al personal del DANE al SIGI obteniendo lo siguiente:

- Creación de la Mesa Permanente de Trabajo para la Mejora del SIGI.
- Concurso para creación de la imagen y *slogan* del SIGI.
- Espacio de novedades SIGI, contiene:
  - Listado de documentos actualizados
  - Boletín NOTISIGI
  - Videos temáticos SIGI
  - Juegos de refuerzo de conceptos
- Curso virtual «Hacia una cultura de calidad en el DANE» (prueba piloto).

Tabla 29. Planta de Personal periodo 2014-2015

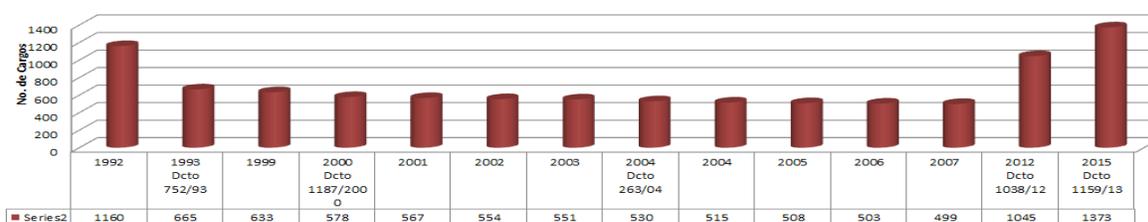
PLANTA DE PERSONAL 2014-2015				
NIVEL	PLANTA TOTAL DIC. 2014		PLANTA TOTAL DIC. 2015	
	Núm. Cargos	Participación %	Núm. Cargos	Participación %
DIRECTIVO	17	2	17	2
ASESOR	39	3	39	3
PROFESIONAL	1019	74	1019	74
TÉCNICO	168	12	168	12
ASISTENCIAL	130	9	130	9
TOTAL	1373	100	1373	100

Fuente: DANE-Talento Humano

Por otra parte, de acuerdo al estudio de cargas laborales y el respectivo manual de funciones y competencias laborales, las disciplinas más demandadas en el nivel profesional son economía, ingeniería de sistemas y catastral, estadística, derecho, sociología, administración de empresas y pública.

En la gráfica 88, se observa que en 1992 se realizó una importante reducción en la planta de 495 funcionarios y se redujo aún más en 2011. Con los Decretos 1038/12 y 1159/13 se autoriza el incremento de la planta de funcionarios del DANE, ingresando 380 nuevos funcionarios en 2012 y 328 funcionarios para el 2014, creciendo en 2,75 veces teniendo gran importancia la gestión en los últimos años.

**Gráfica 88. Evolución de la Planta de Personal**



Fuente: DANE-Talento Humano

De la planta total a la fecha se cuenta con 780 nombramientos provisionales y 245 encargos. A continuación, se visualiza esta información:

**Tabla 30. Provisión de Empleos**

PROVISIÓN DE EMPLEOS	JUNIO 2014		MAYO DE 2015		Incremento en %
	Núm. funcionarios de carrera administrativa	Núm. funcionarios en encargo	Núm. funcionarios de carrera administrativa	Núm. funcionarios en encargo	
Funcionarios de carrera administrativa con encargo	292	239	276	245	6,90 %
Nombramientos provisionales	679		780		14,9 %
Contratistas que ingresaron a planta mayo 2015	22		36		63,6 %

Fuente: DANE-Talento Humano

La provisión de los empleos a la fecha, está dada así: Empleos otorgados mediante encargo a funcionarios de carrera administrativa con el cumplimiento del 100% de los requisitos 245, en periodo de prueba 1 y de nombramiento provisional 780 cargos, de libre nombramiento y remoción 63 cargos.

La planta ocupada a Diciembre de 2014 presentaba la siguiente distribución de cargos por tipo de vinculación, haciendo claridad que el total en carrera administrativa incluía 10 personas en comisión de empleo, en el DANE 8 servidores y en otras entidades 2.

Tabla 31. Planta de personal por nivel y tipo de vinculación, planta ocupada a diciembre 2014.

	Libre nombramiento	Carrera administrativa	Nombramientos provisionales	Total
Directivo	14	0	0	14
Asesor	23	9	0	32
Profesional	13	186	603	802
Técnico	1	66	65	132
Asistencial	4	26	83	113
Total	55	287	751	1.093

Fuente: DANE-Talento Humano

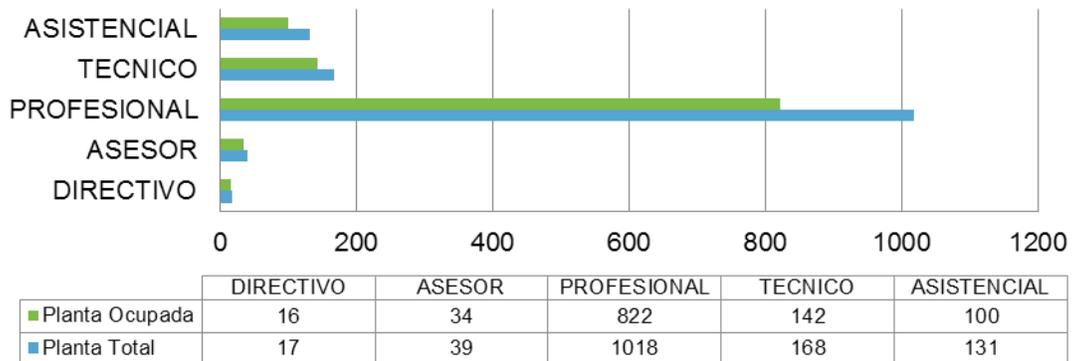
Para diciembre de 2014, la planta de personal continuó con los mismos 1.373 empleos y su ocupación fue de 1.093. Para el presente año, la ocupación es de 1.114 cargos con respecto a la vigencia anterior que fue de 1.051, dado que nos encontrábamos en Ley de Garantías Electorales y los ejercicios de provisión de empleos vacantes no se pudo continuar hasta que no se concluyó el proceso electoral; sin embargo, con los cambios efectuados, la distribución de la planta a mayo 31 se encuentra ocupada de la siguiente manera:

Tabla 32. Planta de personal por nivel y tipo de vinculación, planta ocupada a mayo 2015.

	Libre nombramiento	Carrera administrativa	Nombramientos provisionales	Total
Directivo	15	1	0	16
Asesor	23	11	0	34
Profesional	15	177	630	822
Técnico	1	69	72	142
Asistencial	4	18	78	100
Total	58	276	780	1.114

Fuente: DANE-Talento Humano

### Gráfica 89. Planta Ocupada a mayo 2015



Fuente: DANE-Talento Humano

La profesionalización continúa representada en los niveles Directivo, Asesor y Profesional y suman una participación del 78,27 % (872 cargos), frente al total de la planta ocupada.

El nivel técnico y asistencial suman una participación del 21,72 % (242 cargos), siendo el nivel técnico el de mayor número de cargos; entre los que se encuentran técnicos, técnicos operativos y técnicos administrativos.

Los cargos que se encuentran vacantes al corte de Mayo de 2015 son:

Tabla 33. Vacantes de planta personal por nivel mayo 2015

NIVEL	PLANTA TOTAL	VACANTES	%
DIRECTIVO	17	1	5,9
ASESOR	39	5	12,8
PROFESIONAL	1.078	196	19,3
TÉCNICO	168	26	15,5
ASISTENCIAL	131	31	23,7
TOTAL	1.373	259	18,9

Fuente: DANE-Talento Humano

Los aspectos más relevantes para este periodo fueron:

- Consolidación, ajuste y actualización del manual único de funciones y competencias laborales de la entidad.
- Se continuó efectuando la provisión de empleos vacantes derivados de las fases I y II, de ampliación de planta, principalmente, a nivel territorial.
- Revisión de la totalidad de historias laborales de los funcionarios de carrera adminis-

trativa, con el fin de garantizarles sus derechos en el respectivo orden de provisión de cargos. Ley 909 de 2004, Decreto 1227 de 2005 y demás decretos reglamentarios. Además de las hojas de vida de provisionales ya existentes en la planta de personal o de contratistas para su ingreso a planta.

- Se continuó con la profesionalización de la planta de personal, dada su capacidad no solo de análisis sino de asumir tareas y retos en forma integral y responder por la totalidad de procesos a su cargo. De esta misma forma, se observa cómo la posibilidad de ampliar la planta de personal a nivel profesional se convirtió en factor motivacional para que el personal adelantara estudios de educación superior y mejorar sus condiciones laborales.
- Se continuó con las actividades propias del ingreso y registro de permanencia del nuevo personal a la planta de personal, entre lo que se destaca: Ajustes al sistema de nómina, afiliaciones, expedición de carnets institucionales y procesos de inducción y re inducción, entre otros.
- Durante el segundo semestre de 2014, el área de Gestión Humana realizó la consolidación referente a la construcción de los ejes temáticos a la Comisión Nacional del Servicio Civil, insumo necesario para determinar el número de pruebas que se aplicarían en la Entidad para efectuar la oferta pública de empleos de carrera administrativa (OPEC) de 1.011 empleos. Dicha matriz fue entregada a la Comisión Nacional del Servicio Civil a principios del mes de diciembre de 2014, razón por la cual, la CNSC expide la resolución nro. 2780 del 15 del mismo mes, en la que establece el valor estimado a pagar por el DANE, la suma de \$ 2.897 millones de pesos, valor estimado de

acuerdo a la inscripción histórica de aspirantes a ingresar, así como la especificidad de los perfiles requeridos, por cada una de las vacantes a proveer en el proceso de la convocatoria en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

- Se entregó a la Comisión Nacional del Servicio Civil la oferta pública de empleos de carrera administrativa para adelantar el concurso abierto público de méritos de los empleos vacantes de la Entidad.
- Es importante resaltar el trabajo realizado para la provisión de los cargos vacantes en la planta, de los cuales se logró incorporar cuatro servidores a cargos de libre nombramiento y remoción ubicados en los Despachos del Director y del Subdirector del Departamento, con funciones de coordinación, supervisión y control de áreas internas encargadas de ejecutar los planes, programas y proyectos institucionales. Los demás tienen la condición de empleos de carrera administrativa, se han provisto 77 servidores en la modalidad de provisionalidad y se han otorgado 39 encargos de empleo.

## b) Gestión Humana

Durante el periodo que comprende este informe, se realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos para conceder encargos de empleo, puesto que la provisión transitoria de empleo en la figura de encargo aplica únicamente a los servidores de carrera administrativa que cumplen con los requisitos de norma (Ley 909 de 2004).

A partir del 28 de julio de 2014, se ha efectuado el proceso de verificación de requisitos mínimos para la provisión de vacantes de la planta de personal los cuales arrojaron 176 certificaciones de no existencia de servidores con derechos de carrera sobre empleos vacantes y 42 certifi-

nes de existencia de servidores con derechos de carrera sobre empleos vacantes.

Asimismo, se realizó la medición de competencias laborales para el segundo semestre del 2014, se continuó con la valoración de competencias específicas por área de los servidores de la planta de personal, aplicando medición a un total de 130 servidores entre antiguos y nuevos de la nueva planta.

Durante los meses de febrero y abril de 2015, se han valorado y registrado en la matriz de competencias los resultados de la aplicación de la prueba de competencias de 33 servidores ad-

critos a la dirección territorial Bogotá (subsedes Tunja, Neiva y Florencia), así como la de 35 servidores del DANE Central. A la fecha se continúa aplicando la prueba de competencias según cronograma de medición para 100 funcionarios del DANE central.

Con respecto a la evaluación del desempeño laboral, se consolidó y se remitió a historia laboral la información de la evaluación del desempeño laboral vigencia 2014-2015 de los servidores de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción de la entidad, susceptible de ser evaluados, así:

Tabla 34. Evaluación del desempeño laboral 2014-2015

(1 de febrero de 2014 al 31 de enero de 2015)	
FUNCIONARIOS A EVALUAR	TOTAL EVALUACIONES
Libre nombramiento	34
Carrera administrativa / Libre nombramiento	5
Carrera administrativa	276
Total servidores	315

Fuente: DANE-Talento Humano

### Provisión Transitoria de Empleo

En el mes de marzo de 2015, se dio inicio al proceso de verificación de requisitos mínimos para la provisión de empleos en la figura de encargo para 228 cargos de la planta de personal que se encontraban vacantes, siendo 153 del área técnica y 75 en áreas de apoyo. Asimismo, quienes consideraban tener el derecho preferencial elevaron solicitud de revisión.

Tabla 35. Información general del proceso y resultado final de encargos

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO	
Servidores de carrera que se postularon en la primera oferta	82
Servidores de carrera que NO aceptaron postulación	7
Auto postulaciones producto del resultado	10
No cumplen requisitos por educación y/o experiencia	4

RESULTADOS FINAL ENCARGOS	
Servidores que quedaron en el cargo al cual se postularon	32
Servidores que se les dio otro cargo ofertado	20
Escaleras producto de los encargos en empleos ofertados	13
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>

Fuente: DANE-Talento Humano

Actualmente, existe un total de 228 de empleos disponibles, esto luego de la postulación de servidores de carrera a cargos disponibles, siendo que 176 de los cargos ofertados no obtuvieron postulaciones y 58 fueron liberados después de las postulaciones.

### Manual de Funciones y Competencias

Durante los meses de enero y febrero de 2015, el grupo de Vinculación y Carrera Administrativa revisó el componente de requisitos mínimos y Competencias Comportamentales del Manual unificado de Funciones y Competencias de la entidad, según la última disposición emitida por el DAFP. (Decreto 1785 de septiembre de 2014), para los niveles de asesor y técnico que estaban pendientes

### c) Plan Institucional de Capacitación (PIC)

Este componente tiene como objetivo principal estructurar el plan institucional de capacitación que aborde de manera integral los lineamientos del plan nacional de formación por competencias, las necesidades de capacitación, los contenidos de la enseñanza, los conocimientos y habilidades con un enfoque sistémico para constituir una formación integral de los colaboradores de la entidad. De igual forma, pretende formular el plan institucional de capacitación con lineamientos en

torno a proyectos de aprendizaje en equipo que desarrollan las dimensiones del ser, el saber, el hacer y las diversas formas de aprendizaje para el desarrollo de competencias.

Finalmente, busca desarrollar proyectos y programas de formación y capacitación, mediante la generación de estrategias de desarrollo de conocimientos, habilidades gerenciales, cognitivas, cambio de actitudes individuales y colectivas, para contribuir al logro de los objetivos estratégicos de la entidad.

**Logros:** El Plan Institucional de Capacitación de la entidad, se estructura a través de procesos de formación, capacitación y entrenamiento en el que se da especial atención a la dinámica tanto productiva como humana; y es precisamente en este entorno en el que la comunicación, el liderazgo, el servicio, la calidad de los procesos, la gestión del conocimiento, la cultura y la calidad de vida de los servidores, juegan un papel fundamental en función de construir relaciones de cooperación, interrelacionar las áreas de trabajo y, para contribuir al logro de los objetivos estratégicos y redimensionar la importancia del DANE.

El Plan Institucional de Capacitación tuvo como objetivo fortalecer las competencias y desarrollo integral de los servidores, a través de metodologías de sensibilización, formulación de equipos de trabajo, gestión del conocimiento, educación para el trabajo y el desarrollo humano, en función de

construir relaciones de cooperación e interrelacionar las áreas de trabajo, con una visión integradora, globalizada, innovadora y éticamente responsable con el logro de los objetivos estratégicos del DANE.

A continuación, se describen los programas desarrollados en el periodo comprendido entre junio de 2014 y mayo de 2015.

**Tabla 36. Información de Programa de Capacitación**

PROGRAMA	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Inducción y Reinducción	712
Bilingüismo	147
Cursos Tecnologías de la Información - TIC	180
Cursos de actualización	152
Entrenamiento en el puesto de trabajo	34
Entrenamiento en SICO	22
Entrenamiento en el proceso interno PQR	219
Programa de liderazgo	22
Programa líderes en formación	70
Seminarios y cursos ESAP	107
Curso virtual «hacia una cultura de calidad en el DANE»	236
Taller de Excel	11
Proyectos de Aprendizaje en Equipo (PAE)	56
Cursos CANDANE	12
Taller formador de formadores	30

Fuente: DANE-Talento Humano

## d) Programa de Bienestar Social

Teniendo en cuenta que las organizaciones son sistemas sociales integrados por procesos estructurados en los que intervienen sujetos que trabajan para lograr un objetivo común, se requiere abordar el bienestar laboral desde una perspectiva integral, donde se generen equipos de trabajo basados en la comunicación, el respeto y la confianza, lo cual facilita la labor diaria y permite el mejoramiento del clima laboral.

Por ello, el Programa de Bienestar Social se basa en un enfoque sistémico, el cual permite comprender al trabajador como ser humano circunscrito en múltiples redes sociales dinámicas y cambiantes. Comprender a los servidores como sujetos sistémicos permite dar respuesta a aquellas expectativas propias de los colaboradores, incidiendo directamente en la satisfacción de sus necesidades, en la motivación laboral y en el alcance al logro, contribuyendo al incremento productivo de la entidad.

Para tal fin, se estructura el Modelo de Intervención de Desarrollo Humano, el cual busca fortalecer la capacidad de los grupos de trabajo y responder a las necesidades en materia de talento humano, cooperar con el logro de los objetivos misionales y apoyar el propósito superior de la entidad, enfocado en construir un DANE accesible, líder, innovador y que busque el bienestar de sus servidores.

Desde esta perspectiva surge la necesidad de consolidar equipos de trabajo con calidad humana, para orientar a los servidores en la creación de un ambiente laboral favorable, percibiendo que la Entidad tiene la capacidad de transformarse a ella misma si comprende la necesidad de realizar ajustes en algunas de sus prácticas culturales.

Para el periodo de referencia de este informe, se desarrollaron estrategias deportivas y recreativas, artísticas y culturales, de extensión a la familia, educación formal, así como programas de clima, cultura y cambio organizacional que contribuyen al fortalecimiento de relaciones socio-laborales saludables de convivencia, respeto, buen trato, y consoliden equipos de trabajo con calidad humana.

A mayo de 2015, se han ejecutado los siguientes programas:

- El componente de Protección y Servicios Sociales tiene como propósito elevar los niveles de satisfacción de los servidores consigo mismos y con los distintos escenarios en los cuales se desenvuelve cotidianamente; para ello toma como estrategia el desarrollo de actividades deportivas, recreativas con 995 participantes a nivel nacional; artísticas y culturales con 118 participantes; apoyo en el contexto familiar, 1.484 participantes; y educación formal con 50 servidores de carrera administrativa y libre nombramiento y remoción.

- El componente de Calidad de Vida Laboral busca orientar los esfuerzos institucionales en la creación de un ambiente laboral favorable, que se articule con la misión, visión y valores institucionales de la entidad, a través de programas de clima organizacional con 1.050 participantes, cambio y cultura organizacional con 850 participantes, trabajo en equipo, preparación para el retiro, 61 participantes y plan de incentivos, 71 participantes.

**Logros:** En concordancia con los procesos de seguimiento y evaluación, el Programa de Bienestar Social en el DANE funciona bajo los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad, lo que da lugar a las directrices del ciclo administrativo: Planear, Hacer, Verificar y Actuar. Entendiendo el Planear como el diseño de procesos y actividades; el Hacer como la ejecución de los procesos; el Verificar como el control a través de indicadores o de evaluaciones; y el Actuar como el resultado de los procesos anteriores, que implica el desarrollo de nuevas metodologías de intervención que favorezcan el desarrollo de los procesos internos de la organización.

Es así, como se estableció la necesidad de generar estrategias colectivas que generen un impacto positivo en la cultura de la entidad, a través de equipos con calidad humana; por esta razón el DANE propuso el deporte y la cultura como estrategias que posibilitan la interacción e interrelación de los seres humanos que cotidianamente comparten el espacio laboral, para construir desde la diferencia, desde el respeto por el otro, desde la dinámica del juego, desde los principios y valores un ambiente de trabajo motivante, de logros y retos en los que se requiere la creatividad y colaboración de todos.

En este sentido, en el mes de noviembre de 2014 se llevó a cabo el Encuentro Nacional Deportivo y Cultural DANE 2014, donde participaron

las diferentes sedes y subsedes de la entidad en las modalidades de baloncesto femenino y masculino, fútbol 5, voleibol mixto, tenis de mesa femenino y masculino, natación femenino y masculino, y atletismo femenino y masculino y realizaron una comparsa artística que representaba las costumbres, tradiciones, y aspectos culturales de cada región. Previo a este evento, se desarrollaron diversas estrategias deportivas en cada una de las direcciones territoriales y en DANE central, con el fin de conformar y preparar a las selecciones deportivas de cada sede para la participación en el Encuentro Nacional.

## e) Medicina del Trabajo

Dentro de este componente se desarrollaron los siguientes programas:

- El programa de riesgo psicosocial realiza la planificación, medición del riesgo y entrega de resultados de los riesgos psicosociales. Este se realiza en todas las territoriales y conto con 1.415 participantes. Este programa se complementa con el Programa DHARMA Y Salud Yoga con una participación de 120 personas en el DANE y el ciclo de formación y entrenamiento de los comités de convivencia laboral DANE.
- El Programa de riesgo osteo-muscular y de ergonomía en el DANE se realizó a través del desarrollo de los componentes de pausas activas a nivel nacional con una participación de 2.058 personas, evaluación integral de condiciones ergonómicas de puestos de trabajo realizando 227 evaluaciones de puesto de trabajo en nivel central y 310 a nivel territorial, corrección de condiciones, su estándar y educación al trabajador, como auto-administrador del puesto; con el fin controlar y disminuir la prevalen-

cia e incidencia de las alteraciones y enfermedades osteo-musculares; así como, de los niveles de estrés laboral.

- En el programa de riesgo cardiovascular se evaluaron 691 servidores públicos del DANE Central, incluidos los contratistas y pasante, como una medida de intervención. Durante la evaluación de factores de riesgo de enfermedad cardiovascular se realizó educación en hábitos y estilos de vida haciendo énfasis en alimentación y nutrición, a los 691 trabajadores evaluados.
- A través del programa de deporte seguro fueron valorados por médicos deportólogos asignados por la ARL SURA a 188 deportistas que participaron en los Torneos Internos, Juegos de la Función Pública y el Encuentro Nacional Deportivo de la entidad. Los exámenes ocupacionales se realizaron a 805 servidores.
- Con el programa de promoción de la salud se desarrollaron 2 jornadas de donación de sangre, con la participación de 264 servidores que se realizaron citología, exámenes de seno, valoración médica y campaña salud oral.

Para las direcciones territoriales, se efectuaron las campañas de salud con una asistencia de 678 participantes.

- En el programa de riesgos ocupacionales, en la cual se realiza la inducción y reinducción sobre riesgos ocupacionales y Sistema General de Riesgos Laborales (SGRL) a los funcionarios nuevos de la entidad, contó con la participación de 792 personas. De igual forma se desarrollaron actividades educativas en riesgos ocupacionales a nivel territorial con 563 funcionarios participantes.

## Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo ( COPASST)

En el marco del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo se realizó control y seguimiento a la gestión de los COPASST nacional. (Actas reposan en el archivo digital) y se realizó elección y conformación COPASST 2014-2016 en Bucaramanga, y capacitaciones en Manizales y Pereira , con 40 participantes.

## Comité de Convivencia Laboral

En el presente año se realizó la convocatoria para la conformación del comité de convivencia, para el periodo de mayo de 2015 a mayo de 2017, a nivel nacional. En esta jornada salieron elegidos 32 servidores.

## Programa de Gestión Ambiental

Este componente está compuesto por los siguientes programas:

**Programa educación ambiental:** Se desarrollaron varias campañas de sensibilizaciones tales como «más ambiente, menos plástico», «limpieza, orden y aseo» y «uso de puntos ecológicos sólidos», con la participación de 309 servidores; y se lanzó el II Concurso de fotografía ambiental DANE a nivel nacional.

**Programa manejo y gestión integral de residuos peligrosos y convencionales:** En este se realizó entrega de residuos convencionales, permuta de artículos por reciclaje, entrega de residuos peligrosos campaña de tapas plásticas, jornada de recolección de medición de volumen de residuos para diseñar depósitos de «Residuos convencionales».

**Programa uso eficiente agua, energía y papel:** Se desarrollaron varias estrategias como encuesta de consumo de agua para cálculo de la huella ecológica, reporte de consumos de agua, energía y papel.





**DANE**  
Para tomar decisiones



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN